AÑO SEGUNDO — Núm. 583 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 27 de septiembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
2 mes. 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL
LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

27 DE SEPTIEMBRE DE 1917

LA HUELGA

Las gestiones de arreglo de la huelga ferroviaria sucesivamente intentadas para dar fin al paro, han fracasado una tras otra. En estos momentos nada hace presumir la proximidad de una conciliación entre obreros y empresas. Por el contrario, en los elementos de juicio adquiridos por nuestros medios de información se adquiere un justificado pesimismo. Cada vez parece más lejano el momento de la avenencia, más inaccesible una fórmula que coordine intereses tan contrapuestos como los que se hallan en pugna. La resistencia de los obreros a aceptar el arbitraje, por una parte, y la decisión de las empresas de no admitir ciertos puntos del pliego de condiciones pasado por los huelguistas, alejan indefinidamente toda probabilidad de solución. Entretanto, los efectos de la paralización ferroviaria se dejan sentir en toda la república, y no es la población de la capital la que debe pagar menor tributo a la anormalidad de las circunstancias. Los precios de algunos artículos de consumo han experimentado una extraordinaria alza que si bien importa un abusivo aprovechamiento de la anormal situación, influye agudamente sobre el malestar social engendrado por la huelga. Fuera de la capital, si el paro no parece alcanzar repercusiones económicas tan sensibles, asume, empero, un sesgo violento nada tranquilizador.

La nota sangrienta, dentro del cuadro general de la huelga, la constituye el desdichado episodio de Mendoza que, fuesen cuales fuesen sus causas, sea de éstos o de aquéllos la responsabilidad, ha manchado sombríamente la agitación trabajadora.

La acción del Ejecutivo, hasta ahora, se ha orientado en el sentido de obtener un acuerdo entre las partes en conflicto, esforzándose al mismo tiempo en prevenir todo exceso por uno y otro lado. La tranquilidad en que se desenvuelve el movimiento en la capital y regiones sometidas al contralor federal, demuestra la oportunidad y eficacia de la acción de los poderes públicos, que han conseguido eliminar de la huelga aquellos elementos de violencia que caracterizaran agitaciones anteriores. Tenemos entendido que en acuerdo de ministros se tratarán hoy los procedimientos convenientes para regularizar dentro de lo posible los servicios públicos afectados por el paro.

Es indudable que a la medida que éste se prolonga se acrecientan los perjuicios de él derivados. Todo aconseja la adopción de medidas que, sin lesionar derechos de ninguno, garanticen la normalidad de servicios públicos cuyo trastorno repercute profundamente sobre la actividad social de la república. No pueden acusar los obreros la conducta del estado que se ha abstenido de intervenir mientras la huelga no influía sobre intereses sociales más respetables que los representados por un grupo más o menos numeroso de sus componentes. Pero ante la intransigencia demostrada por los bandos en pugna, el estado debe asumir sus funciones de entidad tutelar de los intereses colectivos.

Paradojas del socialismo

El órgano del socialismo se desata hoy en acres censuras contra la prensa general del país. Supone el colega, equivocándose a sabiendas, que toda esa prensa se ha puesto al servicio del capital ferroviario en el presente conflicto obrero.

No es necesario decir, conociendo el léxico habitual del socialismo, que los epítetos de "burgués", "servil", "mercenario", "vendido", etc., son los términos con que el órgano referido traduce su calculada indignación ante la prensa del país. Y por una deducción fácil, pero que presupone abolida en los lectores toda noción de sentido común, se pretende establecer, naturalmente, que si toda la prensa está supeditada al oro ferroviario, el órgano socialoide, defensor de los intereses obreros, es la única hoja que tiene de su parte, la verdad y la justicia en la consideración del actual movimiento huelguista.

Tan pintoresca aseveración no necesita, desde luego, ulteriores refutaciones. No sólo se refuta en sí misma sino que pone al descubierto, con demasiado relieve, sospechosos vínculos; de innegable conveniencia privada, entre cierto comité ejecutivo y ciertos agitadores que tiene a su cargo la obra de prolongar el presente movimiento huelguista, en detrimento de los verdaderos intereses obreros.

Si estos intereses fuesen los defendidos por el colega, resulta demasiado paradójico que pueda lanzar el epíteto de "mercenaria" sobre la prensa del país, el sólo órgano que tuvo calurosas defensas para el indecoroso trust de la "Standard Oil", de memorable recordación. Y que no se trató entonces de un desliz excepcional, vino a corroborarlo, más tarde, el pacto, no menos fructuoso en que el ugartismo pudo obtener las últimas alabanzas que, en medio del abandono general, dulcificaron sus postrimerías...

De modo que no parece oportuno tirar piedras al tejado ajeno cuando todavía los vidrios del propio conservan huellas recientes de su debilidad característica ante pedradas demasiado halagadoras.

El presupuesto y el congreso

La cuestión internacional y el movimiento huelguista han desviado la atención del público de otros asuntos importantes y de actualidad permanente. Esto es natural y lógico.

Lo que no es lógico ni natural es que el congreso por las mismas causas haya olvidado uno de sus deberes más urgentes, como es el de estudiar brevemente y lo más seriamente posible el proyecto de presupuesto. Las cuestiones mencionadas son graves y solicitan por su naturaleza la atención de las cámaras; pero esto no debe obstar para que se preocupen de otros asuntos, si no de igual gravedad, de suma importancia para la buena marcha de la administración del país. Si cada punto que cae bajo la consideración del congreso tuviera que obligarle a descuidar el estudio de los demás, la labor parlamentaria sería de una eficacia tan limitada que casi resultaría inútil.

Del período de sesiones restan tan pocos días que sería absurdo pretender que durante ese tiempo pudiera ser sancionado el presupuesto. La responsabilidad de este hecho recae íntegra sobre el congreso, que no se ha tomado empeño alguno en el examen del proyecto presentado por el ejecutivo.

El período legislativo que concluye se ha distinguido por su negligencia, lo que entraña decir que la ocasionado perjuicios enormes a la república. Lo que ha pasado con el presupuesto no es más que un caso. La crónica parlamentaria de los últimos meses es una preciosa ilustración de una de las más censurables maneras de perder el tiempo.

La ruptura de relaciones del Uruguay con Alemania

Nuestro corresponsal en Montevideo nos envía las siguientes informaciones sobre la probable ruptura de las relaciones diplomáticas entre el vecino país y Alemania.

MONTEVIDEO, septiembre 27. — Como informé, reuniéronse ayer en el Club Nacional los legisladores nacionalistas, resolviendo por mayoría pronunciarse a favor de la ruptura de relaciones con el imperio alemán. Asistieron 38 legisladores. El doctor Terra continúa recibiendo importantes notas de adhesión y felicitación por el movimiento americanista. El ministro de hacienda de los Estados Unidos, Mr. Mac Adoo, escribió al doctor Terra sobre la misma causa.

Puede asegurarse que el doctor Brum concurrirá a la cámara para pronunciar un importante discurso, afirmándose que en la misma sesión planteará la ruptura de relaciones con Alemania.

"El caso del Curamálan"

Aclaracion necesaria

Conviene aclarar, en vista de la forma insidiosa cómo se está explotando el caso de la desaparición del vapor "Curamalán", en el sentido de hacer cargos al actual gobierno y de relacionarlo con el asunto Luxburg, lo que hay de cierto en él.

El vapor "Curamalán" fué despachado por la prefectura general de puertos, con fecha 24 de febrero de 1916, durante la administración del doctor de la Plaza y siendo ministro de marina el señor Sáenz Valiente, con destino a Burdeos y San Vicente, sin pasajeros y con carga de frutos del país.

El vapor fué despachado con patente de bandera argentina, contraviniendo disposiciones legales expresas. Debía llevar para obtenerla legalmente, 10 tripulantes argentinos como mínimo; sólo llevaba seis, el capitán, el segundo oficial, primero, segundo y tercer maquinistas y un mozo. El rol de la tripulación era el siguiente:

Bernardo Habastad, capitán argentino.

Erk Fviding, primer oficial, sueco.

José Frontera, segundo oficial, argentino.

Ernesto Expósito, primer maquinista, argentino.

Leonidas Anzoategui, segundo maquinista, argentino.

Juan Alvicetti, tercer maquinista, argentino.

Manuel Hermiñas, contramaestre, español.

Manuel López, carpintero, español.

José Ventura Romero, marinero, español.

Juan Caballeino, marinero, español.

José Ramón Fernandez, marinero, español.

José Ventura González, marinero, español.

Arturo Real, marinero, español.

Pelegrino Brozzone, marinero, español.

Estéfano Cánepa, cocinero, italiano.

Cristóbal López, segundo cocinero, español.

Saturnino Villalba, mozo, argentino.

Juan Ballester, mozo, español.

José González Tanzón, engrasador, español.

Miguel Torbacho, engrasador, español.

Demetrio Rodrigo Basartes, foguista, español.

Antonio Santiago, foguista, español.

Germán Pasos, foguista, español.

Alberto Laredo, foguista, español.

Juan Méndez, foguista, español.

Aurelio Saumartín, foguista, español.

Tomás Accardi, foguista, italiano.

José Otero, carbonero, español.

Francisco Otero, carbonero, español.

Gregorio Bernardino Pintos, carbonero, español.

Salido el 24 de febrero de 1916, no se tuvo más noticia oficial de él. El 6 de marzo de este año, los armadores del buque, señores Ernesto Tornquist y Cía., comunicaron al prefecto general de puertos, que el vapor "Curamalán" había salido del puerto de Newport, Gales (beligerante), el 21 de septiembre de 1916, cargado de carbón y con destino a la estación de la compañía argentina de pesca en South Georgia (beligerante), con orden de tocar en Bahía, Brasil, para aprovisionarse. El "Curamalán" no había tocado en Bahía ni llegado a South Georgia, ignorándose su paradero.

Esto es todo lo que hay del caso del vapor "Curamalán" y por cierto que son circunstancias que se prestan poco para explotarlas en perjuicio de la actitud del actual gobierno, como quiere hacerse con toda especiosidad, no pudiendo decirse lo mismo de la actuación de la administración anterior en lo que se refiere al antecedente esencial del uso de la bandera nacional.

LA CAMARA FUERA DE LA CONSTITUCION

El voto producido ayer por la cámara de diputados al insistir en la presencia del ministro de instrucción pública, sin tomar en cuenta para nada el mensaje que daba las explicaciones requeridas, es un voto inconsulto, que coloca a la cámara fuera de la constitución y de la ley.

Los nombramientos producidos, motivo de la interpelación formulada, la desautorizaban de hecho, por cuanto se había ejercido una facultad privativa del ejecutivo. Sin embargo, la interpelación fué contestada por medio de un mensaje, que llegando con toda oportunidad a la cámara, es desechado, faltándose en esa forma a toda regla de cortesía que rige la relación entre los poderes, insistiéndose tercamente en la presencia del ministro en el recinto. Se niega, pues, el trámite legal a un mensaje, sin mayor reflexión, sin que exista un antecedente en abono de tan insólita actitud, planteando de hecho un conflicto con el gobierno.

Ese es otro de los signos del espíritu de politiquería que mantiene extraviado el juicio de la cámara y que lo lleva a afectar tan lamentablemente normas establecidas y que echa clara luz sobre la especiosa afirmación, tantas veces formulada, de que es el poder ejecutivo quien hostiliza al congreso.

Repetimos que la cámara con tal procedimiento vulnera principios que está obligada a resguardar celosamente, y sostenemos que el poder ejecutivo, velando por sus fueros, está obligado a insistir en su criterio, defendiendo facultades que la constitución le acuerda.

Llamamos también la atención de la cámara pensando que declinará su conducta deliberadamente hostil, en homenaje a la ley, que no puede ser desconocida por la ofuscación política.

El mitín de ayer

No podrá sospecharse de la imparcialidad de nuestra apreciación. Pero si se pudiera disputar sobre ella nadie sería sordo a sostener que los sentimientos que abrigamos falsearían nuestros juicios en contra de la manifestación de ayer. Y no nos parece superflua la advertencia, porque acaso tampoco nos engañamos al suponer que la opinión de este diario puede producir alguna desazón en círculos donde se nos cuenta — y con harta razón — como amigos. Pero en el examen de hechos que nos interesan profundamente como argentinos, no debe colaborar ningún elemento sentimental de esos que ofuscan generosamente los raciocinios más claros. A lo largo del arduo proceso provocado por las revelaciones norteamericanas nos hemos esforzado constantemente en mantener la mayor serenidad de criterio, sustrayéndonos a toda influencia externa que pudiera conmover nuestra posición espiritual ante los hechos. Tal conducta nos imponía nuestro deber de argentinos. Por otra parte, resultara extraña menor cordura en un órgano de publicidad que al reflejar las opiniones de los hombres que figuran al frente del gobierno de la nación, no podía adulterar sin infidencia las serenas y ecuánimes inspiraciones que conducían su propaganda.

Y formulada esta indispensable declaración previa digamos la verdad sin reticencias ni temores. Y la verdad es que la demostración de ayer no alcanzó las proporciones que se le auguraban. Nada más alejado de nuestro ánimo que regatear su verdadera importancia al mitín organizado por el comité de la juventud. Fué, innegablemente, una respetable exteriorización de anhelos arraigados en la población metropolitana.

Pero si bien en el trayecto recorrido por la manifestación de ayer congregóse una inmensa masa de público espectador cuya actitud asoseraba los altos móviles del patriotismo que encarnaba, esa magna asamblea de ciudadanos no se incorporó al séquito manifestante, marcando con ello, si bien una solidaridad de simpatías con la causa de la libertad y del derecho, traducida con vivas y aplausos, exteriorizó también tácitamente una plausible divergencia con cierto carácter de política interna que pareciera dar a la columna cívica la actuación ostensible de ciudadanos vinculados al régimen fenecido.

Y esta desgraciada emergencia que parecía sindicar como directores del acto a los parlamentarios y políticos que presenciaron con absoluta indiferencia los atropellos germánicos a los principios del derecho de los pueblos y la injuria inferida a nuestra dignidad nacional en Dinant, en Emden y en Berlín, despertó en la masa popular un justificado recelo, provocado por simples comparaciones entre actitudes pasadas y presentes.

La enérgica y definida actuación del gobierno radical en todo lo que al conflicto mundial se refiere, ha convencido al pueblo de la república de que los intereses morales y materiales de la nación han sido confiados a manos puras y fuertes y que toda intención para retrotraer al país a los condenados sistemas de tolerancia y debilidades de antaño, amenaza estas honrosas conquistas de su buen renombre y de su dignidad.

Tales sentimientos son los que hánse impuesto al siempre avisor buen sentido del pueblo de la capital y los que han malogrado en gran parte el éxito de una exteriorización de la opinión argentina que, a no mediar en ella la deficiencia expuesta, hubiera adquirido, como todo el mundo lo esperaba, las más vastas proporciones.

Y si el objeto de la manifestación de ayer ha sido de exteriorizar ante el gobierno nacional los anhelos de una "mayoría ciudadana", reconozcamos que, gracias a las maniobras referidas, difícilmente el poder ejecutivo pudiera interpretar como tal, la relativamente escasa concurrencia que formara la columna que desfiló ayer por las calles de la metrópoli.

LAS AGITACIONES OBRERAS

Continúa el paro de los ferroviarios

No han tenido éxito las gestiones para solucionar el conflicto

Los empleados de tranvías presentarán un pliego de condiciones

PLAZO DE SEIS HORAS PARA CONTESTARLO

ACTIVIDADES GREMIALES - ACTITUD DE LAS EMPRESAS

EL ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD

EL CUARTO DIA DE LA HUELGA

Noticias e informaciones de toda la república

A cuatro días de decretado el paro ferroviario, nos encontramos en el punto de partida. Es decir, que la intransigencia de las dos partes, dificultan de tal modo el avenimiento que no se ha podido encontrar la fórmula para solucionar el conflicto.

El país padece así, cada vez con mayor intensidad, las consecuencias del movimiento. Y la situación se agrava, al punto que imperioso va a ser tomar medidas de fuerza mayor para finalizar con un estado de cosas hondamente perjudicial.

Las tramitaciones llevadas a cabo en las últimas 24 horas, no han surtido los efectos que se esperaban. Las gestiones se han estrellado contra la intransigencia de las empresas y los operarios. Y ni la propia intervención del ejecutivo ha sido eficaz para concluir con la cuestión.

Entre tanto, la capital como las principales ciudades argentinas, comienzan a sentirse afectadas por la escasez de víveres, que se hace más sensible aún con motivo de que la especulación va clavando sus garras más fuertemente cada vez.

Nos hallamos, pues, frente a un problema serio, que exige disposiciones enérgicas para resolverlo. Al menos que unos y otros de los intereses en lucha hagan un esfuerzo para concluir con una anormalidad que pesa profundamente sobre la vida de la nación.

El presidente de la república, ha continuado recabando de los ministerios respectivos todas las informaciones que se refieren al asunto. Con vivo interés sigue las incidencias del conflicto y en las diversas conferencias celebradas tanto con los secretarios del Estado como con el jefe de policía, ha manifestado su deseo de que el orden sea conservado a todo trance, mientras se encuentra la fórmula conciliadora que ha de dar por resultado la vuelta de los operarios a su trabajo.

Por su parte, el ministro de obras públicas, doctor Torello, ha seguido realizando los mayores esfuerzos para armonizar el criterio de las empresas y los obreros, en forma que la solución de la huelga sea rápida y eficaz, o lo que es lo mismo, tenga un carácter definitivo y permanente.

En las entrevistas que tuvo ayer con los representantes de la Fraternidad y la Asociación de Telegrafistas, así como con los de la Federación Obrera Ferroviaria, les hizo presente la necesidad que había de unificar su pensamiento acerca de sus pretensiones, a fin de poder gestionar de las empresas un arreglo satisfactorio. Las bases de estas sociedades gremiales, distintas entre sí, podrían ser causa de entorpecimientos a las tentativas de acuerdo que se realizan. Y en tal virtud, el ministro les formuló la petición de referencia.

Después de escuchar al Dr. Torello, los obreros prometieron concurrir hoy llevando uniformado el pliego de bases para solucionar el conflicto, cosa que en efecto hicieron. Dicha nota, consulta los deseos de todos los operarios, y servirá para la realización de gestiones que posiblemente han de ser coronadas por el éxito.

Esta mañana, conforme a lo prometido, el ministro de obras públicas conferenció con los gerentes de las empresas ferroviarias sobre el particular. Y si bien estos se han demostrado dispuestos a aceptar parte de las condiciones estipuladas por los obreros, estiman que no pueden hacerlo sin previo estudio, porque eso implicaría acatar y someterse a sus imposiciones en desmedro del principio de autoridad. Por otra parte, piensan los dirigentes de las empresas ferroviarias que aceptar esa y llanamente la fórmula que proponen sus operarios, significa la ruina económica de las compañías ferrocarrileras, motivo por el cual esta solución se hace más difícil. Corresponderia entonces al ministro una medida que concluya con una situación que, como decimos, es por momento más grave.

En Avellaneda—

El movimiento huelguista en Avellaneda es aparentemente tranquilo. Los operarios de los frigoríficos que amenazaban declararse en huelga no lo han hecho hasta la fecha, ni probablemente lo hagan ya. A excepción de cuatrocientos obreros, más o menos, pertenecientes al Frigorífico La Argentina, que se plegaron a la huelga desde un principio, los demás permanecen en sus puestos. Por otra parte, la gerencia de este establecimiento ha informado que esas plazas han sido llenadas, sobrando postulantes que piden trabajo.

Ayer, a las cinco de la tarde, se promovió en las inmediaciones de este frigorífico un gran tumulto. Unos ciento cincuenta obreros increparon a cinco operarios que salían del trabajo. Esto dió lugar a que se produjese un choque, en el cual se dispararon más de cincuenta tiros de revolver, resultando herido uno de los cinco que fueron increpados, de apellido Noli.

El comisario, Sr. Tomás E. Black, jefe del servicio extraordinario en los partidos de Avellaneda, Lomas y Quilmes, avisado del hecho se trasladó inmediatamente al lugar en que había ocurrido. Su intervención eficaz, evitó que el desorden tomara mayores proporciones.

Ayer se declaró en huelga el personal de explotación de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad. Cosa que viene a plantar una actuación grave al vecindario, puesto que debido a ello ayer permaneció la población completamente a obscuras. Los trabajadores presentaron un pliego de condiciones que la empresa se ha negado a aceptar por considerarlo muy exigente.

A fin de que el servicio se prestara regularmente, el comisario Black ofreció a la compañía todos los vigilantes que fuesen necesarios para acompañar a los obreros que, permaneciendo fieles, se dedicaran al cambio de los carbones, sin lo cual es imposible tener luz.

La empresa no hizo uso de la oferta. Y por tal razón fué que hubo de permanecer la ciudad a obscuras. Esta actitud ha sido muy comentada por el vecindario.

También se han plegado al movimiento huelguista los obreros peligueros, quienes han producido algunos desordenes y daños. Por esta razón uno de los más exaltados, fué procesado, aplicándosele la ley social.

El servicio de vigilancia se hace satisfactoriamente con la policía de la ciudad y un contingente de tropas de trescientos hombres, al mando inmediato del teniente Farrel quien, a su vez, se encuentra a órdenes del comisario Black.

Anoche, a las 11 1|2, el ministro de guerra, doctor González, visitó la comisaría, a objeto de informarse minuciosamente del estado del movimiento y de la conducta de la tropa. Conversó, al efecto, con todo detención con el comisario, retirándose satisfecho.

Según nos lo comunica nuestro corresponsal, en esta población hay el más franco pesimismo en lo que se refiere a la solución de la huelga del ferrocarril Sud. El gerente conversó con el jefe del servicio de vigilancia, manifestándole que había una gran diferencia entre las pretensiones de los obreros y las concesiones de la empresa.

En el Lacroze—

El movimiento huelguista en esta empresa ha seguido desarrollándose en la misma forma que en los días anteriores. Las secciones donde se ha declarado el paro, continúan clausuradas. Tiende, empero, a declinar paulatinamente a la huelga, a pesar de que gran parte del personal, por temor a represalias, no quiso trabajar.

Ayer tarde, a las 6.35, en la calle Darwin y Villaroel, algunos obreros huelguistas intentaron incendiar el coche número 272, de la compañía Lacroze, que corría por la primera de las calles nombradas. Los huelguistas arrojaron al tranvía una botella con petróleo, consiguiendo quemar solamente dos asientos. La oportuna intervención del cabo Zacarías Navarro del personal de la comisaría 33, evitó que el fuego se propagara a los demás asientos, apagándose a baldes de agua. Concurrió un destacamento del cuartel de bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios.

El segundo jefe de tráfico de la compañía Lacroze, estimó las pérdidas, ocasionadas por el fuego, en cincuenta pesos.

La policía de la sección 33, instruye el sumario de práctica y procura dar con los autores del hecho.

Federación Profesional Argentina—

Se reunió ayer, a las seis y media de la tarde, en su local, Suipacha No. 252, la mesa directiva de esta federación, con asistencia de los presidentes de los gremios adheridos.

Después de estudiar la situación planteada por el actual movimiento huelguista y de un cambio de opiniones acerca de la actitud que se debía tomar, se acordó dar un manifiesto al pueblo, exponiendo las razones por las cuales no se apoya en ninguna forma esos movimientos gremiales de la naturaleza de los actuales.

Desde que manos interesadas y ocultas—dice el manifiesto en cuestión—intentan maniobrar con otros gremios con motivo de la huelga ferroviaria, estamos en el deber de hablar al pueblo alto y claro en nombre de todos los gremios que representamos.

Nos encontramos en presencia de huelgas que no son ni justas, porque se realizan por pretensiones no todas equitativas, ni legítimas, porque tienen el carácter de incendiarias, ni necesarias, porque no se han agotado los recursos entre los cuales estaba el arbitraje.

La solidaridad que se invoca en los tanteos a los otros gremios para inducirlos al paro general, los haría solidarios en el desprestigio.

La solidaridad debe hacer pensar en los innumerables niños y enfermos que inocentemente soportan las consecuencias y en los trabajadores que, aumentando los despojos de las huelgas pasadas, se quedarían en la miseria.

Cuando suene la hora de una huelga justa, legítima y necesaria, nos pondremos de su lado y hasta la promoveremos.

Ni empresas ni patrones explotarán impunemente a nuestros obreros, ni impedirán la ejecución de leyes protectoras de los gremios. ¡Pero hoy, "en nombre de la libertad del trabajo", decimos a nuestros obreros que no se dejen intimidar por los que especulan con amenazas: en su ejercicio estarán amparados por la fuerza pública, y por la libertad de que usarán para su defensa, contra cualquiera que intente abusar.

Luego, dice, que a pesar de las palabras no son patriotas los que se empeñan en aumentar las grandes dificultades porque atraviesa el país y que en esta hora la patria exige el sacrificio de los intereses particulares. Y concluye declarando que la Federación Profesional Argentina no se plegará a la huelga.

Esta tarde, a las seis, volverá a reunirse su mesa directiva en el mismo local, cumpliéndose así el propósito de sesionar permanentemente.

Condiciones para la vuelta al trabajo—

La "Fraternidad", la "Federación Obrera Ferrocarrilera" y la "Asociación Argentina de Telegrafistas y empleados postales" han formulado el subsiguiente pliego de condiciones previas para volver al trabajo:

1o.) - Reconocimiento de las entidades gremiales: "Federación Obrera Ferrocarrilera", "La Fraternidad" y "Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales", para tratar todos los asuntos que se relacionen con el trabajo y el trato del personal, hasta que se promulgue la ley de reglamentación del trabajo de los ferroviarios, sancionada por la honorable cámara de diputados;

2o.) - Readmisión a sus antiguos puestos de los huelguistas del año 1912 de acuerdo con el compromiso contraído ante el ex-presidente de la república, doctor Roque Sáenz Peña, y todos los que fueron suspendidos, despedidos o rebajados por razones de economías, o sin causa justificada hasta la fecha;

3o.) - Jornada de trabajo conforme a lo especificado en los pliegos de condiciones;

4o.) - Implantación del escalafón de sueldos y salarios en la forma propuesta en los respectivos pliegos en general;

5o.) - Abolición del trabajo a destajo;

6o.) - Francos, licencias, pases de acuerdo a los pliegos respectivos;

7o.) - Libertad de todos los detenidos que no estén bajo la jurisdicción criminal;

8o.) - La implantación de la ley de jubilaciones y pensiones con el acatamiento por parte de las empresas en la forma que quede sancionada por los poderes públicos;

9o.) - Abolición de las multas;

10o.) - Que sea trasladado el jefe del telégrafo del Ferrocarril Central Argentino, Miguel Angel Tarantino;

11o.) - Que a la vuelta al trabajo las empresas no ejerzan represalias sobre los obreros que han actuado en la huelga, lo mismo que a los empleados.

Como en otro lugar lo decimos, este pliego ha sido puesto en manos del ministro de obras públicas, quien, a su vez, lo ha hecho conocer de los gerentes de las empresas.

En las empresas—

No han ocurrido novedades mayores dentro de las diferentes líneas de las empresas ferroviarias. Los huelguistas se han mantenido tranquilos, en tanto que la vigilancia de las instalaciones continúa cumpliéndose con éxito.

La suspension del tráfico, como lo hemos anunciado, continúa siendo completa. Los servicios hállanse absolutamente paralizados, y sólo el personal de administración de aquellas compañías que no han clausurado sus oficinas han concurrido a sus puestos.

En el Central Argentino, Pacífico, Sur, Oeste, Central Buenos Aires y Central Córdoba, las cosas siguen su curso, manteniéndose tanto los obreros como las empresas en iguales condiciones que el primer día de la huelga.

Como se sabe, hay una serie de iniciativas tendientes a poner punto final al conflicto. Pero puede afirmarse que el arreglo partirá de las oficinas gubernativas donde, puede decirse, están radicadas las negociaciones.

Segun las declaraciones que se han hecho públicas, el gobierno interpondrá su alta autoridad para que se dé una solución al conflicto que consulte las legítimas aspiraciones de los operarios y los intereses de las empresas.

La presentación al senado—

La nota presentada al senado por las empresas, recabando la no aprobación del proyecto sancionado por la cámara de diputados sobre el trabajo del personal de ferrocarriles, ha sido objeto de los más variados comentarios.

Entre algunos huelguistas se ha estimado como la exteriorización de un sentimiento de hostilidad contra los operarios.

En esta comunicación, los representantes de las compañías ferrocarrileras, al estudiar los diferentes aspectos de la cuestión, entre otras cosas dicen:

Aunque las empresas no estuviesen amparadas por sus leyes-contrato, una legislación como la proyectada pugnaría no sólo contra principios constitucionales, sino también con las condiciones vitales de toda explotación industrial que supone la libertad del empresario para elegir su personal, para convenir los sueldos, reglar la forma de prestación del trabajo, estimular a los buenos servidores, despedir a los ineptos, etc. Como se ha dicho muy bien, si esto fuese suprimido o borrado por la intromisión del Estado, las compañías perderían totalmente su carácter de empresas industriales para convertirse en una burocracia con la cual sería el público el que perdería más.

La nota será objeto de detenido examen de parte de los miembros de la corporación a que ha sido elevada, pronunciándose el alto cuerpo legislativo sobre la cuestión en la sesión que al respecto en estos momentos debe estarse celebrando.

La acción del ejército, la marina y la policía—

Con evidente eficacia, se han seguido cumpliendo las disposiciones dictadas por los ministros de guerra y marina, doctor González e ingeniero Alvarez de Toledo, para salvaguardar la población de posibles desmanes y atentados de los huelguistas.

Los servicios de vigilancia que realizan esas fuerzas tanto en la capital como en el interior de la república, son completamente satisfactorios. Las tropas del ejército continúan en Campo de Mayo acuarteladas, ocurriendo otro tanto en Liniers.

En cuanto al personal de la armada, no sólo realiza la tarea de resguardar el orden, sino que también atiende algunos servicios indispensables para la población.

Fuerzas de esta repartición han concurrido a suplir algunos operarios plegados al movimiento, tales como los de la fábrica que en la calle Patricios tiene la compañía Primitiva de gas. Un contingente de doscientos marineros se envió a La Plata, con órdenes de ponerse a disposición del interventor, señor Cantilo.

Por su parte, la policía redobla sus esfuerzos para evitar choques y mantener sin perturbaciones de ninguna especie el orden y la tranquilidad públicos.

El jefe de la institución, doctor Moreno, así como el personal superior de la repartición han permanecido de firme en sus puestos, para tomar todas aquellas medidas que aconsejen las orientaciones que tome el movimiento.

En correos y telégrafos—

Como lo dijimos ayer, esta repartición es una de las más afectadas por el paro. No obstante se han realizado todos los servicios anunciados, tratándose en lo posible de hacer la distribución de correspondencia en forma que las poblaciones vecinas, no queden incomunicadas de la capital de la república. Con este mismo objeto se ha remitido por vapor la correspondencia a las provincias del norte.

En cuanto al telégrafo, continúa recargado de trabajo, debido a que es el único medio seguro y rápido que queda de comunicación entre los diferentes puntos del país.

Tranviarios del Anglo-Argentino—

Los guardas y motormans de la empresa Anglo-Argentina están citados para la asamblea extraordinaria que tratará de la huelga.

La reunión se efectuará a las 9 de la noche, mañana, en el local de la calle Méjico 2070.

Aun cuando los asociados son la minoría, hacen activa propaganda para el mejor éxito del movimiento.

En el respectivo pliego de condiciones se pide la jornada de ocho horas, el reconocimiento de la sociedad gremial, la supresión de las multas y dos uniformes gratuitos por año, aparte de otras mejoras.

La empresa, por su lado, se apresta a afrontar cualquiera emergencia.

El público habrá observado ya, sin duda, los motormans practicantes que han empezado a entrenarse en varias líneas.

—En el local de la calle Estados Unidos 1050 se reunieron anoche a las 9, en número aproximado de 40, los mecánicos de la empresa de tranvías Anglo-Argentina.

Después de un cambio de ideas sobre el movimiento, resolvieron presentar a la empresa un pliego de condiciones que comprende las siguientes mejoras:

Aumento de sueldo en un 25 o|o; no abonar las herramientas; que no se les obligue a formar parte de la sociedad de socorros mutuos; limpieza de tres coches y un acoplado solamente; que se les provea de dos pares de botas.

Entre los panaderos—

Se advierte alguna efervescencia entre los obreros panaderos.

Esta noche, a las ocho, celebrarán una reunión general extraordinaria en el local de la calle Bartolomé Mitre número 3174, bajo los auspicios de la sociedad de resistencia.

Se tratará de la huelga general.

Nos informan que el gremio se atendrá a lo que resuelvan las federaciones regionales, aunque la tendencia predominante se inclina hacia el paro.

Obreros portuarios—

Una comisión de agitadores — no merecen otra designación — actúa cerca de los gremios del puerto a fin de conseguir su participación en la anunciada huelga general.

La policía de las secciones 22, 24 y 32 se ha visto en el caso de dispersar a aquéllos que incitan públicamente al paro, sin cuidarse de que no está

permitido erigir tribunas para predicar la violencia.

Dichos agitadores hacen circular versiones antojadizas sobre los ulteriores propósitos del gobierno con respecto a los huelguistas.

Ayer, en una reunión que celebraron los estibadores portuarios, se resolvió considerar con calma los hechos.

El inspector del trabajo que concurrió a enterarse de algunos antecedentes relacionados con la situación del gremio tuvo oportunidad de comprobar la disidencia que se asoma en el gremio, debido a la tarea de los agitadores profesionales.

En la compañía Alemana de Electricidad—

El movimiento, en lo que respecta a la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, se circunscribe al personal de las subusinas, secciones repartidoras y dos secciones de calles y redes.

Ninguna novedad se ha producido hasta esta tarde, continuando los huelguistas haciendo activa propaganda en favor de la intensificación de la huelga.

El personal de la usina central del Dock Sur, sigue en el trabajo, habiendo fracasado las gestiones realizadas en el sentido de lograr su adhesión. No obstante los obreros del establecimiento anuncian una reunión para mañana, con objeto de acordar la actitud a seguir frente al conflicto.

Como decimos más arriba, la labor en la usina del Duck Sur sigue exclusivamente a cargo del personal de la compañía, concretándose las fuerzas allí destacadas a realizar el servicio de vigilancia que la situación reclama.

En el campo obrero se advierte un pronunciado optimismo y se cree que el movimiento seguirá tomando cuerpo.

La dirección de alumbrado sigue las incidencias del conflicto, para intervenir caso de que la extensión de la huelga comprometa la normal prestación de los servicios públicos que tiene a su cargo la Compañía Alemana.

Abastecimiento de la ciudad—

Se comienzan a sentir los efectos de la paralización ferroviaria. Los artículos destinados al consumo de la población, han experimentado un alza, si bien no muy pronunciada, consecuencia de la escasez en algunos casos y de la especulación en su mayoría.

No obstante la situación anormal por que atraviesa, han funcionado esta mañana 25 ferias francas en todo el perímetro de la capital, habiéndose comprobado que en todas ellas las existencias de artículos ha resultado suficiente.

La carne, pescado, patatas y otros alimentos han subido algunos centavos.

En cuanto a la leche, sigue escaseando y vendiéndose a precios que oscilan en 0.25 y 0.30 centavos, no llegando a satisfacer la demanda la que se transporta de los pueblos próximos a la capital.

La intendencia municipal ha facilitado varios camiones para el transporte de la leche destinada a los enfermos de los hospitales, establecimientos en los cuales hasta el momento no ha faltado, ni siquiera escaseado este artículo tan indispensable.

Los huevos y aves escasean, lo que ha motivado un alza apreciable en los precios.

Ayer, según informa el mercado de patatas de Casa Amarilla, se han vendido 7.000 bolsas de este artículo, oscilando los precios entre 1.60 y 2.30 los diez kilogramos. En los depósitos de Casa Amarilla hay una existencia aproximada de 30.000 bolsas.

En la Italo-Argentina—

No se ha producido el movimiento huelguista que se anunciaba en esta empresa. Hasta esta tarde todo el personal continuaba trabajando. Las informacicnes que por diversos conductos hemos recibido permiten suponer que en esta compañía no se producirá el paro.

En la Compañía Primitiva de Gas—

El personal del gasómetro de la calle Patricios se ha declarado en huelga en número de más de 100 obreros.

Bajo la dirección del personal técnico de la municipalidad trabajan allí 105 hombres de la armada, continuándose prestando los servicios públicos en buenas condiciones.

El director de alumbrado, ingeniero de Ortúzar, ha adoptado las medidas que el conflicto hacen necesarias.

El personal de los otros gasómetros de esta empresa no se ha plegado aún al movimiento. Se realiza una vigilancia permanente en todos ellos, a fin de impedir cualquier atentado por parte de los huelguistas.

De nuestros corresponsales

Nuestros corresponsales en el interior nos transmiten las siguientes informaciones acerca del conflicto:

MENDOZA, septiembre 27 — La huelga del personal del ferrocarril Pacífico en esta sección comprende casi la totalidad de empleados de las empresas. Por tal causa, el paro es general. Este movimiento obrero que se desarrolla tranquilamente, tuvo, empero, una nota baja ayer tarde. Varias son las versiones que corren sobre lo sucedido. Transmito la más generalizada y de más verosimilitud, obtenida en diversas fuentes y que coincide con las declaraciones del capitán Luis M. Torres, uno de los protagonistas en el doloroso suceso.

Poco después de la una, numerosos grupos de huelguistas, encabezados por 150 mujeres aproximadamente, dos de las cuales llevaban banderas argentina y roja, avanzaba por el centro de las vías en dirección a la estación, pretendiendo obstaculizar el paso de un tren que debía salir, y también, según informes, levantar los rieles. El capitán Torres, que al mando de un cabo y siete soldados custodiaba la estación, los depósitos y la línea férrea, avanzó con el objeto de detener a los huelguistas, ordenándoles que se retirasen. Como ellos continuaran en tren de hostilidad, resolvió retroceder hasta donde se encontraba la tropa. Al darse vuelta, recibió una pedrada en la espalda que lo derribó, y el cabo Camargo que corrió a levantar a su jefe fué herido de un tiro de revólver a quemarropa. Al ver caer al cabo, y como del grupo de huelguistas partieran nuevos disparos, el capitán Torres, repuesto del golpe sufrido y cumpliendo órdenes expresas, ordenó dos descargas al aire para atemorizarlos, cosa que no dió resultado, pues continuaron en la misma forma, por lo cual hizo hacer fuego. Produjose entonces el desbande, quedando sobre el lugar del choque dos muertos y varios heridos.

La Asistencia Pública acudió inmediatamente trasladando éstos al hospital provincial, donde el cuerpo médico les prestó los solícitos cuidados que requerían. Las víctimas son: el capitán Torres, contuso; el cabo Camargo, del 1o. de artillería de montaña, herido de bala de revólver en el tercio superior del muslo derecho; Carlos Royan, Miguel López, Eudosia Rojas, Lorenzo Méndez, Santiago Aquiles Macachone, Victorio García, Esther Giménez, Leoncio Giménez, Pascual Fernández, Alfredo Forsatti, Antonio Díaz, Humberto Amaya, José C. Gómez, Ernesto Ormei, Rosalía Pérez, Doroteo Elortondo, Mercedes de Lezcano y Carlos Caron, también heridos y, muertos Josefina Biandi de Gómez y Adela Montaña.

Es de hacer notar que la mayoría de los heridos lo han sido en las piernas. El juez federal, el del crimen, los fiscales y el gobernador, concurrieron al lugar del hecho en seguida de tener conocimiento de él. Instrúyese actualmente el correspondiente sumario. Procedióse a la detención de muchos instigadores del movimiento a objeto de aclarar los sucesos.

Los gremios obreros prepáranse a dar transcendencia al acto del sepelio de las víctimas.

Los obreros y empleados de la empresa de tranvías y luz y fuerza, amenazan declararse también en huelga como asimismo los conductores de vehículos de alquiler.

Muy buen efecto ha causado el telegrama del doctor Lencinas, avisando haber pedido al presidente y a los ministros del interior y guerra, dispusieran las correspondientes medidas para el completo esclarecimiento de los hechos acontecidos, interponiendo además su influencia para dar pronta solución a este movimiento, salvaguardando los intereses generales y los de los gremios obreros.

SANTA FE, septiembre 27 — La situación obrero no se ha modificado. Solamente los gráficos redujeron la huelga.

Las casas resisten la aceptación del pliego de condiciones que les ha sido formulado.

Aparecieron los diarios con gran satisfacción para la población que carecía de prensa desde hace varios días.

SAN LUIS, septiembre 26 — Después del incidente sangriento ocurrido ayer en Mercedes entre los huelguistas y las fuerzas militares que custodiaban la máquina con furgón de servicio llesada de Justo Daract, no ocurrieron novedades, a estar a los avisos transmitidos a la policía. Esta mantiene sus piquetes en diversos puntos de la provincia, donde necesitan especial garantía los intereses ferroviarios, cooperando así con el ejército a mantener el orden.

El gobernador, doctor Alric, visitó la estación, recorriendo el cuadro donde está acumulado el material rodante, los talleres y los depósitos de leña y carbón. Encontró absoluta quietud entre elementos y obreros.

No ocurrió así empero en Villa Mercedes, Concarán, Justo Daract y otros puntos. El mandatario puntano dió orden, a fin de evitar choques con la tropa, de impedir el agrupamiento de los huelguistas en el radio de las estaciones, obligándolos a mantenerse en sus locales, bajo la vigilancia correspondiente.

En Mercedes emplazóse una ametralladora para la mejor defensa de la estación y de los bienes de la empresa. La paralización del tráfico es absoluta.

GUALEGUAY, septiembre 26. — Con el paro de los trenes quedaron interrumpidas las comunicaciones del resto de la provincia y esa capital, habiéndose recibido correspondencia y diarios sólo hasta el sábado.

El estado de las cosas ha ocasionado serios perjuicios al comercio y al público. Se trata en Gualeguaychú de establecer un servicio de correspondencia por el vapor Golondrina, habiendo salido hoy para ese punto un automóvil llevándola.

DOLORES (Córdoba), septiembre 27 — Ayer se realizó el mitin de obreros ferroviarios, al cual se adhirió el comercio. Los manifestantes recorrieron las calles vivando la huelga en actitud pacífica. En la plaza hablaron varios oradores, recomendando la tranquilidad. Los perjuicios ocasionados por el paro son considerables.

SAN JUAN, septiembre 27 — No se sienten mayores efectos a causa de la huelga ferroviaria. Las estaciones y las líneas siguen custodiadas por fuerzas nacionales. No hay atentados que lamentar. La empresa del Pacífico clausuró sus talleres. El servicio local del Argentino del Norte, hácese con regularidad.

JUNIN, septiembre 27.—Los obreros panaderos quisieron adherirse a la huelga, pero la federación no aceptó. Las fuerzas nacionales y policiales actúan correctamente. Los huelguistas siguen su actitud pacífica.

LA PLATA, septiembre 27.—Los panaderos presentarán hoy, a las 3 de la tarde, el pliego de condiciones anunciado. Los patrones se reunirán mañana, a fin de considerarlo. El interventor y el ministro de gobierno, siguieron ayer, desde sus despachos, las alternativas del movimiento obrero, trabajando hasta altas horas de la noche.

Los obreros municipales, barrenderos, basureros, etc., se declararon en huelga haciendo abandono del trabajo hoy a las 10 a. m.

El comisionado municipal piensa conjurar la huelga con otros elementos.

El ministerio de gobierno designó de falsas las noticias circuladas anoche que causaron la alrma de la población creyendo que los obreros de aguas corrientes y luz eléctrica se declararían en huelga.

La huelga de tranvías, debido a la intervención del presidente del departamento provincial del trabajo, doctor Condomí Alcorta, y del ministro de obras públicas, posiblemente se solucionará hoy.

CORONEL BRANDZEN, septiembre 27.—Desde el lunes este pueblo se halla aislado del resto de la provincia. Sólo corren trenes a La Plata por la vía del ferrocarril provincial al Meridiano V. Uno que otro automóvil transporta pasajeros hasta Buenos Aires, pero a precios exhorbitantes.

Recién ayer llegó la correspondencia de Buenos Aires, gracias a la gentileza del señor Santiago Motta, de General Belgrano, quien hace, desde ahora, el servicio postal hasta la capital, sin ninguna remuneración, haciéndose acreedor a la gratitud de este vecindario.

Así, pues, gracias a este señor nos hemos librado de la especulación de unos cuantos mercaderes que explotan las circunstancias actuales.

Debido a la vigilancia establecida por el comisario Demarcai, y al celo demostrado por el personal de esta comisaría, no hay que lamentar ningún hecho producido por los huelguistas, a pesar de existir en este partido cuatro estaciones y empalmes del ferrocarril Sud y dos del ferrocarril provincial.

ROSARIO, septiembre 27 — El gremio de lecheros acaba de solucionar su conflicto momentáneamente. Hasta que los ferrocarriles no vuelvan al trabajo, la leche será traída en carros de los puntos situados en la parte norte de la ciudad, como ser de San Jerónimo, Roldán, etc. Los cocheros también han vuelto a atar esta mañana, considerando que el paro de 48 horas tenido es suficiente para demostrar su solidaridad. Los tranvías continúan circulando con bastante regularidad, teniendo en cuenta que la empresa continúa siendo víctima de atentados huelguistas. Anoche, en el barrio Echesortu, los huelguistas sacaron todas las agujas, no pudiendo por consiguiente circular por aquel punto los coches de esa línea.

Las panaderías continúan siendo custodiadas por agentes, en vista de no haberse solucionado la huelga de panaderos.

La situación hasta ahora es tranquila.

ROSARIO, septiembre 27 — Salvo algunos incidentes de escasa importancia, durante la tarde y la noche de ayer y la mañana de hoy, la situación creada por el movimiento huelguista no ha ofrecido ninguna perspectiva de arreglo, transcurriendo el conflicto con la misma tranquilidad de los días anteriores.

La Federación Obrera Local Argentina resolvió anoche levantar el paro que había decretado como acto de solidaridad a los gremios en huelga en vista de que ha cumplido debidamente esa demostración solidaria y por no perjudicar más a los obreros que no tienen conflictos pendientes.

A consecuencia de ciertas denuncias dadas a publicidad sobre los procedimientos de las tropas, el coronel Marcilessi remitió un despacho al general Oliveira Cézar comunicándole que hasta ahora las tropas a su mando habían procedido correctamente en todos los casos en que les había tocado obrar, y que, como prueba, ponía el testimonio de la población rosarina.

El juez federal, doctor Carrillo, dictó sobresimiento provisional en los sumarios instruídos con motivo de los incendios y destrozos que se hicieron a la empresa del Central Argentino durante la huelga anterior.

CORRIENTES, septiembre 27 — El personal administrativo del ferrocarril Nordeste también acaba de plegarse a la huelga.

Me informan que los gremios obreros de ésta se han puesto al habla para decretar la huelga como acto de solidaridad con los huelguistas ferroviarios.

ESPINELLI, septiembre 27.—Ayer salió en un tren especial hasta Crespo, el jefe de policía señor Florencio Arteaga, en misión diplomática y preventiva acerca de los obreros ferroviarios. Obtuvo un éxito completo, pues los obreros le afirmaron que se convertirían en policía para resguardar los intereses de la empresa. La Federación Obrera de ésta lanzó un manifiesto declarando el boycott a "La Nación" de ésa y al impreso que aparece en ésta diariamente como diario de oposición. Esta medida la toman por sentirse ofendidos con la propaganda del diario aludido y del impreso opositor.

Continúa la huelga en el ferrocarril y sus dependencias.

El gobierno del "reginien" y Alemania

Empezamos a creer que el acervo de las demasías alemanas en materia de atropellos a la respetabilidad de las naciones, en caso de poder materializarse por obra de alguna maravilla cabalística, sólo tendría ubicación en el "pozo de San Patricio", que, según fábula italiana, nunca reveló el fondo de su sima.

Lastima, verdaderamente, pensar que en ese cúmulo de atropellos alcanzara más de uno a orillar la respetabilidad de nuestro país; y mucho más nos resulta ello penoso, al sorprender el misterio en que fueron mantenidos esos casos en que se afectaba nuestra dignidad de nación soberana, para quien los hechos no tienen entidades de distinta categoría cuando el insulto fundamental es uno mismo.

No recordaremos una vez más el triste episodio de Dinant, comedidamente disimulado por un gobierno argentino para quien las fuertes agitaciones del amor propio nacional significaban mayor desmedro que los rudos ultrajes. Cada día van saliendo a luz hechos en los cuales se vislumbra latente el concepto que la tolerancia de nuestras encumbradas personalidades de gobierno, durante el período precedente, juzgó político mantener en presencia de los desmanes de que el imperio alemán hacía víctimas a nuestra respetabilidad nacional.

Dos nuevas revelaciones, procedentes de orígenes absolutamente fidedignos, aumentan los ejemplos de la respectiva conducta de Alemania para con nosotros, y de los hombres del "régimen" respecto de Alemania.

Durante la primera quincena de agosto de 1914, era vicecónsul de la República Argentina en Emdem (Alemania) el señor Carlos Visca.

Un buen día presentóse en el despacho de nuestro funcionario consular la autoridad de policía de la ciudad aludida, e intervino el consulado, apoderándose, a pesar de la protesta de nuestro representante, de los expedientes y documentos oficiales, que fueron llevados a la oficina policial, donde quedaron retenidos.

Se tiene la seguridad de que el señor cónsul argentino permaneció arrestado, por varios días. Hasta que, gracias a gestiones de nuestra legación en Berlín, fué puesto en libertad el señor Visca, devolviéndosele sus papeles secuestrados.

Sea de ello lo que fuere, el atropello estaba cumplido. Debemos creer, porque así procede de la naturaleza del caso, que el ministro argentino en Berlín, doctor Molina, pusiera oportunamente el hecho en conocimiento del ministro de relaciones exteriores de aquel tiempo. ¿Qué hizo entonces, el gobierno del "régimen"? ¿Por qué se mantuvo este hecho en el misterio?

No fué esto solo, y estamos seguros de que los ejemplos podrían multiplicarse. Hacia la misma época, la policía de Berlín (residencia de nuestra legación) allanó el domicilio del segundo secretario de la misma, señor Julián Enciso, quien opuso, personalmente, la más tenaz resistencia, invocando su carácter de diplomático argentino. La policía pasó sobre sus protestas, y registró todos los documentos que pudo hallar a mano

La gravedad del caso era incohonestable; no comportaba atenuación. Se trataba de un personaje y de un local representativos de nuestra soberanía, e inmunizados diplomáticamente por nuestra soberanía, en virtud del cargo y de la extraterritorialidad anexa a él.

Volvemos a dar por inconcuso que el ministro argentino en Berlín noticiara oficialmente del hecho al ministro de relaciones exteriores de entonces. Era su deber; y, mientras no se pruebe lo contrario, ha de creerse que el señor Molina lo cumplió.

Y, como en el caso anterior, preguntamos:

—¿Qué hizo el gobierno del "régimen" para levantar este agravio que el gobierno alemán apañó, contra el respeto de nuestra soberanía? ¿Por qué se mantuvo ese asunto en la sombra? ¿Y por qué es preciso que la nación se entere de todo ello tardíamente, y co conductos extraoficiales, aunque insospechables, mos? ¿Qué concepto tenía el "régimen" de la dignidad del país, y de la manera de salvaguardarla; o de vindicarla en caso de agravio?

Que responda quien deba responder.

En la comuna de Avellaneda

NOMBRAMIENTO DE COMISIONADO

El interventor nacional, señor Cantilo, expidió ayer un decreto nombrando comisionado municipal en Avellaneda a don José María Sarobe.

Este nombramiento ha sido recibido con muestras de viva aprobación en todos los círculos y en especial en la comuna de Avellaneda, donde el nuevo funcionario goza de merecidas simpáticas por las condiciones relevantes de su carácter. El señor Sarobe, hijo del municipio que va a regir, es un ciudadano probo, enérgico y activo, cuya actuación será sumamente benéfica y fecunda. De notable espíritu de iniciativa, su gestión ha de distinguirse sin duda por sus medidas de progreso, y por la marcha ordenada y provechosa de la administración de la comuna a su cargo.

José María Sarobe

—yer a las cinco de la tarde, sin resistencia de las viejas autoridades, tomó el señor Sarobe posesión de la intendencia, acompañáronle en este acto el subcomisario Fausto G. Ortiz y el escribano don Alfredo Najurieta La entrega fué hecha por el ex secretario Nicanor Salas Chaves.

Acto seguido el comisionado dictó un decreto nombrando secretario al subcomisario de policía Víctor Iztyrle, quien se posesionó inmediatamente del cargo. El pueblo festejó con bombas de estruendo hasta las doce de la noche el acontecimiento.

Un núcleo de vecinos caracterizados de Avellaneda, proyectaba para hoy a las 9 a. m. una manifestación pública de adhesión al comisionado, debiendo los manifestantes acompañarle desde su domicilio hasta el despacho municipal.

El señor Sarobe, por razones que explicó, rehusó este agasajo. A la hora de costumbre el personal nombrado por el ex-intendente concurrió a sus puestos.

Hoy a las 9 a. m. el escribano Najurieta inició el inventario de los bienes municipales.

Comisión Municipal

Presupuesto para el año próximo

ORDEN DEL DIA

De acuerdo con una última resolución, ayer la comisión municipal ha iniciado las sesiones diarias con la realizada después de las 5 de la tarde.

En la sesión se aprobaron los asuntos incluídos en la orden del día número 58, que dimos a conocer en nuestra edición anterior.

Con preferencia se tratará esta tarde el despacho de la comisión de obras públicas sobre la concesión de una red de teléfonos automáticos, solicitada oportunamente por el señor Alex Schwimmer.

Esta tarde, la comisión municipal deberá tratar además la siguiente orden del día:

Comisión de higiene.—Interpelación. Proyecto de ordenanza sobre profilaxis y asistencia social del servicio doméstico. — Comisión de obras públicas: Ordenanza sobre inspección de canalizaciones eléctricas domiciliarias. — Idem: Ampliación del artículo 45 de la ordenanza general de tráfico. — Comisiones de obras públicas y hacienda: Convenio celebrado entre el D. E. y el señor Miguel G. Ogando (hoy su sucesión), sobre venta de terreno para ensanche de la calle Corrientes. — Idem: Instalación de alumbrado eléctrico en los barrios suburbanos. — Comisión de obras públicas, comisionado señor Spota: Proyecto de ordenanza relativo a la pavimentación de varias calles. — Comisión de hacienda: Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad: Gestiona el cobro del importe por suministro de corriente eléctrica durante los años 1914, 1915 y 1916. — Comisión de obras públicas: Despachos en mayoría y en minoría, modificando el artículo 77 de la ordenanza general de teatros. Comisión de obras públicas: Convenio celebrado entre el D. E. y el señor Josue Pagani, sobre venta de terreno para la formación de ochava. — Comisiones de obras públicas y hacienda: Convenio celebrado entre el D. E. y la señora Modesta C. de Corado, sobre venta de terreno para ampliación de ochava. —Comisión de higiene: Ampliación de un artículo del digesto municipal, referente a la venta de carne al peso. — Comisión de hacienda: Refuerzo de una partida del presupuesto para pago de intereses, por dos letras otorgadas por la municipalidad a favor del señor Bautista Gentile. —Comisión de hacienda: Federico Gallegos: Solicita en compra sepulturas en el cementerio del Oeste. — Comisión de hacienda: Pago de un crédito a favor de los señores Votta, Solari y Cía. — Comisión de obras públicas: Pavimentación de varias calles. — Idem: Minuta de comunicación al D. E., solicitando antecedentes sobre la apertura de la calle Laprida, de French a Peña.

En la sesión de hoy daráse cuenta asimismo del despacho de la comisión de presupuesto, en el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Firman el despacho los comisionados Barnetche, Mela, Iriart, Unánue y Tomaszewski.

Son muy pocas las modificaciones introducidas por la comisión al proyecto del D. E. En su mayor parte acepta las supresiones y aumentos proyectados por la otra rama del poder comunal.

Con las modificaciones introducidas en el proyecto del D. E., el cálculo general de gastos ordinarios se reduce a 39.623.560 pesos, lo que arroja una diferencia con aquél, en menos de 430.500 pesos. En cambio, se autoriza una inversión extraordinaria de 1.500.000 pesos para amortización de la deuda exigible.

En lo tocante al presupuesto de la comisión municipal, que fué tan considerablemente modificado para el ejercicio en curso, manifiesta la comisión que no requiere sino algunas pequeñas correcciones, siendo dos las principales: la refundición de la comisión de cuentas y la de presupuesto, por no ser necesarias ambas y el aumento en 5000 pesos de la partida de gastos generales, que se eleva a 15.000 pesos para 1918.

Esta partida era de 50.000 pesos en el año 1914, de 20.000 en los años 1915 y 1916, y de 10.000 en 1917, habiendo sido necesario reforzarla por los mayores gastos producidos a causa de la gran cantidad de reuniones del cuerpo de tarde y de noche.

Compensados los aumentos y reducciones hechos en el presupuesto de la casa, resulta, en definitiva, una economía con relación al del año en curso de 640 pesos anuales, quedando reducido a 233.920 pesos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PRODUCIDO SEMANAL

F. C. Central Norte Argentino, año 1917: pesos 422.759; año 1916: $ 414.529; aumento: $ 8.230.

El producido de éstas líneas alcanza a $ 14.273.594 m n., en la que va del año, lo que arroja un aumento de $ 1.275.724 m/n., sobre lo recolectado en el mismo período de 1916.

FERROCARRILES DE FOMENTO

F. C. San Antonio, año 1917: pesos 3.218; año 1916: $ 5.104; disminución, $ 1.886.

F. C. Comodoro Rivadavia, año 1917: $ 4.111; año 1916: $ 5.407; disminución, $ 1.296.

F. C. Pto. Deseado, año 1917: $ 3.891; año 1916: $ 4.215; disminución, $ 324.

F. C. Formosa, año 1917: pesos 3.941; año 1916: $ 4.463; disminución, $ 522.

El producido de éstas líneas alcanza a $ 1.021.626 m n., en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ 82.868 m n., en lo que va del año.

Estos datos corresponden a la semana que terminó el 22 del corriente.

El precio de la leche

Los efectos de la huelga se hacen sentir cada vez con mayor intensidad. Varios artículos de los más necesarios para la subsistencia comienzan a escasear en forma alarmante.

Lo más grave de la situación anormal que se atraviesa, es el abuso a que la escasez está dando lugar. Este abuso exige una medida de represión enérgica e inmediata.

Citemos un caso. En algunos barrios de la ciudad, la leche ha alcanzado precios excesivos que no tienen justificación. Se ha llegado a pagar un peso por litro y existe una marcada tendencia al alza de un precio ya tan elevado.

Reconocemos que es razonable un moderado aumento en el precio de artículo tan necesario, dadas las dificultades que se experimentan en el transporte; pero los extremos a que se ha llegado carecen en absoluto de motivo y requieren ser reprimidos vigorosamente.

La municipalidad podría, para remediar este insólito estado de cosas, expropiar la leche a todo aquel que pidiera un precio mayor de lo razonable, y venderla luego en los mismos sitios donde ahora se realizan las ferias francas.

La ley electoral

Sanción de una reforma importante

El senado prestó ultimamente su sanción definitiva al proyecto del diputado señor Zalazar, que modifica el artículo 61 de la ley 8871, en el sentido de postergar el escrutinio hasta después de efectuadas las elecciones complementarias.

La reforma es de verdadera importancia, pues asegura la libertad de la emisión del voto en todo el proceso comicial, impidiendo los pronunciamientos fraudulosos que alteran la elección de los candidatos llegando hasta desplazar a aquellos que ocupan los primeros lugares, en nombre de intereses subalternos.

Trátase de una pequeña reforma que complementa los propósitos y fines de la ley Sáenz Peña, perfeccionando su mecanismo, según los resultados de la experiencia, y los efectos saludables que entraña se pondrán de manifiesto en su primera aplicación.

Tarifas ferroviarias

POR EL BUEN CAMINO....

Muchas son las críticas y los cargos que en diversas oportunidades ha hecho cierta parte de la prensa a la repartición encargada por la ley 2873 de fiscalizar el funcionamiento de nuestros ferrocarriles, acusándola de falta de energía y demasiada consideración hacia las empresas. Pero pocas veces esa prensa se ha detenido a examinar las causas que, en caso de ser fundadas sus críticas, pudieron haber llevado a esa repartición a un estado de verdadera impotencia para hacer cumplir con todo rigor las disposiciones terminantes de la ley general de ferrocarriles.

Ministros hubo y hasta un presidente que habían dejado un puesto bien rentado en empresas de esta índole para ocupar tan elevado cargo y sabemos de alguno que volvió a ocuparlo después que abandonó el ministerio, así es como la intensa labor desarrollada por la dirección de ferrocarriles en ese tiempo se estrelló siempre con la indiferencia de ministros incompetentes que sólo aceptaban de ella lo que no pudiera molestar a las empresas y de allí proviene también la proverbial desconsideración con que esas empresas, que tenían por defensores a los propios ministros, trataban a esa repartición, llegando hasta obstaculizar en toda forma su acción, negándole los datos más indispensables para servir de fundamento a sus investigaciones y hasta desconociéndole el derecho de intervenir en distintas cuestiones relacionadas con el servicio público, entre otras, la fijación de las tarifas.

Pero hoy que cada repartición o funcionario, libre de trabas interesadas, puede desarrollar la acción que le marcan las leyes y reglamentaciones vigentes y que no resultan eficaces las influencias puestas en juego por esas poderosas empresas a fin de paralizar los efectos de las medidas que, aunque inspiradas en el bien general, puedan contrariar sus intereses particulares, hoy decíamos, bajo la dependencia de un gobierno consciente de su responsabilidad ante el país, empiezan las empresas a respetar las justas decisiones de esta repartición y a aceptar por primera vez la idea de que los derechos del particular caducan donde comienzan a lesionar los de la colectividad.

Se nos ocurren estas reflexiones con motivo de las notas cambiadas entre la empresa del ferrocarril Oeste y la mencionada dirección de ferrocarriles, a raíz de la comunicación de la primera en que anunció, como es del dominio público, el próximo aumento de sus tarifas en un 2 por ciento.

Requerida esta empresa, como todas las demás, para dar explicaciones sobre los fundamentos de esa proposición, contestó la nota que en oportunidad comentamos, nota pretendente, que entre otras observaciones, que pasamos por alto, desconoce a los poderes públicos la facultad de intervenir en las tarifas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44 de la ley de ferrocarriles, observación que tiene por objeto dejar a salvo el principio de la libertad de tarificar. Sostenía, además, la empresa, que la justicia y razonabilidad es un atributo legal que deben reunir las tarifas, y como tal, su calificación no está ni puede estar confiada al poder ejecutivo.

Pues bien, la dirección de ferrocarriles refutó esa argumentación en forma tan razonable y enérgica que el ferrocarril Oeste no ha podido menos que confesar su error y cambiando de tono y de términos acaba de remitir una nota a la dirección de ferrocarriles que dice así:

"Lamento que mi nota de agosto 8 pdo. haya sido mal interpretada, por cuanto la empresa del ferrocarril Oeste no ha sostenido las opiniones atribuídas y comparte las del señor director en lo referente a su derecho de obtener como utilidad máxima el 6 % o o.

"Si los datos remitidos por esta empresa no son todos los requeridos, ruego al señor director general se sirva enumerar los que faltan y creamos que tendré el mayor placer en proporcionárselos.

"Saluda al señor director general con su consideración más distinguida — Frank Foster, gerente".

Sociedades Anónimas

La sociedad anónima Lloyd Comercial Mar del Plata comunica a sus accionistas que su directorio, según la resolución de la asamblea que tuvo lugar anteayer paga desde ya la cuota que corresponde a la liquidación de esta sociedad naviera, o sea 570 $ por acción.

—El Banco Familiar convoca a sus accionistas a las asambleas, ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar mañana; la asamblea ordinaria tiene por objeto aprobar la memoria y balance del ejercicio vencido, la elección de cuatro directores y tres directores suplentes.

—La Vendimia, convoca a sus accionistas para el día 29 del corriente, con el fin de considerar el balance y memoria correspondientes al ejercicio vencido. Además se tratará la elección de dos directores, síndico y síndico saplente.

Asistencia Pública

Concursos—

Inscripción abierta hasta el 1o. de octubre.

Un practicante mayor rentado para el Hospital vecinal Salaberry

Un practicante mayor rentado para el hospital Argerich.

Todos de acuerdo con reglamento y programa de examen que se encuentra en secretaría a disposición de los interesados.

Designaciones—

Partera del hospital Pirovano a la señorita Guillermina Shwarz.

Partera 2a. del hospital Durand a la señorita Josefa A. Ramos.

Inspectores veterinarios supernumerarios—

Han sido nombrados inspectores técnicos veterinarios los doctores: Saturnino D. Martínez, Antonio Vázquez Ponce, Héctor Díaz Usandivaras, Juan Carlos De Rosa, Inocencio A. Galarregui y Enrique I. Janquy.

Condena de Sukhomlinoff

El hombre aciago de Rusia acaba de recibir la sanción legal atraída sobre su persona por la magnitud de las responsabilidades que le incumben en los desastres de su patria.

General Soukhomlinoff, ex ministro de guerra del imperio ruso.

Es la víctima de sus propias culpas, y de las culpas de la clase social prevalente en el derrocado sistema dinástico. Posiblemente, al mirarse en el espejo de su propia conciencia, no se encuentra tan culpable; porque la impulsión anímica a que obedecían sus manejos delictuosos érale común con el criterio y el modo de ser de las gentes en cuyo rol contaba, seguramente con elogios. El sirvió los intereses de un grupo que se consideraba amo del país. Esta circunstancia tiene que haber alterado intimamente los alcances y la nitidez de su visualidad moral.

Según las noticias cablegráficas, Sukhomlinoff tuvo tres abogados, Zarcharin, Tarkowsky y Kazarinoff, quienes han procurado disminuir la responsabilidad de su defendido achacando parte de ella al ex jefe de la oficina de municiones Guchkoff

Como indicio de la venalidad del general ex ministro de la guerra, se ha aducido en el juicio los excesivos gastos suntuarios de la señora de Sukhomlinoff; y aun se la llegó a involucrar en el juicio contra su marido. Tratose de demostrar que ese lujo se pagaba con el dinero destinado a las expensas de la guerra.

Pero no existían pruebas, y la señora fué absuelta. En cambio, el general Sukhomlinoff fué condenado a trabajos forzados a perpetuidad.

El proceso de ese hombre es el proceso del régimen mismo a que pertenecía. Es Sukhomlinoff el portador de la condena de todo un período histórico. Por grande que sea su culpa, el castigo es superior a su responsabilidad estrictamente considerada.

EL DESCUENTO EN LOS SUELDOS MUNICIPALES

El justo y ecuánime criterio que anima a la comisión de presupuesto de la corporación deliberante, no puede ser más digno de aplauso puesto que ella encara la organización de las reparticiones administrativas y los gastos públicos procurando averiguar en cada caso, la necesidad real que los motiva.

Al aceptar la comisión la supresión del descuento del 5, 7 y 10 o o que soportan los empleados municipales, debería también, procediéndose con equidad, reintegrar a sus primitivos sueldos a los empleados que por haber sido rebajados en ellos no tienen este descuento.

El encarecimiento de la vida y el aumento de las entradas de la municipalidad, debida en mucho a la buena administración del departamento ejecutivo, hace justo que desaparezcan estos descuentos que, no obstante lo difícil del tesoro nacional, no existen para los empleados que de ella dependen.

Al proceder así, tanto el intendente municipal doctor Llambías, como los señores comisionados, en la confección del presupuesto que regirá en 1918 para la comuna, harán una verdadera obra de justicia.

COMITE DE SEÑORITAS FRANCESAS

Misa "in memoriam"

El 30 del mes actual, a las diez de la mañana en la capilla del Colegio de la Providencia, se celebrará una misa solemne en memoria de las enfermeras de los ejércitos aliados que han perecido en el cumplimiento de su deber.

La ceremonia ha sido organizada por el "Comité de Señoritas Francesas", de que es presidente honorario el ministro respectivo, M. Jullemier.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

MUEBLES y TAPICERIA
A. TORRE y Cía. 760, Cangallo, 776

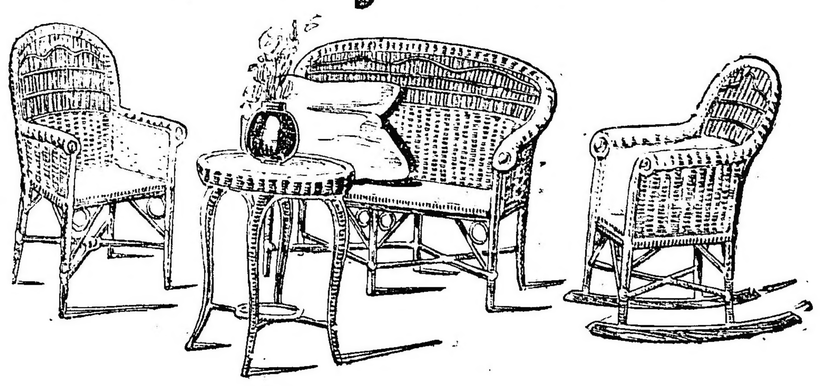

A TITULO DE RECLAME
Sólido y Elegante juego de Vestíbulo de mimbre, compuesto de 6 piezas $ m/n 75.=

La cuestión internacional

LA COLUMNA CÍVICA DE AYER

Su escasa entidad numérica

Enorme afluencia de espectadores

Los ministros de Bélgica, Francia, Inglaterra e Italia en "LA EPOCA"

La delegación uruguaya

EL BANQUETE DE HOY EN EL JOCKEY CLUB

Los delegados partirán esta noche

Una opinión de la prensa francesa

La manifestación de ayer—

Debemos dejar constancia, al reseñar el acto cívico de ayer en las calles de nuestra ciudad, de la impresión de extrañeza que ha suscitado la menguada proporción de manifestantes que integraron la columna, a despecho de la antelada y movida propaganda hecha por los promotores de esa manifestación patriótica.

Y la causa de este disminuído éxito es muy explicable. A través de la pantalla del patriotismo el pueblo percató la índole política—de política subalterna — que movió a presidir la aludida manifestación a un grupo destacado de parlamentarios del régimen antiguo de la pasividad y de la tolerancia, respondiendo, a favor de la carátula de la indignación argentina, a la mira de ganar adherencias; grupo que no tuvo reparo alguno en exhibirse en la masa de manifestantes, sin tener presente la serenidad que su investidura oficial requiere, y esforzándose en hacerse ver en calidad de despertador de algo que nunca estuvo dormido en la médula de nuestros conciudadanos: la fibra del respeto nacional.

Aparte de esto, los espectadores reconocieron que en la poco numerosa columna había elementos indiscutiblemente sinceros, ya que los constituían delegaciones de nuestra juventud, incapaz de moverse por consideraciones estrechas de concupiscencia política, e impulsada — en esta como en todas ocasiones—por ese espíritu de abnegación y pundonor que siempre fué su característica dominante.

Es indudable, asimismo, que la enorme concurrencia espectadora palpitaba al unísono con las manifestaciones de simpatía a las naciones que sostienen la causa de la libertad, de la democracia y del honor. Porque el sentimiento aliadófilo en nuestro país, no es de estos momentos. Destacóse, en aspectos bien marcados, desde el principio del conflicto europeo. No necesita, por lo mismo, de tutores, ni francos, ni disfrazados, que pretendan sobreponer su desprestigiada influencia, a las altivas y enérgicas direcciones del poder ejecutivo nacional. Y así lo puso ayer de resalto, bien claro, uniendo sus aclamaciones, pero esquivando su adherencia a la columna, de la cual se mantuvo invariablemente apartado.

Y es que, perfectamente consciente de los móviles de política subalterna de muchos componentes de ese movimiento, hubo de desaprobarlos con esa forma; patentizando así que se mantiene vinculado con la plausible actitud del poder ejecutivo en la cuestión internacional.

Hacemos, pues, resaltar estas circunstancias, para evitar que sea tergiversado el íntimo sentido del acto presenciado ayer por el pueblo de la capital; y subrayando que la distinción que dejamos señalada no la hacemos nosotros: la hizo la población; fué un hecho. Y nuestro deber de periodistas, ajenos a toda mistificación, nos obliga a consignarlo.

Después de las cuatro de la tarde, las tres columnas seccionales hallábanse reunidas en la plaza del Congreso.

El grupo que encabezaba la manifestación llevaba tendida una bandera nacional de cincuenta metros de largo. Marchaban en ese sector de la columna los delegados uruguayos, constantemente aplaudidos y vitoreados.

Además de las numerosas banderas de los dos países hoy solidarizados en un común sentimiento patriótico, alzábanse sobre la columna numerosos carteles, conteniendo inscripciones alusivas a los móviles y propósitos de la manifestación. En los últimos momentos se añadió una bandera belga.

Era ya obscuro cuando la gran columna entraban en la plaza San Martín.

Merece mencionarse un detalle: iban incluídos en la procesión cívica los sobrevivientes del "Toro".

Los discursos en la plaza San Martín fueron iniciados por el señor Luis Dellepiane (hijo), siguiendo los señores Juan Carlos Palacios, Juan Carlos Rébora, Alvaro Melián Lafinur, Andrés César Pacheco (uruguayo), Ricardo Güiraldes, Amador Sánchez (uruguayo), Alberto Gerchunoff, Ricardo Rojas, Francisco Barroetaveña y Carlos Alberto Leumann, distribuídos en las cinco tribunas.

En Santa Fe y Cerrito hablaron Leopoldo Lugones, el presidente de la delegación uruguaya, Julio María Sosa, el delegado uruguayo señor Martínez Thedy, los señores Cipriano Pons Lezica y Mariano Villa Sáenz Peña.

La columna, fraccionada después de los discursos, acompañó a los oradores hasta la calle Uruguay, donde fué disuelta definitivamente por el escuadrón de seguridad.

Una aseveración inexacta—

Un periódico de la tarde anuncia que, según dato suministrado en la jefatura de policía, la columna de manifestantes incluía ayer sesenta mil personas.

Estamos en aptitud de afirmar que es absolutamente inexacta la especie. En la jefatura de policía no se ha suministrado a ningún diario esa información.

Los ministros aliados en LA EPOCA—

Desde el comienzo de la concentración de las columnas populares, fueron llegando a los salones de nuestra dirección los señores ministros plenipotenciarios de Bélgica, Francia, Inglaterra e Italia, acompañado éste por el general Constantino y el primer secretario de la Legación del reino, para contemplar desde el balcón principal de nuestro edificio el homenaje del pueblo argentino a la causa sostenida por los países que dichos diplomáticos representan.

El señor ministro de Inglaterra hubo de retirarse al cabo de un rato, por solicitar su presencia en otro punto un compromiso ineludible.

Los representantes aliados abundaron en frases reveladoras del alto concepto en que estiman la dignidad cívica del pueblo argentino.

En la sala de la dirección fueron agasajados por el director y cuerpo principal de nuestro diario, con una copa de champaña.

La delegación uruguaya—

Además de los miembros de la delegación oriental, que enumeramos en nuestra edición anterior, se encuentran en esta capital los señores Evaristo Martínez y Julián Nogueira, de las redacciones de "La Razón" y "El Día" de Montevideo, despectivamente.

Ayer visitaron el palacio del Congreso, siendo recibidos y guiados en el interior del mismo por el presidente de la cámara de diputados, doctor Demaría, y los diputados señores Costa, Le Breton, Avellaneda, Pagés, Pinedo, Agote, Sosa, Arce y Escobar.

Por la noche asistieron a los bailes rusos, en el Colón, ocupando el palco del intendente municipal, brindado galantemente por nuestra primera autoridad edilicia.

Esta tarde han realizado un paseo por la ciudad; y, a la hora de entrar en prensa nuestro diario, asisten a una recepción en el Club Uruguayo, situado en la calle Esmeralda.

En el banquete que esta noche, a las 8 en punto, se les da en el Jockey Club, ofrecerá la fiesta el señor Ricardo Rojas. La delegación ha encargado la respuesta a ese brindis a sus miembros señores Eduardo Rodríguez Larreta y Héctor A. Gerona.

Después del banquete, la delegación se embarcará de regreso a Montevideo.

Asamblea de estudiantes universitarios—

El sábado a las 9.30 de la noche se reunirá en el salón de actos del diario LA EPOCA un grupo de estudiantes universitarios de las diversas facultades de la capital, para constituir un comité universitario, con el propósito de apoyar la conducta del gobierno nacional en la presente emergencia internacional.

A esta reunión están invitados todos los estudiantes universitarios que simpaticen con la idea.

Los universitarios que organizan esta asamblea, realizarán el jueves 4 del próximo mes, un gran mitin público, en el teatro Nuevo, para exteriorizar al poder ejecutivo su aplauso por su patriótica actitud en la hora histórica que atraviesa nuestra patria.

En la secretaría provisoria, Lavalle número 1687, se reciben adhesiones.

En el interior—

San Juan: Realizóse un gran mitin protestando de la conducta de Luxburg. Hablaron numerosos oradores; la mayoría de ellos aplaudiendo la política del presidente de la república. Algunos opinaron por la ruptura de relaciones con el imperio alemán; y aun por la declaratoria de la beligerancia.

Concurrieron todas las colectividades extranjeras con sus banderas; y los centros de estudiantes.

—La Plata: El Comité Argentino realizará esta noche, en el teatro Olimpo, un mitin abogando por la ruptura de relaciones con Alemania. Abrirá el acto el señor P. M. Delheye; y hablará en nombre del Comité de la Juventud de la capital federal, el señor J. P. Belderrain.

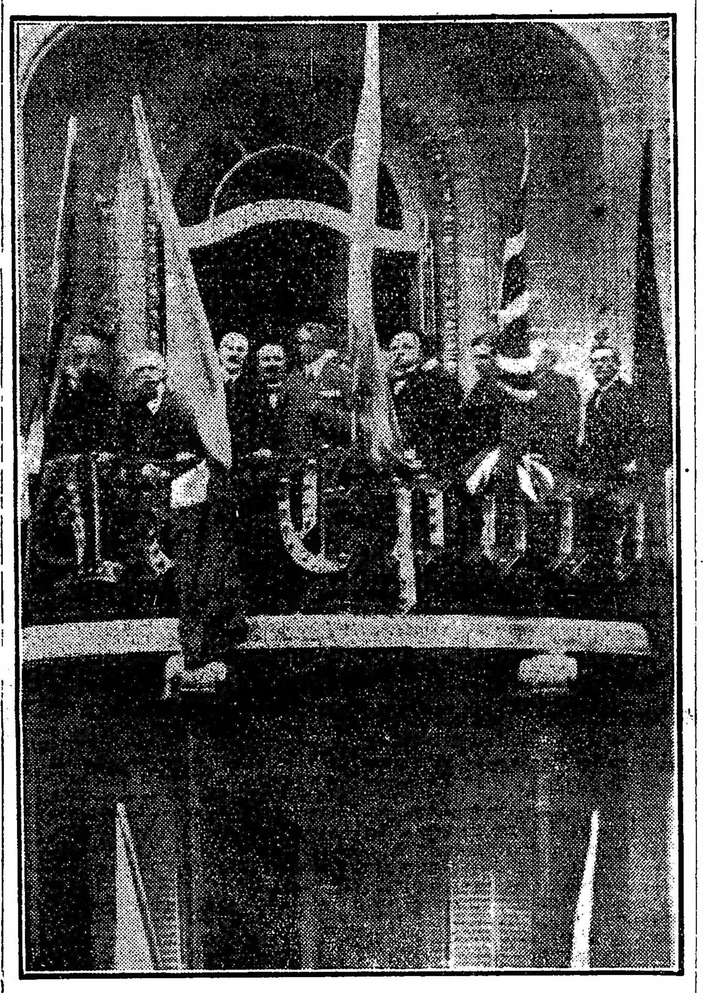

Los ministros de Francia, de Italia y de Bélgica, presenciando la manifestación desde uno de los balcones de LA EPOCA

Exterior. — La prensa uruguaya—

Los periódicos de la vecina orilla, abundan en noticias de los actos cívicos realizados ayer en esta capital, y de las intensas manifestaciones de cordialidad tributadas aquí a la delegación de la Banda Oriental.

El "Diario del Plata" en extenso y bien argumentado editorial, estudia la situación de Alemania y Sud América; y, entre otras consideraciones, dice:

"El caso Luxburg-Loewen, al descubrir la felonía de una diplomacia que opera sin escrúpulos bajo la salvaguardia de la hospitalidad neutral, así como la intensa conmoción popular que la revelación ha producido en las dos orillas del Plata, son factores nuevos que modifican fundamentalmente la situación de estos países.

"Estos han llegado, actualmente, a un punto en que no caben las situaciones intermedias, y en que, como ayer lo expresábamos, el sentimiento nacional, la justicia y las conveniencias públicas, se aunan para imponer una resolución que fije oficialmente la posición de la república junto a las naciones que se sacrifican por ideales comunes a todos los pueblos libres de la tierra".

"La Razón", aludiendo a uno de los últimos editoriales de LA EPOCA, dice así:

"Este diario, que refleja las opiniones dominantes en las altas esferas del gobierno, dice, en su editorial de ayer, comentando la resolución del congreso, que la sanción de este alto cuerpo representativo no puede sorprender al país, puesto que estaba en el ambiente, habiéndola inspirado el sentimiento público manifestado en los actos populares a que dió lugar el asunto Luxburg".

"El Pueblo" trae un editorial sobre la confraternidad argentino-uruguaya, en cuyos párrafos se destacan los siguientes conceptos:

"Es realmente halagador, constatar una vez más, la confraternidad e íntima comunión de ideales que existe entre nuestro país y el pueblo argentino, ligado a nuestra historia y a nuestras tradiciones, por lazos indestructibles.

"La voz de nuestro pueblo, confundida en este instante con el alma argentina, en la misma inspiración superior y generosa, dice bien claro que la unión de ambos países, descansa sobre algo más estable y duradero, más real y positivo, que las obligadas palabras de estilo protocolar. La identidad de origen y de los vínculos históricos, pesan decisivamente en la evolución de los pueblos".

"La Democracia", reseñando las incidencias de la memorable sesión de la cámara argentina, y tomando en cuenta las declaraciones del ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, concluye así:

"Ahora, toca a la Argentina resolver si se ha de concretar a una acción pasiva, después de la ruptura, tomando ejemplo del Brasil, o si ha de intervenir activamente en la contienda europea.

"Las palabras del doctor Pueyrredón que transcribimos, así como las informaciones que llegan de Buenos Aires, hacen creer que la Argentina no imitará la actitud del Brasil. Fracasados todos los esfuerzos para evitar soluciones extremas, se llega a ellas gradualmente y sin violencias, como corresponde a un pueblo altivo, consciente de su derecho y de su fuerza. Mientras tanto el pueblo rodea con entusiasmo al gobierno y a la asamblea, y se ofrece ante la América el espectáculo de una verdadera democracia, donde gobernantes y gobernados coinciden en la solución de los graves conflictos que afectan a la nacionalidad.

"¡Ojalá todos los países del continente — y entre ellos el nuestro — puedan afrontar en medio de tan hermosa solidaridad las contingencias de la política exterior!"

—Italia: "Il Messaggero" dice:

"Italia, unida a la Argentina por vínculos de sangre y de interés, envía a los hermanos latinos de ultramar fervientes saludos y votos, en la seguridad de que la liga internacional latina está dando un gran paso. Roma saluda con regocijo la rebelión de Buenos Aires contra la barbarie y deslealtad de Alemania".

—Francia: Un telegrama de la fecha anuncia que los acontecimientos argentinos causaron gran impresión en París. Y añade:

"El desarrollo de la política argentina para con Alemania es seguido con interés creciente por los círculos interesados, la colonia argentina y la prensa en general. En París se compara la actitud firme y digna de Irigoyen con la de Wilson. La opinión de los círculos autorizados es que el presidente Irigoyen quiso agrupar unánimemente al país; y ahora que ya lo ha obtenido, se cree que su notificación de ruptura comportará la declaración de guerra. La decisión de la Argentina provocará la unión panamericana; e Irigoyen destacará su figura como la de un gran "meneur" de naciones.

"Se estima también en Francia que el golpe asestado a Alemania en el terreno económico será tan sensible, como el de la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

"La capitulación del gobierno del Imperio y su repulsión a romper sus relaciones con la gran república latina, se consideran ahí como miedo de Alemania a crearse un nuevo enemigo, cuya influencia es preponderante en Sud América."

Estados Unidos: Es opinión generalizada por la prensa de dicho país que el rol de la Argentina en la contienda europea, en caso de declararse la beligerancia de esta república con Alemania, debe consistir en cooperar a la alimentación de los aliados, intensificando la exportación de carnes y cereales.

LA PAZ, septiembre 27 — "El Tiempo" y "El Diario", comentando la resolución de la República Argentina y del Perú, de liquidar su situación con Alemania, dicen que el momento de una completa solidaridad en América se acerca.

Las cámaras continúan activando la discusión de los tratados internacionales.

Demostración al Dr. David M. Arias

Con motivo de la renuncia recientemente presentada por el doctor David M. Arias del cargo de secretario del juzgado federal del doctor Anchorena, que con tan notoria competencia desempeñara durante más de 3 años, dicho magistrado y el personal todo del tribunal le han hecho objeto de una demostración muy honrosa, entregándole en su estudio, una artística medalla de oro, acompañada de un pergamino en que se expresan conceptos que revelan la consideración y aprecio que del superior, secretarios y personal inferior, supo merecer la diligente, ilustrada y recta actuación del obsequiado.

Por los ciegos y huérfanos de la guerra

VENTA DE POSTALES ILUSTRADAS

Auspiciada por diversas corporaciones de beneficencia de los países aliados, se ha puesto a la venta una interesante colección de postales ilustradas, con autógrafos de prestigiosos escritores y eminentes personalidades cuyo producto se destinará a beneficio íntegro de los ciegos y huérfanos de la guerra.

La colección completa está compuesta de 218 postales, muchas de las cuales llevan autógrafos, alusivos a la guerra, de los principales jefes de estado europeos.

Las postales, dedicadas a satisfacer tan benéfico objeto, pueden adquirirse en la casa Costa, Florida 654.

El día de Francia

Su próxima celebración

El próximo 14 de octubre se celebrará en esta capital, y en toda la república, el llamado "Día de Francia", instituído ya en otros países donde ha alcanzado éxito entusiasta.

Los preparativos y organización del programa que ha de desarrollarse en la mencionada fecha corren a cargo de una comisión especial designada por el Comité Patriótico Francés, que prosigue activamente la labor que se le ha encomendado encaminada a que adquiera su mayor lucimiento tan simpática iniciativa.

En el "Día de Francia", por medio de diversos festejos y atracciones, se recaudarán fondos a beneficio del "Comité nacional de socorros", institución que está bajo los auspicios del presidente de la república francesa.

Unión Cívica Radical

PABLO DURANTE

Sepelio de sus restos

Tanto en Lomas de Zamora, ciudad en la que últimamente se radicara, como en esta capital, el fallecimiento del señor Pablo Durante ha sido hondamente lamentado.

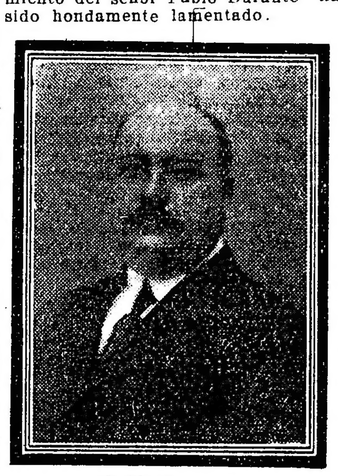

Pablo Durante

Los altos prestigios que el extinto supo conquistarse en su larga y consecuente actuación en las filas del radicalismo, quedaron evidenciados en el acto del sepelio de sus restos, que se llevó a efecto esta mañana en la necrópolis del Oeste.

A la ceremonia asistió una gran cantidad de público, destacándose numerosas delegaciones de Lomas de Zamora y de la circunscripción 8.a, cuyo comité presidió con el aplauso de sus correligionarios y representó en diversas ocasiones como convencional.

El comité local "Marcos L. Grigera" y "Juventud 4 de Febrero", al tener conocimiento de su fallecimiento, designó varios de sus miembros para velar el cadáver y acompañar sus restos al cementerio del Oeste, cuyo sepelio se efectuó hoy ante numerosa concurrencia de amigos y correligionarios.

En nombre del Club Radical Sarmiento, hizo uso de la palabra el doctor Juan José Frugoni.

El Club Radical Sarmiento, con motivo del fallecimiento del malogrado correligionario y adherente señor don Pablo Durante, acaecido ayer en la localidad de Lomas de Zamora, ha resuelto en homenaje del extinto:

1.o Enviar una nota de pésame a la familia del extinto;

2.o Nombrar una comisión de doce miembros, compuesta por los señores Francisco A. Turano, Pedro Porcopio, José G. Cortellezzi, Fernando Ziccardi, Alfredo Valentini, Orestes Milani, Emilio Lartigue, Santiago Bascialla, Luis Ferreiro, Vicente Coloharo, Alfredo Concepción y Armando Armano, para que velen sus restos, e invitar a los adherentes a que concurran a acompañar al cortejo fúnebre, que partirá de la estación Constitución el jueves 27 a las 10 a. m., hasta el cementerio del Oeste.

3.o Designar al doctor Juan José Frugoni, para que haga uso de la palabra en representación del club, en el acto del sepelio.

CIRCUSCRIPCION 11

Balvanera Norte

Se cita a los miembros de la comisión directiva de este comité a la reunión extraordinaria, que tendrá lugar hoy a las 9 p. m. para asuntos urgentes.

SUBCOMITE "FELIX MIELI"

Circunscripción 16

Se cita a los miembros de la comisión de hacienda para la reunión que se realizará mañana, a las 9 de la noche, en el local Colodrero 2622.

Se ruega puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 17

Comisión interventora

En la secretaría de este comité, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m., está a la disposición de los correligionarios de la sección 17 las resoluciones tomadas por la comisión interventora.

La actitud del Perú ante Alemania

ANTECEDENTES DEL CASO

La noticia, llegada en el promedio de la tarde de ayer, respecto del apremio hecho por el gobierno de la república peruana al del imperio alemán para que éste resuelva con arreglo a las exigencias del Perú el caso pendiente relativo al hundimiento de la barca "Lorton", requiere algunas explicaciones para ilustración del suceso.

La barca mencionada, perteneciente a la casa Grace, habíase nacionalizado en el Perú desde 18 de marzo de 1915, y los peritos del Lloyd inglés la consideraban nave mercante de primera clase. Tenía 1297 toneladas de registro; y la mandaba el capitán Frank T. Sanders, norteamericano nacionalizado en el Perú. La tripulación, salvo dos marineros, era peruana.

La barca salió del puerto del Callao el 5 de octubre, en lastre, hacia Caleta Buena, llevando pintada en ambos lados del casco la bandera peruana, así como grandes letras formando su nombre. En Caleta Buena embarcó 2.300 toneladas de salitre, con destino a Bilbao, dirigiéndose a Europa por vía del canal de Panamá.

El buque estaba asegurado, junto con el flete, contra todo riesgo, en la compañía inglesa del Lloyd, por la suma de £ 30.000. El cargamento sólo estaba asegurado contra riesgos de mar; así es que los dueños de éste han sufrido una enorme pérdida, que se computa a razón de £ 11 por tonelada de salitre.

Se recordará que el submarino sorprendió a la barca "Lorton", el 7 de febrero último, deteniéndola cerca de la costa de Bilbao; tan cerca, que de la tierra pudo contemplarse el acto de la voladura, despachándose en seguida lanchas de socorro para salvar a los náufragos.

La protesta fué inmediata, así de parte del gobierno, como del pueblo peruanos; reforzando la respuesta del segundo a la nota en que el gobierno imperial le anunciaba el propósito de guerra submarina sin restricciones.

El Perú, en efecto, que acababa de sufrir las consecuencias de esa política naval, tenía razón bastante para decirle a Alemania que no podía admitirla; que esa política es odiosa; que daña sus intereses comerciales; que ofende los sentimientos de humanidad, y que obligaría a los pueblos neutrales a unirse en defensa de principios y de derechos sagrados para las naciones civilizadas. Como se está cumpliendo.

Después de largas y minuciosas gestiones, durante las cuales el Perú mantuvo su firme exigencia de reparación de daños y desagravio a su soberanía, el ministro peruano en Berlín, señor von der Heyde, comunicó, en la segunda semana de agosto, al de relaciones exteriores del Perú, que el gobierno imperial había resuelto someter el asunto de la barca "Lorton" a un tribunal de presas, ante el cual podían hacer valer sus derechos los interesados. Circunscrito el asunto por Alemania, a un mero caso de daños y perjuicios, la dignidad del país ofendido sintióse hondamente mortificada.

Por su parte, el gobierno peruano, que no puede conformarse con el criterio del gobierno alemán sobre el procedimiento que éste se propone seguir, envió instrucciones al ministro en Berlín, para que expresara al ministerio imperial de negocios extranjeros que, conforme a la Declaración de Londres, invocada por el gobierno alemán, el hundimiento de la "Lorton", es completamente injustificado, por razones de la nacionalidad del buque, la naturaleza y el destino del cargamento, el lugar del hundimiento, la imposibilidad de que en el buque se conociera el decreto sobre zonas cerradas, "que el gobierno peruano no reconoce", y por los principios que rigen las hostilidades marítimas y protegen a los barcos neutrales; y que le declarase que el gobierno del Perú no acepta ni aceptará el sometimiento del asunto a un tribunal alemán de presas; e insiste en que se le concedan las reparaciones e indemnizaciones anteriormente pedidas.

"El Día", de Lima, periódico oficial, interpretando en una sola cláusula el criterio del gobierno y el sentir del país, dijo entonces editorialmente:

"Es de esperarse que el señor von der Heyde, al exponer la demanda del gobierno del Perú, así aparejada con la razón y la justicia, obtenga lo que para nosotros constituye nuestro derecho, y que es lo mismo obtenido ya por otras naciones en casos similares o poco distintos al de la barca "Lorton". No sería digno en nosotros ceder en cuestiones que afectan la dignidad nacional; ni sería discreto en Alemania acarrearse la antipatía, en este caso explicable, de un país que ha conservado hacia ella, a través de tres años de contienda, sentimientos de amistosa y sincera cortesía."

Simultáneamente, la cámara de diputados llamó a sesiones secretas al nuevo jefe del gabinete y ministro de relaciones exteriores, doctor Tudela Varela. Y de los debates resultó la declaración del mencionado ministro, de que el gobierno del Perú expresaba su solidaridad con la política continental preconizada por el presidente de los Estados Unidos; declaración reforzada por las que en igual sentido hicieron las cámaras.

Estos antecedentes explican la actitud perentoria que acaba de asumir plausible y dignísimamente el gobierno del Perú, ante las nuevas evasivas y dilatorias del gobierno imperial alemán.

El pensamiento y la voluntad están perfectamente unificados en el Perú; y el tono terminante de la exigencia planteada a Alemania, no deja duda alguna sobre la inminencia de la ruptura de relaciones diplomáticas entre nuestra hermana del Pacífico y el gobierno alemán.

En Correos y Telégrafos

Instalación de una oficina telegráfica

La oficina meteorológica ha solicitado a la dependencia de correos, por intermedio del ministerio de agricultura, la instalación de una oficina telegráfica en el nuevo local que ocupará en el edificio situado en la venida Espora entre Carlos Calvo y Estados Unidos.

Al considerar dicho pedido la Dirección general de correos y telégrafos ha tenido en cuenta que la instalación de la sucursal de referencia sólo podría resultar beneficiosa para el servicio de la oficina meteorológica, siempre que se pudiera disponer de personal especialmente destinado a atender el intercambio tanto en central como en la oficina que debería establecerse, pues de otro modo la retransmisión traería aparejado demoras en los telegramas de y para la oficina meteorológica.

En la actualidad se reciben 84 despachos término medio diario para aquella dependencia y se expiden 24, efectuándose el servicio por intermedio de un empleado de la oficina meteorológica que va a central a recoger y presentar los telegramas. Este procedimiento resulta el más conveniente por la rapidez con que se efectúa y a juicio de la administración de correos y telégrafos es el que tendrá que mantenerse porque en la práctica es más ventajoso que la instalación de una oficina, lo que, por otra parte, no podría hacerse efectivo, teniendo en cuenta la escasez actual de personal y la reducción que se ha proyectado para el año próximo.

Por lo demás, sería sin duda muy conveniente trasladar una sucursal de correos y telégrafos al edificio donde se van a ubicar las oficinas del ministerio de agricultura, por cuanto ello representaría una considerable economía en concepto de alquiler. En tal caso la sucursal número 3 que funciona actualmente a corta distancia, en la calle Paseo Colón número 1292, esquina Cochabamba, sería la oficina destinada a trasladarse, siempre que se dispusiera un local con la amplitud y comodidades requeridas para los servicios postales y telegráficos.

Celebración de contratos—

La administración de correos ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los siguientes contratos por el concepto de que da cuenta:

— Con don Juan Ferro, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad, donde funcione la oficina sucursal número 9 (Rosario), mediante el alquiler mensual de $ 50 m n, durante 3 años, con opción a 2 más para la repartición;

— Con don Elías Funes, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Villa de Larca y Renca (Prov. de San Luis) mediante la subvención mensual de $ 52 m n, por el término de 3 años;

— Con don Salomón Mordcovich, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina Rivadavia (Maza), mediante la retribución mensual de $ 40 m n, durante 3 años, con opción a 2 más para la administración, a contar desde la fecha de su ocupación;

— Con don Luis G. Barrientos, para efectuar el servicio de transporte de correspondencia entre las localidades de Lavalle y Manantiales (provincia de Catamarca), mediante la asignación mensual de $ 40 m|n, por el término de 3 años;

— Con don Juan M. Ponce, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Villa Asacusbi y Tancacha (provincia de Córdoba) en carácter ad-honorem y por el término de 1 año.

Elevación de categoría de una dependencia—

La comisión de vecinos de Villa Pueyrredón (Bs. Aires), se ha dirigido a la Dirección general de correos y telégrafos solicitando la creación de una oficina en reemplazo de la estafeta que ahí funciona y que, según la comisión, no obstante estar atendida a satisfacción del vecindario, no llena las necesidades que reclama el adelanto de aquella zona.

La creación de la oficina que se gestiona impondría, como efectos inmediatos, gastos de alguna consideración para la compra de muebles y alquiler de casa, que la administración no puede hacer frente en los actuales momentos, sin contar la designación del personal que habría de atenderla.

En la actualidad, y como ya lo manifiestan los peticionantes, existe en Villa Pueyrredón una estafeta que atiende perfectamente la recepción de la correspondencia, y en cuanto a la distribución se realiza aún en mejores condiciones, pues es atendida por las sucursales 26 y 27. La primera le dedica dos carteras que afectan 3 distribuciones diarias a las 7.30 a. m., 12.30 p. m. y 4 p. m. La segunda le atiende todavía mejor: con dos carteras a caballo hace cuatro distribuciones por día a las siguientes horas: 7 a. m., 12 m., 4 p. m. y 7 p. m.

Por lo demás, los mismos carteros van provistos de estampillas para la venta al público.

En razón de lo expuesto, la Dirección general de correos y telégrafos ha resuelto desestimar hasta mejor oportunidad el petitorio en cuestión, haciéndoles saber en respuesta la resolución adoptada.

Cesantía—

La Dirección general de correos y telégrafos ha dejado cesante en su cargo, al jefe de la oficina Providencia (Córdoba), don Belermino Carreño, por graves irregularidades comprobadas en el desempeño de su puesto.

Los ferrocarriles en Sud América

BOLIVIA—

Una de las ediciones recientes de "El Dario", de La Paz, contiene un resumen del progreso ferroviario de Bolivia bajo la administración del presidente Montes, cuyo período de mando termina el 6 de los corrientes. Según estos datos, de 1906 a 1917 se construyeron 11 líneas diferentes de ferrocarriles que abarcan una extensión de 660 millas, hallándose en construcción más de 350 millas, lo que significa que el país ha progresado rapidamente en medios para movilizar sus recursos naturales, una de las mayores necesidades de los países nuevos. Bolivia tiene actualmente unas 849 millas de ferrocarriles, inclusive el de Cochabamba que fué inaugurado oficialmente al servicio público el 4 de julio último por el presidente Montes y altos funcionarios del gobierno. A principios de junio último fué librado al servicio público el ferrocarril de la Bajada que es continuación de la línea de Oruro a Viacha. En la misma fecha fué estrenada la estación que la empresa constructora The Bolivian Railway edificó con todas las comodidades necesarias en Chijini.

BRASIL—

Por reciente decreto ejecutivo se ha dispuesto la construcción de un ferrocarril de Tubara a Araranguá. Al quedar terminado, este ferrocarril brindará grandes facilidades para el transpote a la gran región carbonífera de Santa Catarina, y hará posible la conducción a bajo precio del carbón que produce a la ciudad de Río de Janeiro y a los centros industriales de la república por vía de Porto Alegre.

Se ha autorizado a la Compañía del Ferrocarril de San Pablo a Río Grande para que construya y explote un ramal que, partiendo del que tiene en Paranapanema, termine en las minas de carbón del valle del Río Peixe en el Estado de Panamá.

ECUADOR—

A principios de mayo último salieron de Quito con dirección a Ibarra los ingenieros que están encargados de efectuar los estudios del ferrocarril de Esmeraldas a Ibarra y de hacer el trazado correspondiente.

Por decreto ejecutivo se autorizó al presidente de la Junta de Mejoras y Obras Públicas del Azuay para que contrate con el banco de esa provincia un empréstito por la suma que se necesite para la conclusión del puente de "El Descanso" del ferrocarril a Cuenca.

A principios de junio se inauguró un servicio directo de trenes entre Río Bamba y Durán.

En cumplimiento del decreto legislativo de 8 de octubre de 1916 que ordena la construcción del ferrocarril de Chone a Quito, pasando por Santo Domingo de los Colorados, el poder ejecutivo dictó recientemente un decreto por el cual se fija el presupuesto de sueldos y gastos para el estudio de la obra expresada y el comienzo de los trabajos.

BIBLIOGRAFIA

"EL DELITO DE HURTO"

Por orden de la jefatura de la policía de la capital, han sido reimpresas, en folleto aparte, las conferencias que sobre el delito de hurto pronunció el doctor Emilio C. Díaz, en el departamento respectivo, los días 14 y 21 de julio último.

El folleto constituye un estudio singularmente profundo del hurto considerado en su faz jurídica y penal, tal como consta en nuestra legislación.

El análisis que el autor va haciendo de cada una de las materias referentes al objeto mencionado demuestra la sólida cultura y competencia con que el doctor Díaz ha abordado tan interesante cuestión, hasta producir una obra de verdadero mérito y positiva utilidad.

ORIENTACIONES

Esta publicación del Círculo de Profesores Normales publica en su último número el siguiente interesante sumario:

Redacción. — Sarmiento; Enrique Feinhman. — La gloria de vivir; Gerónimo M. Peralta. — ¿Qué orientación debe darse a la cultura nacional? Moisés Kantor. — El nihilismo en Rusia; José L. Gauna. — El hombre: su concepto biológico; Lola S. B. de Bourguet. — La mujer y el carácter; Emma Day. — Textos; Gelanor M. Oviedo. — La juventud y el carácter; Florencio J. Amaya. — Jovianas; Evil Merodac Thogorma. — El más allá; Salvador Pizuto. — Los anuncios de Martín Gil; Notas y comentarios; Libros, revistas y artículos; Sección oficial.

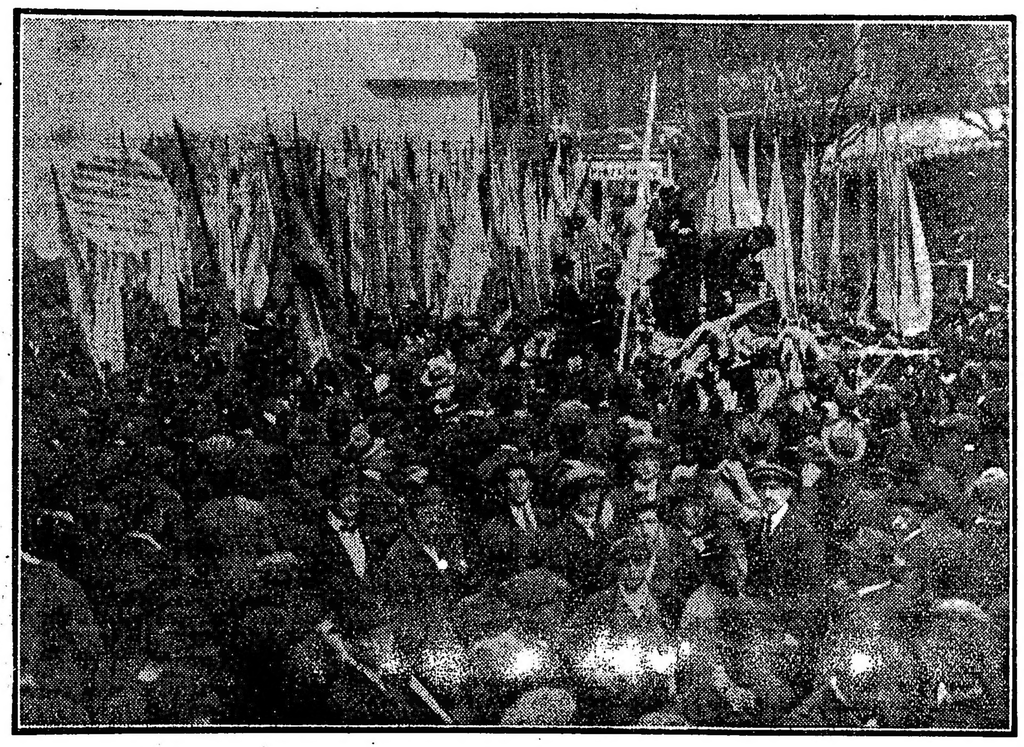

Grupo de manifestantes distribuyendo banderas

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

EL DISCURSO DE ASQUITH SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA PAZ. — LOS DISTINGUE EN POSITIVOS Y NEGATIVOS. — ESTUDIO DE LA CUESTION DE ALSACIA Y LORENA. — COMO SE JUSTIFICAN LAS PRETENSIONES DE FRANCIA. — LOS IRREDENTISMOS. — EL SISTEMA INTERNACIONAL FUTURO.

En su discurso — pronunciado ayer en Leeds — el ex primer ministro británico, Mr. Asquith, ha dicho:

"La respuesta definitiva de los imperios germánicos, deberá contener contestaciones categóricas a nuestras preguntas acerca de si Alemania está dispuesta a restituir la Alsacia y la Lorena y el territorio de Bélgica, restaurándolos a su primitiva independencia. Esas respuestas valdrán más que todas sus páginas rebosantes de piadosas necedades."

El asunto de Alsacia y Lorena, como se recordará, fué especialmente tratado por el comité del partido socialista francés, en respuesta a la invitación del comité holando-escandinavo iniciador de la ya difunta conferencia de Estocolmo.

Se resolvió entonces que esas dos provincias no han dejado de ser francesas en nombre de un derecho que no se ha borrado con el tiempo.

En nombre del derecho que tienen los pueblos a disponer de sí mismos es como los socialistas franceses afirman, en oposición de algunos socialistas de Alemania, que el problema de Alsacia-Lorena está planteado.

La ruptura del estado de paz y la consiguiente ruptura del tratado de Francfort, quebrantado por Alemania, al declarar la guerra a Francia, han roto, por una consecuencia natural, el acuerdo impuesto por la fuerza, acuerdo que Francia, sin embargo, no intentó quebrantar en el transcurso de 44 años.

Hay argumentos históricos que corroboran esta afirmación: la adhesión espontánea de Alsacia - Lorena a Francia en 1790 y la solemne protesta firmada en Burdeos en 1871 por los diputados de ambas provincias; la persistencia del movimiento de protesta manifestado no solamente por las numerosas opciones de los alsacianos por la nacionalidad francesa hasta el primero de septiembre de 1872 (fueron 119.000 en una población total de dos millones de habitantes) y por 421.000 que más adelante abandonaron esas provincias para establecerse en Francia: sino también por el constante resultado de las elecciones de 1874, 1878, 1881 y 1887, en las que resultaron elegidos 15 protestatarios, siendo 15 los diputados que representan a Alsacia-Lorena en el Reichstag.

Es verdad que desde las elecciones de 1877 el movimiento de protesta ha dejado de manifestarse en su forma primitiva, para transformarse en una petición de autonomía; pero no aquélla que resulta de haber cambiado los sentimientos del pueblo de Alsacia-Lorena, sino porque los alsacianos, deseosos ante todo de mantener la paz, y comprendiendo el carácter pacífico de la política seguida por la democracia francesa, no quisieron ser una causa eventual de guerra.

Otra prueba de que la voluntad de los alsacianos fué violentada en 1871 es la de que en la misma Alemania, Bebel y Leibnecht protestaron contra su anexión.

Por esto pregunta Mr. Asquith si Alemania está dispuesta a devolver a Francia lo que le tomó el 71. Y, refiriéndose a Bélgica, agrega:

¿Está dispuesta a devolver a Bélgica su independencia política y económica enteramente y sin reservas y a otorgarle compensaciones materiales tan completas como posibles por la devastación de su territorio y los sufrimientos sufridos por su pueblo?

La contestación definida a esas dos preguntas que se pueda dar en una o dos frases vale por columnas enteras de piadosas sandeces.

Cuando digo que combatimos por la paz, tengo en vista un arreglo del cual indicaré brevemente a la vez los puntos de vista negativos y positivos.

Desde el punto de vista negativo, nuestra política de guerra jamás tendrá por objetivo el aniquilamiento o el envilecimiento para siempre del pueblo alemán.

Desde el positivo, el objeto es la creación de un sistema internacional, según el cual las naciones pequeñas o grandes gozarán de una seguridad duradera. Considero como una cosa evidente naturalmente, la evacuación por el enemigo de los territorios ocupados en Francia y Rusia. He hablado ya de Alsacia y Lorena, y Bélgica.

Habló después, Asquith, de los irredentismos, justificándolos; y concluyó en esta forma:

"No solamente combatimos para conseguir la paz, sino hacemos también la guerra a la guerra misma. Nuestro ideal sigue siendo la creación de una política mundial que una a todos los pueblos en una confederación cuya justicia será la base y la libertad la cumbre.

"La limitación de los armamentos, el arbitraje en los conflictos internacionales serán como etapas sobre el camino que conduce hacia semejante ideal".

Frente occidental

Combates recíprocos de artillería en todo el frete — Los británicos se apoderan de numerosas estribaciones cerca de La Torre — Violentos duelos en Ypres y Menin — Toma de Sonnebecke por los ingleses — Pérdidas germanas — Ecos del raid sobre Londres — Movimiento marítimo.

PARIS, septiembre 27. — El ministerio de la guerra publica el siguiente parte oficial:

Se libraron acciones de artillería en los sectores de Heurtebise y Craonne.

Al norte de Jouy fracasó un golpe de sorpresa del enemigo.

Efectuamos con éxito incursiones al sur de Cerny, al noroeste de Bermericourt y en dirección a Tahure, en la Champaña. Nuestras tropas regresaron con unos diez prisioneros.

En el resto del frente, la noche pasó en calma.

En algunos puntos del frente del Aisne y en la orilla derecha del Mosa, se mantuvo un fuego recíproco de artillería.

Al norte de Beaumont, los disparos de nuestras baterías dispersaron unas partidas de enemigos.

No hay noticia de otras operaciones en el resto del frente.

Ayer derribamos dos aeroplanos alemanes y causamos muchos destrozos a otros dos.

Nuestras escuadrillas aéreas arrojaron numerosas bombas en las estaciones de Roulers y Lichtenvelde, los acantonamientos de Nantillois a las estaciones de Brieulles, Metz-Woippy y otros puntos.

LONDRES, septiembre 27. — Dice así el comunicado oficial que publicó el gobierno:

Ayer por la mañana, al noroeste de Iprés, atacamos en un amplio frente del sector de batalla. Se informa que hacemos buenos progresos.

Anoche, al este de Gouzeaucourt, en un raid afortunado y ante una fuerte resistencia, logramos destruir dos balerías subterráneas ocupadas por el enemigo. Muchos alemanes fueron muertos a la bayoneta. Unos pocos fueron tomados prisioneros y nos apoderamos de una ametralladora.

Nuestro ataque de esta mañana se efectuó en un frente de cerca de 6 millas desde el sur de los poblados de La Torre al este de Saint Julien, y tuvo completo éxito.

Más avanzado el día, el enemigo emprendió una serie de recios contraataques en todo nuestro nuevo frente, desarrollándose una vigorosa lucha que continúa en ciertos puntos.

Al sur del camino de Ypres y Menin, encontramos una obstinada resistencia, luchándose furiosamente. Después de la recia lucha, que duró la mayor parte de la mañana, los soldados ingleses y los escoceses arrojaron al enemigo, de las posiciones, obteniendo el flanco para nuestro ataque pricipal efectuado en las primeras horas de la tarde.

Los alemanes contraatacaron de nuevo en este sector con gran vigor y furia, continuando la lucha.

Más al norte las tropas australianas despejaron el resto del bosque del Polígono y se apoderaron de las trincheras alemanas situadas al este, lo que era su objetivo.

A la izquierda, las tropas inglesas, escocesas y de Gales penetraron en las defensas enemigas en una profundidad de cerca de una milla, tomaron por asalto a Sonnebeke y ganaron sus objetivos también.

Por la tarde rechazamos un contraataque a nuestras nuevas posiciones al este del bosque del Polígono.

Hacia la izquierda, las tropas territoriales de los condados de North Midland y Londres atacaron en ambos lados de los caminos de Wieltje a Gravenstaffl y de Saint Julien a Gravenstaffl, se apoderaron de sus objetivos y rechazaron un contraataque.

En esta zona avanzamos una profundidad de media milla por un terreno defendido con muchas granjas fortificadas y reductos de concreto. En las primeras horas de esta tarde los alemanes dieron un segundo contraataque en la misma región empleando fuerzas considerables y nos hicieron retroceder una corta distancia en un punto de poco frente, pero inmediatamente contraatacamos, recuperando la mayor parte del terreno perdido.

Hemos tomado más de 1000 prisioneros.

Encontramos gran número de alemanes muertos en el territorio que hemos ganado. Las pérdidas del enemigo por nuestro ataque y sus contraataques, son fuertes.

Ayer nuestros aviadores efectuaron con mucho éxito "raids" de bombardeo. Lanzaron bombas en un aeródromo y un apostadero de ferrocarril cerca de Gante, donde se produjo un gran incendio en los aeródromos de las cercanías de Courtrai y Cambray, en los alojamientos situados al este de Lens y en las barracas del sudoeste de Roulers. Arrojaron en total cinco toneladas de bombas.

Anoche lanzaron otras cinco toneladas.

Nuestros aeroplanos hicieron millares de disparos con las ametralladoras sobre los transportes de las tropas enemigas de Menin y Wervicq en los caminos desde esas poblaciones al frente.

Alcanzamos por otra parte un "record", derribando 17 aeroplanos alemanes y obligando a descender a cinco por los destrozos que sufrieron. También fué derribada una máquina enemiga de bombardeo de tres asientos, por el fuego de nuestros cañones contra la aviación. Desapareció uno de nuestros aeroplanos.

Nuestras fuerzas navales bombardearon Ostende el martes. Se vió que hicieron varios blancos en los talleres militares.

Nuestros aeroplanos navales hicieron una incursión sobre Sapratel Hoek. Se informa que hicieron buenos blancos. Se notó que salía humo de los cobertizos para aeroplanos.

Las patrullas aéreas de la escuadra se encontraron con seis hidroaeroplanos enemigos y obligaron a descender a dos de ellos.

LONDRES, septiembre 27 — El estado mayor portugués publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones de sus tropas:

La semana ha sido relativamente tranquila. Ha habido intermitente fuego de artillería y actividad de patrullas.

NUEVA YORK, septiembre 27. — El estado mayor alemán dió a la publicidad este comunicado que trasmiten de Berlín:

Desde ayer por la mañana, en el frente de Flandes, se reanimó la actividad de la artillería y empleando grandes fuerzas, los británicos intentaron desalojarnos cuatro veces, repitiendo violentos contraataques. Rechazamos al enemigo entre el bosque del Polígono y la carretera. El terreno tomado fué mantenido en nuestro poder.

Además de las pérdidas sangrientas que infligimos al adversario, hicimos 250 prisioneros.

En las primeras horas de la noche el fuego aumentó a lo largo de la costa, en donde Ostende fué de nuevo bombardeada desde tierra y desde el mar. También aumentó la intensidad del cañoneo desde el Yser al Lys.

Después de un recio fuego por la noche, el cañoneo llegó a ser incesante por la mañana desde el bosque de Houthulst al canal de Ipres y Comines.

En la mayor parte de ese frente la infantería británica emprendió ataques. La batalla está en pleno desarrollo.

En el Artois y a uno y otro lado de Saint-Quentin el fuego de la artillería aumentó con frecuencia.

Por la noche, en Gonnelieu, los británicos atacaron y penetraron en nuestras trincheras, pero nuestros contraataques los hicieron retroceder.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, en el Aisne y en la Champagne, se hizo un vivo fuego contra nuestras posiciones, cuyas baterías aceptaron la batalla contestando con energía.

Efectuamos operaciones de reconocimiento que terminaron en nuestro favor.

Frente a Verdun el cañoneo aumentó con intervalos, llegando a alcanzar gran violencia en la orilla izquierda del Mosa.

Al sur de Beaumont los franceses atacaron sin resultado alguno las trincheras de que nos apoderamos recientemente.

Por la noche nuestros aviadores dieron un ataque nuevamente a Londres y las ciudades de la costa a ambos lados del canal de la Mancha. Lanzaron bombas en Ramsgate, Morgate y Dover, así como en Ramslegne, Calais, Gravelines y Dunkerque. Se observó que produjeron incendios. Uno de nuestros aeroplanos no regresó.

Ayer, sobre los campos de batalla, el enemigo perdió 15 aeroplanos.

La batalla de Flandes entre Langemarck y Hollebecke continúa.

El enemigo en algunos sitios penetró en nuestra zona de combate en una profundidad de un kilómetro, y se está desarrollando en esos puntos una furiosa lucha.

LONDRES, septiembre 27. — Lord French, jefe de la defensa del reino, ha publicado el siguiente comunicado:

El primer grupo de aviones enemigos que volaron anoche sobre Inglaterra, fué rechazado por nuestros cañones antiaéreos. Sólo dos de esos aparatos pasaron las líneas de nuestras defensas, y bombardearon los arrabales del sudeste de Londres. Algunos edificios sufrieron daños, 6 personas murieron y 16 quedaron heridas.

Un segundo grupo de aviadores fué rechazado. Algunas bombas fueron arrojadas al sudeste de Inglaterra.

LONDRES, septiembre 27. — Una información oficial declara que, según los datos que tiene la policía, en el "raid" aéreo del enemigo efectuado anoche, hubo siete muertos y 25 heridos en todos los distritos atacados.

ROTTERDAM, septiembre 27. — Dos grandes hidroaeroplanos alemanes, que se suponen volvían de una incursión a Inglaterra, fueron llevados hoy a Flesinga por buques de guerra holandeses. Uno de los aviadores alemanes fué enviado a un hospital, y otros tres fueron internados.

Un hidroaeroplano descendió en las aguas territoriales y pidió auxilio. Dos vinieron violando la neutralidad holandesa y sus ocupantes se negaron a partir, por lo cual los holandeses les hicieron fuego.

LONDRES, septiembre 27. — El almirantazgo dió hoy a la publicidad una información oficial sobre el movimiento marítimo registrado durante la última semana.

Se hace saber por ese documento que durante el citado período de tiempo entraron en puertos británicos 2.775 embarcaciones y salieron 2.691. El número de buques hundidos en ese plazo es de 13, de más de 1.600 toneladas, y de dos de tonelaje inferior.

Los submarinos enemigos echaron además, a pique a dos embarcaciones pesqueras y atacaron sin éxito a otros 10 buques.

PARIS, septiembre 27. — El vapor francés "Amiral Kersaint" fué atacado en aguas territoriales españolas por un submarino, el cual abrió el fuego en medio de una flotilla de buques de pesca, cuya presencia impidió que el buque se sirviera de sus cañones eficazmente.

Después de un largo combate el vapor se hundió, casi fuera de las aguas territoriales españolas.

El capitán del "Amiral Kersaint" quedó prisionero a bordo del submarino. Diez tripulantes resultaron muertos.

ESTOCOLMO, septiembre 27. — El hecho de que los nombres de dos buques de pesca noruegos, desaparecidos repentinamente en el Océano Artico, figuran en una lista reciente de víctimas de los submarinos alemanes, parece indicar que Alemania aplica a Noruega el método de hundir sin dejar rastros.

Frente oriental

Ataques alemanes repelidos en la región de Riga — Violentos cañoneos en el frente rumano — En el puerto de Curlandia — Intento naval germano rechazado — Condena de Soukhomlinoff — Declaración de los comités militares — El nuevo gobierno ruso.

PETROGRADO, septiembre 27 — El gobierno publicó el siguiente parte oficial:

En el frente norte, en la región de Riga, nuestras tropas rechazaron a varias partidas enemigas de reconocimiento al sur de la carretera de Pskov, cerca del castillo de Allazbi.

En los frentes del oeste y del sudoeste sólo hubo fuego de fusilería por ambos lados.

En el frente rumano, en la región al sudoeste de Gory, Sereth y Onoudory, el enemigo inició un intenso fuego de artillería a las 5 de la tarde, utilizando sus piezas de pequeño y grande calibre. Cerca de las 6 los atacantes lanzaron densas olas de tropas contra nuestras posiciones, logrando penetrar en nuestras trincheras.

Nuestras tropas efectuaron un contraataque que dió por resultado la expulsión de los asaltantes y la restauración de nuestras posiciones.

En la zona del Báltico, cerca de la costa de Curlandia, en el canal de Irbe, nuestros torpederos, combinados con los submarinos y con las fuerzas aéreas, impidieron la entrada en nuestras aguas de buques enemigos.

Ayer, al anochecer, los zeppelines atacaron nuestra costa sobre el canal de Irbe, arrojando cerca de 40 bombas.

LONDRES, septiembre 27 — El estado mayor rumano publica el comunicado siguiente, sin fecha:

Ha habido regular actividad de la artillería y de patrullas en varios sectores. Fué rechazada una tentativa del enemigo para apoderarse de las trincheras rusas en Mihaelea.

NUEVA YORK, septiembre 27 — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

Cerca de Jacobstadt, en las inmediaciones del lago Drijwaty, al oeste de Luck y en Tarnopol, la artillería rusa desplegó mayor actividad que últimamente.

Al sur del Sereth las tropas de asalto alemanas hicieron irrupción en las líneas enemigas llegando hasta la retaguardia de los rusos. Después de haber destruído las trincheras y los establecimientos del enemigo, nuestros soldados regresaron con más de 150 prisioneros y varias ametralladoras.

LONDRES, septiembre 27 — El gobierno publica este comunicado del estado mayor del frente de Palestina:

En Maaw nuestras fuerzas atacaron la línea férrea, destruyeron un puente e hicieron descarrilar un tren. Murieron en esa ocasión 75 turcos y dos oficiales alemanes. Tomamos prisioneros a 80 turcos.

LONDRES, septiembre 27 — El gobierno publica este comunicado de fecha 24 del corriente sobre las operaciones militares en el Africa Oriental:

Nuestras columnas se concentraron en Mawerenye y el martes se apoderaron de los pasos del Nakiku y se dirigieron a Nahungo, principal zona de aprovisionamiento del enemigo. No encontraron en esta región oposición considerable.

El río Mbemkuru fué atravesado a 115 kilómetros al sudoeste de Kilwa.

Entretanto, nuestras tropas montadas destruyeron los depósitos de víveres del enemigo entre el río Mbemkuru y el camino de Kilwa y Liwale.

En el valle del lago Ledi, el lunes empeñamos combate con los alemanes en Mtua a 35 kilómetros al sudoeste del Ledi.

La lucha se está desarrollando.

El viernes una compañía enemiga se aproximó a Mponda y fué rechazada, sufriendo graves pérdidas.

Los belgas, según informan, están a diez millas de Mahenge.

EL HAVRE, septiembre 27 — El gobierno belga publica este comunicado sobre las operaciones de sus tropas en la Africa Oriental:

El coronel Hughes con las fuerzas a sus órdenes efectuó una feliz operación contra los alemanes que defendían las proximidades de Mahenge. Un movimiento envolvente que realizó tuvo por resultado apoderarnos de dos cañones y de una cantidad de municiones y víveres.

PARIS, septiembre 27 — El estado mayor del ejército del oriente transmite este comunicado:

En las cercanías de Demis Hissar, el lago Doiran y Nonte, los aviadores británicos y los serbios arrojaron bombas en los campamentos del enemigo.

El fuego de la artillería disminuyó en todo el frente, con excepción de la zona del bajo Struma.

NUEVA YORK, septiembre 27 — El estado mayor alemán dió a la publicidad este comunicado:

No se ha modificado la situación en el frente de Macedonia.

PETROGRADO, septiembre 27 — Algunos trabajadores letones, escapados de Riga, informan que los alemanes fusilaron a algunos miembros del comité ejecutivo del "soviet" local, que se negaron a trabajar en la construcción de obras militares.

PETROGRADO, septiembre 27 — Se ha pronunciado sentencia en el proceso seguido al ex ministro de guerra Soukhomlinoff, el cual ha sido condenado a trabajos forzados a perpetuidad.

La esposa de Soukhomlinoff ha sido absuelta.

PETROGRADO, septiembre 27 — Los comités militares del sudoeste y el "soviet" de Kieff se han negado a la petición de los comisionados encargados de investigar la rebelión del general Korniloff, de que los generales Danikin, Markoff y otros sean puestos a su disposición. Los comités militares y el "soviet" entienden que estos jefes deben ser procesados por un tribunal militar revolucionario.

PETROGRADO, septiembre 27 — El gobierno estudia su propia reorganización con la base de cinco ministros responsables ante el comité de obreros y soldados, quince directores ministeriales no responsables y un parlamento de 150 miembros.

Frente austro-italiano

Actividad de los aviadores italianos en el Carso. — La nueva zona de guerra. — Comisariato de consumos.

ROMA, septiembre 27. — El ministerio de guerra publica esta noche el siguiente comunicado:

Ayer, en todo el frente nuestras patrullas causaron daños, hostigando al adversario. Unos prisioneros fueron capturados en Coca Laghi (Posina), así como cierta cantidad de armas y municiones cerca de Flondar (Carso). Nuestros aviones bombardearon por la mañana las instalaciones del ferrocarril de Podberda (Val Dizza) y por la tarde las de Psesecco (línea del litoral).

En conjunto, cinco toneladas de bombas fueron lanzadas con resultados visiblemente eficaces.

El general Ragni, al tomar posesión del mando de la nueva zona de guerra, ha dado a la publicidad un edicto anunciando la institución de tribunales de guerra en Génova, Turín y Alessandrían, capitales correspondientes a los tres distritos de la mencionada zona.

El comisariado de consumos será transformado en subsecretaría, dependiente del ministerio del interior. El señor Canepa continuará a su frente.

En América

El gobierno peruano apremia al alemán. — Inminente ruptura de relaciones. — Los gastos de guerra de los Estados Unidos. — Ley para cubrir el déficit norteamericano. — Empréstito a Francia.

WASHINGTON, septiembre 27. — Según opiniones de autorizados financistas, los gastos de guerra de los Estados Unidos al cabo del primer año de su participación en la contienda ascenderán a 18.500.000.000 dólares.

Añaden los financistas que el gobierno de la Unión gasta actualmente a razón de 1.500.000.000 dólares mensuales, o sea 50.000.000 diarios, o sea 2.000.000 por hora.

Se hace constar además que el gobierno ha prestado hasta la fecha 2.426.400.000 dólares a los aliados lo que equivale a 13.400.000 dólares diarios.

En menos de cinco horas el senado despachó un proyecto de ley que afecta la suma de 8.000.000.000 de dólares para cubrir el déficit. El senador Mr. Martin aconsejó que se hagan economías y predijo que los gastos de guerra de los Estados Unidos ascenderán a 50.000 millones de dólares al año próximo.

El gobierno ha hecho un empréstito a Francia por valor de 40.000.000 de dólares, con arreglo al programa trazado para prestar a los aliados auxilio pecuniario.

LIMA, septiembre 27. — El ministro de relaciones exteriores, doctor Tudela, ha dirigido un despacho telegráfico al ministro del Perú en Alemania, a fin de que exija del gobierno imperial una respuesta satisfactoria en la reclamación pendiente por el hundimiento de la barca "Lorton". Transcurridos ocho días, el gobierno suspenderá sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Los despachos del ministerio de relaciones exteriores exigiendo la reparación han sido entregados el 17 del corriente al gobierno alemán.

"La Prensa" comenta los métodos extraviados que observa Alemania en sus relaciones con los neutrales y que han determinado el ultimátum del Perú.

El gobierno ha procedido con cálculo y circunspección, defendiendo con moderada firmeza los principios elementales del derecho universal.

La inexcusable violación por Alemania del derecho de gentes con el hundimiento de la barca "Lorton", que enarbolaba la bandera peruana, ha sido causa de una situación delicadísima.

SITUACION MILITAR

ESTADOS DE LAS CAMPAÑAS OCCIDENTAL Y ORIENTAL. — NUEVOS EXITOS FAVORABLES A LOS INGLESES. — LAS HOSTILIDADES BELGAS EN AFRICA. — COMENTARIO A LAS OPERACIONES ITALIANAS. — ECOS DE LA PRENSA GERMANA. — DECLARACION DEL ALTO COMANDO ITALIANO.

La intensidad de la batalla en Flandes tiene un reflejo inmediato en la importancia de las ventajas obtenidas por el ejército inglés en su ofensiva. La última jornada significa un señalado paso avante en el camino hacia los objetivos a que ya nos referíamos en días precedentes. La zona batida es la que se encuentra en los contornos orientales de Ipres, donde las finalidades inmediatas de la embestida han caído en manos de los asaltantes, singularizándose la región de Saint Julien, al nordeste de la mencionada ciudad.

No es menos importante la serie de menudos triunfos obtenidos en los sectores extremos del frente oriental por rusos y rumanos, contra los cuales no logra ya prevalecer la furia de las embestidas germanas.

Volviendo la vista a otros circunscripciones de la beligerancia, encontramos entre los acontecimientos de última fecha los referentes a las campañas de Africa; singularizándose el golpe dado por el coronel Hugues en Mahenge.

Desde hace tiempo han ido tomando un cariz decisivamente adverso a las armas alemanas las referidas campañas en el continente negro; y los alemanes han hecho esfuerzos por atenuar el efecto de las noticias provenientes de esas regiones, invocando — a la vez — para explicar su derrota, el número reducido de su ejército y su falta de material. Por otro lado exageran los efectivos y material belgas, valuándolos en 25.000 hombres, 72 cañones y 108 ametralladoras.

Informes del gobierno belga permiten afirmar que el general Tombeur, comandante en jefe de las tropas coloniales belgas, no dispuso en momento alguno de más de 10.000 hombres, 12 cañones de tiro rápido y 60 ametralladoras. Aún más, cuando los combates de Tabora, que duraron doce días, sus efectivos sólo alcanzaban 6.500 hombres.

En cuanto a las fuerzas alemanas que le fueron opuestas, elevábanse al principio de la guerra a 30 compañías activas y 20 de reserva, con un efectivo medio de 200 fusiles, que encuadraban 10 por 100 de europeos y 150 jinetes. Los alemanes prosiguieron el reclutamiento durante la campaña entera, e incorporaron 12.000 hombres a principios de 1915. En tal época hallábanse sobre las armas 1.620 europeos alemanes, más los 750 marinos del crucero "Koenigsberg" y los reservistas que, viniendo principalmente de China, desembarcaron en Tanga y en Dar-es-Salam, ya que no podían llegar a Europa. Además del material desembarcado por los tres buques que consiguieron burlar, en 1915, el bloqueo de la costa del Océano Indico, los alemanes dispusieron en esta campaña de 83 ametralladoras y 58 cañones; de éstos, 10 de 103 milímetros, que provenían del "Koenigsberg". Según informes alemanes, exagerados de manera ridícula, las bajas belgas serían 256 blancos y 12.000 soldados negros muertos. Pero las declaraciones hechas por el general Tombeur en Sainte-Adresse el 2 de mayo de 1917 comprueban que las bajas alcanzaban en tal fecha tan sólo 41 europeos y 1.233 soldados negros muertos, sea en combate, sea por enfermedades: es decir, el 10 por 100 del efectivo total y el 18 o 20 por 100 de los efectivos que verdaderamente luchaban.

Las operaciones en el frente italiano pasan por un período de atenuación. Durante los combates del último período, se distinguieron especialmente, por su valor y audacia, las siguientes brigadas de infantería: Livorno (33 y 34), Udine (95 y 96), Ficenze (127 y 128), Tortona (257 y 258), Elba (261 y 262). El 269 regimiento de infantería (brigada Vicenza), la primera y la quinta brigadas de bersaglieri (6, 12, 4 y 21), los regimientos de ingenieros, el grupo 13 de bombarderos y los batallones segundo y cuarto de ingenieros pontoneros.

Según noticias procedentes de Suiza, el nuevo comisario imperial de Trieste, Dehirsch, desahoga su odio sobre la población, favoreciendo todo lo que se hace porque la ciudad se vuelva alemana. El gobierno hace responsables a las clases cultas de que se hable italiano, escribiendo y recibiendo cartas en dicha lengua; pero a pesar de esto la oposición de la ciudad es resuelta, especialmente la de las damas, que oponen al juego su patriotismo. Los hombres han sido todos incorporados al ejército austriaco. Dehirsch continúa despidiendo a los empleados del municipio y a los maestros italianos, sustituyéndolos por alemanes. La persecución de la italianidad se agudiza de día en día.

El "Giornale d'Italia" hace notar que el boletín de Cadorna deja claramente comprender que la gran batalla del frente Juliano, inclinada decididamente hacia la victoria, es una de las mas grandes batallas conocidas (efectuada en un frente de 60 kilómetros) y eleva a Italia, entre las demás naciones, al rango de primera línea en las potencias militares de Europa, lo que bastará a compensar todos los esfuerzos y sacrificios realizados.

Al cabo de todas estas empresas, una parte de la opinión alemana empieza a manifestarse impresionada por lo que ocurre, y no puede menos de reconocer que hay algo más trascendental que un simple acaso en esa conserie de triunfos de sus adversarios.

Un artículo publicado en la "Gaceta del Norte", reproducido por toda la prensa berlinesa, reconoce, aun tratando de atenuar su importancia, el éxito obtenido por las tropas francesas de Verdun. Dice, entre otras cosas: "Como efecto moral, el ataque francés ha logrado ciertamente uno de sus fines principales".

El mismo periódico señala después, con notorio disgusto, la toma por los franceses de la cota de Talou y de gran número de pueblos y posiciones. Reconoce también que el número de prisioneros alemanes hechos por los franceses no es insignificante; y añade para atenuar:

"El terreno ganado no tiene absolutamente ninguna importancia desde el punto de vista estratégico, en el conjunto del frente; y en todo caso, los beneficios no guardan proporción con la enormidad de fuerzas metidas en fuego."

El "Lokal Anzeiger" se expresa en términos análogos: "Sin duda — escribe — los resultados de la batalla tendrán feliz repercusión en el prestigio que tiene el ejército inglés ante su propio pueblo; pero no tendrán la menor influencia en la situación estratégica del sector. Nuestro mando y nuestras tropas harán de modo que las presentes esperanzas de Francia e Inglaterra sean seguidas de un despertar lleno de amargura."

La "Gaceta de Francfort", fiel a la táctica empleada por otros, asegura que el alto mando alemán había ya dado a conocer en la prensa, que la zona había sido evacuada. La prensa alemana, por lo demás, se muestra sobria en sus comentarios sobre los acontecimientos militares, ya sea en el frente fraco-inglés o en el italiano. En cuanto a la prensa austriaca, observa un silencio casi absoluto respecto a la batalla del Isonzo.

El comando italiano, por su parte, dice que la ofensiva no ha terminado; y que, después de la consolidación de las posiciones conquistadas, continuará el ataque a fondo. Los austrohúngaros, en sus comunicados, dicen que han retrocedido en Vehr. Esta confesión permite precisar geográficamente las posiciones de ambos ejércitos. Los italianos han tomado las localidades de Versic, Korit, Selo, Siroka, Nijva, Lavne, Canale, Anzza, Loga, Bodrez, Rodez, Morsco, Descla, Senica, Lupa, Barterca, las posiciones de Degradu, Semmer, Dossoinca, Oscedriki, Djelenik, la línea de Flondar, las cotas 146, 145 y 110, ante el Hermada, las obras de Kovilek y el famoso Monte Santo, considerado inexpugnable, lo mismo que el San Gabriele, y parte de la meseta de Bainsizza. El progreso medio es de unos seis kilómetros en una anchura de 60.

El general austriaco Boroevic, que manda en el Isonzo, ha pedido refuerzos, y estos días comienza a recibirlos de Laybach y de la Dalmacia. Se anuncia la próxima llegada de numerosas tropas alemanas y austriacas procedentes de la Galitzia y la Bukovina.

Folletín de LA EPOCA (59)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

De uno y otro lado de la mesa del presidente, embargados por penosa emoción, y sin atreverse a levantar los ojos uno sobre otro, Germana y Leroux manteníanse de pie, esperando lo que iba a ocurrir.

Tomó la palabra el presidente y dirigiéndose al marido, le expuso los agravios en que su esposa fundamentaba la demanda de divorcio, indicando que con arreglo a la ley intentaba la reconciliación de los esposos antes de comenzar el procedimiento.

Dirigiéndose a Germana hízola presente el arrepentimiento de su esposo y los propósitos que le animaban para el porvenir...

—Diga usted mismo a su mujer lo que a mí me manifestó. — insistió el presidente.

Leroux expresó entonces a su mujer cuánto era el arrepentimiento que sentía por todo lo que, en un momento de arrebato, no había podido evitar, aseguró que en lo porvenir sabría nemostrarla cómo era cierto que no había amado nunca a otra mujer que no fuera ella; buscó toda clase de excusas para su conducta, e imploró el perdón de la esposa, jurando por todo lo más sagrado que sus palabras eran sinceras, nacidas del fondo del corazón.

Ni las súplicas de Leroux ni las exhortaciones del presidente lograban el efecto deseado; Germana continuaba impasible.

Queriendo llevar su papel hasta el último extremo, prosternóse Leroux ante su esposa pidiendo, con voz llorosa y en nombre del hijo próximo a nacer, el perdón de las faltas de que se acusaba.

El presidente insistió con más fuerza cerca de Germana para que otorgara su pernón, puesto que el arrepentimiento del marido era sincero.

—Es inútil, señor — expresó Germana. — Nunca podré olvidar... Lo que ha hecho conmigo es demasiado innoble...

—Pero reconoce su falta y manifiesta un verdadero arrepentimiento.

—¡Miente!

—Te juro, Germana, que digo la verdad — protestó Leroux. — Te lo pido una vez más... Perdóname y sabré reparar tono el mal que he hecho.

Levantóse lentamente.

No, Germana veía que le era imposible perdonar. Sentía que las palabras de aquel infame eran pura mentira, cuando hablaba de su amor y arrepentimiento.

Estaba convencida de que no pensaba lo mismo que decía al invocar el nombre del niño. Bien lo demostraba el abandono de aquella desgraciada que había creído en su amor y el de aquel otro niño de quien era padre.

Sin odio contra la pobre joven que, ignorando que su seductor era casado no podía ser una rival para ella, sintióse indignada por la conducta infame de su marino respecto de aquélla.

El niño no era más que un pretexto para tratar de enternecerla engañándola de nuevo.

Volvióse hacia el presidente y haciendo un esfuerzo sobre sí misma, dijo con voz reposada:

—¡No perdonaré nunca lo que ha hecho!

El presidente comprendió que su misión había terminado.

—¿Persiste usted, pues, en su resolución? — preguntó gravemente a Germana.

—¡Sí, señor!

Leroux comprendió que todo había terminado, y tomando un aire sombrío ensayó una suprema comedia.

—Entonces... ya sé lo que me queda que hacer — dijo con voz profunda.—¿Quieres el divorcio? ¡Pues no lo tendrás... porque me mataré!

El presidente trató de estrechar nuevamente a Germana; pero ésta intervino:

—¡Matarse...! ¡No, no se matará! ¡Le conozco...! ¡Es demasiado cobarde para eso...! — dijo en voz amarga e implacable. — ¡Es a los demás a quien él inpulsa al suicidio como a la pobre joven que abandonó!

El presidente comprendió que toda nueva tentativa sería vana y así lo expresó con un gento a Leroux que disimulando la rabia que le devoraba balbuceó:

—¡Doy a usted las gracias, señor presidente!

Salió.

Germana saludó con un movimiento de cabeza y se retiró lentamente, cuando su marido desapareció perdiéndose entre la gente que llenaba la sala de los Pasos Perdidos.

XXXIII

Afinidad misteriosa

Sobre el mismo buque, que desde Marsella transportaba a Argel al sargento Leroux, se encontraba también el abogado de la calle de la Darse.

Al regresar de Lyon, provisto del poder de Silvano Sénas, dirigióse inmediatamente a casa de la señora Gros, para exponer a ésta y a su ahijada la situación en que se hallaba aquél y los medios que debían ponerse en práctica para favorecerle, retirando primeramente la acusación del padre de Roselina y procurando en seguida la formación de la cuenta de intereses de Silvano, asuntos ambos que le obligaban a ponerse en camino para Argel.

Las dos mujeres estaban fascinadas por su palabra, y Roselina se felicitaba de haber recurrido a aquel abogado, cuya habilidad y adhesión la inspiraban la mayor confianza.

La señora Gros habló de dinero y aunque Gilbert anunció que no corría prisa ninguna la provisión de fondos, recibió dos mil francos para los primeros gastos, que aquélla le entregó, rogándole que cuando necesitase más lo manifestara para proveerle en seguida.

El caballero de industria contaba hacerlo así en la mejor medida posible y calculaba los beneficios que tan excelente asunto le proporcionaría.

En un momento que tuvo ocasión, habló a Roselina de Silvano, ofreciéndola que cuando volviese a Argel se encargaría de llevarle las cartas que ella quisiera dirigirle.

Roselina, contentísima, le dió las gracias con efusión. Seguramente había de recurrir a él.

Finalmente, tomó Gilbert los informes que le eran necesarios para el asunto que le llevaba a Argel, y se despidió de las señoras.

¡Oh! ¡Sí! Podían tener confianza absoluta en este hombre, bien lo veían decíanse la una a la otra.

Roselina era dichosa al pensar que ahora podrían recibir noticias de Silvano directamente, pues habiendo dicho la señora Gros que era la madrina de éste, podrían escribir con toda seguridad, puesto que la ley permitía a los presos recibir y enviar cartas de familia.

Roselina quiso enviarle dinero en seguida para que nada le faltara en la prisión, y anunció a su madrina que ambas habían de escribirle una carta para recibir pronto noticias suyas.

En tal estado las cosas, Roselina hubo de confesar a la señora Gros que entre Silvano y ella existía algo más que el lazo de amistad de que ella había hablado; lo que por otra parte, había sido de sobra comprendido por la madrina, que muchas veces interrogó a la joven para que la explicase la verdad.

Dijo Roselina que se amaban hacía ya tiempo, y la señora Gros no vituperó este amor pensando que desde el momento en que Roselina otorgaba su cariño a Silvano, éste sería nigno de él.

Todo se explicaba entonces a los ojos de la buena señora. Hasta la muerte súbita del señor Spéraudien tenía explicación, pues seguramente Silvano no hizo otra cosa que revelar a su jefe, con toda franqueza, el lazo de amor que a su hija le unía y arrebatado el padre, pensando que su hija amaba al hombre a quien él consideraba como autor de un robo, dejóse llevar por su carácter violento y, como consecuencia de ello, sobrevino la congestión.

Roselina escribió, como había dicho, la carta dirigida a Silvano, haciéndolo en nombre de su madrina.

Refirió en ella la partida para Argel del señor Gilbert, donde éste procuraría arreglar sus asuntos y levantar la acusación que sobre él pesaba. Anunciábale el envío de una letra de quinientos francos, para que se procurase lo que necesitara y terminaba diciéndole que si algún encargo tenía que hacer a cualquier persona, lo dijese para ejecutarlo al momento.

Roselina firmó con el nombre de Isabel Gros y redactó la carta de tal modo que pudiera ser leída por la madrina e interpretado de un modo muy diferente por Silvano su verdadero sentido.

Ella misma la puso en el correo, después de incluir la letra re quinientos francos que la fué expedida.

Estaba segura de que, gracias a este subterfugio, no tardaría en recibir noticias de Silvano.

(Continuará).

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

Sobre nombramientos de empleados de la administración

Facultad privativa del P. E. y las interpelaciones

Caja de jubilaciones y pensiones de los ferroviarios

Fundan sus votos los señores Molina, Demarchi y Castellanos

EL PROYECTO DE LEY SE APRUEBA EN GENERAL

SESIÓN DEL SENADO

Entre los asuntos de que se dió cuenta a la cámara en la sesión de ayer, figuraban los despachos de la comisión auxiliar de presupuesto abriendo créditos suplementarios al departamento de agricultura por pesos 32.013.62 para sufragar gastos ocasionados por el traslado del instituto bacteriológico; 35.209.48 a favor del señor Miguel Cogorno y por 124.390.90 para abonar a la señora María M. E. Gigena de Corvalán Mendilaharzu. La de peticiones y poderes en la acalración de la ley que acuerda pensión a la señora Joaquina López Torres de Roca y la de agricultura en el proyecto de ley sobre adquisición de arpillera, bolsas e hilo sisal.

—A la orden del día.

—El señor Giménez y otros presenta un proyecto de ley estableciendo que toda solicitud para usar condecoraciones deberá ser extendida en papel sellado de mil pesos. (Presupuesto).

—Los señores Uriburu, Cornejo y Saravia proyectan el estudio y construcción del ramal del ferrocarril Central Norte de la estación Frontera a la de Antillas, destinando a tal objeto la suma de 25.000 pesos. (Obras públicas).

—El señor de la Colina presenta un proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para reconstruir los caminos carreteros de La Rioja a Chumbicha; de Anilaco y Anjullán al camino nacional de Arninga; de la Puerta de Araujo a Ainogasta, Alparinche, Sauces, Pituil, Chilecito, Los Colorados, Patquía y Rioja y para terminar el de Patquía a Mascasin. (Obras públicas).

Licencia acordada—

Con goce de dieta se acordó licencia para faltar a las últimas sesiones del período al señor Diógenes Aguirre, porque así lo exige su estado de salud.

Preferencia para las pensiones—

El señor presidente de la cámara dió a conocer que la sesión del día estaba destinada a la interpelación formulada por el señor Galíndez al ministro de instrucción. De éste no sabía si iba o no a concurrir. Había ordenado averiguarlo. El señor Agote dijo que era necesario saberlo.

Mientras tanto, se podía seguir con los asuntos a la orden del día.

—Asentimiento.

A moción del señor Del Barco se resolvió fijar la sesión del viernes próximo para que en ellas sean tratadas las pensiones, de las cuales un 80 por ciento son de 30 a 40 pesos, habiendo sido todas debidamente estudiadas.

Los socialistas sostenían que debían entrar a consideración dentro del orden de las preferencias establecidas para no alterar el programa de trabajo.

Destino de un proyecto—

El señor Rojas, en su carácter de presidente de la comisión de peticiones reclamó ante la cámara del destino que se había dado al proyecto en revisión, referente a las viudas e hijos de los expedicionarios al desierto, que tienen estrecha relación con la ley 9675, debiendo en consecuencia ser estudiado por la comisión de guerra.

Entendiendo que este asunto no es de interpretación de la citada ley 9675, sino simplemente una petición, le parecía al señor Aguirre (R.) que el destino a la de peticiones era el que correspondía. Así lo dijo también el presidente de la cámara, que se refirió al trámite seguido por el asunto desde el primer momento.

Después de un cambio de pareceres, fué rechazada contra 18 votos la moción hecha por el señor Rojas.

Facultades privativas del poder ejecutivo—

La presidencia, interrumpiendo la sesión, hace dar lectura poco después al siguiente mensaje del poder ejecutivo:

"A la honorable cámara de diputados de la nación: Acuso recibo de la nota de esa nohorable cjmara, en la que transcribe la resolución de fecha 21 del corriente, invitando al señor ministro de instrucción pública para que concurra a la sesión del 26 de este mes, a fin de informar sobre los puntos comprendidos en la misma.

"Cúmpleme manifestar a esa honorable cámara que en lo referente a la reorganización de los establecimientos de instrucción secundaria, normal y especial de Catamarca y La Rioja, el poder ejecutivo ha procedido en virtud de facultades propias, conferidas por la constitución nacional, en la oportunidad que ha estimado conveniente efectuarla y teniendo en cuenta las razones de mejor servicio público.

"Por lo que respecta al cumplimieto de la ley número 9399, el poder ejecutivo ha tomado las medidas conducentes para que ella sea aplicada en forma tal que permita el mejor desenvolvimiento de la institución argentina de ciegos y sus dependencias, colocando el instituto bajo un plan de estricta moralidad y disciplina, consecuente con los propósitos reiteradamente expresados, de propender al cuidado y fomento de la cultura escolar.

"Dios guarde a vuestra honorabilidad. — Firmado: H. Irigoyen. — José S. Salinas".

El señor Avellaneda (M. A.) dando a entender el debido alcance y concepto de las interpelaciones, mocionó para que ese mensaje pasara al archivo, fijándose la sesión del día siguiente para la concurrencia de ese ministro.

El señor Agote reclama la necesidad de esa concurrencia por la naturaleza del asunto que se debe ventilar. Lo mismo piensa el señor Galíndez autor de la primitiva minuta

Dice por su parte el

Sr. Frugoni Zavala — Pido la palabra.

Yo me voy a oponer decididamente a esta moción, señor presidente. Creo que he acreditado siempre, en todo el tiempo en que he desempeñado mi mandato, una inalterable independencia de criterio. Jamás he sido ministerial, y desde que el doctor Irigoyen ascendió a la présidencia, jamás he pisado la casa de gobierno.

Pero, señor presidente, al paso que van las cosas y dada la intervención que toma la cámara en los asuntos del gobierno, resultará que mañana esta misma cámara, por cuestiones políticas, pretenderá que el presidente de la república dé explicaciones sobre el ejercicio de facultades exclusivas que le confiere la constitución. Mañana se le ocurrirá a la honorable cámara pedir cuentas al presidente d ela república respecto al nombramiento de tal o cual ministro o de tal o cual empleado, cuando se sabe que son facultades privativas y exclusivas del presidente, acordarlas por la constitución.

Yo no voy a entrar a analizar y a defender la actitud del señor ministro o del presidente de la república; no quiero entrar a averiguar si han procedido bien o mal en uso de sus facultades; pero en el caso en que el presidente de la república haya hecho mal uso de sus atribuciones, la cámara puede formarle un juicio político, pero no discutirle de ninguna manera la razón por la cual ha nombrado tal o cual empleado.

Por estas razones apoyo la actitud del poder ejecutivo en esta emergencia, y votaré en contra de la moción que se discute.

El señor Agote contesta diciendo que no era posible aceptar esa tesis que implica despojar a la cámara del privilegio de tribuna para el más amplio debate de los asuntos de interés público.

El abuso de las interpelaciones—

Sr. Oyhanarte — Pido la palabra.

Apoyo el criterio sostenido por el señor diputado por la provincia de Santa Fe. Entiendo como él que el poder ejecutivo ha contestado suficientemente a la reclamación de la honorable cámara, con la nota que acaba de leerse.

El poder ejecutivo no tiene por qué dar cuenta ante la cámara, sino en la forma que crea oportuno, de hechos y actos que ha realizado en ejercicio de funciones, que son actos absolutamente ejecutivos y que están declarados por la constitución como esenciales de ese poder.

Admitir otro criterio, del que informa la indicación que se ha hecho, sería equivalente a admitir que el ejecutivo tuviese facultad constitucional para llamar a cuentas al congreso por asuntos de su incumbencia.

Por otra parte, es bueno que hagamos desaparecer esta atmósfera que se quiere generalizar, esta superchería según la cual los señores ministros no querrían concurrir al congreso. Yo pregunto a los señores diputados qué ha hecho esta cámara en todo este año sino interpelaciones y más interpelcaiones a punto tal, tan reiteradamente, con un abuso tan continuado como que iba acicateado por el móvil politiquero, que los ministros se han visto interrumpidos constantemente en la tarea serena, orgánica y propia que realizan en sus ministerios. Hemos tenido interpelaciones en todos los momentos, a todos los ministros y con todos los motivos.

El señor diputado que ocupa actualmente la presidencia, en momentos en que yo no me encontraba en el seno de la cámara, pues estaba con licencia, se movió desde su sitial para establecer un orden de trabajo, porque a él se le alcanzaba lo que se alcanza a todo el país: que el congreso habla, habla, habla y no hace, no hace y no hace. (Risas y aplausos). Ocupó una banca, digo, para proponer un orden, un método de trabajo que permitiera la sanción de las leyes más urgentes que reclama el país, como esta ley ferrocarrilera que si hubiera sindo sancionada oportunamente hubiera evitado a la economía nacional el desastre que importa esta huelga, con todas las cosas paralizadas, con el comercio muerto y con la situación afligente en que se encuentran los mismos obreros.

El señor presidente formuló un programa de labor y a los pocos días se plantearon dos interpelaciones en el seno de la cámara: una sobre el problema del azúcar, otra sobre la caja de pensiones.

La interpelación de esas dos interpelaciones motivaron que el señor presidente presentara su renuncia, porque entendía que se trababa el propósito formulado por él y concretado por la cámara. Presentó su renuncia el señor presidente, y, asómbrese el señor presidente del señor presidente: a los pocos días de ocurrido eso es el mismo doctor Demaría el que abandona otra vez su sitial. Ocupa su banco en el recinto e interpela al poder ejecutivo. Debió haber seguido un procedimiento que no me atrevería a llamar antropófago: el señor presidente debió de renunciarse, no ya como presidente, sino como diputado.

Pienso que el poder ejecutivo hace muy bien en solucionar estas cosas de la manera más perentoria y ejecutiva. Ese es mi criterio y me parece que a esta altura del período, en lugar de estar agitando vientos de orden político, debemos aprovechar las dos o tres sesiones que restan para resolver alguna de las muchas leyes de carácter urgente e impostergable que tiene el congreso a su consideración.

Voy a decir, par terminar, otra cosa. Efectivamente, la facultad constitucional de llamar a los ministros al seno del congreso tiene los dos móviles que ha recordado el señor diputado Avellaneda: cooperar en la formación de las leyes y suministrar informes. Yo me permitiré agregar uno más: tener incidentes con los señores diputados.

Nada más.

Réplica y votación—

Después de hablar el señor Jaramillo y de hacerlo de nuevo el señor Avellaneda, diciendo que el argumento que se quería sostener en contra del suyo giraba puramente alrededor del inciso 10 del artículo 86 de la constitución, dice el

Sr. Frugoni Zavala. — Pido la palabra.

El señor diputado por Buenos Aires, doctor Agote, me atribuye el propósito de defender al señor ministro de instrucción pública. Muy lejos estoy de eso. Yo no he defendido al ministro ni al poder ejecutivo, y en todo momento estaré dispuesto a criticar los actos que considere malos de cualquier ministro y de cualquier poder ejecutivo. Lo único que he querido hacer, es sostener que la cámara no puede hacer uso absoluto de la facultad de traer a su seno a los ministros. Esa facultad está autorizada exclusivamente a los efectos de legislación. La cámara no puede atribuirse el poder de discutir la misma constitución, porque no es un congreso constituyente, y en la constitución está establecido que corresponde al poder ejecutivo nacional el nombramiento de todos los empleados; y no puede ser diversamente, porque la misma constitución establece también la responsabilidad del poder ejecutivo y de sus ministros, responsabilidad que se hace efectiva por medio del juicio político. Si la cámara interviene en el nombramiento o remoción de los empleados, suprimiríamos la base del juicio político, que es la responsabilidad; la responsabilidad, entonces, del nombramiento y remoción de los empleados. y del acierto de estos agentes de la administración no sería ya del poder ejecutivo, sino de la cámara. Conspiraríamos así, contra la doctrina, contra la letra, y contra la economía de la constitución nacional.

Esto es lo que he querido decir, señor presidente. Jamás ha estado en mi ánimo defender a ningún ministro, porque toda mi vida ha sido de independencia, y lo he demostrado en todos los momentos y en todos los terrenos. Como lo acabo de decir, no he pisado la casa rosada desde que llegó al gobierno el partido radical. Hasta ese punto llega mi independencia.

He dicho.

Después de explicar su voto favorable a la moción el señor Marcó, ella fué aprobada, pasándose de nuevo a la orden del día.

Jubilación de ferroviarios—

Resolvió sesionaría hasta las 9 de la noche, manteniendo el quórum.

Después del informe del señor Arce por la comisión que lo había despachado del nuevo proyecto de jubilación de ferroviarios que estaba en debate, dice fundando su voto en general el

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Casi podría decir, señor presidente, que voy a cometer una ligera infracción del reglamento, puesto que no combato ni puedo combatir en general la idea de que haya una jubilación para los ferroviarios. Pero es cuestión de concepto.

En las observaciones que yo voy a hacer contra el concepto todo de la ley, su estructura, su financiación, la distribución de los beneficios. Y entonces me parece, señor presidente, que debo hacer estas observaciones en general para que la cámara pueda correlacionar las unas con las otras y apreciar lo que haya de justo y acertado en lo que yo voy a decir, porque si hiciera las observaciones en particular, aisladamente, sin correlacionarlas, podría perderse el concepto que yo tengo y que deseo indicar a la cámara sobre la financiación de esta ley.

En primer lugar, hago notar a la honorable cámara que la comisión nos trae un criterio algo vacilante. Nos dice que esta ley podrá modificarse el año que viene o en breve, nos habla de nombrar desde ya una comisión técnica que estudie las bases proyectadas en el artículo 9; y se me ocurre, señor, que es necesario plantear esta cuestión con un criterio más firme, más sólido y con orientaciones definitivas.

Yo entiendo que si se busca satisfacer la aspiración del gremio ferroviario, esta ley, tal como está concebida por la comisión, no satisface las legítimas aspiraciones de ese gremio. Lejos de ella producirá un verdadero desencanto. Si un obrero ferroviario ha de tener que aceptar los misérrimos sueldos que se pagan actualmente por las empresas y ha de tener que aceptar las duras tareas que importa ese servicio, pues los unos trabajan a la intemperie y los otros tienen tareas que desgastan el organismo; si habrán de esperar hasta la edad de 55 años y a tener 35 años de servicios, llegarían a obtener el descanso cuando lo estuviera esperando la tumba. En estas condiciones, pues, yo creo que no es posible sancionar la ley, tal como está concebida, y que es menester cambiar el artículo 9, donde está la medula, diremos así, de este asunto.

El fondo del artículo 9—

El miembro informante nos decía que en Italia el 15 por ciento de los sueldos que fija la ley como base de la caja de jubilaciones, y no obstante ser tan benévola como la anteriormente proyectada por la comisión llevó la caja al fracaso e hizo que el gobierno italiano tuviera que concurrir a reforzarla con el producto del impuesto para que pudiera continuar viviendo.

Sin embargo, a pesar de esta experiencia que la comisión ha tenido presente, que ha conocido y que ha estudiado, viene a reincidir en el mismo defecto de la caja italiana, puesto que el fondo que establece el artículo 9 no alcanza al 15 por ciento a que alcanzaba la caja italiana.

Me gusta mucho más, señor presidente — y no es porque yo haya contribuído a ella — la obra que realizamos el año pasado. Nosotros establecimos un postulado, que esa inatacable; todos2 los ingresos de la caja de jubilación ferroviaria tienen que salir de las entradas brutas de la empresa. ¿De dónde salen los sueldos y el cinco por ciento de ellos? ¿De dónde salía el tres por ciento de las entradas que le aplicaba la caja de jubilaciones? De esos ingresos generales. ¿Y de dónde salen todas las partidas? De esos mismos ingresos.

Entonces, nosotros dijimos: si todos los fondos de la caja de jubilaciones salen del ingreso general, digámoslo claramente: se compondrá la caja del cinco por ciento que soportan los empleados, más el mes de trabajo, etc., y todo lo demás lo pondrán las empresas.

En esas condiciones, la caja no podía fracasar, como lo decía el informe de la comisión técnica, si no hubieran fracasado las empresas mismas, es decir, si las empresas de ferrocarriles no hubieran seguido un movimiento progresivo; pero si los gastos eran de tal naturaleza que podían hacer fracasar la caja, el remedio estaba en reducir el monto de las pensiones. Y esto lo podía hacer en cualquier momento una ley especial.

La industria ferrocarrilera y su crisis—

Creo, señor presidente, que esta cuestión no está suficientemente estudiada. Las empresas nos han presentado una pericia de la que resultan datos realmente alarmantes: pero no sabemos hasta este momento en qué se fundan las conclusiones del perito, qué datos ha tomado y cuáles son los procedimientos por medio de los cuales llega a establecer las extraordinarias cifras que da. Nada de esto nos dice el informe, pues se limita a las conclusiones generales, sin expresar cómo las ha obtenido.

Tan es así, que la comisión de legislación ferroviaria se ha visto obligada a pedir un informe a nuestra facultad de ciencias económicas, porque probablemente aquel otro no la ha satisfecho, como no podía satisfacerlo; y considero que este nuevo informe, bien interpretado, nos va a dar suficiente luz sobre este asunto.

Debo hacer notar que por una parte de la prensa y por las empresas se ha hecho cierta propaganda en el sentido de demostrar que la industria ferrocarrilera está en crisis en nuestro país. Yo no lo creo. Leyendo las distintas memorias de los ferrocarriles, en estos últimos años, vemos los siguientes datos: en 1913 las entradas totales por cargas ascendieron a 85.254.000 pesos y fracción; en 1914, bajaron a 68 millones; en 1915 subieron a 77 millones y en 1916 subieron también a 81 millones, sin contar las encomiendas, que dieron alrededor de 5.000.000 de pesos.

De manera que si bien la industria ferroviaria no ha ido en un desarrollo creciente y progresivo porque la guerra europea ha disminuído el tráfico ferrocarrilero, puesto que la importación y por consiguiente la circulación de esos valores ha bajado en forma considerable, no es menos cierto que esas cifras demuestran que esa industria, a pesar de los altísimos gastos que le ha impuesto la guerra, ha podido vivir por lo menos sin pérdidas, pero también sin disminuir sus entradas brutas: si no ha dado utilidades es, sencillamente por el encarecimiento del combustible y de las otras materias, pero no porque la industria haya decaído en sí. Y como yo reputo que esos inconvenientes son transitorios, debo suponer que el estado de la industria ferrocarrilera no sólo no es deplorable, sino que es por lo menos satisfactorio.

Para constituir la caja—

Decía, señor presidente, que la comisión reconoció con el ejemplo de Italia que este 15 por ciento de los sueldos es insuficiente para constituir una buena caja, y parece que podríamos llegar a la conclusión, basada en antecedentes de otros países y en cálculos que tengo aquí y que no voy a leer a la honorable cámara por no fatigarla, de que una entrada razonable para una caja de pensiones de esta naturaleza tendría que oscilar entre el 18 y el 19 por ciento.

De acuerdo con el proyecto que yo había suscrito el año pasado y que la comisión ha retirado ahora, el costo de la jubilación que acordamos por el artículo 23, referido al inciso 1o. del 24, sería: para los sueldos de 100 pesos, 18.13 por ciento; para los de 200 pesos, 15 por ciento, y para los demás, la cifra que dió el señor diputado y que no quiero repetir.

Este caso en que se coloca la comisión técnica es el general de la ley, es la jubilación por el cumplimiento del tiempo; de manera que estamos entonces dentro de lo que yo he dicho: para una jubilación tal como la habíamos proyectado basta un 18 por ciento, puesto que si estableciéramos el término medio de los sueldos más altos se vería que con el 18 por ciento alcanzarían y todavía sobrarían fondos.

Pero la comisión de ciencias económicas analiza en seguida el caso del artículo 23 refiriéndolo ya al inciso 2o. del 24; y entonces llega a conclusiones que realmente serían alarmantes, porque para los sueldos de 100 pesos se necesitaría el 23.59 por ciento, para lo de 200 pesos el 20 por ciento, y así en una escala decreciente para los sueldos más altos. Pero es que, señor presidente, ese inciso 2o. del artículo 24 se refiere a las jubilaciones pedidas antes de cumplirse el tiempo, es decir, entre los 45 y 50 años. Al que quiera jubilarse entre esas edades se le descuenta el 25 por ciento. Como el factor tiempo influye poderosamente en los cálculos, resulta que cuanto menor sea el tiempo mayor será la necesidad de un capital más grande. Esto es muy exacto; pero los que se hallan en esta situación son una ínfima parte de los empleados a jubilarse, porque se comprende, señor presidente, que nadie va a pedir esta jubilación anticipada entre los 45 y 50 años, perdiendo el 25 por ciento del sueldo para todo el resto de su vida, si no está presionado por una gran necesidad o por una enfermedad.

De manera que si es cierto que esta jubilación requiere un 23 por ciento de los sueldos para poder servirla, no es menos cierto que esto sería en el caso de que todos los empleados se acogieran a esa disposición; y como constituyen el mínimo y son tan pocos a mi juicio, no podrían hacer vacilar la caja en sus resultados generales.

Sr. Zaccagnini. — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Para recordarle que la comisión mantiene ese criterio en su despacho, y así lo establece el inciso 2o. del artículo 18.

Sr. Molina. — Pero, mi distinguido colega, no se apercibe que yo no le he dicho que la comisión haya adoptado un criterio distinto. Es otro el argumento que he hecho y que no he tenido la suerte de que el señor diputado lo perciba bien, probablemente porque no me he explicado con la claridad necesaria.

Sr. Zaccagnini. — Probablemente no he escuchado bien al señor diputado, que debe haberse explicado bien. Le pido disculpas.

Sr. Molina. — En lo que ha hecho mal el señor diputado, siendo miembro de la comisión, porque ha debido escuchar con toda atención. (Risas).

Sr. Zaccagnini. — He querido decir que no he entendido bien, a pesar de escucharle con la atención debida.

Sr. Molina. — Decía, señor presidente, que mi argumento es otro. Importa decir que esta disminución del 25 por ciento de sueldos es para casos excepcionales, excepcionalísimos, en que un individuo que ha llegado, por ejemplo, a los 48 años, no quiere o no puede esperar más, por circunstancias especiales, hasta cumplir los 50, y entonces opta por esta jubilación anticipada y pierde el 25 por ciento de su jubilación. Serán muy pocos, me parece, y esto es evidente, los que se acojan a esa disposición.

El aporte de las empresas—

De manera que para no cansar la atención de la cámara y abreviar en todo lo que pueda este debate, diré que creo que el artículo 9 debe ser modificado en el sentido de que en lugar del 8 por ciento de aporte, a las empresas debe exigírseles el 10 por ciento; y además de todos los recursos que establece el artículo 9, que a mi juicio son insuficientes aún para formar el 15, debe agregarse el 1 por ciento de las cargas; y en esa forma tendremos una equivalencia al 3 por ciento del sueldo de los empleados, que más 10 y más 5, son 18 por ciento.

En el caso de que sobraran fondos en la caja, entonces sí recién sería la oportunidad de hacer la revisión, porque la caja no debe tener ni más riqueza de la necesaria para servir las jubilaciones, ni menos que la necesaria para ese mismo objeto.

Por estas consideraciones voy a votar en particular toda disposición que contribuya a poner el fondo de la caja en condiciones de que dé el 18 o el 19 por ciento, y voy a votar porque la edad exigida en los empleados se disminuya a 50 años, porque tengo la convicción de que los empleados ferroviarios llegan completamente destrozados al final de la jornada, y que mantenerlos esos últimos años en sus puestos implica, como decía al empezar mi discurso, hacerlos felices cuando están ya en el final, quizás, de la vida. Esos hombres deben tener derecho a vivir siquiera una década y media descansando de las fatigas que han experimentado en un servicio importantísimo, al cual está ligado el progreso y el desenvolvimiento de la república, al cual sirven bien esos obreros.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Compensaciones materiales—

Dice por su parte así el

Sr. Demarchi — Pido la palabra.

No desearía distraer la atención de la honorable cámara y contribuir a que el proyecto en discusión se sancione a la mayor brevedad, pero considero necesario dar las razones que he tenido para contribuir al despacho de la ley sometido a la consideración del congreso.

Me veo además obligado a hacerlo en vista de las manifestaciones que ha hecho mi distinguido colega el señor diputado por la capital, doctor Molina, pues anhelo a que los señores diputados le presten su conformidad.

Por mi parte, desearía acordar las mayores compensaciones materiales a estos meritorios empleados que han contribuído al desarrollo de nuestra riqueza pública, contribuyendo a prestar su contingente a un servicio público de tan vital importancia para nuestro país.

Estoy dispuesto a votar cualquier modificación al despacho que tuviera por resultado favorecerlos y mejorar dentro de lo posible su situación pecuniaria.

Las palabras que voy a pronunciar no envuelven el propósito de reducir esos beneficios que se propone acordar a los empleados ferroviarios, sino simplemente llamar la atención de la honorable cámara y del señor diputado Molina para que se persuadan que deseamos, dentro de lo posible, hacer desde ya lo que es prácticamente factible.

Para establecer una caja de pensiones y jubilaciones — lo ha dicho también el señor diputado Molina — es necesario tener una base; de lo contrario, los beneficios que se prometen no están asegurados y son completamente ilusorios.

Agregaré que pienso que los que están más obligados a contribuir al mejoramiento de las condiciones pecuniarias son los que tienen menos, y esto lo deben hacer en mayor proporción cuanto mayor sea el exceso que ellos recogen con el capital que emplean en cualquier industria. No me refiero únicamente a la industria ferroviaria, sino a todas las industrias en general.

La contribución pecuniaria—

No tengo el propósito de criticar, y sólo quiero dejar constancia de que con toda la buena voluntad y los deseos de favorecer a los obreros, el primer despacho de la comisión envolvía desgraciadamente algo que hubiera sido suficiente para hacer rechazar la ley o imposibilitar su sanción y aplicación.

No discutiré si el estado tiene o no facultad para imponer este concurso pecuniario a las empresas ferroviarias, pues se ha dictado ya una ley al respecto y en esa oportunidad correspondía la objeción a la comisión, habiéndose limitado a cumplir las disposiciones de uno de sus artículos. Siempre, sin ley que lo prescribiera, por un sentimiento humanitario, y aun más de reconocimiento real de lo que vale el trabajo, he procurado, en todas las instituciones en las que he intervendo, de favorecer a los obreros, no sólo con el peculio de las empresas que he representado, sino también con el propio. He donado siempre todos mis honorarios de presidente de la compañía primitiva de gas en favor de los obreros que hacen más méritos y en relación a los servicios prestados a esa compañía.

Apelo a mis distinguidos colegas que pueden confirmarlo, que cuando fuí designado para reemplazar al señor diputado Molina, en vista de la enfermedad que le privó de sus tareas parlamentarias, la primera objeción que hice a ese proyecto de ley fué la siguiente: que no se debía dictar una ley imponiendo una contribución pecuniaria que no esté bien precisada en ella y que pueda ser indeterminada.

Había, sin embargo, un proyecto de ley firmado por los diputados Molina, Arce y Zaccagnini, que estaba a la consideración de la honorable cámara, en el que se establecía en una forma indeterminada el concurso que debían aportar las empresas ferroviarias.

Por esa razón formulé entonces la objeción en la primera reunión de la comisión de legislación ferroviaria.

Pregunté a los señores miembros de la comisión qué base de cálculo habían tenido para formular el despacho y esto con el sólo objeto de apreciar a cuánto ascendería la contribución de las empresas ferroviarias. Se me contestó que de acuerdo con estudios de la comisión técnica, se calculaba importaría más o menos el 18 por ciento de los sueldos. Siempre que me he encontrado con cálculos no los he aceptado, y he tenido por costumbre revisarlos por más sencillas que fueran las operaciones.

Recién cuando tenía la convicción de que el cálculo era exacto lo he aceptado u observado, para más tarde formular mis apreciaciones u objeciones.

Me limitaré, en esta oportunidad, a hacer aquí sólo afirmaciones de lo que he podido examinar y verificar personalmente.

El informe del actuario Burn—

No había aún emitido opinión respecto del aporte que correspondía por el citado proyecto a las empresas ferroviarias, cuando con posterioridad apareció un informe redactado en Londres por el actuario Burn, al que las empresas ferroviarias habían encomendado hiciera un estudio acerca de los resultados pecuniarios que tendría la sanción de esa ley, proyectada por el primer despacho de la comisión.

Recibido el citado informe del actuario Burn al mismo tiempo que los otros miembros de la comisión de legislación ferroviaria.

En este informe constaté la afirmación de algo muy grave respecto de los resultados pecuniarios de la aplicación de la proyectada ley.

Manifesté mi gran sorpresa sin formular apreciaciones respecto del contenido de dicho informe, que, a pesar de contener una cantidad de planillas, de cuadros y de guarismos, no se consignaban los cálculos o por lo menos los elementos suficientes para verificar, como lo ha dicho muy bien el señor diputado Molina.

A pesar de que el informe del actuario Burn se ha repartido profusamente y que por lo tanto muchos de los diputados lo conocerán, pero tal vez no todos los habrán examinado detenidamente, por ese motivo me permitiré llamar la atención de los señores diputados sobre las conclusiones, a que llega el actuario Burn, respecto de las cuales, sin pronunciarme en una forma definitiva, debo suponer que han sido formuladas de buena fe y que no han tenido los cálculos del señor Burn por objetivo demostrar que lo proyectado era monstruoso y constituía una carga excesiva para las empresas ferroviarias.

Tengo por costumbre pensar respecto de todos que ellos proceden como yo lo haría y esto hasta tanto no tenga pruebas de lo contrario.

Por eso mi primera impresión, que no he modificado después, es que el actuario Burn decía verdad y que el asunto era grave y debía verificarse para resolver si era el caso de modificar el despacho de la comisión.

Del informe del actuario Burn resultaba que la contribución que la citada ley imponía a las empresas importaba una erogación anual de 4.300.000 libras esterlinas. Llamo la atención de la honorable cámara sobre esta cantidad, porque después me voy a referir a ella.

Repito que no me pronuncié entonces ni ahora respecto de la actitud de las conclusiones del actuario Burn.

Esta suma, señores diputados, equivale más o menos a la mitad de lo que podrían ganar anualmente todas las empresas, y subrayo la palabra "podrían", pues no es el caso actual ni mucho menos.

Expuse con toda franqueza a mis distinguidos colegas de la comisión que esto requeriría una inmediata verificación, agregando que me inclinaba a creerlo, pues no podía suponer que el actuario Burn por intermedio de la empresa del ferrocarril del Sud tuviera la audacia de afirmar ante al país algo que no fuera exacto, con el objeto de oponerse a la sanción de la proyectada ley, o para que ella fracasara.

Muy lejos estoy de creer que esa pudiera haber sido la intención del señor Burn y de las empresas ferroviarias.

Puedo asegurar a la honorable cámara que fuí muy impresionado por el informe del actuario, y no alcanzaba a comprender cómo hubiera podido proyectarse semejante contribución a las empresas ferroviarias.

Tenía, pues, motivos suficientes para decir que lo que la comisión había propuesto era algo no factible.

Sin pérdida de tiempo procuré averiguar cómo podría verificarse la exactitud del actuario Burn. Se me informó por quienes podían apreciarlo que para hacer una verificación se requerían por lo menos seis meses, y esto interviniendo varias personas en esta clase de cálculos.

Entonces, señor presidente, lo declaro con toda sinceridad, experimenté un profundo pesar, porque aun cuando yo no he prometido nada, ha habido muchos que lo han hecho; y me imaginaba cual sería el descontento y desencanto de los que estan esperando la sanción de esta ley, o los que cuando tuvieran conocimiento que para tener las bases para proyectarla, habría que esperar seis meses más o tal vez más.

Tratándose de esos muy dignos factores del progreso nacional, mi contrariedad era mayor aún.

En favor de la población obrera—

Hubiera preferido formular cualquier otra proposición que la del aplazamiento de la sanción de esta ley. Muy bien sé cuál es la característica de los hombres de trabajo y conozco muchas de las causas de sus descontentos, que asume grandes proporciones, que los inducen a asumir actitudes que ellos mismos son los primeros en deplorarlas, pero que al fin y al cabo no son sino la consecuencia del desaliento y de la contrariedad que les causa la falta de cumplimiento de lo que se les promete y no se cumple.

Las empresas ferroviarias no les ha prometido, pero sí los hombres políticos del país, algunos de los que pertenecen aún a esta cámara.

Esos hombres políticos tenían derecho de prometer a los empleados y obreros ferroviarios que se preocuparían de su suerte, y es explicable que, al exteriorizar sus promesas, contribuyeran a que se dictara esta ley, que es justa y oportuna.

Tanto la considero así yo también, que si nuestra constitución y nuestras leyes no fueran suficientes para imponerla, le prestaría con todo gusto mi voto para que se reformara la constitución o dictara una ley para que las empresas tuvieran esta obligación, si éstas opusieran resistencia a cumplir la que proponemos en esta oportunidad.

Intervengo en este debate para demostrar que he tenido, tengo y tendré siempre el propósito de hacer algo práctico en leyes que favorezcan a la población obrera.

Informe de la Facultad de Ciencias Económicas—

Como lo ha recordado el miembro informante de la comisión, ésta resolvió solicitar la opinión de la facultad de Ciencias Económicas, la que ha presentado un informe que va agrega lo al despacho.

Aunque dicho informe no se basa sobre un estudio completo de la proyectada ley, para lo que no habría tenido el tiempo necesario, dicha comisión, con la autoridad que ella tiene, nos anticipa desde ya conclusiones a las que ha llegado.

Este informe ha sido formulado por una comisión técnica, compuesta por hombres que me complazco en reconocerlos muy competentes.

Me complazco en comprobar que ya existen en nuestro país hombres inteligentes, especializados en esta clase de estudios, los que en este caso han prestado un servicio importante al darnos su opinión, evitando la sanción de una ley que importaría un desastre nacional. Son más o menos éstos los términos empleados en el citado informe.

Los datos contenidos en dicho informe han venido a confirmar en parte el del señor Burn, a pesar de que éste, como lo dije antes, no contenía las bases de sus cálculos. Ha sido una advertencia para este caso que en muchos otros sería conveniente y oportuno que se formularan a fin de que no se dicten leyes que no se puedan cumplir o que para ejecutarlas produzcan perturbaciones económicas en nuestras finanzas, que vengan a aumentar las muy grandes que ya existen.

Situación de las empresas—

Paso a referirme a lo que afecta a las empresas ferroviarias, respecto de cuya situación actual se formulan apreciaciones erróneas.

Puede decirse respecto de estas empresas de transporte lo que de los industriales en general, y de muchos que han actuado en distintos negocios en el país.

Se han producido en nuestro país tales perturbaciones en los negocios y en los valores, que los buenos negocios en parte han desaparecido y esto ha sucedido especialmente en las industrias ferroviarias.

Existe la creencia de que los negocios ferrocarrileros de nuestro país son extraordinarios, y que realizan aquellas empresas pingües ganancias. Como sucede, estas noticias se han generalizado de tal modo que no sólo nadie lo pone en duda, sino que se afirma con toda sinceridad y con toda buena fe, como lo acaba de hacer mi distinguido colega el doctor Molina, que se ha limitado para fundar su afirmación en estos aumentos de entradas de las empresas sin tener en cuenta el aumento de los gastos de explotación ni los capitales invertidos. No se alarmen los señores diputados: no voy a recurrir a todos los argumentos y cifras que tengo aquí sobre mi pupitre. Me limitaré a exponer el resumen de estos datos.

El negocio ferroviario ha sido en la República Argentina uno de los que indudablemente ha despertado mayores entusiasmos entre los capitalistas; pero, como muchos otros negocios, no se ha desarrollado como correspondía, sino que había precipitación en la inversión de capitales, como ha sucedido en muchos otros negocios industriales.

Nosotros, señor presidente, tenemos una extensión de ferrocarriles en proporción a los Estados Unidos, muchísimo mayor, pero con un tráfico mucho más reducido y mucho menos intenso en las diversas zonas de su vastísimo territorio.

Esto ha originado que esos negocios, que se habían iniciado con perspectivas de grandes resultados, no los hayan dado. Ha habido, pues, una equivocación; pero el error en este caso ha sido de todos: de las empresas, de los propietarios de los terrenos, de los agricultores y del congreso.

Falta de plan ferroviario—

El congerso y los jefes de estado han cometido grandes errores. Nosotros hemos dejado que estas empresas ferroviarias se desarrollaran a su antojo. No ha habido un plan ferroviario, no ha habido una política ferroviaria definida. Se han trazado líneas a diestra y siniestra. El capital invertido ha ido aumentando incesantemente, produciendo el movimiento extraordinario de expansión, de aumento de riqueza, de valorización de los productos, de aumento de producción. Estas empresas no supieron detenerse a tiempo. ¿Por qué? Porque, en general, el criterio para la construcción de las líneas férreas ha sido el siguiente: Descubríase una zona más o menos importantes con buenas tierras aptas para diferentes cultivos, y se proyecta su inmediata comunicación con los centros de consumo o puertos de embarque para la exportación y sin mayor estudio previo se construía la línea férrea.

En algunos casos se hacía un cálculo optimista sobre el rendimiento probable de las tierras, y así es que efectivamente se ha desarrollado de una manera extraordinaria la agricultura. Durante cuatro o cinco años, como todas las tierras, cualquiera que fuese su situación, se

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO
CABURÉ CANGALLO 687 B. AIRES
IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
Fábrica de Libros en blanco
UTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida - Cooperativa Telefónica 930 Central

Pour la Noblesse
El Cigarrillo de Lujo
0,30 y 0,40

JABON DE NAFTALAN
El mejor para la toilette
En venta en las farmacias

bastaban y destinaban a la agricultura, el tonelaje producido era enorme y el tráfico ferroviario importantísimo. Allí procuraban llegar, no solamente todas las empresas existentes, sino las nuevas que se proyectaban arrebatándose el tráfico. Pero esa producción de centenares de miles de toneladas se reducía o desaparecía, y no porque el campo fuera malo, sino porque los campos mejoraban y se transformaban en zonas favorables para el desarrollo de la ganadería.

La ganadería no les produce como tráfico a las empresas tanto como la agricultura, aunque su producto sea de mayor valor. Esta ha sido una de las razones que hizo que ese negocio ferroviario no diera constantemente el resultado previsto o calculado.

Debiera extenderme demasiado si tuviera que señalar otros errores y causas que explican que en el país la industria frroviaria no haya dado, ni dará por mucho tiempo, los resultados que se han conseguido en otros países.

Transformación operada—

Pero la transformación que originaron esas líneas férreas fué asombrosa. La valorización de la tierra produjo la consiguiente alza de los arrendamientos, de donde resultó en muchos casos que entre los fletes, gastos de recolección y altos arrendamientos, se reducía a bien poca cosa la utilidad del pobre agricultor.

Se ha iniciado la agricultura en zonas en las que nunca podrá prosperar. Pero veamos la consecuencia de ese procedimiento que puede confirmar el distinguido señor diputado Pagés, porque es público y notorio lo familiarizado que está con esta clase de negocios rurales y ganaderos. Si se tiene en cuenta lo que se paga por acarreo de los cereales a la estación, lo que se paga por fletes para recorrer centenares de kilómetros, se encontrará que verdaderamente es un recargo excesivo en muchos casos el del acarreo, mientras que el flete ferroviario, respecto del que únicamente se protesta, es relativamente muy inferior al que lógica y equitativamente correspondería. Antes de establecer esas líneas y concebir esas esperanzas de tráfico, debió haberse asegurado ese factor económico indispensabde para su éxito, y a donde disminuyera debió fomentarse.

Se dirá, señor presidente, que esas son cosas y hechos pasados, que nosotros debemos tomar la situación tal como se encuentra y únicamente preocuparnos de cuál ha de ser el procedimiento para el futro.

Espero que los poderes públicos las tengan presentes y que para el futuro se formule una política ferroviaria, como nos ha anunciado el poder ejecutivo que la tiene, y limitar las nuevas concesiones y estudiar el mejor modo de aprovechar las existentes.

Coeficiente de gasto—

En diversas ocasiones, cuando he oído hablar de la ley Mitre, me he preguntado cómo se ha podido llegar a establecer un coeficiente de gastos que se refiera a todas las empresas de la república, tratándose de líneas férreas que atraviesan zonas tan distintas por la naturaleza de sus terrenos, su altimetría y su clase de producción.

He procurado encontrar la explicación y he comprobado que, efectivamente, el término medio de gasto de explotación de los ferrocarriles de la república se aproxima mucho a ese coeficiente de 60 por ciento, que sin duda habrá conseguido con el mismo estudio el ingeniero Mitre.

Tomando el porcentaje de todos los gastos de todos los ferrocarriles desde el año 1857 hasta hace poco, en relación a sus entradas brutas, llegamos a la conclusión de que en años normales ese porcentaje va disminuyendo, aunque no muy sensiblemente, época que coincide cuando las líneas se construían y ubicaban en una forma más racional, aumentando a medida que se cometían los errores, como puede comprobarse en esta demostración gráfica (exhibiéndola), en la que están indicadas con tinta negra el porcentaje de las entradas brutas anuales, y con tinta colorada el que corresponde al 17 que establece la ley Mitre.

Estos porcentajes se refieren a todos los ferrocarriles en conjunto, haciendo notar que, aunque la proporción respecto de cada ferrocarril se refiere a un término medio, no va a modificar las conclusiones a que voy a llegar. Tenemos así que en un caso, en el año 1896, ese porcentaje se reduce al 3 por ciento, y aunque se refiere a los capitales de las empresas que han sido en parte observados por la dirección de ferrocarriles, observación que sin duda me harán, los resultados no se modifican mucho, pues aunque una parte de los capitales observados se ha elevado, tratándose de la enorme suma invertida en los ferrocariles, no influye mucho en su porcentaje.

—Ocupa la presidencia el señor presidente de la honorable cámara, doctor Mariano Demaría (hijo).

Los capitales invertidos en todos los ferrocarriles en la república ascienden a más o menos 1.500.000.000 pesos y la capitalización observada, entre las que muchas serán aceptadas, importan 140.000.000 pesos, es decir, menos 10 por ciento en total.

De manera que llegamos examinando el cuadro que he representado, a que desde el año 1857 hasta el de 1915 — no me refiero al año 1916 porque no he podido obtener aún los datos oficiales — el único año en que se ha producido la mayor entrada bruta sobre el capital total de todas las empresas es el de 1876, que ha importado el 14.36 por ciento, y después se han ido reduciendo por razones que ya en parte he manifestado, hasta llegar al tres por ciento en 1897.

Me he de referir ahora a otro punto, yendo directamente a lo que se ha manifestado en esta cámara, a pesar de rebajarse los 140 millones, que todavía están por aprobarse y sobre los cuales he de llamar la atención de la cámara.

Intereses producidos—

En cuanto a los intereses producidos desde el año 1857, que he marcado con línea colorada en este cuadro, la líneas correspondiente al 6.80 por ciento del capital — lo que pueden examinar los señores diputados—(exhibiéndolo), de que en un sólo año, en el año 1867, se ha alcanzado más o menos ese porcentaje de interés sobre el capital, alcanzó a 6.83 por ciento sobre el capital de las empresas; en el año 1884 a 7.34 por ciento, y en 1915 sólo importó 3.06 por ciento, importando el coeficiente de explotación 63.71 o|o.

Para que los señores diputados puedan apreciar el momento actual, voy a dar un solo dato para no confundirlos con muchas cifras.

La empresa del ferrocarril del Sud, que es una de las que mejores resultados obtuvo en el año 1915, tiene un porcentaje de gastos de explotación de 53.43. Aquí verán los señores diputados que esa observación del aguamiento capital no viene al caso, porque el porcentaje es el de los gastos sobre las entradas brutas, de manera, que nada tiene que ver con el capital, cualquiera que fuese su cantidad.

Haré presente a la honorable cámara que como consta en la estadística de ferrocarriles del año 1913, muchos son los aumentos de capital que han sido aceptados por la dirección de ferrocarriles, y que sólo falta el decreto del poder ejecutivo; de manera que la suma total observada se reduce considerablemente, y respecto del ferrocarril del Sud se reduce a menos de un 4 por ciento el capital que aun no ha sido aceptado. En 1915 el coeficiente de explotación era para el ferrocarril de 53 por ciento, mientras que para todos los ferrocarriles de la república era de 63 por ciento más o menos.

¿Saben los señores diputados a cuánto asciende ese mismo coeficiente de explotación del ferrocarril Sud? En el ejercicio que terminó el 30 de diciembre de 1916 era de 57 por ciento; en el año 1917 ya sube a 64, y actualmente ahora asciende a 88.78 por ciento. Es decir que esa empresa es la que se halla en mejor situación porque sus líneas recorren una zona más fértil.

En este cuadro que he preparado (lo muestra), está indicado por una línea colorada el 60 por ciento de las entradas brutas, que es el límite de lo que puede computarse como gastos. Con exclusión de un año excepcional, al que ya he hecho referencia, y en el que el porcentaje disminuye, por razones que yo no me he podido explicar, los señores diputados podrán ver que desde el año 1857 hasta la actualidad, los porcentajes están aumentando constantemente. Se comprende que al iniciar una línea los gastos sean considerables, pero que a medida que se va desenvolviendo la explotación estos gastos se reduzcan, pero como es público y notorio el coeficiente de explotación ha aumentado por el alza del precio del carbón y de los demás materiales empleados en la explotación.

En situación precaria—

No quiero fatigar a la cámara con todas estas cifras y trataré de abreviar cuanto sea posible. Pero voy a citar este hecho curioso, para que la cámara lo tenga presente cuando tenga que volver a la cuestión de las tarifas: en el empeño, muy loable por cierto, de favorecer el desarrollo de la agricultura, los fletes sobre los cereales se han ido disminuyendo y reduciendo hasta el punto de que hoy día más gana con la comisión del 3 por ciento el consignatario que recibe un producto y realiza con él operaciones que son muy sencillas, que el que transporta a grandes distancias ese producto que importan centenares y millares de kilómetros. Este es un hecho público y notorio, de manera que yo creo que no necesito comprobarlo, pero que pone en evidencia que el flete de los cereales es reducido, pero que hay otros gastos que lo encarecen más.

Podría agregar otra cosa indudablemente, las empresas de transportes por culpa de ellas y del gobierno y por el desenvolvimiento que ha tenido el país, se encuentran hoy en una situación verdaderamente precaria. El ferrocarril del Sud ha ganado, con relación a su capital, 4.25 por ciento el año 1915. ¿Saben los señores diputados qué diferencia habría, restando todas las observaciones hechas por la dirección general de ferrocarriles? Que el interés habría sido de 4.43.

Se preguntará: ¿Por qué trae el diputado Demarchi el caso del ferrocarril del Sud? Los señores diputados me entenderán mejor cuando me refiera a los otros ferrocarriles.

El tranvía a vapor de Rafaela ha tenido en 1915 una pérdida de uno por ciento sobre su capital; el ferrocarril central del Chubut que ha llegado a producir hasta un 12 por ciento sobre su capital, produce en 1915 8 por ciento, y hoy está muy próximo a no ganar nada.

Transporte de cereales—

Se explicarán los señores diputados alguna insistencia de parte mía respecto de un ferrocarril que ha sido motivo de una objeción con un agregado propuesto por el señor diputado de Tomaso. Me refiero al ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano. Ese ferrocarril es, en el concepto de todos, el ferrocarril que está avocado más cerca a ser declarado en estado de quiebra. Y sin embargo es el ferrocarril que más cereales transporta, pues tiene como coeficiente de carga el 73 por ciento de cereales. ¿No es un ferrocarril que merezca ser ayudado para que pueda desarrollarse?

Lo que pasa es que nosotros hemos tratado lo mismo al ferrocarril que va a Mar del Plata que aquel que va a las regiones más apartadas que no producen rendimiento por ahora.

Creo que si bien puede llegar un día en que tenga que ser motivo de preocupación de parte del estado el que estos elementos de transporte no desaparezcan, esta es la oportunidad de no recargar demasiado a esos capitales.

Es cierto que del cuero han de salir las correas; de manera que si establecemos un aporte para las empresas de 8, 10 o 20 por ciento sobre los sueldos de los empleados y obreros, el aumento lo mismo va a repercutir sobre los cargadores, es decir, sobre los productores del país.

Pediría a mi distinguido colega el señor diputado Molina que no pusiera ninguna contribución sobre las cargas, porque con las empresas de ferrocarriles sucede como con todo negociante: una vez que ha establecido el precio de un artículo no lo baja; y además, porque sería abrir la puerta para que por más que fuera simpático el destino de los fondos se podría imputar cualquier recargo de fletes, que sería resistido por las empresas con cierta razón, pues a ellas no les conviene aumentar los fletes, porque ese diminuye su tráfico.

Sr. Molina — ¿Me permite una pequeña interrupción el señor diputado?

Sr. Demarchi — Sí, señor.

Sr. Molina — Suele ser muy exacto lo que dice el señor diputado, pero las veces que los ferrocarriles han aumentado sus tarifas lo han hecho, y en gran escala, en provecho propio; y la única vez que las van a aumentar en un uno por ciento, en beneficio de los empleados, el señor diputado me dirige un reproche.

Lo que debe hacerse—

Sr. Demarchi — Yo no formulo reproches sino que quiero explicar al señor diputado la conveniencia que hay en constituir el recurso en otra forma.

Sostengo, señor presidente, — y así he opinado en la comisión, — que aquí lo justo y equitativo sería lo siguiente, como se ha hecho y se hace en todas partes. Hemos citado los ejemplos de la Europa, olvidándonos que allí en casi todos los casos en que existen estas disposiciones respecto de jubilación y pensión de empleados y obreros se trata de empresas del gobierno; y el gobierno es dueño, respecto de sus negocios, de establecer las condiciones que él quiere.

Nosotros debemos colocarnos dentro de una situación que esté de acuerdo con el momento presente. Para el futuro pueda ser que haya conveniencia de establecer condiciones más favorables. Declaro, señor presidente, que si bien a las empresas poco les puede importar que le pongan 5, 8 o 10, porque eso lo va a pagar el público, no deben olvidar los empleados ferroviarios que tienen otros hermanos que también trabajan y que con esa contribución que se les exigirá con el aumento de los fletes se va a perjudicar también a aquéllos.

Debemos colocarnos dentro de una situación que sea, si no el desiderátum, por lo menos algo que se aproxime a lo que se debe o se puede hacer por el momento. Con toda franqueza y con toda sinceridad, manifiesto que, la base que la comisión propone es una base muy prudente. El señor diputado Molina nos ha dicho que el porcentaje sobre los sueldos debe ser en total de 17 o 18 por ciento — no he oído la parte del miembro informante de la comisión —del cálculo. Precisamente lo que la comisión propone es un 15 por ciento. Constituído en esta forma con el 5 por ciento del aporte de las empresas y el 5 por ciento de los empleados y a los que hay que agregar otros recursos que importan más o menos el 2.20 por ciento de los sueldos. De manera que tenemos así más o menos un 15.20 por ciento para distribuir. Es cierto que no vamos a poder hacer con 15 lo que podríamos distribuir con 17; pero yo desde ya anuncio a la honorable cámara que ha insinuado — y ha tenido favorable acogida por parte del señor ministro— de que el estado también contribuya. Yo creo que es justo que el estado contribuya. Pero, somos justos por otro lado: en esta situación precaria de las finanzas del estado no podemos hoy agregar otra carga a las muy pesadas que ya tiene.

Sr. Molina. — ¿Por qué tendrían que pagar los otros gremios la jubilación de los ferroviarios?

Sr. Demarchi. — Todo va a salir de ahí. Eso no va a salir sino indirectamente del bolsillo de las empresas, porque las empresas van a agregar eso a sus gastos. ¿Y quién va a pagar los gastos? Los gastos los va a pagar el público.

He abusado demasiado de la atención de los señores diputados, pero llego a esta conclusión: los ferroviarios deben estar persuadidos de que la comisión de legislación ferroviaria se ha preocupado de hacer lo posible, dentro de estas circunstancias difíciles, para que se proyecte una ley aceptable, y tengo confianza de que el congreso, y diré más, las mismas empresas, cuando se persuadan de la justicia de esta compensación pecuniaria a sus buenos servidores, no sólo contribuirán a la formación del fondo de jubilación y pensiones de sus empleados, sino que aumentarán espontáneamente algunos sueldos, sobre todo de los más necesitados.

Todo eso se tendrá en cuenta al proyectar la reglamentación del trabajo, pues las empresas ferroviarias en lo que sea justo deberán atender los reclamos de sus empleados y obreros. Así contribuirán esas empresas a evitar esos conflictos sobre salarios que a todos y a ellas principalmente perjudica.

Estoy persuadido de estas cosas por la vinculación que tengo con algunos de sus directores, y si han de tener en cuenta la eficacia que pueda merecer mi palabra y mi consejo, que será también para ellas, mejoren su situación pecuniaria dentro de límites razonables.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Como ley de ensayo—

Después de expresar su voto en contra del despacho el señor Sosa, dice haciéndolo en favor el

Sr. Castellanos. — Deseo fundar muy brevemente mi voto, que lo daré por el despacho de la comisión, en general, reservándome algunas disidencias para la discusión en particular.

Y voy a votar en favor del despacho de la comisión a pesar de que me encuentro en la misma situación de espíritu que el señor diputado por Corrientes: no domino la cuestión, ni bajo el punto de vista técnico, ni bajo el punto de vista general. Pero, aunque me hallo en la misma situación de espíritu que el señor diputado por Corrientes, llegó a conclusiones precisamente contrarias a las de él, y que me parecen — desde luego — las más lógicas. Si nosotros no dominamos la cuestión, lógico es que nos pronunciemos en favor de un estudio prolijo y detenido, realizado por personas que lo dominan.

Ya respeto mucho el esfuerzo, el trabajo, el estudio, me parece que hay mucho mayor presunción de acierto entre aquéllos que han dedicado su pensamiento y su exámen detenido, que aquéllos que no hemos hecho el mismo meritorio trabajo.

Sr. Sosa. — Me he basado en las conclusiones que se daban, según las cuales esta ley estaba sometida a una reforma.

Sr. Castellanos.—Pero era con relación a imperfecciones que son naturales e inevitables a toda obra humana, como lo ha dicho sensata y acertadamente el señor diputado Arce.

Es exactísima la observación de que esta ley tiene el carácter de ley ensayo. Para mí no importa una descalificación de la ley el que tenga este carácter, porque todas las leyes tienen un carácter experimental, como todas las obras humanas. No hay una sola ley que analizada en su fondo y en sus proyecciones, no sea en realidad una ley ensayo considerándola en conjunto y con relación a sus finalidades, desde el momento que todas las leyes son susceptibles de corrección con arreglo a su experimentación. Todas las leyes civiles están en éstas condiciones; todas las leyes políticas pueden ser objeto de la misma apreciación. Esto ocurre hasta con la misma constitución.

Y para formar este juicio me baso nada menos que en la más alta autoridad en la materia, precisamente en el inspirador de la constitución: el doctor Alberdi, cuya obra "Las Bases" tiene con relación a la constitución argentina, la misma importancia que "El Federalista" con relación a la constitución norteamericana. Alberdi decía que nuestra constitución no era, en la época en que se había dictado, más que un derrotero.

Después de medio siglo de dictada no estamos más que en la situación de ensayo laborioso y creo que satisfactorio, porque no se puede pretender, sinó a través del tiempo y por la misma educación que las leyes realizan, que las costumbres y la psicología de la población a la cual se aplica se ajusten al molde que las leyes crean.

Y si con relación a las leyes fundamentales se puede hacer esta observación, basada en la apreciación de una autoridd como Alberdi, con mayor razón, tratándose de leyes que tienen carácter transitorio, y que no solamente no es un defecto el que tengan el carácter de ensayo, sino que es una ventaja.

Es prudente por parte del legislador dictar leyes que sean como una exploración en materias nuevas de legislación.

El proyecto de ley en discusión fué aprobado en general.

SESION DEL SENADO

Una breve sesión celebró ayer el senado, bajo la presidencia del doctor Luna.

El señor González, en su carácter de presidente de la comisión de negocios constitucionales, anunció que se produciría hoy el despacho en el proyecto que ella ha tenido a estudio sobre aprobación del censo y fijación de la nueva representación parlamentaria.

Se convino también en la publicación del petitorio de las empresas en el proyecto relativo a la reglamentación del trabajo ferroviario, al cual hacen fundamentales observaciones. Este asunto tiene preferencia acordada para ser tratado en la sesión de hoy.

En circunstancias en que el señor del Valle Iberlucea seguía fundando su impugnación al despacho de la comisión de presupuesto sobre el azúcar, quedó la cámara sin quorum y hubo de pasarse, por esta razón, a cuarto intermedio.

Colectividades extranjeras

COMITE ITALIANO DE GUERRA

El Comité Italiano de Guerra de la sección 36, llevará a cabo hoy jueves, a las 8 y 45 p. m., en el cinetеatro General Mitre, situado en la calle Boedo No. 937 al 39, una función cinematográfica con un variado e interesante programa, y a total beneficio de las familias de los reservistas.

Durante el acto se hará el sorteo de la rifa de una artística y valiosa muñeca que ha sido gentilmente donada por la comisión auxiliar de señoritas que preside la señorita Nélida Luppi.

UNIVERSITARIAS

HOSPITAL DE NIÑOS

Mañana tendrá lugar, a las 5.30 de la tarde, en el local de este hospital, una reunión de médicos del establecimiento. En ella serán presentados los siguientes enfermos:

Doctor Juan Bacigalupo: Tuberculomas de la dura madre.

Doctores Juan del Castillo y Javier Mendilaharzu: Anginas y endocarditis.

Doctor Aquiles Gareiso: Un caso de parálisis obstétrica doble.

Doctor Alberto M. Marque: Un caso de seudo-parálisis obstétrica.

Doctor Patricio Fleming: Un caso de leucemia mieloide. Seudo-luxación congénita del hombro o más bien subluxación. Discusión patogénica. Conclusiones.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BUENOS AIRES

Bajo la presidencia del doctor Marcelo Viñas, esta sociedad celebrará mañana, a las 9 p. m., en su local social Lavalle 638, la sexta sesión ordinaria para tratar la siguiente orden del día:

Asuntos entrados.

Doctor A. Ceballos.—Sobre la evolución de un caso de úlcera perforada del duodeno.

Doctor P. O. Bolo. — Dilatación aguda del estómago (espontánea).

Doctor M. Castro — Doble anquilosis temporo-maxilar, operada.

Doctor M. Viñas — Quiste hidático del hígado y cirrosis hepática.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Hoy tendrá lugar en el anfiteatro de la facultad de medicina, a las 9 de la noche, y presidida por el doctor Carlos Robertson Lavalle, la segunda de las sesiones extraordinarias que celebra esta asociación. En ella serán considerados los siguientes puntos: Dr. Rómulo H. Chiapport, Diagnóstico focal de los tumores subtentoriales; Dr. Bernardo A. Housay, Tumores de la hipófisis (clínica); doctor Eliseo V. Segura, Tumores de la hipófisis. (cirugía).

Para mañana a la misma hora y en el mismo local se anuncia la 3.ª sesión con los siguientes temas a tratar: Dr. Pascual Palma, Tratamiento quirúrgico de los tumores cerebrales; Dr. Enrique Finochietto, Tratamiento quirúrgico de los tumores cerebrales; Dr. Daniel J. Cranwell, Quistes hidáticos del cerebro.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

EN EL COLON

Estreno de "L'Oiseau de Feu", de Strawinsky — Las últimas funciones.

Esta noche se hará la última función del turno impar, estrenándose "L'Oiseau de Feu" cuya partitura pertenece a un Strawinsky, impresionista todavía en evolución hacia las cimas que hemos señalado en "Petrouchka", obra que también se hará esta noche compartiendo el programa con "las meninas" y "cuentos rusos".

Mañana tendrá lugar la última función del abono especial a seis bailes. El sábado se dará una función popularísima a 5 $ la platea y con las dos funciones del domingo se despide la compañía, pues la del lunes es un festival organizado por la Cruz Roja Británica.

ODEON

La compañía Brulé ofrece esta noche una función de gala a beneficio de los restaurants económicos de la Caja dotal para obreras. Se pondrá en escena "Le danseur inconnu", comedia en 3 actos de Tristan Bernard.

OPERA

Recordamos que esta noche se estrena "El río de oro", traducida por los festivos autores Paso y Abatí.

La obra será presentada con decorado especial y lujoso vestuario. Los bailables estarán a cargo de la primera bailarina Andrée Ardouin, contratada especialmente. Damos a continuación el título de los nueve cuadros en que está dividida la obra:

Prólogo. — Cuadro I: "El depósito Chamorro", — Acto 1.º) — Cuadro II: "La Biblia"; III: "Chamorro no parece". — (Acto 2o.) - Cuadro IV: "Chamorro sigue sin aparecer; V: "El Gloria". — (Acto 3o.) - Cuadro VI: "El Rajah de Samarinda". — (Acto 4o.) - Cuadro VII: "El reloj de oro"; "El tren especial". — (Acto 5o.) - Cuadro IX: "Los doce y cinco".

La acción del primer cuadro se desarrolla en Nueva York; el 2o. en Madrid; el 3o. en Canarias; el 4o. y 5o. en la isla de Borneo; el 6o. en el palacio del Rajah de Samarinda; el 7o. en San Francisco de California; el 8.o en el Ferrocarril en marcha; el 9o. en Nueva York.

Se iniciará el espectáculo con el sainete de Ramos Martín "El mejor de los mundos".

Dado el éxito obtenido en las anteriores representaciones la empresa ha resuelto repetir "Los intereses creados" de Benavente, en la matinée del domingo.

EL HOMENAJE A BOSCH

El proyectado homenaje a la memoria de José María Bosch, periodista culto y crítico teatral distinguido recientemente fallecido, y que se debía realizar el sábado, ha sido transferido para el martes próximo.

Se realizará, como ya se anunció, en el Coliseo.

El programa confeccionado consta del 1o. y 2o. acto de "La duquesa del Bal Tabarin" por la compañía Caramba-Scognamiglio; 2o. y 3er. acto de la comedia de Bosch "La gallega" por la compañía del Apolo que la estrenó últimamente.

Finalizará el espectáculo con "La verbena de la Paloma", por la compañía del Avenida.

Prestarán además su concurso la tonadillera La Goya y la bailarina La Marquesita.

Como se sabe, el resultado de esta velada, para la cual prestan su desinteresado concurso artistas de diverso género, es a total beneficio de la familia del extinto que ha quedado en una precaria situación.

Dado los fines altamente humanitarios del acto y las simpatías que supo granjearse en vida el periodista tan prematuramente desaparecido la velada que se proyecta ha de tener una exteriorización brillante.

SOCIEDAD DE AUTORES

La sociedad argentina de autores dramáticos y líricos ha trasladado su sede social a la calle Carlos Pellegrini 169, a donde se atenderán en lo sucesivo los asuntos que a ella conciernen.

SAN MARTIN

En vermouth la compañía Perdiguero repite la comedia de los hermanos Quintero "El amor que pasa", y por la noche "El infierno" de Paso y Abatí.

Sigue siendo el principal atractivo de ambos espectáculos los bailes de La Gioconda y las tonadillas de la Goya.

AVENIDA

Fué bien recibido anoche por el público el sainete de los hermanos Quintero y el maestro Giménez, "El patinillo". Se hicieron aplaudir la señora de la Muela, señorita Pastor y los actores Ligero y de la Vega. Esta noche se repite en última sección.

Completan el programa en segunda la revista "De España al cielo".

En tercera se exhuma del repertorio ya hecho el sainete de Arniches, "La venganza de la Petra", estrenado a principio de temporada. La única variación que ofrece es el cambio del rol de la Eudocia, que estaba a cargo de la señora Rovira y que ahora será hecho por la señora Camps.

Mañana viernes, como ya lo hemos anunciado, se reprisa "El asombro de Damasco" y el sábado se estrena "El último mosquetero", vaudeville de Hennequin y Weber, traducido por Asencio Más y José Juan Cadenas.

ARGENTINO

Esta noche reaparece el primer actor don Florencio Parravicini, después de un breve alejamiento de la escena.

La rentrée del popular cómico se hace con la comedia de Belisario Roldán "Míster Franck" estrenada en la actual temporada por esta compañía y que obtuvo una serie de cincuenta representaciones consecutivas por la forma correcta en que fué interpretada.

En tanto se activan los ensayos de la comedia del doctor Pedro Benjamín Aquino "Georgina se casa" que será estrenada el jueves 4 de octubre, en función a beneficio de la primera actriz de carácter señora Ofilia Rico.

NACIONAL

Sin ninguna variación se sostiene el programa. En segunda se repite "Palomas y gavilanes" de Alberto Vaccarezza y el maestro Payá.

En tercera el boceto dramático de González Castillo y Weisbach "Acquafortе", cuyas intensas escenas siguen aplaudiéndose.

En última la revista de Bayón Herrera, Schaefler Gallo y el maestro Romani "Buenos Aires en cine" que desde su reprise se mantiene firme, interesando esta sección.

En vermouth vuelve a la escena el sainete de Pacheco y el maestro Payá "De hombre a hombre", que de vez en cuando reaparece.

Mañana se estrenará "La lechería", sainete de Carlos de Paoli, música del maestro Scolati Almeyda.

BUENOS AIRES

Recordamos que hoy en tercera sección se estrenará "La fija de Percantina", sainete de Octavio Sargenti, con música del maestro Payá. Siguiendo los pasos de algunos éxitos sostenidos, el ambiente de este sainete se notamente turfista.

El reparto es el siguiente:

Elisa, Sra. Núñez; Aurora, Sra. Cornaro; Manolita, Sra. Poli; Manuela, Sra. Cata; Patos 1.o, Srta. Rodríguez; Patos 2.o Srta. de la Vega; Patos 3.o, Srta. Borda; D. Felipe, Sr. Alippi; D. Lucas, Sr. Dramesi; Julio, Sr. Pérez; Celestino, Sr. Morganti; Baldomero, Sr. Betoldi; Mariano, Sr. Muiño; Agustín, Sr. Otegui; Giacomo, Sr. Ronco; Serafín, Sr. Ramírez; Candido, Sr. Climent; Tomás, Sr. Sánchez; Un desesperado, Sr. Cumo; Un cabalista, Sr. Montal; Datero, Sr. Coiro; Catedrático 1.o Sr. Montal; Catedrático 2.o, Sr. Bellver; Catedrático 3.o, Sr. González; Jusador, Sr. Puelman.

Completan el programa en segunda "S. E. Don Agenor Saladillo" y en última "Don Juan de afuera", Jr. Peraiba. Peralta y el maestro de Bassi.

Para la sección vermouth se exhuma el sainete de Ezequiel Soria y el maestro de Bassi "Yanques y criollos".

MARCONI

Recordamos que esta noche se cantará por última vez en la temporada "Aida" de Verdi.

El rol de protagonista estará a cargo de la soprano señorita Celina Badessi. Interviene además el tenor Pietro Novi, los bajos Carrera y Cairo y la soprano Elvina Bossetti. La única novedad del reparto la constituye el debut del barítono argentino Angel Sannarcelli que tendrá a su cargo el rol de Ammorasro.

VICTORIA

Esta noche se dará la última representación consecutiva de "Monsieur Beverley". La empresa nos comunica que ello no significa que la obra se haya agotado, pues, por el contrario, se tiene resuelto prolongar por bastante tiempo sus representaciones alternadas.

Mañana irá por primera vez "Los galeotes", comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero, que ha sido ensayada con esmero.

Se tiene igualmente en ensayo "La tierra de promisión".

VELADA

El director artístico de la compañía del Avenida, don José López Silva organiza una velada a realizarse el 12 de octubre, adhiriéndose en esta forma a la conmemoración que se festeja y al día de la fiesta de la raza. Al efecto se ha dirigido a un núcleo de distinguidos intelectuales españoles y argentinos solicitando su cooperación para el mejor lucimiento de la velada que proyecta.

El programa será nutrido y selecto, lo cual asegura desde ya un éxito completo a la simpática iniciativa. Se realizará en el teatro Avenida.

Oportunamente haremos conocer el programa.

VARIEDADES

En el Petit Palace sigue actuando con éxito la tonadillera Delia Rodríguez y el parodista Duarte, dos buenos números que consiguen mantener el interés de las secciones en que actúan.

— La Zazá, que sostiene valientemente su larga temporada en el Florida, anuncia para hoy el estreno de algunas tonadillas que serán presentadas con vestuario nuevo.

— Esta noche hacen su rentrée en el Empire Theatre los parodistas y bailarines brasileños Los Yercolis. Interesan igualmente las diversas secciones la tonadilleras Anita García y la cancionetista María Santa Cruz.

DEL INTERIOR

El sábado hará su rentrée en el teatro 3 de Febrero de Paraná la compañía nacional Pagano-Ducasse.

— Sigue actuando con éxito en Santa Fe la compañía española que dirige Pi y Canovas.

DE MONTEVIDEO

La compañía Thuillier que ha tenido un descanso de dos días, estrenó anoche en el Solís "La victoria de Samotracia", de García Velloso. Esta noche celebra su beneficio la primera actriz señorita María Palou, con "La de San Quintín", de Pérez Galdós.

— La compañía nacional uruguaya que dirige el primer actor Brussa que actúa en el 18 de Julio, puso en escena anoche "Las jaulas de oro" de Roberto Cayol, precedida de la comedia en un acto de Tito Livio Foppa "Derecho al amor". Se ensaya para ser estrenada en breve "La otra Magdalena" de Orosmán Moratorio.

FILMS

En el Select Theatre se exhibirá el sábado la película dramática en cinco actos "Hermana contra hermana", interpretada por Virginia Pearson. Igualmente se exhibirá "Dañadores de películas", cómica en dos actos por Charles Cónklin.

— Esta noche se pasará en el Smart Palace "Madame Tallieu", la interesante creación de Lyda Borelli que ha recorrido triunfalmente los principales salones de esta capital.

— En el Petit Palace se estrenan hoy "Odio que ríe" y "El despertar del amor", dos buenas películas.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Melle. Sabine Landrey, primera dama joven de la compañía Brulé, que anteanoche celebró con éxito su función de beneficio

CONCIERTOS

JOSE FARGA

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, tendrá lugar esta noche a las 8.30, un concierto de violín por el señor José Farga, quien posee apreciables cualidades de instrumentista.

Desarrollarán el siguiente programa.

Primera parte — Concierto en mi menor, Mendelssohn; Allegro molto appassionato. Andante. Allegro molto vivace.—Preludio (violín solo), Bach. — Streghe, Paganini.

Segunda parte. — Concierto en re menor. Allegro moderato. Romance. Finale (a la zingara). Tarantella. Souvenir de Moskou, de Wienlawsky.

Tercera parte — Preludio e allegro, Pugnani - Kreisler.—Humoresque, Dvorak — Mazurka, Zarisky. —Aires bohemios, Sarasate.

Al piano, el maestro Constantino Gaito.

Durante la ejecución del programa no será permitido el acceso a la sala.

MENUDENCIAS

Muiño se beneficia. Al igual que las tonadilleras el simpático actor cómico ha querido tener su función de gracia.

No queremos negar lo justo de la iniciativa ya que su labor es simpática a pesar de lo pueril del género que cultiva. Pero, nos parece una descortesía chocante. Allí todos trabajan por igual. Casi diríamos que no hay jerarquía. Entonces, ¿por qué iniciarse la serie de los beneficios por las señoras, la Cornaro, la Perla y hasta la Núñez. No por orden de méritos, sino por simple galantería.

¿Estarán contaminados los artistas de la modalidad ambiente de las tantas obras que interpretan?

En el Avenida se prepara la "reprise" de "El asombro de Damasco". La señora Gabina de la Muela tendrá a su cargo el rol de Zobeida. La tiple recurrirá artística y femininamente a todos los artificios de la "toilette" para el mejor efecto escénico.

Lástima que esté aún tan latente la presencia de la señora Rovira en el mismo rol. El "asombro" no será tan grande.

Berisso ha descendido de su olímpica apostura. Zurlo y los suyos podrán trabajar. La generosidad cobijada del autor no se ha extendido, sin embargo, hasta su obra. "Con las alas rotas", continuará invotable. Pablo Podestá sonríe satisfecho. Zurlo y los suyos han pasado ratos amargos. En cambio, para él este asunto ha servido de reclame. El público ya estaba medio olvidado de la obra. Hay que saber mover a tiempo los cascabeles.

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960
Comida a la carta - Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ÓRDEN
Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS
El hotel predilecto de los viajeros por su Comodidad y Confoft

CRONICA SOCIAL

Salvados los inconvenientes del primer momento, ha quedado resuelta la celebración de una serie de cinco audiciones sinfónicas en el teatro Colón, bajo los auspicios de un grupo de damas y caballeros de nuestros círculos sociales más caracterizados.

Responde ésta iniciativa a fines de alta cultura artística, que se orientan en el sentido de dar vida a una institución de carácter permanente para el fomento de las aficiones musicales, que tantos cultores cuentan entre nosotros. Los conciertos anunciados vendrán a condensar el ambiente auspicioso due en tal sentido se deja sentir con signos inequívocos.

Las audiciones se efectuarán en la segunda quincena de octubre, con el concurso del maestro Geeraert y de Mme. Vallin Pardo.

Al frente de los trabajos preparatorios se hallan las señoras Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía; las señoritas María Magdalena Ezcurra, Hortensia y Corina Berdier.

En casa de la señora de Sánchez Elía se celebra esta tarde una reunión para convenir varios detalles, a la cual han sido también invitados los señores Enrique Prins, Carlos de Olazábal, Angel Sánchez Elía, Norberto Láinez, Jorge Drago Mitre, Luis Silveyra y varios más.

Como un síntoma halagüeño del éxito que aguarda a la iniciativa, podemos consignar que la mayoría de los palcos ha sido ya comprometida. Por todo lo concerniente a las localidades, hay que dirigirse a alguna de las señoras y señoritas arriba nombradas.

Han comprometido su cooperación eficaz a la idea, las señoras:

María Elina Peralta Alvear de Láinez, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Condesa de Sena, Adelia Harilaos de Olmos, María Magdalena Madero de Tornquist, Catalina Pirovano de Pirovano, Silvia Lynch de Estrada, Lía Sansinena de Gálvez, María J. de Pradére, Agustina Roca de Marco, María E. Alais de Hueyo, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Rosa Altgelt de Tornquist, Justa Dosa de Zemborain, Isabel Altgelt de Diehl, Carmen Rosa de Tezanos Pinto de Gómez, Josefina Roca de Castells, Cecilia B. de Ligniéres, María Laura Escalante de Bosch, Cora Elina Zemborain de del Carril, Hortensia Aguirre de Leloir, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Sara Vivot de Cruz, Adela Ayerza de Agote, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Felicia Dorrego de del Solar, Lola Avellaneda de Viale, Raquel Tornquist de Mac Nab, Enriqueta Grondona de Bosch, Dalmira Cantilo de Gallardo, Francisca Goñi de Güiraldes.

Señoritas: María y Juana Anchorena, Adelia Acevedo, Angélica Gálvez, María y Sara Alcobendas y Juana Silveyra.

Señores: Carlos Alfredo Tornquist, Aquiles Pirovano, Federico Alvear, Tomás Estrada, José Gálvez, Lauro Castro, Mariano Castex, Alfredo Zemborain, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Luis Ortiz Basualdo, Angel Estrada, Carlos Diehl, Tomás Devoto, Ramón Cárcano, Indalecio Gómez, Luis Castells, Pastor S. Obligado, José Ligniéres, Aarón Pawlosky, Aureliano Bosch, Jorge Catelín, Severo Pizarro Almagro, Juan Carlos Cruz, Carlos Agote, Carlos Dupont, Manuel Uribelarrea, Alberto del Solar, Federico de Alvear, Ricardo Piñeiro Sorondo, José Viale, Ludovico Mac Nab, Ricardo Cernadas, Benito Bosch, Angel Gallardo, Jaime L'avallol, Adolfo Guiraldes, Carlos Ibarguren, y Jesús M. Espeche.

* * *

La sala del Odeón tendrá esta noche una reunión social brillante con motivo de la velada extraordinaria a beneficio de los restaurants económico de la Caja Dotal para obreras.

Como lo hemos anunciado, se pondrá en escena "Le danseur inconnu" y dirán monólogos los actores Brulé y Gilbert.

La comisón de damas ha realizado una vistosa decoración floral en la sala.

* * *

El comedor del Plaza presentaba anoche un conjunto de gran animación con motivo de la coincidencia de varias comidas que se realizaban con numerosos y elegantes grupos de invitados.

El señor Raúl Claro Solar y señora Mercedes Montes reunieron en su mesa a las damas y caballeros cuya nómina hicimos ya conocer.

El señor Jorge Cuevas tenía en la suya a una legión de amigos argentinos y chilenos, cuya lista también anticipamos.

Los señores Ricardo Senillosa, Miguel A. Casares, Alejandro Madero, Federico Catelín, Miguel Angel y Luis María Rodríguez Pividal habían invitado a las señoras María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, marquesa de Salamanca, Agustina Constanzó de Malaver, Adela Quintana de Moreno, Mercedes Quintana de Santamarina; señoritas Susana y María Luisa Larreta Quintana, Mercedes Peña Unzué, María Luisa Constanzó y Elena Alzaga Unzué.

El señor Félix de Alzaga Unzué y señora Elena Peña de Alzaga Unzué habían a su vez invitado a otro grupo de amigos.

La sobremesa se prolongó en animado baile.

* * *

Las interesantísimas conferencias del presbítero Ayala, clausuradas el sábado anterior en la capilla del Carmen, van a reanudarse en breve bajo los auspicios de la sociedad Damas de Caridad, que preside la señora Carolina Estrada de Martínez.

Se inaugurarán el primer sábado de octubre, en el local del asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, Paraguay 1252 y la institución nombrada cobrará dos pesos por la entrada, a beneficio de su obra.

Son ya numerosas las personas anotadas para estos nuevos cursos.

* * *

La boda de la señorita Sara Tornquist con el doctor Alejandro E. Shaw, motivará una ceremonia nupcial de vastos y lucidos contornos.

Se efectuará, como está anunciado, el jueves de la próxima semana, a las 5,30 de la tarde, en la Merced.

Serán padrinos la señora Rosa Altgelt de Tornquist y el señor Alejandro Shaw.

El séquito nupcial estará formado de la siguiente manera:

La novia con su hermano señor Martín Tornquist; el novio con su hermana, señorita María Giselle Shaw; Rosa Altgelt de Tornquist con Alejandro Shaw; Verónica Bernal de Tornquist con Enrique Fynn; Magdalena Madero de Tornquist con Carlos Alfredo Tornquist; Ernestina Tornquist de De Bary con Alberto de Bary; María Luisa Tornquist de Barreto con Benjamín Muñoz Barreto; Raquel Tornquist de Macnab con Ludovico Macnab; Mercedes Tornquist con Héctor Farini; Elsa Shaw con Eduardo Tornquist; Florencia Tornquist de Castex con Jorge Castex; María Raquel Cárdenas con Olaff Altgelt.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Martín Tornquist Carlos A. Diehl; Carlos Alfredo Tornquist y Benjamín Muñiz Barreto, y por parte del novio los señores Enrique Fynn, José María Paz Anchorena, Ramón López Lecube (hijo) y Marcelo Lobos.

Después de la ceremonia religiosa, habrá una recepción íntima en casa de la familia de la novia.

* * *

Pasado mañana a las 2.30 de la tarde se efectuará en el colegio del Salvador un gran festival de gimnasia e instrucción militar, que alcanzará indudablemente el éxito que caracteriza a las fiestas organizadas por aquel instituto de enseñanza.

En el programa que se ha confeccionado, figuran números de locomoción y calistenia esgrima con fusil de brigadas, juegos, etc., a cargo de los alumnos del establecimiento. Amenizará el acto y acompañará los cantos la banda de la policía de la capital.

Han sido especialmente invitados los miembros del P. E. y altos funcionarios públicos.

* * *

El doctor Eduardo Bidau y señora Angela Lastra de Bidau obsequiaron anoche con una recepción a un grupo de amigas de su hija Angela.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación, revistiendo brillantes contornos dentro de sus proporciones limitadas.

Se bailó con entusiasmo hasta altas horas de la noche.

Asistieron las señoras:

Elisa Alvear de Bosch, Mercedes Mantels de De Bruyn, Leonor Basavilbaso de Piñero, Delia Gramajo de Bosch, Florencia Madero de Guiraldes Enriqueta Lastra de del Carril, Mercedes Gómez Aguirre de Lastra, Mercedes Terrero de Méndez Fernanda Lastra de Terrero, Ernestina Guerrico de Carballido, Emilia Fuschini de Agote, Lola Barrenechea de Larguía.

Señoritas: Sara y María Rosa Cranwell Ocampo, Leonor Bosch Gramajo, Josefina Madariaga Anchorena, Laura y María Luisa Salas, Elisa, Tecdelina y María Teresa Bosch Alvear, María Elena Casares, Marta Labougle, Josefina Guiraldes, Carmelita Herrera Vegas, Adela Zemborain, Sara Thwaites Lastra, Adela Sánchez Terrero, María Antonia Bidau, Sara Salas del Carril, Lucía De Bruyn, Carmen Carballido, Lola y Susana Larguía, Emilia Agote, María Cristina Méndez Terrero, Elena Uriburu, Elena Santamarina.

* * *

El 12 de octubre próximo se efectuará la colocación de la piedra fundamental del edificio que se propone levantar el Patronato Español.

Desde que se hizo práctico el pensamiento de dar protección a los niños españoles e hijos de españoles que no pudieran contar con el amparo de los padres y de encaminar los primeros pasos de las jóvenes inmigrantes que llegaran a esta tierra en busca de ocupación y de empleo para sus actividades, el Patronato Español ha respondido cumplidamente, mejor dicho con exceso, a la feliz iniciativa.

Faltábale a la institución el hogar propio y al fin la presidenta, señora Pilar López de Ayala de Durán, ha dado cima a las gestiones de tiempo atrás iniciadas para obtener de la municipalidad de la capital un terreno convenientemente situado y de suficiente amplitud en que levantar el edificio en que podrán ampliarse los servicios que presta, que tienen hoy que verse reducidos a los límites que marca la capacidad local en que ahora está instalado el asilo.

* * *

General sentimiento de condolencia ha causado el fallecimiento de la señora María Esther Richelet de López Montiel, hermana política del señor d'Artillac Brill, encargado de negocios de Holanda en nuestro país.

La señora de López Montiel ha fallecido en Bernal y era una dama de las más relevantes condiciones personales, por lo que se había hecho acreedora a unánimes simpatías y afectos.

* * *

Con la representación de la comedia "El amor que pasa", de los hermanos Quintero, por un grupo de niñas y jóvenes conocidos, tendrá un especial interés la velada que se anuncia para el jueves 4 de octubre por la noche, en el Splendid Theatre, a beneficio de la obra de las escuelas de Cristo para niños pobres que sostiene la Tercera Orden de San Francisco.

En la comedia tomarán parte las señoritas Emma Ortiz, María Esperanza Gallegos, Rosa Blanca Noya, Lía Revilla, Lucía Saavedra, Lía García, María Esther de la Serna, María Esther Ramos y los señores Apraes Altaparros, Caballero y Noya.

Habrá, además, interesantes números de cinematógrafo.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Elina de la Serna de Castaing, Etelvina González Chaves de Torello Susana Torres de Castex, Mercedes Castellanos de Anchorena, Teodelina A. de Lezica, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Sara Estrada de Villate, Claudia Arana Vivar, Mercedes Arana, Elisa Alvear de Bosch, Adelia H. de Olmos, Ercilia Casares de Blaquier, Juana I. de Leguina, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Esther Anasagasti de Aguirre, Delia H. de García Mérou, Carlota Arana de Bosch, Clotilde Hita de Etchepareborda, Rosa del Campo de Botet, Amalia Gramondo, Mercedes D. de Uriburú, Josefa de la S. de Carreras, Adela Peña de Udaondo, Enriqueta A. de Vivot, Guillermina M. de Uriburu, Esther C. H. de Vivot, Lola Estrada, Mercedes Cossio, María A. Argaño, Mariana Marcó del Pont, Emma Durañona, Rosa García Mérou, Esperanza Gallegos, Edelmira de la Serna, Emilia Arana, Augusta Pico Estrada María Esther de la Serna, Hortensia Frías, Alcira García Mérou, Emma Ortiz, Elisa Pico Estrada, Angélica Centeno, María Luisa Gondra.

El precio de los palcos se ha fijado en 20 pesos y el de las plateas en tres, pudiendo obtenerlas en la calle Córdoba 857 o por teléfono al 760 Juncal.

* * *

Hoy se efectúa el casamiento civil de la señorita Clemencia Padilla Victorica con el doctor Héctor Ibáñez Puiggari.

Serán testigos por parte de la novia, el doctor Tiburcio Padilla, señores Eduardo Victorica y Luis Padilla y por el novio, los doctores Rafael Insausti, José N. Caminos y Miguel Ibáñez Puiggari.

La ceremonia religiosa se realizará mañana a las 9.30 de la noche en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, siendo padrinos la señora Eugenia Puiggari de Ibáñez y el señor José V. Victorica.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia con José V. Victorica; el novio con Eugenia Puiggari de Ibáñez; Cándida Victorica de Padilla con Eduardo Victorica; Elena Paz de Padilla con Tiburcio Padilla; Carmen Padilla Victorica con Miguel Ibáñez Puiggari; Eugenia Ibáñez Puiggari con Rodolfo Guillón; Matilde Ibáñez Puiggari con Luis Padilla; Sara Bretón Lahitte con Enrique Ibáñez Puiggari; Sara Núñez Victorica con Carlos Ibáñez Puiggari.

Los desposados partirán para Montevideo, donde pasarán una temporada.

* * *

Esta tarde se efectúa en el cementerio del Norte el sepelio de los restos de la señora Martina S. Haymes de Sánchez Urtubey, fallecida ayer a raíz de una penosa enfermedad que hace mucho tiempo venía minando su existencia y cuyas alternativas sufrió con aquella resignación que sólo es dada a los espíritus fuertes y piadosos.

Ha muerto esta distinguida dama joven aún dejando un hogar sumido en la más profunda desolación.

La noticia de la desaparición de la señora de Sánchez Urtubey ha repercutido dolorosamente en nuestros círculos sociales, donde supo hacerse acreedora de los más profundos y sinceros afectos por las bellas prendas morales que la adornaban.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado mañana a las 9.30 p. m. el enlace de la señorita María Clemencia Fernández Cueto con el doctor Alberto Luzuriaga.

Serán padrinos la señorita Carmen Luzuriaga y el señor Ernesto Fernández.

En el matrimonio civil, que se efectuará momentos antes del religioso actuarán como testigos, por parte de la novia los coroneles Ladislao y Daniel Fernández y por el novio los doctores Cándido Patiño Meyer y Amílcar Luzuriaga.

La ceremonia será presenciada solamente por las familias de ambos contrayentes.

Los desposados partirán a Córdoba por una temporada.

* * *

Disputando el campo al socialismo, las iniciativas católicas obtienen frecuentes éxitos entre las clases trabjadoras de Buenos Aires.

Acaba de fundarse en Avellaneda la sociedad La Cruz, de obreras fosforeras, bajo la dirección del presbítero Bartolomé Ayrolo.

La primera asamblea, efectuada ayer, alcanzó brillante éxito. El amplio local del círculo de obreros, donde se realizó, resultaba materialmente pequeño. Las fosforeras, en número considerable, respondieron a la invitación, y, mucho antes de comenzar el acto la sala rebosaba de concurrencia.

Abrió el acto la presidenta de la sociedad, señorita Ana Casaretto, leyendo un informe intersante sobre la marcha y proyectos de la institución.

Presentado por el P. Ayrolo, hizo uso de la palabra el presbítero doctor Napal, quien disertó sobre el significado e importancia del gremio; los propósitos de sus dirigentes respecto de las mejoras materiales; las condiciones en que puede y debe asumirse una actitud de lucha; objeciones de los adversarios y porvenir de la sociedad.

A continuación habló el P. Ayrolo, explicando la intervención del clero en la obra.

La sala escuchó con vivo interés la palabra de los oradores. Nutridos aplausos apoyaban los pasajes principales.

La impresión general era de intenso optimismo.

Después de varios números que fueron muy bien recibidos, se disolvió la asamblea en medio de prolongadas manifestaciones de entusiasmo.

La sociedad La Cruz de obreras fosforeras se ha impuesto a la consideración del público. Actos como el realizado ayer tarde revelan vitalidad y disciplina, condiciones que llevan al éxito.

El tercer domingo del mes próximo, celebrará una reunión extraordinaria, a la que concurrirá monseñor Miguel de Andrea.

* * *

El 6 de octubre serán obsequiados con un banquete en el hotel París los jóvenes doctores Carlos Alberto Alcorta y Jorge Maurice Echagüe, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

* * *

Un diario canario nos trae noticias de los agasajos de que fué objeto un distinguido militar argentino a su paso por la ciudad de La Laguna, de Tenerife, a su regreso de España.

"Nos habíamos enterado — dice — que a bordo del magnífico y suntuoso trasatlántico español Infanta Isabel de Borbón, que se esperaba el día 9 en el puerto de Santa Cruz, hacía viaje e prestigioso coronel argentino don Cornelio Gutiérrez, actual agregado a la embajada de su nación en España y tarvendo a nuestra memoria el agradable recuerdo de su visita en abril de 1915 a esta ciudad de La Laguna, con su bellísima señora y distinguidas familias argentinas, así como sus magnas inspiraciones para la madre España y atraídos por una corriente de viva simpatía, acudimos a bordo a darle la bienvenida y rendir un tributo de admiración al hidalgo hijo de los Andes, que tan alto ha sabido poner el nombre del ejército argentino en la corte.

El distinguido militar argentino, al enterarse del programa de agasajos que se tenía preparado en su honor, cató ho que figuraba un jira a esta ciudad de La Laguna, creyendo que el vapor llegaría, como en anteriores viajes, en las primeras horas de la mañana, nos manifestó que aún conserva vivo el recuerdo de su paseo a la ciudad de los Adelantados, de hermoso clima y de encantos llena, cuando pasó, en abril de 1915, para incorporarse a la embajada de su país en Madrid.

Con el más amplio sentimiento de fraternidad nos habló de la gratísima impresión que le causó este pedazo de suelo español y la simpática acogida que encontró durante su permanencia en La Laguna donde le sirvieron un apetitoso almuerzo en el hotel "Aguere", con asistencia del entonces alcalde don Lucas Vega, de cuya franca afectuosidad dijo conservaba excelente recuerdo.

Los señores de Gutiérrez ofrecieron a bordo, a su cónsul y a las demás personas que fueron a saludarles, un champagne de honor, al que asistieron distinguidos pasajeros, entre los que recordamos al eminente financiero don Augusto J. Coelho, fundador de la gran institución de crédito, el Banco Español del Río de la Plata, cuya casa matriz radica en Buenos Aires, personalidad altamente vinculada con las fuerzas de más autoridad en la República, con su distinguida señora esposa, y el ilustrado argentino don Emilio Alba, con su bella señora.

La animación no decayó ni un momento. Argentinos y españoles, unidos por la confraternidad de raza y por la identidad de idiomas, cambiaron frases de simpatía y afecto.

El coronel Gutiérrez se mostró muy reservado sobre las circunstancias actuales de la guerra que devasta las naciones y sobre la tirantez de relaciones entre su país con Alemania con motivo del hundimiento del velero "Oriana" y del vapor "Toro", de nacionalidad argentina. Solamente dijo que sobre los problemas de la guerra no puede nadie predecir dentro de la realidad de los hechos, añadiendo aún pudieran sobrevenir circunstancias más graves. Dedicó frases de afecto a España y a su ejército y con entusiasmo habló de la unión estrecha que liga a los españoles y argentinos.

El coronel Gutiérrez, aparte de sus nobles méritos profesionales, es hombre de excepcional cultura, y por su exquisito trato social, atenta corrección y su caballeresco proceder, ha conquistado en Madrid para sí y su patria las mayores y más sinceras simpatías.

El señor coronel, al ser invitado para que estampase su firma en el álbum de personajes ilustres de este consulado argentino, hizo un cumplido elogio del señor Martínez Déniz, en un finísimo pensamiento".

* * *

El domingo próximo a las 4 de la tarde se efectuará el sorteo de la rifa de muebles y objetos de la sociedad Conservación de la Fe, en el local de la calle Azsina número 824.

Podrán concurrir al acto todos los interesados que lo deseen. Los poseedores de números no pagados aún, deben llenar este requisito antes del 30 del corriente, en Suipacha 1228, pues sólo así tendrán derecho a entrar en el sorteo.

* * *

La señora Sara Hidalgo de Ragno ofrecerá el domingo una reunión en la que se organizarán varias partidas de bridge.

* * *

Hoy será consagrado en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita L. A. Genoveva Soster Alciatori con el señor Víctor Boggiano.

Serán padrinos la señora Antonia A. de Traverso y el señor Víctor Boggiano.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo. Antonia C. de Alciatori con Antonio Soster; Adela Soster con Gerónimo Vignoni; Pilar Soster con Luis Alciatori; Adela Alciatori con José Alciatori; Blanca Soster con Francisco Traverso; Adelina Dapino con Guillermo Dapino; María A. Traverso con Hércules Fonchieri; Della Azaretto con Juan J. Traverso.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Francisco Traverso y José Alciatori y por el novio los señores Jerónimo Vignoni y Rómulo Forchieri.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en el Plaza Hotel.

* * *

La señorita Marceana Martínez reunirá hoy a sus amigas, festejando una fecha de familia.

* * *

Continúa viéndose muy concurridas las reuniones en el Petit Palace.

Vimos anoche a las señoras:

Sofía Pontaut de Cantilo, Julia Martínez de Aguirre, Joaquina Obejero de Cabal Cullen, María Justa Reynoso de Reynoso Cabral, Ana Pontaut de Vernet Basualdo, Adelia Carranza de Mazzini, María Homberg de Fidanza, Lola Elizagaray de Sastas Cora Fauevty de Jiménez, Raquel Almeira de Bullrich, Celia Martínez de Varela, Antuca del Olmo de Martínez, María Rosa Fauvety de Peña, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Camila Martínez de Tallaferro, Stella Morra de Cárcano, María Luisa Padilla de Helguera, Corina Kruls de Fauvety, Noemí Alais de Gowland.

Señoritas: Ana y Carola Cárcano Susana Basavilbaso, Mary Helguera, María Luisa Fauvety, Emma del Campo, María Esther Aguirre, Emilia y María Eugenia Arana, Noemí Gowland Alais, María Elena y María Teresa Pontaut, Mraía Teresa Aubone, Laura Obejero, Lía González del Solar, Elena Echague, etc.

* * *

Mañana es viernes de moda en la confitería París, cuyos salones han de verse como siempre muy concurridos de familias a la hora del te.

* * *

Se han recibido noticias de haber fallecido en Suiza el 5 de agosto último el señor Juan Neolting persona caracterizada y con extensas vinculaciones en Buenos Aires.

El señor Neelting ha muerto a los 7? años.

* * *

Las damas de la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares se reunieron ayer en el local del asilo de la calle Rivadavia 5535, con el fin de proceder a la apertura de las alcancías que contienen el óbolo que los cuerpos y unidades del ejército argentino han contribuído al Fañado que se les hiciera con motivo del "Día del huérfano de militar".

A la reunión asistieron la presidenta honoraria señora Dolores Lavalle de Lavalle, la vicepresidenta primera en ejercicio por ausencia de la titular, señora Mercedes Montero de Canavery, la presidenta de la comisión de fiestas señora Sara M. Bonorino de Irigoyen y numerosas damas pertenecientes a la asociación.

Oportunamente se dará a publicidad la cantidad recolectada.

* * *

El señor Remo Pietranera y señora, ofrecerán el martes próximo una fiesta, con motivo del cumpleaños de su hijita Adela.

* * *

Esta noche será obsequiado con un banquete el señor Donato Didieso hijo, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Enferma, la señorita Enriqueta del Solar.

—Algo mejor, el doctor Francisco Barráza.

—En la próxima semana será operada de apendicitis, la señorita Clotilde Laborde.

—Enfermo, el señor Raul Bouquet

—Guarda cama, la señorita María Elena Monzón de Hellmuth.

—Mejorado, el niñito del señor Ricardo Coelho.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, la señora Rosa Butle de Pérez y los señores Guillermo Pérez Butler y su señora Plácida Cloux Grezorio Beltrán y familia.

—Para Corrientes, la señora Luisa Garanda de Miranda y su hijo el doctor Martín Miranda.

—Para la Asunción, la señorita Esther Gondra.

—Para Tandil, el esñor Eduardo Fulanza y su hija Laura.

—Para Santos (Brasil), el señor Orestes Taisandi.

* * *

Han llegado:

De Bragado, los señores Luis Gustavo Lanusse y Alejandro Moy.

—De Videla Dorna, el doctor Eduardo Peña y su señora Carmen Alvear.

—De Montevideo, el señor Alfredo Rovira Uriarte y su señora Estanislada Lessa.

—De Europa, el señor Harish Chandra.

CUIDE SU VISTA

VISITENOS para que le expliquemos las ventajas de usar CAREY o ZYLONITA — Y — Cristales Homogeneos en los ANTEOJOS y LENTES de nuestra última creación. Los precios le convendrán.

Lutz, Ferrando y Cía.

Primer Instituto Optico-Oculístico Lutz y Schulz

Florida 240 - Buenos Aires

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

Para que los Niños se Desarrollen

de una manera sana y normal, es prudente reforzarles el organismo con una preparación tónica de indiscutible beneficio. Tal es según el testimonio de millares de padres la legítima

Emulsión de Scott.

420

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES

La comisión directiva de la sociedad "Sarmiento" ha resuelto dar en su local propio, Santiago del Estero 649, conferencias a los alumnos de las escuelas cuyos directores lo soliciten.

Tendrán éstas lugar los martes y viernes de cada semana y se darán en el orden que sean solicitadas por los directores de escuelas.

Mañana viernes, a las 10 a. m., se efectuará la ofrecida a los niños de la escuela No. 2 del consejo escolar 5o., siendo el programa como sigue: Visita al establecimiento; Apertura del acto por el presidente señor José Pérez Mendoza; Conferencia sobre protección a los animales por la señorita Dinorah E. Ratto; Los niños serán obsequiados con tarjetas postales y la sociedad les premiará con dos libros a las mejores composiciones que hagan sobre protección.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Pronunció anoche, a la hora anunciada, el doctor Raúl Ortega Belgrano, su conferencia sobre el tema "Caracteres individuales".

Comenzó exponiendo que el hombre no sólo se diferencia de los demás, sino también de sí mismo, si se le juzga con relación a otros momentos de su vida. Influyen en él distintos factores: el progreso, los años, la calidad de los alimentos, los disgustos y preocupaciones, las grandes alegrías, etc.

Prosiguió luego diciendo que quien desconozca las innumerables diferencias que dividen a los hombres, no podrá juzgar con acierto a sus semejantes, y acabará por dividir a la humanidad en dos grupos: el que está en lo cierto porque piensa como él, y el que yerra porque opina de distinta manera.

Enumeró después algunas de las causas que anulan la personalidad del niño en el hogar y en la escuela.

CAMARA BRINATICA DE COMERCIO

En el local del Prince George's Hall, Sarmiento 1230, se realizará hoy a las 4 p. m. la asamblea general ordinaria anual para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la memoria y balance.

Elección de diez vocales en reemplazo de los salientes.

Elección de un síndico.

Asuntos generales.

De acuerdo con lo que fijan los estatutos, la asamblea se realizará con el número de socios que se hallen presentes después de transcurrida media hora de la fijada.

COMPAÑIA DE ARCHIVISTAS CICLISTAS

Recientemente se ha fundado, a iniciativa de esta compañía, un casino de suboficiales de archivistas ciclistas, siendo su principal propósito fomentar el amor al estudio entre sus asociados. A este fin se proyecta instalar una biblioteca, habiéndose iniciado ya los trabajos pertinentes para su instalación definitiva.

ORFEO CATALA

A efecto de prevenir al público concurrente a los conciertos del Orfeó Catalá, el Casal Catalá, entidad madre en cuyo seno se inició y sigue actuando con éxito la conocida sección orfeónica, hace presente en salvaguardia de la reputación artística que tiene adquirida, que con un título homónimo se ha constituído otra agrupación coral. Los conciertos que el verdadero Orfeó Catalá anunció en lo sucesivo, irán precedidos del título de la entidad madre, el Casal Catalá.

Notas policiales

En los dominios de la quiromancia

UNA ESTAFADORA ENTRE REJAS

La crónica del delito registra en las últimas veinticuatro horas la detención de una estafadora, tan hábil como peligrosa, que lleva hechas numerosas víctimas.

Con la delincuente en cuestión, cuya fotografía reproduce el grabado que ilustra estas líneas, ocurre el fenómeno observado en la mayoría de la gente de malos antecedentes, en lo que respecta al nombre. Usa indistintamente varios, en forma que se hace, si no imposible, al menos difícil determinar el verdadero. A la que nos ocupa ahora, vieja conocida de la policía, se le conocen los de Teresa González de Pando, Angelita Pagano, Teresita Zazá, Ana P. de Lagos, Lucía N. de Aguirre, Teresa G. de Mattos, con los cuales ha efectuado delitos contra la propiedad privada.

Teresa González

La última hazaña de la Pando, que determinó su detención, consiste en una estafa llevada a cabo contra dos obreros, Pedro Rumbo y Eliseo González, en jurisdicción de la comisaría 9.a.

Los damnificados denunciaron en la dependencia citada, que la hábil estafadora les sacó la suma de 210 pesos bajo promesa formal de libertarlos de un dolor moral que los atormentaba, y, a modo de la consabida "yapa", hacerles ganar el premio mayor de la lotería una vez vuelta la calma a sus espíritus.

Se infiere de lo que dejamos expuesto, que la Pando o Pagano encubre sus fechorías con la quiromancia, que, después de todo, entre los recursos de que se vale para hacer dinero esta clase de gente, resulta el más lucrativo.

La Pando o Pagano es española, nacida en Fermoselle, provincia de Zamora, casada, cuenta 28 años y se halla radicada en el país desde 1904.

UN CHEQUE EN DESCUBIERTO

Estafa de 383 pesos

Los profesionales del delito han puesto en práctica un nuevo género de estafa que preparado con la habilidad que les caracteriza, da por le visto óptimos resultados.

Nos referimos al recurso del "cheque en descubierto", comprendido dentro de la expresión genérica del cuento del tío, que fué utilizado anoche por un lunfardo.

La víctima es don Antonio Castillo (hijo), quien, a estar a la denuncia formulada a la comisaría 23a., abonó un cheque contra el Banco de Galicia por valor de 383 pesos, extendido por una persona que ha resultado no tener fondos en ese establecimiento.

IMPORTANTE SUBSTRACCION DE MERCADERIAS

En la comisaría 15a. denunció esta mañana Fernando Fassolino, establecido con comercio de sastrería en Charcas 1467 haber sido víctima de una substracción de géneros de casimir por valor de 1.500 pesos.

DETENCION DE TENEBROSOS

Empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones detuvieron anoche a 25 tenebrosos que habían convertido como centro de operaciones de su indigno comercio un local de la calle Bartolomé Mitre, a la altura de Talcahuano, donde tiene establecidas sus oficinas una revista conocida.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombramientos—

Nombrar maestro director de la escuela No. 33 Tudeun de San Juan, al actual ayudante meritorio de la número 64 de la misma provincia, don Alejandro Quiroga.

—Nombrar director de la escuela No. 70 El Alto de Catamarca, al maestro normal señor José Ignacio Ahumada, en reemplazo de la señora María G. de Montaner, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar vice-directora de la escuela superior No. 2 del C. E. 6o., a la actual vice-directora de la escuela elemental No. 14 del mismo distrito, señora Pascualina Filocoll de Nosi.

—Nombrar vice-directora de la escuela elemental No. 4 del C. E. 6o., a la actual vice-directora de la escuela inferior No. 15 del mismo, maestra normal señorita Corina Carba.

—Nombrar vice-directora de la escuela elemental No. 9 del C. E. 7o., a la actual maestra de 1a. categoría de la misma escuela, maestra normal señorita María Clotilde Sordelli.

—Nombrar vice-directora de la escuela superior No. 1 del C. E. número 19, a la actual maestra 1a. categoría de la misma, señorita Catalina M. Beignatbordo.

—Nombrar maestras de segunda categoría de la escuela No. 16 del C. E. No. 15, a las profesoras normales, señoritas Paz Argentina Arguello y América Teófila Arguello.

—Nombrar maestras de tercera categoría para la citada escuela, a las maestras normales, señorita María Arminda González y señora Magdalena Trevenen de Charles.

—Acordar la efectividad en el cargo, al director de la escuela No. 18 del C. E. 11o., al señor Orestes Corte, nombrado con carácter provisional, por haber llenado la citada escuela, los requisitos establecidos.

—Aprobar con carácter definitivo el funcionamiento del 6o. grado de la escuela No. 1 de Posadas (Misiones), autorizado provisionalmente por el inspector general, en su reciente jira por las escuelas de ese territorio.

Disponer que el nuevo grado sea mixto y funcione en el turno de la tarde.

Nombrar para dirigirlo, en el carácter de maestro de tercera, al maestro normal señor Antonio Gentile.

—Aprobar el convenio celebrado entre el inspector seccional de territorios, don Juan R. Espinosa y don Bartolomé Rochón, sobre cesión gratuita de local para el funcionamiento de la escuela de reciente creación en Traicó Chico (Pampa).

—Aceptar y agradecer al vecindario de Las Heras (Santa Cruz), por intermedio del señor gobernador del territorio, la cesión gratuita del local con destino al funcionamiento de la escuela de reciente creación en dicho punto.

—Autorizar la celebración de un contrato de locación por la casa que ocupa la escuela No. 75 de Santa Fe, propiedad de don Juan Costantino.

ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO

Pasado mañana, a las 5 p. m., en el local de la asociación, México número 1865, tendrá lugar la entrega del álbum que la citada asociación ofrece al señor Manuel Láinez con motivo del homenaje que proyecta rendirle el profesorado y magisterio nacional.

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

En el museo escolar Sarmiento, Charcas 1081, dará el doctor Horacio H. Damianovich, mañana, a las 5 de la tarde, su tercera conferencia sobre el "Estudio de la naturaleza en la escuela primaria" (fenómenos físicos y químicos), en la que presentará algunas explicaciones de acuerdo con los programas vigentes.

SOCIEDAD DE CULTURA POPULAR

En la escuela nocturna profesional calle Moreno 1432 hay vacantes en los nuevos cursos de corte y confección, bordado, vainillado, confección de sombreros, flores, tapicería, solfeo, piano, etc.

También se dictan cursos para ambos sexos de contabilidad, caligrafía, francés, taquigrafía y dibujo.

Horas de inscripción, de 7.30 a 9.30 de la noche.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras y moderadas en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes y en puntos aislados en Santa Fe, Córdoba y Tucumán. Hoy el tiempo continúa nublado e instable en las provincias del este y norte, en las demás partes ha aclarado.

Prevalecen vientos suaves y moderados principalmente del rumbo sud (SE. a SO.) en casi todas las regiones.

La temperatura ha bajado unos grados en casi todas las regiones. Actualmente se encuentra sobre la normal en las provincias del norte y algo bajo la misma en lo demás de la república.

La presión atmosférica ha subido algo, en casi toda la república, estando más alta hoy, 769 mm. en Neuquén y en el oeste de Chubut y la más baja 759mm. en el norte de Salta.

Ferro Carril Provincial de La Plata al Meridiano Quinto

Se avisa al público que este ferrocarril no ha interrumpido sus servicios. Dispone de vagones especiales para hacienda y transporta toda clase de tráfico desde Pampa Central hasta La Plata y viceversa. Las estaciones de esta línea están ubicadas en los partidos de Coronel Brandsen, General Paz, Cañuelas, Monte, Roque Pérez, Saladillo, 25 de Mayo, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Carlos Tejedor, Trenque Lauquen y Rivadavia. Para informes dirigirse a la estación La Plata, calle 71 esquina 17, U. T. 1259.

FERROCARRIL DEL SUD

Habiéndose producido la huelga anunciada por el personal de este ferrocarril, quedarán suspendidos todos los servicios en general de esta empresa desde hoy lunes 24.

Las cargas entregadas a esta compañía para su transporte con anterioridad a esta fecha y que no hayan llegado a su destino, sufrirán la consiguiente demora.

Septiembre 24 de 1917.

LA ADMINISTRACION.

¡El que es calvo es porque quiere!

Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.

Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.

La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.

PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.

Agencia en Rosario: MAIPU 983

Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria

CARLOS A. BELAUNDE

Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.

CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

BANDERAS

ADORNOS Para fiestas y casamientos

Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedoras DIONESINA y MASCARA

Resultados generales

PRIMERA CARRERA
PREMIO DIVIDENDO
(Carrera de vallas)
Distancia 3200 metros

1	**BAJO HONDO**, 78 kilos, por Orange y Blanca Grande, del stud San Eduardo, B. Alarcón	1210	—
2	Able 72, M. de los Santos	1772	—
3	Hídrico 68, N. Benegas	1335	—
		4317	—

No corrió: The Libel.
Dividendo: de Bajo Hondo, pesos 6.40 a ganador.
Tiempo: 3.45.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Entraineur: Jesús Bastías.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO LA PINGUINA
Distancia 1600 metros

1	**DIONESINA**, 56 kilos, por Bridge of Canny y Dione, del stud Rigoló, F. Arcuri	2593	1280
2	Cribe 56, S. U. Morales	932	315
3	Antuca 56, R. Rivero	4219	2312
4	La France 56, D. Englander	10324	4383
0	Leñatera 56, H. Nicoli	583	469
0	Lejanía 56, A. Baistroqui	(c. Leñatera)	
		18651	9059

No corrieron: Mentirilla, Aragonesa y Mulhouse.
Dividendos: de Dionesina, $ 12.95 a ganador y 6.90 a placé; de Cribe, 12.15.
Tiempo: 1'42" 1|5.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
Entraineur: Agustín Jáuregui.

TERCERA CARRERA
PREMIO BAJEL
Distancia 1200 metros

1	**MASCARA**, 56 kilos, por Simonswood y Florida, del stud Santos Vega, T. N. Fernández	4615	2184
2	Rosellón 56, A. Baistroqui	5377	2876
3	El Cóndor 56, F. Arcuri	8926	6402
4	Juguete 56, E. Peñaloza	2673	1805
0	Sin Ruido 56, A. Lamenzo	805	606
0	Oro Viejo 56, S. Blanco	1023	725
0	Miñón 56, A. Denna	278	247
0	Gay Kingdoon 56, J. Lagomarsino	124	170
0	Masinisa 56, E. Canessa	177	249
0	Malandante 56, A. Acevedo	2259	2049
0	Shot 56, C. Claverie	2192	225
0	Varejón 56, R. Rodríguez	86	83
		26788	18828

No corrieron: Herrial y Morano.
Dividendos: de Máscara, $ 10.45 a ganador y 2.90 a placé; de Rosellón, 3; de El Cóndor, 2.45.
Tiempo: 1'17".
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.
Entraineur: Norberto Fernández.

CUARTA CARRERA
PREMIO LA DELFINA II
Distancia 1000 metros

1	**RANQUELA**, 50 kilos, por Parque y Jonia, del stud El Titanic, E. Saavedra	2168	1655
2	Rapiña 50, M. Altamiranda	8632	5132
3	Jubel 54, M. Acosta	11097	6736
4	Turquesa III 50, R. Dellagiovana	1302	956
0	Galleta II 48, E. Peñaloza	4595	3384
0	La Chaplinska 48, P. Orcajada	352	304
0	Dulzura 48, O. González	629	421
0	Limosnera 46, F. Barrozo	196	186
0	Hadena 46, S. Cassino	215	232
0	Fornarina 46, S. Greme	343	311
		32299	21295

No corrió: Yelanda.
Dividendos: de Raqueia, pesos 26.80 a ganador y 4.25 a placé; de Rapiña, 2.75; de Jubel, 2.55.
Tiempo: 1'1" 3|5.
Ganada por 1|2 cabeza.
Entraineur: Antonio Romero.

QUINTA CARRERA
PREMIO CASTELNAU
Distancia 1600 metros

1	**G. FRENCH**, 57 kilos, por Craganour y Evolution, del stud H. Chapadmalal, D. Torterolo	12113	3882
2	Briand 57, D. Englander	12617	4180
3	Glotón 54, M. Acosta	6221	1967
4	Isaac 54, F. Arcuri	1117	627
0	Quito 54, E. Saavedra	1763	1054
0	Gamo 54, J. Etchechurry	780	462
		35211	18172

Corrieron todos.
Dividendos: de General French, $ 5.25 a ganador y 2.75 a placé; de Briand, 2.70.
Tiempo: 1'39" 1|5.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
Entraineur: Rufino Coll.

SEXTA CARRERA
PREMIO BURIL
Distancia 1800 metros

1	**STAYER**, 58 kilos, por Polar Star y Julep, del stud Los Yuyos, A. Navarro	10085	4045
2	Jando 54, P. Cichetti	11458	5792
3	L'Emigré 55, F. Arcuri	9867	3840
4	Majadero 53, O. González	404	272
0	Dividendo 54, J. Etchechurry	1874	1374
0	Fortín Uno 52, C. Fenucci	704	493
0	Mesenger 52, S. U. Morales	160	133
0	Santurciano 52, R. Dellagiovanna	822	601
0	Pecado 52, E. Canessa	2347	1311
0	Gracian 51, T. N. Fernández	630	580
		38341	18441

No corrió: Nácar.
Dividendos: de Stayer, $ 6.85 a ganador y 2.50 a placé; de Jando, 2.35; de L'Emigré 2.50.
Tiempo: 1'52" 2|5.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Entraineur: Vicente Pérez.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO FAROL
Distancia 1600 metros

1	**INVASOR II**, 45 kilos, por Galloway y Falda, del stud Lowland Boy, M. Acosta	8284	—
2	A Nouveau 52, F. Arcuri	15023	—
3	Marline 46, M. Altamiranda	7283	—
4	L. Reason 60, D. Torterolo	6047	—
		36647	—

Dividendo: de Invasor, $ 7.95.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 1|5.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

Con la base del premio clásico Estados Unidos del Brasil, se llevará a cabo el próximo domingo en Palermo una interesante reunión de carreras.

El programa confeccionado por nuestra primera institución para dicha fecha es de los más completos, pues las ocho pruebas que lo componen se hallan bien nutridas de anotaciones.

Sobre una milla se disputará el clásico mencionado en líneas más arriba, y el lote que se presentará a disputarse el premio es de lo más homogéneo.

Remanso ha demostrado ya lo mucho que vale. En su pasado compromiso el hijo de The Wirpool ocupó la segunda colocación en pos de Takecare en 2'4" 1|2 los 2000 metros.

Saint Emilión por sus extraordinarias ligerezas, se encuentra inmejorablemente colocado en esta prueba.

Su ecurie tiene el convencimiento de que el hijo de Cyllene se conducirá muy honorablemente.

Melik hizo la rentrée en un handicap y alcanzó a ocupar el tercer puesto.

En esta ocasión el hijo de Melilla se encuentra en su distancia predilecta y no dudamos que su actuación será brillante.

Arenales es otro de los competidores que cuentan con probabilidades para salir airosos.

El pupilo del stud Mon Réve ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera.

Ramalero habrá que tenerlo en cuenta, pues el hijo de Saint Wolf ha demostrado ser un producto muy regular.

Sin Rumbo por la distancia de la carrera podrá alternar con éxito. Nos parece que su presencia es dudosa.

En los 1600 metros del premio Dado un numeroso lote de caballos son los que han conservado su anotación.

Menos Uno por sus últimos ejercicios producidos es un candidato de tenerse muy en cuenta.

Parigot cuenta con ejercicios como para dar cuenta de sus rivales.

El hijo de Saint Wolf inspira a su ecurie bastante confianza.

Casero si respondiese a sus trabajos privados es capaz de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Quehuin ha continuado su preparación bien después de su segundo de Fiador.

El pensionista del stud Navarro puede en esta ocasión ser el ganador.

Girondino reaparece con una buena corrida sobre la distancia de la carrera.

El hijo de Old Man ocupará uno de los primeros puestos.

Trece potrancas perdedoras son las que han conservado su inscripción en el premio Gin, base de la segunda carrera del programa.

Vidalita cuenta con ejercicios muy buenos. La hija de Diamond Jubilee inspira a su caballeriza gran confianza.

Mentirilla cuenta con una corrida de 1'40" 4|5 y pueda que finalmente logre abandonar la categoría a que aún pertenece.

Aragonesa si es reservada para esta carrera, demás está decir que se conducirá honorablemente.

La France debe haber corrido hoy. Si su figuración ha sido discreta, en este nuevo encuentro lleva nuevamente probabilidades.

Cribe tiene conquistados varios puestos de placé que le dan títulos para poder alternar con éxito.

Idaviva ha adelantado lo suficiente como para ocupar uno de los primeros puestos.

En la tercer prueba del programa reservada a los potrillos perdedores, será un encuentro sin interés, pues la presencia de Flandes resta toda clase de probabilidades a sus rivales.

Flandes que ha curado radicalmente de las sobrecañas que le aparecieron, viene a la carrera con una buena corrida sobre la distancia, que le permitirá hacer su debut, obteniendo su primer triunfo.

Alarí será el enemigo de mayor consideración que tendrá el pensionista del stud Los Rosales.

El hijo de Druid en su última presentación no tuvo figuración digna de mención.

Vanlóo por su segundo de Crocus es candidato a ocupar el segundo o tercer puesto.

Bólido, no creemos que el hijo de Fulmen logre dar cuenta de Flandes y Alarí, sus mayores rivales.

Irmao tiene producidos ejercicios muy seductores... que lo sindican a ocupar uno de los puestos de placé.

En el handicap de velocidad, 1200 metros, siete yeguas han conservado su anotación.

Petit Chose no es la misma de otra época, pero como sus enemigas son de sus fuerzas, muy bien puede en esta ocasión alcanzar el triunfo.

Turquesa III debe haber sido de la partida hoy. Si se ha conducido bien puede en esta ocasión alternar nuevamente con éxito.

Miss Tonta es otra indicada a ocupar uno de los primeros puestos. Ya ha puesto de manifiesto lo veloz que es.

Protea es una enemiga de mucha consideración. La hija de Le Samaritain al reaparecer se impuso a voluntad sobre un regular número de animales.

Jubel habrá corrido hoy y creemos que habrá producido una honorable performance. En este nuevo encuentro es una temible antagonista, pues tan sólo le han correspondido 40 kilos.

Rapiña es sumamente veloz y podrá alternar con éxito, siempre que hoy haya obtenido una discreta figuración.

Safo por su segundo de Fripona, no hay que desquidarla, pues reconocidas son sus ligerezas.

En el premio Heredia, carrera reservada para potrancas ganadoras, hay varias con títulos para adjudicarse el premio.

Quietud consiguió su primer triunfo no hace mucho tiempo y como ha seguido en perfectas condiciones, muy bien puede volver a ocupar uno de los primeros puestos.

Diavoletta hizo su debut y obtuvo su primer triunfo, pero tuvo que ser parada debido a su inapetencia.

Se encuentra en buenas condiciones y podrá alternar con éxito.

Wilda tiene varios puestos de placé que son títulos para pretender el triunfo.

Saint Agnes reaparece en condiciones de producir una buena carrera.

Pampeana tiene una corrida muy buena sobre la distancia de la carrera.

Huanguelen y Jeunesse Dorée podrán alternar con éxito, pues en sus trabajos se conducen muy discretamente.

Fortunata debe vengar su última injusta derrota. La hermana de Falerna ha seguido su preparación sin tropiezo de ninguna clase.

Batavia podrá alternar con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Sleeping Beauty puede resultar la sorpresa de la carrera por lo bien que se viene conduciendo en sus ejercicios.

En el handicap de la milla ocho competidores han conservado su anotación.

Floripar hace tiempo que no se ve con 58 kilos. Su ecurie tiene plena confianza en el éxito.

Falerna después de su carrera en pos de Ojal en 1'50" 2|5 los 1800 metros, es candidata muy temible, pues sus ejercicios los ha continuado inmejorablemente.

Art Nouveau debe haber corrido hoy. Si ha triunfado, puede nuevamente alternar con éxito.

Don Ramiro está preparado especialmente para esta carrera. El hijo de Delarey corre una enormidad.

Mirabeau II con sólo 46 kilos debe producir una gran carrera.

En todos sus ejercicios el hijo de Mehari demuestra correr mucho.

La Pingüina puede citarse preferentemente, pues anda corriendo bastante.

Nuty y Vino Vino pueden ser la sorpresa de la carrera.

Sobre una distancia de 3000 metros se disputará el handicap final de la reunión donde ocho competidores se disputaron el premio.

Charm después de su última carrera en pos de Lance, el hijo de Cyllene ha seguido su preparación bien.

Changüí anda corriendo mucho por lo que no hay que descuidarlo.

Profeta siempre es enemigo. El hijo de Dusty Miller es de lo más regular que se conoce.

Desengaño por sus dos últimas carreras es el candidato que se destaca netamente.

Espartal podrá correr con éxito, pues sus ejercicios son todos de primer orden.

ALARI

Según informes que nuestro repórter nos envía de la cancha, este perdedor en sus ejercicios privados ha realizado tan notables adelantos que ha hecho sospechar a su ecurie tal vez con razón, que sus fracasos recientes se deben a falta de dirección.

Por lo tanto es muy posible que en su compromiso del domingo aparezca Alarí en la pista dirigido por otro jockey que el habitual.

Y bien puede ser el domingo el día de su primer triunfo.

LAS FIJAS DE ZANZOTTERA

En las mañanas de vareo el entraineur Zanzottera nos dejaba la impresión de un Don Quijote de menor cuantía, jinete en su Rocinante famélico y enclenque, alguna vez con sus mostachos altivos, nos pareció un cruzado maltrecho a su regreso de tierras de Palestina. Siempre vimos en Zanzottera algo más que el vulgarete entraineur que habla tonterías cuando no habla de cosas del turf, tema único en el que se le puede exigir cierto dominio aunque no esa infalibilidad de que se rodean algunos como una aureola de super-hombres.

Y en efecto, Zanzottera es distinto a todos sus colegas. No sabrá más que ninguno, tal vez, pero tiene la virtud de confesarlo con sus propias obras.

Lo menos que puede pedírsele a un entraineur es que sepa cuando un animal está en estado de ganar y cuando no.

Zanzottera lo desconoce o demuestra ignorarlo al menos. Los profesionales que conocen el oficio, que tienen conciencia de sus deberes y que cuidan de su reputación como una alhaja preciosa que no debe empañar el aliento de ninguna inmoralidad, preparan en privado a sus pupilos para que luego respondan en público dignamente a la confianza que en ellos se deposita.

Zanzottera que seguramente debe poseer todas esas bellas prendas morales, maneja a sus pupilos de distinta manera y con un sistema, tal vez complicado, que todos ignoramos hace que los animales que pierden el estado en carrera lo recuperen nuevamente.

Ignoramos los medios de que se vale, pero conocemos los trastornos que origina.

Así es imposible pedir regularidad, ni perfomances matemáticas en ninguno de sus pupilos.

Y en el turf como se vive en un continuo chismorreo, afirman que el ingénuo Zanzottera se corre al cabo del año muchas y hermosas fijas.

No nos extrañaría. Pero dejamos constancia de nuestra protesta.

TARJA

Después de una campaña que no ha sido todo lo fructífera que merecía por la labor de su entraineur y el estado que alcanzó como consecuencia de esa misma preparación, será puesta en reposo esta pupila del stud Alvear.

Tarja recuperará energías y cuando reaparezca, si llega con más fortuna, logrará los triunfos que en su categoría le corresponden.

Y esto es cuanto desea el entraineur Vizcay.

UNA YUNTA FORMIDABLE

Diríamos que hasta casi es invencible la pareja que forman Botafogo, crack de los cracks, y Picarote, el sobresaliente potrillo que recién ahora empezará a demostrar el cercano parentesco que lo liga con Picacero.

No puede pensarse en ningún adversario capaz de batir a esta yunta porque daríamos margen a los comentarios risueños y hasta despectivos, de los muchos viejos partidarios del hijo de Korea.

Nosotros también creemos en su imbatibilidad, pero por muy descontada que esté su victoria para mayor realce, para mayor lucimiento de sus cómodos galopes, es necesario analizar los méritos de sus adversarios sin llegar a la comparación, que eso sería desmerecer al crack y elogiar con abuso a los demás.

Tratemos de despejar una incógnita:

¿Flandes? Poco falta para que lo veamos galopar probando parte de sus energías en un encuentro inferior del programa del domingo. Por más que hemos escuchado de labios de su entraineur los conceptos más elogiosos para el hijo de Old Man, no podemos sino seguir un dictado de la prudencia que en esta como en todas las ocasiones semejantes nos ha aconsejado aguardar y nada más que aguardar. Flandes podrá ser muy bueno, pero por el momento no tiene esas probabilidades.

En el reciente encuentro sostenido por Takecare, Remanso y Berthier, el hijo de Diamond Jubilee repitiendo su anterior hazaña, demostró poseer cierta superioridad sobre sus adversarios.

Es entonces el principal enemigo del hijo de Old Man. Tal es la afirmación que hemos escuchado a algunos allegados al stud donde se supone que la distancia de 2500 metros del premio Nacional, es la que más conviene a sus medios.

Remanso y Berthier ya sabemos lo que dan; tal vez el primero tenga más corazón que el segundo, pero ninguno de los dos son más que simples ligeros que han de descollar hasta la milla y entre adversarios discretos, nada más.

La yunta formidable de Botafogo y Picarote no admite adversarios.

Botafogo repetirá sus galopes anteriores. El interés de la carrera está en el encuentro de Picarote con los potrillos antes mencionados en lucha por el segundo puesto.

NOTITAS

EFECTOS DE LAS PISTAS, EN EL "TRAINING"

Mucho se ha dicho y hablado sobre las bondades y defectos de las pistas de arena como las nuestras y las norteamericanas, y las de césped (turf), que caracterizan a las que existen en el Reino Unido, Francia y Alemania.

No está demás, a juicio nuestro, tratar el tópico, transcribiendo ciertas interesantes y autorizadas declaraciones de uno de los más expertos hombres de "turf" en Francia, M. H. J. Gabert.

Se trata, como reza el subtítulo, de un punto de innegable importancia, de cuyo examen se adquiere una comprobación que conviene hacer resaltar.

Sabido es que las lluvias copiosas y continuas han modificado los caracteres ordinarios de muchas pistas de carreras. Estas modificaciones ejercen mucha influencia sobre las aptitudes de los caballos, tanto más o tanto menos, según sea la naturaleza del terreno sobre el que ellos corren.

M. Gabert expone nítidamente la verdadera acción y efecto de un factor muy importante en el "training": naturaleza y forma de las pistas.

"El terreno debe ser mirado bajo el punto de vista de su consistencia, dirección general y nivelación. El suelo es, en grados diferentes, pesado o duro. Como tipo de terreno pesado podría citar el suelo arenoso de los bosques de Chantilly y Copiegne. La traslación de la masa (volumen y peso del caballo) en un terreno pesado, exige necesariamente un esfuerzo más considerable en razón de las adherencias que los pies del corcel encuentran en el suelo, donde hunden los cascos cada vez que se apoyan. Este aumento de trabajo muscular eleva la temperatura de la sangre, debido a la combustión de ciertas materias; y produce una eliminación más activa de los productos inútiles y perjudiciales a la salud, eliminación que da origen a un aumento en la función de los pulmones, corazón y órganos secretores: piel y riñones.

El "training" que se efectúa en pistas pesadas tiene por efecto aumentar en actividad y rapidez la potencia funcional de los músculos, pulmones y corazón, lográndose de esta suerte mayor perfección en el estado del animal. En cambio, la naturaleza maleable y elástica de una pista no presenta esa característica, siendo las reacciones que ellas originan más débiles, cuya propagación a los miembros está en relación a la presión efectuada. Los órganos amortiguadores de los miembros: cascos, huesos, ligamentos, tendones, encuentran mucho alivio en una pista maleable y elástica.

El terreno pesado perjudica, como es natural, la velocidad de la carrera, pues una parte del esfuerzo locomotor es empleado en "arrancar" del suelo los cascos que hayan sido más o menos hundidos; la amplitud de las pisadas se reducen, y el mecanismo del galope se modifica, pues los miembros deben elevarse para perder el contacto con el suelo antes de extenderse.

El caballo corre más en altura, según sea ella, debido a la acción de cada impulso; se extiende poco y se alarga menos. Es innegable que una pista pesada ofrece ventajas bajo el punto de vista del "training" por su adaptación, para el perfeccionamiento de las funciones del organismo en relación al estado general que el esfuerzo determina en los diversos órganos amortiguadores. Sin embargo, la pista pesada tiene el grave inconveniente de reducir la velocidad y alterar ligeramente el mecanismo del paso. Si aumentamos considerablemente la velocidad, en el galope, en un terreno pesado, los pulmones y el corazón se fatigan más fácilmente, especialmente en los potrillos, cuyos órganos no han adquirido su completa resistencia.

La afección conocida bajo la denominación de "fatiga cardíaca" — corazón fatigado — es frecuente en los caballos que han desarrollado sus medios, a menudo, en pistas pesadas, dolencia ésta que se manifiesta de continuo en numerosos "dos años" que han sido ejercitados o corridos en pistas pesadas. Junto con los síntomas de fatiga cardíaca, tenemos los de un envenenamiento del organismo y la absorción de estas toxinas por los músculos, que no son otra cosa que los productos o substancias llamadas "fatigantes", cuya eliminación por los pulmones o vías urinarias ha sido poco menos que nula. Casi siempre, al final de un ejercicio riguroso, o a raíz de una reñida carrera, aparecen ellas en forma copiosa — la transpiración espumosa, en algunos casos — y en otros en forma de un sudor muy liviano.

Un caso de envenamiento, seguido de un ataque nervioso, en un "dos años" que ha sido forzado en el final, por un latigo desconsiderado.

(x) El caballo ejercitado en pistas pesadas se extiende mucho, al reverso de los habituados a correr en pistas elásticas

Parece haber repetido su figura hasta en los menores detalles, como la mancha característica del lomo, en un hermano de Canora que ya se afirma, ha de ser muy superior a Colibrí...

El haras Nacional ha reemplazado dignamente al padre de Irigoyen y Larrea con Saint Wolf, semental cuya característica es la uniforme regularidad de su producción y como de un padrillo que ha dado hijos sobresalientes se debe aguardar el crack que lo consagre, todos los años se revisa detenidamente el lote a la espera del "señalado"...

Estos dos haras, El Moro y Nacional, tienen fecha señalada en el mes de octubre.

Pero con todo existe una desconfianza que ha grabado en el rostro de los cabañeros una mueca triste ¿cómo estarán los compradores? Y porque los últimos graves trastornos hacen pesimista al más indiferente, se cree — y tal vez con razón — que la plaza está mal este año.

LAS VENTAS

Cuando se acerca el tiempo de las ventas en el turf se nota un aumento de actividad en todos sus componentes, bien sean parte activa o simples ciudadanos que al margen de la afición debuscan sus vidas como mejor el cielo los inspira... Ya hemos dicho cuando hace el cabañero experto y calculador preparando al comprador que ha de caer como mosca. —¡Ay!— inocente en las telas de la araña...

El símil de la primavera es exactísimo respecto a la evolución del turf en la época de las ventas.

Las visitas a las cabañas se han iniciado con un éxito que estaba de antemano descontado. Para pasear no hay propietario remolón, ni profesional desafecto al churrasco sabroso, con vino bueno y habano de Vuelta Abajo. Naturalmente que en el momento de la visita por un cumplido al cabañero no se critican los defectos del plantel que llegará a remate, aunque los entendidos por simple fórmula hagan resaltar nimios detalles que a la vez que prueban su conocimiento no comprometen la perfección del animal.

Pero no todas esas impresiones han de ser falsas, ni convencional la visita de todos los propietarios, como la de los profesionales todos. Se sabe, por ejemplo, que el haras El Moro, cuya producción, lo suficientemente acreditada ha cobrado un gran impulso con la aparición de Botafogo, tiene un conjunto de dos años por Odl Man, Fulmen y Buchardo sobresaliente, sobre todo en lo que se refiere al primero que pa-

FLANDES

Debutará el domingo en una carrera de perdedores que debe estar a su disposición con sólo repetir cualquiera de sus últimos buenos ejercicios privados.

Del hijo de Old Man hemos ya en repetidas ocasiones hecho el elogio merecido de su figura armoniosa y en esas mismas oportunidades hemos hablado de la confianza ilimitada que le merece su porvenir al entraineur Vicente Fernández.

Flandes dará el domingo a medias la medida de sus fuerzas... luego hasta el Nacional mejorará su preparación con algún adelanto que todavía puede realizar.

Entonces veremos hasta dónde llega el presunto crack del stud Los Rosales.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Guaycurú (vallas), distancia 1400 metros — Loncopué, Dichoso, The Libel, Unionero.

Premio La Victoria II, distancia 1400 metros — Idadiva, Chabeta, Vidalita, Polvareda, Matilde, Presteza, Antuca, Partenia, Maja, Mentirilla, Patrie, Porteña II, Ambiciosa, Stacia, Hidre.

Premio Escévola, distancia 1600 metros — Tableau, Irmao, El Plumitas, Last Orange, Vizcay, Alegrón, Instructor.

Premio Zanguango, distancia 1600 metros — Parigot, Mi Ñata, Hondonada, Trenque Lauquen, Messenger, Licaon, Lord Derby, Hirsuto, L'Epatant, Fiereza, Casero, Talcahuano, Humbertito, Mercachifle, Piedra Movediza, Lassalle, Pecado, Wateville.

Premio Colenso, distancia 2000 metros — Challapine, Picarote, Irishboy, Encomio, Rasante, Mala Firma, Briand, Moloch, Koenigsberg, Datilero.

Premio Insula, distancia 1500 metros — La Pingüina, Isoca, Chaché, Safo, Gringuilla, Como, Diaspa.

Premio Nitrato, distancia 1700 metros — Parigot, Tata Dios, The Lad, Espartillar, Florilegio, Ojal, Pasteur, Well Meant, Full Hand, Humbertito.

Premio Piélago, distancia 2500 metros — Challapine, Cracker, Rasante, Marken, Briand, Farruco, Submarino, Sin Rumbo, Koenigsberg, San Luis, Vicente López, Matchbox.

Cabaña SANTA MARTA
del Coronel R. de OLIVEIRA CEZAR
TRIUNVIRATO - F. C. P.
Existencia permanente de toros de pedigree y puros por cruza a galpón y a campo.
Pedidos y datos:
CARLOS PELLEGRINI 1377
U. T. 5, Juncal—Bs. AIRES

PROGRAMA

Programa de la reunión a efectuarse el domingo próximo:

PREMIO BADO
Distancia 1600 metros

1 M. Uno 57 k.	9 Genovesa 55		
2 Parigot 57	10 Girondino 52		
3 Pinch 57	11 Dos Fuegos 52		
4 L. Derby 57	12 Helado 52		
5 L'Epatant 55	13 Mercachifle 52		
6 Casero 55	14 Fuerte 52		
7 Quehuin 55	15 Chichina 52		
8 Arimán 55			

PREMIO GIN
Distancia 1600 metros

1 Vidalita 56 k.	8 Cribe 56
2 Mentirilla 56	9 Volcánica 56
3 Aragonesa 56	10 Sly Girl 56
4 La France 56	11 Presteza 56
5 Mulhouse 56	12 Idaviva 56
6 La Quijano 56	13 M. Maid 56
7 Chimanta 56	

PREMIO CARLOS XII
Distancia 1800 metros

1 Flandes 56 k.	6 Wilde 56
2 Alarí 56	7 Irmao 56
3 Vanlóo 56	8 Chamuyo 56
4 Caburei 56	9 Noyón 56
5 Bólido 56	10 Instructor 56

PREMIO CHARMING
Distancia 1200 metros

1 P. Chose 57 k.	5 Jubel 40
2 Turquesa III 48	6 Safo 40
3 M. Tonta 46	7 Rapiña 40
4 Protea 42	

PREMIO ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL
Distancia 1600 metros

1 Remanso 61 k.	5 Arenales 59
2 S. Emilión 59	6 Ramalero 51
3 Melik 60	7 Radieux 51
4 Sin Rumbo 59	

PREMIO HEREDIA
Distancia 1400 metros

1 Zizaña 56 k.	9 Huanguelen 56
2 Quietud 56	10 J. Dorée 56
3 Diavoletta 56	11 Fortunata 56
4 Wilda 56	12 D. White 56
5 Islandina 56	13 Sombría 56
6 S. Agnes 56	14 Batavia 56
7 Pampeana 56	15 S. Beauty 56
8 Novicia 56	16 Polola 56

PREMIO PAN PAN
Distancia 1600 metros

1 Floripar 58 k.	5 Mirabeau II 46
2 Falerna 56	6 La Pingüin. 45
3 A. Nouveau 52	7 V. Vino 41
4 D. Ramiro 50	8 Nuty 40

PREMIO LA ÑATITA
Distancia 3000 metros

1 Charm 55 k.	5 Farruco 50
2 Changüí 55	6 San Luis 50
3 Profeta 55	7 Espartal 50
4 Desengaño 52	8 Curiosity 50

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Gran temporada de bailes rusos. — Dirección: Diaghilef. Primeros bailarines: Lydia Lopokova, Lubov Tchornicheva, Waslaw Nijinski. — Hoy a las 9 p. m., última función de abono del turno impar. Estreno de L'Oiseau de Feu, Le spectre de la Rose, Las Meninas y Petrouchka, intervención de Nijinsky.

El sábado 29, última función popularísima. Domingo 30, última matinée popularísima.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — A las 9 p. m. función de gala a beneficio de los restaurants económicos de la Caja Dota, para Obreras. La comedia en tres actos Le passeur [illegible].

COLISEO. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Director artístico, Gino Vannutelli. — Hoy a las 9 p. m. La opereta en tres actos La regina del fonógrafo.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — La comedia en 4 actos Monsieur Beverley.

SAN MARTIN. — Tournée de Aurora Jauffret "La Goya" y Teresita Jauffret (La [illegible]). Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — A las 9. El infierno; Bailes por La Gioconda, Tonadillas por La Goya.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Idilio marchito; Instituto Internacional de Señoritas; Canciones, estilos y couplets por Lo. [illegible]

ARGENTINO. — Hoy a las 8.45 p. m., ¿Hay novedades?; Mister Frank.

NUEVO. — El bastón de Cipriano; Con [illegible]

NACIONAL. — Palomas y gavilanes; Acquaforte, Buenos Aires en cine.

Mañana estreno: La Lecherita.

MARCONI. — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, a las 8.45 p. m., debut del barítono argentino señor Angel Sanmarcelli. La ópera en cuatro actos: Aída.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico Pietro Maresca. — Próximamente debut. — Precios populares.

BUENOS AIRES. — S. E. Don Agenor Saladillo. Estreno. La hija de Percantina; Don Juan de afuera.

AVENIDA. — De España al cielo. La venganza de la Petra o donde las dan las toman; El patinillo.

El sábado estreno del vodevil en tres actos de Hennequin y Veber, titulado Noblesse Oblige, adaptado al castellano por Ramón Asensio Mas y José Juan Cadenas, con el título El último mosquetero.

COMEDIA. — Las muertes de Paco Gálvez; Estreno. El corto de genio. Bronces y porcelanas.

MAYO. — Hoy a las 9 y a las 9.45 p. m.: Luisa Vila, Mercedes Alfonso, Sarita Castro, debut de La Sutanela.

EXCELSIOR. — Café-Concert. Peluquería y cigarrería. El cuento del portugués.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452-60). — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas de Enrique Ramírez. — Hoy: El sueño de Martín Gil. La casta Susana.

VARIEDADES. — El alma de Garibay; Los molinos cantan. La cañamonera.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: El caballo de bastos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30: Otto Viola; Los tres Yoelas. Los Fronti, Lolita Gil, Harcourt el hombre que crece, Harry de Coe; The Gorams Marocco, Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Rayón Herrera. — El nuevo régimen; Frine. El nuevo régimen.

HIPPODROME. — En breve reapertura con la nueva compañía.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Romerías españolas por el Orfeón Gallego. Coros, rondallas, gaitas, dulzainas, bandas de música, concurso de jotas y muñeiras. Premios en metálico. — El sábado 29 y domingo 30, tarde y noche. — Entrada: Caballeros, 0.50 $; señoras, señoritas y niños, 0.30 $.

PALAIS DE GLACE. — Paseo de la Recoleta. — Patinaje sobre hielo. Abierto todo los días. — Hoy de 9.30 a 12; tarde: de 3 a 7.30; noche: los jueves sábados y domingos, de 9 a 11.30. Entrada, 1 $, con patines gratis. Tarde de moda, martes, jueves y sábados. Entrada.

PABELLON DE LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandes romerías españolas, organizadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos. Los domingos 23 y 30 de septiembre, a las 2 de la tarde. Entrada, 1 peso. Niños, 0.30 centavos con derecho a la función del teatro y otras diversiones.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias: Hoy de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada, pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy función tarde y noche. Odio que ríe; El despertar del amor; Duarte parodista cómico. Delia Rodríguez con sus variadas canciones.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Actualidades de la guerra; En el umbral de la muerte. Tiro rápido. Los marinos ingleses en Buenos Aires; Carlitos a la 1 de la mañana. — Mañana: El misterio de la doble cruz, por Mollie King.

SELECT [illegible]. — Hoy, tarde y noche: La labor de Hércules; La maravilla del siglo; Visión completa de la exposición de Panamá. Los prodigios de la mano del hombre; La parodia de Romeo y Julieta; Emilia de Stock Nest. — Mañana: Blanca Nieve.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — El rey Lear; El torbellino rojo; Niño robado; Anales de guerra. Salustiano rico; El amor vence. — Matiné de moda infantil.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Hapho. Anales de la guerra; Exposición de Panamá. Rentrée de Los Jercolis; Anita García y María Santa Cruz. — Mañana: Blanca Nieves, por Margarita Clark.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Sapho, por Paulina Frederick; Uno de tantos tontos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — La fuga de la princesa; Patria (15.o episodio); La sortija maravillosa.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — Tarde: El pararrayo. — Noche sola mente: Madame Tallien, por Lyda Borelli y A. Novelli.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Variado programa con estrenos.

CINE [illegible] (Bolívar 1039). — Madame Tallien. La niña intrépida; Y el altar se derrumbó; Amor y puchero; Dos señoritos de aldea.—Mañana: El romance de gloria.

EL AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Maciste alpino; Patria (10.o episodio). Carlitos campeón de patín; Los novios. — Mañana: Muchacha de aldea.

CINE MOLIERE (Corrientes 983). — Derecho de madre.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Variado programa con estrenos.

[illegible] (Cabildo 2165). — El protegido del diablo; Pathé Journal 493. Las dos marquesas. Anales de la guerra [illegible]. El asistente del diablo, Carlitos a la 1 de la mañana.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2433). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — La hija de la selva; Panthea o la víctima del zarismo. — Mañana: Todo por ella.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Almas rebeldes. Miss Chaplin; Muerto al amanecer. El Derby.

CINE ESPAÑA (Suipacha 646). — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE CHACABUCO (Chacabuco 666-698). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado).

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2). Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 27 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 121; intermadia, 120 3|8; quedando en la clausura anterior, a 121, centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo, apertura, 117 7|8; intermedia, 117 3|4; clausura anterior, 118.

LINO

DULUTH, septiembre 27 — El lino se cotizó hoy aquí, apertura, a 347 1|2; intermedia, 347, quedando en la clausura anterior a 347 1|2 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, septiembre 27 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre		—
Chicago:			
maíz	diciembre	s|cam.	—
Duluth:			
lino	octubre		— s|cam.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s|cotiz.	—
maíz	diciembre	—	1 5|8
Duluth:			
lino	septiembre	1|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 27—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o.	24.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378 . .	69 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires. .	95 .—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . .	96 1|2
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81 .—
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87 .—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	49 .—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 27—

Renta Francesa, 5 o|o . . .	87.20
Id. de 3 o|o	61.—

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital italiano)

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOAQUINA GOGORZA de SOLARI — q. e. p. d. — Falleció el 26 de septiembre de 1917. —Su esposo Carlos Solari, sus hijos Luis, Miguel, Francisco, María, Julia, Prudencio y José, su hija política Elaria Cuesta de Solari, sus hermanos Trinidad y Domingo (ausente); sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Flores, hoy jueves 27 de septiembre a las 3 p. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Provincias Unidas 1251. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. — Nota: Carruajes y automóviles en la empresa Sívori, Rivadavia 6878, Río Bamba 966 y sucursales.

MISAS Y FUNERALES

BERNARDO GUIMARES, Q. E. P. D. — Falleció el 29 de septiembre de 1916. — Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en la capilla del Carmen, el viernes 28, a las 10 de la mañana.

ESTEBAN ROCA, Q. E. P. D. — Falleció el 25 de septiembre de 1916. — La familia invita a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de Nuestra Señora de La Merced, el viernes 28, a las 10.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

REDUCCION DE RESTOS. — LA SOCIEDAD de S. M. Centro Uruguayo, comunica a sus asociados, que serán exhumados, 30 días a contar de ésta primera publicación, los restos de Raimunda Pérez, Sandalio Marmolejo, Juan Manuel Ruiz, María E. Rodríguez, Alejandro Serna, Antonio Haedo, Osvaldo Torres, Luis Fernández, Lorenzo García, José Pérez, Ignacia A. de Pardomo, María Castillo, Magdalena Pérez, José B. Aguirre y Cecilia Vázquez, del panteón social, si dentro de dicha fecha no reclaman los deudos, ante la secretaría, Viamonte 1123. — Septiembre 26 de 1917.
5|45 v. Oct. 10.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 27 — E nesta bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios serie E. H y K, a 99; O y R, a 97.70.

Deuda Interna, para octubre, a 100.80.

Títulos serie A, a ubicar, para fin de mes, a 89.50.

Empréstito Brasilero, a 93.50.

Deuda Consolidada, para octubre, a 72.

—De este puerto salen hoy con rumbo a ésa, los vapores Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipatecaria Argentina, 6 por ciento, antigua emisión, al contado, 8500 a 96.

Idem, para fin de mes, 60.000 a 96.

Cédula Hipatecaria Argentina, 6 por ciento, primera serie, al contado, 2000 a 95.20.

Cédula Hipatecaria Argentina, 6 por ciento, segunda serie, al contado, 21.000 a 94.30; 12.000 a 94.50; 3 mil a 94.40. Total: 36.500.

Bonos municipales de pavimentación, cupón semestral, al contado, un mil a 75.50.

Conversión de obligaciones del B. de la Provincia, de 5 o|o, al contado, 15.000 a 71.20.

Salinas Hnos. Ltda. (fábrica de bolsas), al contado: 16 a 205.

Banco de Galicia, para septiembre 28, 155 a 69.

Comp. Sansinena (oro), al contado, 50 a 158.

The Smithfield (oro), al contado, 500 a 5.15.

Sociedad Argentina de Edificación, (ordinarias), al contado: 20 a 33.

Certificados 80 o|o, pagado del B. El Hogar Argentino, al contado, 5 a 140.

Puerto San Nicolás, para septiembre 28: 600 a 23 50; 100 a 23.70. Total: 700.

Id. para fin de mes: 200 a 23.50; 200 a 24. Total: 300.

id par octubre, 1.o, 100 a 23.70.

Id. para octubre 31: 100 a 23 80; 200 a 24. Total: 300.

Marina Mercante Argentina, al contado: 100 a 112; 90 a 113; 30 a 114; 30 a 115. Total: 250.

Idem para septiembre 28: 30 a 112; 40 a 114; 90 a 115; 20 a 114; 10 a 116. Total: 200.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, ofrecidos en venta en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Las Palmas del Chaco Austral, Céa Arenera del Vizcaíno (preferidas).

DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio fueron vendidos hoy en remate, por disposición judicial, los siguientes títulos:

20 acciones del Banco de Galicia y Río de la Plata, de 100 pesos cada una, a pesos m|n 68.50.

500 acciones de la Compañía de seguros sobre arrendamientos, de 50 pesos m|n, a 0.13 pesos m|n cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo clase barletta, a pesos 17.50; clase pan, a 17.20.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a pesos 9.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 22 pesos.

Avena: sobre dársena y en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz para noviembre, entrega sobre dársena, 1600 toneladas a 9.27; 200 id. a 9.30; 400 id a 9.32; 400 id. a 9.35.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 16.17; 600 id. a 16.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: para febrero, 100 toneladas a 15.85.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 5 vagones y 4 carros con los siguientes frutos:

8452 kilos de lana, 135 atados de cueros lanares, 155 cueros de vacunos, 300 id de potro, 6 bultos de cerdas y 2 bultos de diversos cueros.

Ventas de hoy

Lana nueva: 1000 kilos cruza fina, a 30 ; 3000 gruesa, a 27.50; 3000 mediana, a 29; 500 gruesa, a 27; 500 mediana a 28.50.

Pieles lanares, estación consumo: 3000 kilos a 2.30 $, 2000 a 2.27, 2000 a 2.25, 4000 a 2.22, 4000 a 2.20, 2000 a 2.15, 1000 a 2.10, 1000 a 2.

Estación desecho, 2000 k. a 2.10 pesos; 2000 a 2.07, 3000 a 2.05, 5000 a 2.02, 2000 a 2, 2000 a 1.95, 1000 a 1.90, 1000 a 1.80.

Corderitos: 20 cueros a 2.60 $, 60 a 2.50, 60 a 2.40.

Cueros vacunos: 150 cueros a 18.80 pesos, 50 a 18.50, 200 a 18.30, 50 a 18.20, 300 a 18, 150 a 17.90, 150 a 17.70, 200 a 17.60, 100 a 17.20, 250 a 17.20, 800 a 16, 400 a 15.50.

Cueros de becerros: 100 cueros a 20 $, 100 a 19.50, 200 a 18.

Cueros de nonatos: 50 cueros a 17 $, 100 a 16.50, 100 a 16.

Cueros de potro: 100 cueros a pesos 9.30, 200 a 9.20, 300 a 9, 50 a 8.80, 50 a 8.50.

Cerdas: 400 kilos a 12 $, 600 a 11.50, 600 a 11, 300 a 10.50, 200 a 10.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Sin variación digna de mención se realizaron hoy las operaciones en este mercado.

Las cotizaciones para todas las clases de ganado continuaron flojas; no obstante, en las negociaciones del ganado de consumo, se observó más animación, debido a que estas haciendas tienen mayor número de interesados; en cambio, para los lotes con destino al frigorífico su venta se efectúa con dificultad, dado el escaso número de compradores.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3170 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novilos 2475; vacas 571; terneros 101; bueys 15. Porcinos entraron 29.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes consumo de $ 135 a 200; novillos especiales frig. 200 a 206; id especiales 164 a 175; id m. gordos 140 a 160; id consumo 80 a 138; novillitos id 55 a 128; vacas id 59 a 163; vaquillonas id 52.50 a 114; terneros id 50.50 a 83; id mamones 36 a 47.50.

ENTRADAS

Consignatrio Arancet y Cía. Pedro, remitente Etchechury, procedencia A. Brown 8 animales; id Delguez, San Vicente 91; id Greno, A. Brown 19; id Hociste, San Vicente 42; Ayarragaray S. y Gowland, s|orden, M. Paz 74; Arzeno y Hnos. F. B., s|orden, Mercedes 100; Bunge y Born, Haráu, Quilmes 31; id Goñi id 42; Ceballos y Cufré, Charahgoty, Matanza 61; id Grassi, Rodríguez 156; Cash Conill Jones y Cía., Zimmermann Monte 100; id Bustamante, Varela 36; C. de Hacendades, Pereda, S. Vicente 41; C. Muñoz y Mejía, Sauze, San Fernando 8; Devoto y Cía Tomás, López, Las Heras 40; Elordy y Cía. Juan, Dolhagaray id 121; id Lagnone, Pilar 40; Gioja y Etchart, Podestá Quil'mes 42; Garat Bernardo, Queirolo, Mercedes 70; Lizaralde Hnos., Camibiasso, Las Heras 25; Lanusse Pedro y Antonio, Piaggio, Sarmiento 23; id Aligrello, Las Conchas 20; Lalor Juan Ithurburu, Las Heras 11; id Montes, Quilmes 20; id Eyherabide, Echevarría 50; id Anchideguí, M. Paz 24; id Ituveria, Lobos 140; Lanús Florencio y A. E., Ochoa, La Plata 200; Mihura Hnos., s|orden, Nogoyá 113; Martínez de Hoz Hnos., Secco, Merlo 25; Peña y Cía. Julio L., Averza Luján 100; Fubin C. Zubiaurre H., aZndio, Las Heras 29; Sucesión Beltrán Sansot, Etchepare, Brandsen 127; Salaberry y Bercetche, Buyard, Luján 12; id Imperiale, Matnza 100; id Semiseo, Las Heras 35; id Queirolo, V. López 9; id Salcedo, San Fernado 12; id Vázquez Las Heras 50; id Revella, Los Cardos 11; Thompson y Cía. E. A., Goyeneche, F. Varela 20; id Gutltien id 20; Terrarosa e hijo Juan, s ornain, Magdalena 2 0; Unzué Alzaga y Cía., eZmberain, Monte 50; id Irigoyen, M. Paz 10; id id Rodríguez 25. e7fa7D shrdlu sardiu shrdlu nu un un

VENTAS DE HOY

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
63 novillos especiales Mercedes, pesos 164; 35 id. gordos id. 150.

Ayaragary S. y Gowland—
64 novillos g. y c. gorda M. Paz, pesos 138; 10 id. c. gorda id. 130.

Alvarez José Luis—
19 novillos c. gorda S. Vicente, pesos 121; 12 id. id. 130.

Arancet y Cía. Pedro—
8 vacas gordas A. Brown, pesos 118; 23 novillitos id. S. Vicente 110; 6 terneros m. gordos A. Brown 73; 5 id. id. 73; 1 toro gordo id. 45; 6 vacas g. y c. gorda id. 112; 20 novillos gordos id. 115; 5 vacas m. gordas id. 137; 10 novillitos gordos id. 107; 1 ternero bueno id. 61.

Bunge y Born—
5 vacas gordas Quilmes, pesos 123; 18 novillos c. gorda id. 130; 15 id. gordos id. 115; 1 novillitos id. id. 110; 4 vacas id. id. 123; 4 id. c. gorda id. 100; 19 novillitos g. y c. gorda id. 100.

Benítez y Murré—
9 novillos flacos Matanza, pesos 65; 15 novillitos b. carne Las Colonias 70.

Castex Muñoz y Mejía—
4 vacas b. carne S. Fernando, pesos 80; 2 vaquillonas id. id. 70.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
100 novillos m. gordos Monte, pesos 158; 10 novillitos id. Varela 120; 4 novillos g. y c. gorda id. 132; 6 vacas c. gorda id. 98; 10 id. b. carne id. 75.

Cooperativa de Hacendados—
7 novillos m. especiales S. Vicente, pesos 200; 34 vacas especiales id. 115.

Cascallares, Cendoya y Cía.—
10 vaquillonas b. carne Matanza, pesos 80.

Cuestas Zenón—
10 vacas c. gorda Echeverría, pesos 100

Ceballos y Cufre—
2 vacas g. y c. gorda Matanza, pesos 115; 20 novillitos m. gordos id. 115; 32 id. c. gorda id. 95; 5 vacas especiales id. 150; 100 novillos c. gorda Rodríguez 130; 2 toros gordos id. 170; 54 vaquillonas b. carne id. 72; 25 novillos c. gorda La Plata 122; 2 vaquillonas id. id. 85; 17 vacas gordas id. 118; 58 novillitos g. y c. gorda id. 105; 6 vacas id. id. 112; 2 terneros mamones id. 40.

Dodds y D. D. Ramsay—
26 novillos gordos S. Vicente, pesos 140; 12 novillitos id. id. 115; 7 vacas c. gorda id. 100; 10 terneros buenos id. 57.

D'Hera y Cía. Francisco—
5 novillos c. gorda Cañuelas, pesos 124; 4 novillitos g. y c. gorda id. 105; 5 vacas c. gorda Matanza 90; 5 terneros mamones id. 40; 1 torito c. gorda id. 90.

Elordy y Cía. Juan—
30 novillos m. gordos Las Heras, pesos 160; 83 id. g. y c. gorda id. 137; 8 novillitos m. gordos id. 118; 34 novillos c. gorda Pilar 130; 6 id. id. 120.

Garat Bernardo—
2 bueyes m. gordos Mercedes, pesos 105 40 novillos c. gorda id. 115; 13 vacas gordas id. 120; 4 vaquillonas c. gorda id. 95; 4 id. b. carne id. 70; 7 terneros gordos id. 70.

Lanús Florencio y Ado. E.—
109 novillos especiales La Plata, pesos 168; 100 id. gordos id. 111.

Lalor Juan—
3 vaquillonas c. gorda Las Heras, pesos 89; 3 novillos id. id. 108, 3 id. id. 125; 7 vacas id. id. Quilmes 100; 2 novillos flacos id. 57, 7 id. id. 71; 2 vaquillonas id. id. 59; 6 novillos g. y c. gorda Navarro 137, 2 vaquillonas m. gordas id. 114, 12 vacas c. gorda id. 95. 9 id. id. 89; 7 id. b. carne id. 62, 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 99; 2 vacas b. carne id. 83; 4 novillos g. y c. gorda id. 131.50; 2 terneros mamones id. 17; 3 vacas g. y c. gorda M. Paz 112; 3 novillos flacos id. 67; 4 vacas g. y c. gorda id. 112; 3 vaquillonas b. carne id. 79.50; 3 vacas m. gordas id. 115; 1 id. g. y c. gorda id. 104; 3 terneros regulares id. 51, 9 vacas gordas Sarmiento 124; 4 novillitos buena carne id. 75, 2 vaquillonas flacas id. 52.50 2 vacas b. carne id. 81, 3 novillos flacos id. 66.50; 8 terneros mamones id. 47.50, 3 vacas m. gordas id. 135.50; 3 terneros buenos id. 53.50; 2 bueyes g. y c. gorda id. 116; 18 novillos c. gorda Lobos 111; 32 id. id. 118, 4 vacas m. especiales id. 159.

Lanusse Pedro y Antonio—
3 vaquillonas flacas Sarmiento, pesos 65.50; 8 terneros buenos id. 56; 6 novillos flacos id. 68; 3 vaquillonas c. gorda id. 85.50, 3 vacas id. id. 102; 2 id. especiales Las Conchas 153; 1 novillo c. gorda id. 115, 4 novillitos b. carne id. 77; 5 novillos c. gorda id. 111; 8 id. flacos id. 89.

Lizarralde Hermanos—
11 vacas especiales Las Heras, pesos 175; 16 vacas c. gorda id. 105; 11 terneros mamones id. 42; 3 vaquillonas flacas id. 60; 5 terneros gordos id. 70; 3 id. id. 67; 6 vacas id. id. 118; 5 novillos c. gorda id. 118; 1 id. id. 114; 2 vacas g. y c. gorda id. 111; 2 toros m. gordos id. 200.

Lenhardson Rodolfo—
10 bueyes c. gorda V. María, pesos 135 1 toro flaco id. 88.

La Ganadera (S. A.)—
5 novillos gordos M. Paz, pesos 145, 3 id. id. 145; 14 vacas m. gordas id. 133.

Martínez de Hoz Hermanos—
10 vacas c. gorda Merlo, pesos 97.

Mihura Hermanos—
13 novillos c. gorda Victoria, pesos 130 6 toros gordos id. 175; 10 vacas g. y c. gorda id. 110; 84 novillos m. gordos id. 156.

Peña y Cía. Julio L.—
100 novillos especiales Luján, pesos 166.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—
29 novillos c. gorda Las Heras, pesos 123.

Salaberry y Bercetche—
11 novillos c. gorda Luján, pesos 125.50 15 novillitos gordos Las Heras 111.50; 20 novillos especiales id. 166; 12 vaquillonas flacas Rodríguez 69.50; 14 id. id. 58; 16 id. b. carne id. 79; 2 terneros buenos Matanza 58; 5 id. m. gordos id. 74.50; 2 id. regulares id. 50.50; 4 id. id. 51.50; 7 id. m. especiales id. 86.50 11 vaquillonas c. gorda id. 95; 12 vacas gordas id. 119; 7 id. m. gordas id 131.50; 4 id. gordas id. 125; 5 id. m. especiales id. 167; 20 novillitos id. id. 133; 15 id. g. y c. gorda id. 98; 2 id. m. gordos id. 120; 3 vaquillonas flacas S. Fernando 56; 2 vacas b. carne id. 77; 2 id. g. y c. gorda id4 115.50; 2 id. flacas id. 59; 2 id. b. carne id. 82; 2 vaquillonas flacas id. 45; 2 vacas m. gordas Quilmes 131; 4 id. c. gorda Las Heras 99; 5 id. gordas id. 125; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 103; 29 novillos id. id. 138; 2 terneros mamones S. Fernando 36, 3 bueyes flacos id. 79; 4 id. g. y c. gorda id. 156, 30 novillos m. gordose E. de la Cruz 150; 20 novillitos c. gorda id. 91; 15 id. b. carne id. 70; 30 id. gordos id. 114; 20 id. g. y c. gorda id. 109; 17 id. c. gorda id. 90; 2 vacas id. Matanza 105 5 vaquillonas gordas id. 105; 4 id. b. carne id. 84; 4 vacas gordas id. 125.50; 5 id. c. gordas id. 105.

Terrarosa e hijo Juan—
200 novillos especiales Magdalena, pesos 175.

Thompson y Cía. Enrique A.—
1 toro m. gordo F. Varela pesos 190; 27 novillitos especiales id. 128; 4 vacas m. gordas id. 133; 2 novillitos especiales id. 128; 5 vaquillonas b. carne id. 80; 10 novillitos id. id. 85; 1 vaca flaca id. 66.

Urtasun e hijo Martín—
97 novillos c. gorda Cañuelas, pesos 129; 3 toritos g. y c. gorda id. 100.

Unzué Alzaga y Cía.—
50 novillos m. especiales Rodríguez, pesos 206; 10 id. especiales id. 170; 55 id. id. Monte 165; 12 id. g. y c. gorda id. 140.

Volaz y Cía. Angel—
25 novillos g. y c. gorda Chivilcoy, pesos 140; 16 vacas c. gorda Matanza 98.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

ENTRADAS

Consignatrio Lynch y Cía. Leandro, remitente Irigoyen, procedencia San Miguel, 80 animales; Lanusse Pedro y Antonio, Pardo, A. Brown 54; Ruiz, Baldassarre y Cía., Juassey, C. Sarmiento 36; id País, id 29; Salaberry y Bercetche, Pereda Navarro 39.

VENTAS DE HOY

Lynch y Cía. Leandro—
11 ovejas peladas mat. San Miguel a pesos 30; 32 id id 24; 12 corderos id 11.50; 22 id id 9.50.

Ruiz Baldassarre y Cía.—
18 corderos pelados mat. C. Sarmiento pesos 9.

Salaberry y Bercetche—
18 ovejas peladas mat. Navarro $ 20; 15 corderos id id 11.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	[illegible]	S.S.E.
7 a. m.	21	4	"
8 a. m.	21	8	"
9 a. m.	22	4	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Dryden de Liverpóol, con carga.

Noruego Cratheus, de Christianía, con carga.

Británico Fartary, de Liverpool, id.

VAPORES A SALIR

Brasileño Macapa, para Río de Janeiro con carga.

Idem Purus, ídem idem.

Noruego Henrik Ibsen, para Santos, en lastre.

Argentino Vaquillona, para Porto Alegre, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires de Montevideo.

Tritón, de Salto y escalas.

Luna, del Carmelo, idem.

Salen: Anita B., para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Viena, para Salto y escalas, a las 3 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 11 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, salió el 25 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en viaje para ésta.

Americano, en ésta.

Camarones, salió el 20 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, en viaje para ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS: DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, salió el 23 de La Plata para Liverpool.

Desna, en Liverpool.

Amazón, en Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en viaje para ésta.

Vauban, salió el 20 para Nueva York.

Vestris, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta; es esperado el 29.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 2 de octubre.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 8 para Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, de Amsterdam, salió el 14 para ésta.

Zeelandia, de ésta, salió el 14 para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

Principe di Udine, en ésta, saldrá mañana para Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 31 de agosto, para Burdeos.

Garona, en Burdeos.

Amiral Nieily, en Burdeos.

Italie, salió el 16 para Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en viaje para ésta.

Highland Rover, salió el 6 de La Plata para Londres.

Highland Glen, salió el 24 de La Plata para Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 9.

Highland Scott, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, de ésta, salió el 14 para Barcelona.

Valbanera, en Barcelona; saldrá el 1.° de octubre para ésta.

Catalina, de Barcelona para ésta salió el 19.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDA EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Británico Reaburn de Liverpool, en el dique 3 con carga.

Brasileño Borborena, de R. de Janeiro, en el dique 4, idem.

Noruego Alfred Nobel, para Baltimore, en el dock Sur, idem.

Danés Normania, de Nueva York, en el dique 2, idem.

Argentino Holanda, de Porto Alegre en el dique 2, idem.

Pailebot portugués Gaia, en la rada, en el Riachuelo, idem.

Británico La Rosarina, para La Plata, a completar su carga.

Argentino Ministro Ezcurra, para C. Rivadavia, vacío.

Noruego Tricolor, para N. York, con carga.

Barca noruega Hebe, para Barbados, en lastre.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA. A SALIR

Día 28. — Principe di Udine, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 29. — Toscana, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 12 m., con alcance hasta las 7 p. m.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1865
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta los inventos patentados con fecha 28 de octubre 1915, a nombre de JOSÈ POWER y ZABALA, bajo No. 12.485, sobre: "Mejoras en máquinas para coser suelas plegadas; bajo número 12.484, sobre: "Mejoras en máquinas para la fabricación de suelas de cáñamo"; bajo No. 12.483, sobre: "Mejoras en prensas usadas en la fabricación de suelas de hilo plegado"; y bajo No. 12.482, sobre: "Mejoras en máquinas para envolver hilo plegado usado en la fabricación de suelas de calzado".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 12.479, con fecha 28 de octubre 1915, a nombre de MICHELE LORENZO GALLESIO PIUMA, y titulado: "Cerradura de seguridad".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 8841, con fecha 14 de diciembre 1911, a nombre de NICOLA PAVIA y GIACOMO CASALIS, y titulado: "Sistema de enganche automático para vehículos de ferrocarril".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 8.663, a nombre de THE VIBROCEL COMPANY LIMITED, y titulado: "Un método mejorado con los medios correspondientes para construir diques, muelles, pontones, puentes flotantes, cimentaciones y otras estructuras".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 10.284, con fecha 25 de junio de 1913, a nombre de PAN AMERICAN BLAUGAS COMPANY, y titulado: "Gas licuado de alumbrado y método y aparato para producir el mismo."

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 12.381, con fecha 15 de setiembre 1915, a nombre de THE G. BRILL COMPANY, y titulado: "Mejoras en trucks o bogies para coches de tramway y sus similares".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 7.029, con fecha 18 de enero 1910, a nombre de MANGANESE STEEL RAIL COMPANY, y titulado: "Ciertas nuevas y útiles mejoras en carriles de acero de manganeso y un procedimiento para laminarlos".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 9295, con fecha 20 de junio 1912, a nombre de OTTO FRUNKLING, y titulado: "Dispositivo cortador de tierra para dragas aspirantes".
5 52-v. sept. 27.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 - Buenos Aires

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABOÑA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo.	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. P'SER, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 250.

Capital suscripto .	$ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . "	98.146.200.— "
Fondo de reserva. "	48.214.694.28 "
Prima a cobrar. "	1.112.280.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliquelo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2211; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depóitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . .	3 "	sin int.
cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca Barracas. Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. - Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata.)
Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario. . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal.	o|sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 d.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 60 días .	3 o|o	3 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
Id. id. id. 180 días.	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo. . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferncias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas a cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa cenral: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.
Capital. . . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.565.407.14 o|s
Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4596; N.o 10, Boedo 835, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta. . . .	2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con ó sin libreta	3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000.	4 o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente.	3 o|o
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.
Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado .	$ 10.000.000
Capital subscripto. .	" 5.000.000
Capital realizado. .	" 5.000.000
Reservas	" 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	2 "
A plazo fijo de 60 días. . .	3 "
A plazo fijo de 90 días. . .	4 "
A plazo fijo de 130 días. . .	4 1|2 "
A plazo fij ode 1 año. . .	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días.	4 "
En liras italianas con giros sobre Italia.	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. . .	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

Llamamos la atención de nuestra clientela que todas nuestras agencias en el interior cuentan actualmente con existencia de nuestras conocidas marcas de
KEROSENE "CALORIA"
NAFTA "WICO"
Además tenemos establecido en cada agencia precios oficiales para compras, al contado, en lotes de 5 cajones arriba según nuestra tarjeta oficial en poder del agente.
WEST INDIA OIL COMPANY

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 393.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, BELgrano 3660.

BANDA RADICAL DE LA SOCIEDAD LOS Cívicos Unidos, se ofrece: S. Caputi, Solís 1113. 5 51 v. Oct. 1.

Ferrocariles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.
Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad; " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

LA SECCION DE LOS NIÑOS

UN CARRUAJE ORIGINAL

Inteligente iniciativa de un mono

IX.

Habían convenido entre el mono y las cebras, que cuando estas últimas fueran necesarias, serían llamadas con un fuerte silbido.

Distraídas se hallaban las cebras, en medio del bosque, cuando oyeron la señal convenida. Emprendieron rápida carrera y en breves instantes llegaron al sitio donde se construía el carruaje, admirando lo hecho hasta ese momento.

Trabajo costó al mano hacer arrimar a las cebras de manera que la tortuga pudiera apoderarse con su boca, de ambas colas. El procedimiento era inteligente.

Castigadas las cebras por el mono, montado en una de ellas, éstas tratarían de correr y su arranque haría mover al carruaje, al que se hallaban sujetas por las colas.

Terminada así la tarea y habiendo colocado las cuatro cebras de dos en dos, se presentó a presenciar la iniciativa realizada, otro pícaro mono que andaba corriendo sin dirección fija.

—Ni de encargo—le dijo el mono que construía el carruaje—arrímate y me ayudarás. Vas a prestarme un señalado servicio. Has llegado oportunamente.

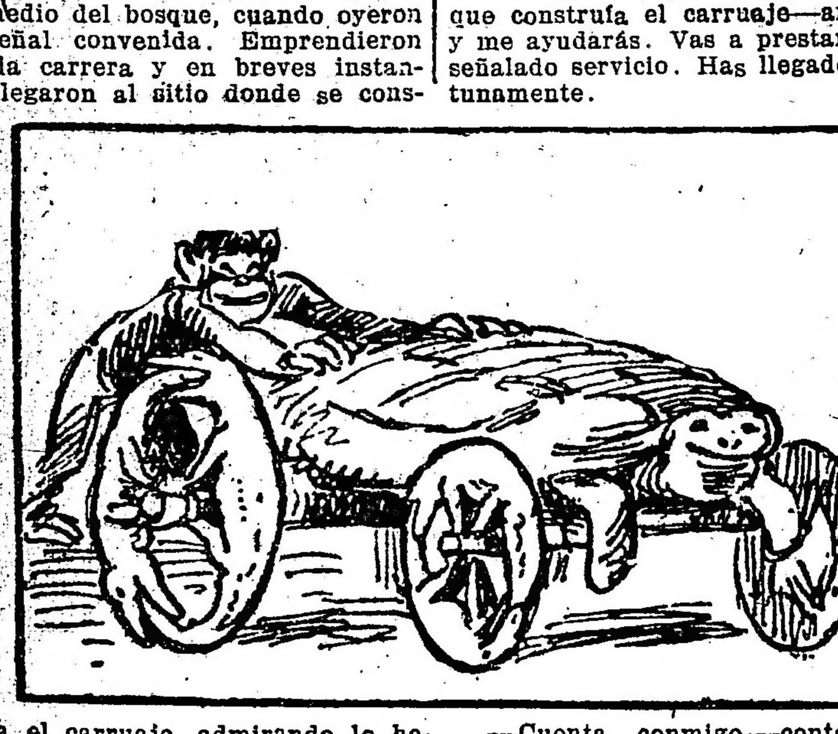

—Cuenta conmigo,—contestó el mono recién llegado, mientras hacía algunas piruetas y gracias.

—Bien,—replicó el otro—caminas varias cuadras a la derecha y así que encuentres a nuestro señor rey, el león, le dices que cuando quiera, podrá pasear en carruaje. Que ya está concluído.

—Volando, — respondió el otro mono, emprendiendo una desperada carrera hacia el sitio indicado.

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato sudamericano

MATCH DE ENTRENAMIENTO

Otras noticias

La Asociación Argentina de Football había organizado para ayer un match de entrenamiento entre un equipo de universitarios y el que nos representará en el Campeonato Sudamericano. Desde luego, el encuentro había despertado justificable interés, pues se deseaba presenciar la actuación del cuadro que competirá en el certamen sudamericano.

Para nuestros aficionados, el resultado no ha podido ser más sorprendente y desagradable. El team argentino ha defraudadao las pocas esperanzas que en él habían cifrado ingenuos aficionados; por 2 goals contra 0 ha sido vencido por el cuadro de aficionados.

Y ante este desastre, ¿qué harán las autoridades de la Asociación Argentina de Football? ¿Insistirán en su deliberada mala norma de conducta, ocasionando así la segunda derrota del team argentino en el campeonato a disputarse en breve? No nos extrañaría; nos hemos acostumbrado a presenciar los desacertados actos que desde hace tiempo cometen los señores miembros de la comisión seleccionadora. Pero deben recordar lo ocurrido el año próximo pasado en Palermo; no sea que se repita con proporciones, de distinta índole, pero quizás más graves.

Aún hay tiempo de eliminar a jugadores tales como Rofrano y Hospital, cuya ineficacia es harto conocida. Ayer este último confirmó nuestra opinión que sobre él hiciéramos días pasados. Recuerden los concejales que están E. Hayes, C. Guidi y otros, que son los más indicados para llenar ese puesto, asegurando así la victoria argentina en el Campeonato Sudamericano.

Reaccionen, señores consejales; a todas las simpatías personales y mezquinas pasiones, antepongan el patriotismo que siempre debería inspirar sus actos. Existen las consecuencias que una derrota podría acarrearles...

Entretanto, nuestros vecinos se entrenan; hoy se ha verificado un nuevo match de selección en Montevideo con el objeto de constituir el cuadro Uruguayo.

El campeonato se iniciará el próximo domingo con el match chilenos v. uruguayos.

Los jugadores argentinos serán alojados en el Hotel Colón y los brasileños en el Florida.

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

En el local de esta institución se efectuará mañana a las 10 a. m. el sorteo correspondiente a las finales y semifinales de los campeonatos de las divisiones inferiores.

Al mismo tiempo se sortearán las semifinales de cuarta división e intermedia por la Copa de Competencia.

A presenciar estos sorteos puede acudir un delegado de cada club.

MATCHS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Primera división: Columbian v. Bánfield; F. C. Oeste v. San Lorenzo; Sportivo Barracas v. Porteño.

División reserva: Columbian v. Bánfield; F. C. Oeste v. San Lorenzo; Sportivo Barracas v. Porteño; Independiente v. River Plate; Boca Juniors v. Tigre.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Este club activa los preparativos del festival deportivo a realizarse el domingo 7 de octubre próximo, en el hipódromo de San Martín, a beneficio del Círculo de la Prensa, Escuela Militar de Aviación, Pro aeroplano para la travesía de losAndes y sociedad Taller Unión y Caridad de San Martín.

La comisión directiva ha confeccionado al efecto el siguiente programa que comenzará a las 2 p. m.

Carrera de motocicletas hasta 3 1|2 H. P., sobre 10.000 metros; carrera de sidecars, potencia ilimitada, reservada a aficionados noveles con máquina de paseo, sobre 10.000 metros; ejercicios de campamento y prácticas, por la Asociación Nacional de Boys Scouts Argentinos; carrera de motocicletas, potencia ilimitada, para corredores de 2a. categoría, sobre 20.000 metros; einchada entre sidecars, categoría libre; largada de 2000 palomas mensajeras, por la sociedad colombófila La Paloma Mensajera; números de aviación patrocinados por el Aero Club Argentino, carrera de motocicletas, potencia ilimitada sobre 30.000 metros. acordándose una ventaja de 2200 metros a los corredores de 2a. categoría; concurso de costumbres nacionales, amenizado por la banda de música militar; carrera de sidecars, fuerza libre, sobre 20.000 metros; carrera de sortijas para sidecars ocupados por señoritas; gymkana para automóviles, patrocinada por el Automóvil Club Argentino; números de aviación auspiciados por el Aero Club Argentino.

Las inscripciones se reciben diariamente en la secretaría Victoria 1650, de 5 a 7 p. m. y de 9 a 11 de la noche.

—Con el propósito de ultimar los detalles de organización de esta fiesta, el domingo próximo se efectuará una excursión hasta el hipódromo de San Martín, partiendo los socios del local del club a las 7.30 a. m., bajo la dirección de los señores José Schmidt y Pedro Aragnon que oficiarán de capitanes de ruta.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club ciclista sigue activando los preparativos de la prueba que se efectuará sobre el siguiente recorrido:

Plaza Italia, camino Centenario, Tigre Hotel y vuelta por el camino denominado del bajo hasta la Hípica.

Es reservada únicamente para corredores independientes de primera y segunda categoría.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Esta noche se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos de pelota a sare y paleta por el campeonato interno de esta institución:

6.30 p. m. Paleta, primera categoría: G. Ezcurra y J. E. Ezcurra v. V. del Río y J. I. Arregui; 7.15 p. m. Sare India, E. García y J. Morlani v. M. Pisani y A. Garre; 8.45 p. m. Paleta, tercera categoría: O. Spinetto y J. Loyola v. J. Zapiola y J. Rocha; 9.30 de la noche, paleta, segunda categoría: D. Oruezabala y M. Coll v. A. Muñoz y A. Boari; 10.15 p. m. Sare, tercera categoría: R. Passalacqua y J. Pascual v. R. Ferro y G. Ezcurra.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Por el campeonato interno de este club se jugarán hoy en su cancha los siguientes partidos de pelota:

A las 8.30 p. m., cuarta categoría, a paleta: F. Muriago y R. López v. R. Barcus y F. Basurto; a las 9.20, tercera categoría, a paleta; J. García y M. Fernández v. R. Valle y A. Sánchez a las 1;0.10, segunda categoría, a paleta: H. Garbini y A. Pintos v. C. Fiorito y S. Moriones; a las 11, cuarta categoría, a paleta: J. Zaragoza y D. Garibotti v. A. Zaragoza y A. Barcus.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

El domingo último se realizó el concurso colombófilo para palomas adultas, tercera serie del año, desde Santa Teresa a esta capital, distante 251.000 metros, disputándose el premio LA EPOCA, donado por este diario.

A las 6 a. m., con viento E. N. E. y tiempo bueno, fueron puestas en libertad las 150 palomas que tomaban parte en este importante concurso, llegando primera a las 10.59 de la mañana, volando a razón de 874 metros con 36 centímetros por minuto, la pensionista del palomar Leopoldo II, del señor Luis Stuyck, a quien le fué adjudicada la medalla.

El resultado general fué el siguiente:

1.o, 4.o y 5.o, el palomar Leopoldo II, del señor Luis Stuyck.

2.o El palomar Teodoro Fels, del señor Luis Bado.

3.o El palomar General Las Heras, del señor Miguel Parenti.

6.o El palomar Carlos Pellegrini, del señor Felipe Pigni.

7.o El palomar El Pirincho, del señor Alfredo Gillingham.

8.o El palomar La Favorita, del doctor Enrique Diana.

El domingo próximo se disputará desde San Lorenzo a esta capital el premio La Argentina.

Desde hoy, de 8 a 10 p. m., hasta el sábado de 6 a 7 p. m., queda abierta en la secretaría de esta institución, Sarmiento 3889, la inscripción a este importante concurso.

ATLETISMO

COLEGIO DEL SALVADOR

En el local de este colegio se efectuará el sábado próximo a las 2.30 de la tarde, un festival de gimnasia e instrucción militar, en el que tomarán parte todos los alumnos.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Presentación de las brigadas, himno nacional y desfile militar; locomoción y calistenia, gimnasia sueca, carrera de banderitas, ejercicios de bastón, desfile, ejercicios y manejos del máuser, gimnasia con fusil, esgrima con fusil, ejercicios rítmicos de conjunto y nuevo desfile de las brigadas.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Continuó anoche en este teatro el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre Lodmager y Baldis, veciendo el primero a los 22 minutos 15 segundos.

El encuentro siguiente entre Ansel y De Roua se definió a favor de este último a los 4'3".

No se definió el asalto entre Jirsa v. Schulz por lo que continuará esta noche a las 11.

Centros Recreativos

Club Social Argentino — En el espacioso y elegante local de la calle Viamonte 666, tendrá lugar el 30 del corriente, a las 3 de la tarde, un baile extraordinario en honor de sus socios, baile que como todos los de este club ha conseguido despertar gran entusiasmo.

Los Inmortales — Para el mismo día y a la misma hora que el anterior, este prestigioso centro anuncia un "ofternan dance" a llevarse a cabo en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Las Cuatro Estrellas — El próximo domingo en el salón Tacuarí 253, se llevará a cabo un gran baile que con toda actividad prepara este centro, baile que se efectuará a las 2.30 de la tarde del citado día.

Los Chiripitifláuticos — Este centro activa los preparativos para la función y baile que realizará el sábado 6 de octubre próximo, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento número 2419, prestando su desinteresado concurso la compañía del teatro Apolo, que pondrá en escena la comedia en un acto titulada "Pepito y Pepita", el cuadro dramático del centro, interpretará la comedia en tres actos, del señor Julio Sánchez Gardel, titulada "Los Mirasoles".

Sol Naciente—Esta sociedad anuncia para el día 30 del presente mes un gran baile de gala, que tendrá lugar en el salón Tacuarí 253, a las 12.30 p. m.

Club A B C. — En el salón San Martín, Rodríguez Peña 344, verificará hoy, a las 9 p. m., una soirée danzante.

La orquesta estará a cargo del profesor Grecco.

Centro Filodramático Los Amantes del Saber — El día 6 de octubre, a las 8.45 p. m., realizará una velada artística-danzante en el salón-teatro Casa Suiza, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Se pondrá en escena: "Fuera de combate", "El antifaz" y "El doctor Franz (cirujano)". Terminará la fiesta con un baile familiar.

Círculo Bonaerense — El sábado 29 del corriente verificará este círculo, un festival artístico y baile en honor de la comisión honoraria del club atlético "Gladiatore", y a beneficio del señor José María Boló, constructor de un aeroplano de su invención.

El cuadro artístico pondrá en escena las comedias: "El más digno", "El anzuelo" y "Silvino Holmes"; además prestará su desinteresado concurso el cantor nacional, Juan Mazzei.

Dado el carácter de la fiesta, no dudamos que el salón de la Unione e Benevolenza, en que se llevará a cabo, se verá muy concurrido.

EXPORTACION DE CARNE

La compañía Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Darro" despachado para Liverpool 14.462 cuartos de vacunos congelados.

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor Darro, para U. K., 5232 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor Highland Glen, para Londres, 3489 reses de carnero y 2747 cuartos de vacunos chilled.

—El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor Brodlea, con destino a Francia, 9548 cuartos de vacunos congelados.

El frigorífico Smithfield, ha despachado en el vapor Highland Glen, con destino a Londres, 140 reses de carneros congelados, 285 de corderos congelados y 1887 cuartos de vacuno chilled.

—El frigorífico La Blanca, ha cargado en el vapor La Rosarina, para órdenes, 3344 cuartos de vacunos congelados.

CONVOCATORIAS

LA SALINERA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en las oficinas de la Compañía "La Italia", calle Bartolomé Mitre 383, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Elección de nuevo directorio.

2.o Disolución y liquidación de la sociedad, de acuerdo con lo que determina el artículo 370, inciso 4.o del Código de Comercio.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1917. — A. J. Varela, secretario.

4|958 v. Oct. 6.

COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECtricas (Sociedad Anónima). — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la cuarta asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 10 de octubre a. c. a las 11 a. m., en el local de la compañía calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades del cuarto ejercicio.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años y dos directores suplentes por dos años.

4.o Elección de síndico y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones y los certificados que acreditan la propiedad de las mismas, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 188 hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El directorio. — Buenos Aires septiembre de 1917.

5|3v.oct.6

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA DE PAOLI o SARA MARIA DE PAOLI y CIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

4|678 v. Oct. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOURA de COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario.

4|702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, hace saber por el término de quince días a los señores JOSE y LUIS CRODARA, en el juicio caratulado "Banco de Castilla y Río de la Plata contra Crodara José y Luis, sobre cobro de pesos", que deben comparecer al juzgado dentro de dicho término a reconocer el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos en su rebeldía y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Raúl Luis Herrera, secretario.

4|061 v. Oct. 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URTES o UTA o ARTA o HEURTA o URTA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario.

4|712 v. Octubre 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MILANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 21 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

4|599 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS GASPAROTTI o LAPAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

4|600 v. Sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO KRON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, de 1917. — José C. Aguens, secretario. 4|644 v. Sept. 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIACABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimeinto de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

4|680 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario.

4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO de PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. — Carlos Schatz, secretario.

4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Arturo Seeber, se hace saber, a los acreedores del concurso civil de los señores JUAN N. y SANTIAGO REBAGLIATI, que se ha designado la audiencia del día 3 de octubre a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

4|907 v. Sept. 29.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGAMASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aire Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

4|920v.Oct.15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Carlos G. Marín, secretario.

4|990 v. Oct. 20.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado el señor EUGENIO DANIO solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día nueve de octubre próximo a las 2 p. m., para que tenga lugar en la sala de audiencias del juzgado la junta de verificación de créditos. Resultó insaculado el contador señor Manuel J. Giraldes y nombiado interventores a los acreedores Juan Pita Aga y Eugenio Carri.—Buenos Aires, 17 de septiembre de 1917. — Dimas González Gowland, secretario.

5|14vsep.29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la Capellanía instituída por doña MARIA ANTONIA ESCOBAR de GUTIERREZ, sobre todos sus bienes con fecha ocho de enero de 1791, para que tomen la intervención que les corresponda en el juicio que ha promovido la señora EMMA ARTAYETA de VAZQUEZ, sobre patronato de la misma.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1917.— Armando F. Laspiur, secretario.

5|24 v. Oct. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se cita a don PEDRO LUCIO NATTA, para que dentro del término de tres días que empezarán a correr desde la primera publicación del presente, para que se presente ante este juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado la Sociedad Crédito Inmobiliario Sud Americano contra Vd., sobre cobro hipotecario, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

5|37 v. Sept. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO FRANCISCO FERRARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— Argentino G. Barraquero, secretario.

5|40 v. Oct. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA LA GRUTA o TERESA EMILIA LA GOUTTA de D'ELIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Nicolás González Iramain, secretario.

5|44 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha disuelto la sociedad que giraba en ésta plaza bajo el rubro de NISSIN LEON y Hno., según escritura otorgada por el escribano Lorenzo Mirá y con fecha 19 de abril de 1917. — Aurellano García Calvo, secretario.

5|16 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDO MARTINEZ VIADEMONTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario.

5|50 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los señores REPETTO y MELLA, la sentencia recaída, en el juicio que por cobro de pesos le sigue El Banco Español del Río de la Plata, cuya parte dispositiva transcripta dice así: "Por estos fundamentos y demás consideraciones del escrito de demanda y de conformidad con el dictámen del señor Agente Fiscal, fallo haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a los señores REPETTO y MELLA, a aceptar la compensación expresada y a abonar de conformidad con el concordato referido, las sumas correspondientes, al saldo de tres mil novecientos veintidos pesos, con cincuenta centavos moneda nacional, con costas. Regulo en doscientos pesos los honorarios del doctor Osorio y en cien los del señor Le Bretón. Definitivamente juzgando así, lo pronuncio mando y firmo en mi sala de despacho en Buenos Aires, a catorce de julio de mil novecientos diez y seis. Regístrese. Repónganse las fojas dentro del tercero día, bajo apercibimiento del art. 23 de la ley 4.128. Notifique el auxiliar Cía. Alberto Estrada. — Ante mí: Alberto F. Jordán.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— Alberto F. Jordán, secretario.

5|51 v. Sept. 29.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 2 de octubre:

1.a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan 2277, Rioja 850, Pichincha 1873, pesos 17.100.00. Total: 17.100.00 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Pringles 263, 3.500.39 pesos; Quintino Bocayuva 620, 2.003.00; Boedo Nro. 657, 629.10; Caracas 10, 11.318.65. Total: 17.451.14 pesos.

3.a licitación, 4 p. m. — Carbajal 4019, 15.365.43 pesos; Cayena 1431, 2.611.73. Total: 17.977.16 pesos

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

4,611 v.Oct.1

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la venta de bolsas de arpillera vacías.

Llámase a licitación para el día 26 del corriente mes para la venta de 12.672 bolsas de arpillera vacías, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Superintendencia de Mercados, calle Belgrano 482.

Buenos Aires, agosto de 1917.

4|962 v. St. 27.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — El director general.

4|999-v. oct. 15.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p m. del día 16 de octubre próximo para la venta de artículos de rezagos (ropa usada, coys, velas, toldos, banderas, botas, borceguíes, recortes de telas, etcétera). Para pliegos de condiciones y demás datos, ocurrir a la división compras.

4|904-v. sept. 29.

MINISTERIO de MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., del día 23 de octubre del año en curso para la provisión de elásticos, brin azul, trencilla y borceguíes, destinados a la sección Equipos de esta Dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5|35-v. oct. 8.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.

Angel M. Esteves,
Comisario de órdenes.

4|915-v. oct. 12.

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación para la construcción de 14164 metros cuadrados y 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 44, desde la calle No. 127 hasta la estación Angel Etcheverry del F. C. Provincial al Meridiano V.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 10 de octubre próximo a las 3 p. m. y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — Septiembre 14 de 1917. José García Cortina, secretario.

4|930 v. st. 30.

TALLER

de impresiones oficiales

de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de papeles y demás artículos para los formularios del telégrafo de la provincia, y para el año 1918. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan a la vista de los interesados en el taller de impresiones oficiales, calle 1 entre 58 y 59 todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el despacho del señor administrador del telégrafo de la provincia, el día 4 de octubre del corriente año, a las 2 p. m. — El director.

4|964 v. 3 Oct.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en el sepulcro construido en la sepultura 5a. tablón 229 de la sección Enterratorio General del Cementerio del Norte, que en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso, deben presentarse a retirarlos pues en caso contrario serán depositados en el Osario General, a fin de disponer del terreno de que se trata, por haber sido solicitado en compra.

El secretario.

4|606 v sep 27

Licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería, zapatería, etc.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería, zapatería, colchonería; ferretería, albañilería, pinturería, bazar; combustibles; drogas y demás artículos de farmacia, destinados al Hospicio de las Mercedes, para el año 1918. Tendrá lugar en este establecimiento el día 26 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Bs. Aires, setiembre 26 de 1917.

El director interino.

5|43 v. oct. 3

Licitación para la instalación de un servicio contra incendio.

Llámase a licitación para la instalación del servicio contra incendio en el depósito municipal sito en avenida Vértiz esquina Bullrich. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1917. — El secretario.

4|944vsep.27

Licitación para la provisión de pasto seco, avena o cebada y afrecho.

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 140.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 1.o de octubre próximo, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1613.

5|30 v. set. 29

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de 400 toneladas del cal de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1917

El Secretario.

5|53 v. Oct. 4

Licitación para la provisión de maquinarias, tipos y útiles.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 3 p. m., para la provisión de maquinarias, tipos y útiles, con destino a la Imprenta Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en la Oficina de Licitaciones donde puede consultarse, Exp. Ant. 1o. No. 51487—A—917.

Septiembre 26 de 1917.

El Secretario.

5|55 v Oct. 5

Licitación para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo del Parque 3 de Febrero.

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 3.30 p. m. para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo existente en la Sección Maldonado del Parque 3 de Febrero por el término de tres años, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Exp. No. 51923—L—917.

Septiembre 26 de 1917.

El Secretario.

5|56 v. Oct. 5

Intendencia Municipal de Asunción

Se precisa un ingeniero competente y práctico para dirigir los trabajos de estudio y proyecto de obras de salubridad en dicha capital: aguas corrientes y cloacas. Dirigirse por carta.

5|62 v. oct. 4

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 577 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316. Libertad

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA, SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y de. Militar Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p m.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del Hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL: CASA EN TALLERES, F. C. Sud. — Calle Centenario 6164 y 6166, entre las de Juan Garay y Emilio Mitre. A dos cuadras de la estación. Tasación, $ 13.555 m|n de curso legal. Base, las dos terceras partes, $ 9 036.66 m n. de curso legal, pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por pesos 6.000 m|n. de curso legal a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El **viernes 28 de septiembre,** a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández, juicio Banco El Hogar Argentino contra Emilio Carrera.

Mide: 8 66 metros de frente al N. O. por 41 05 de fondo. Superficie: 355 50 metros cuadrados

El edificio se compone de zaguán de entrada, sala con puerta para negocio y persiana metálica, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, galería y una pieza en altos.

Exigiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Adolfo Bullrich y Cía.

4,892-v. sept. 27.

JUDICIAL — CASA CON FRENTE a tres calles: Aviles 3301, Superi 1402 y El Cano. Con los tranvías números 88 y 97 al frente. Tasación $ 14.000 m|n. de c|l. Base, dos terceras partes, $ 333.33 m|n. de c|l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por $ 8.000 m|n de c|l. a cinco años de plazo y 8 o|o de interés anual pagaderos por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El **viernes 5 de octubre,** a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Osvaldo Rocha, juicio Banco El Hogar Argentin contra don Emilio Bettinotti.

Mide: 30 metros de frente a la calle Aviles, 15.10 metros de frente a Superí y 31.50 metros de frente a El Cano. Tiene los ochavas, una de cuatro metros y otra de seis metros. El edificio consta de salón de negocio con sótano, 1 que tiene entrepiso de madera y piso de asfalto, dos piezas, hall, baño, cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|998 v. oct. 5

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Shepherd—
25 carneros Lincoln, seleccionados en los lotes importados por el señor Joseph Sherpherd, se rematarán.
El viernes 28 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254. Pídase catálogo con detalles completos.
Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 5-v. sept. 27.

Puros por cruza de "El Retiro", de Vivot—
140 toros y 55 vaquillonas Durham puros por cruzamiento, de dientes de leche y de dos dientes, criados puramente a campo, procedentes de los afamados planteles de "El Retiro", de la Suc. N. Vivot, cuya selección viene realizándose desde el año 1864, usando con especialidad padres importados. Se rematarán
El sábado 29 de septiembre, a las 2 p. m., con los reproductores a la vista y debidamente clasificados en lotes, en nuestro local en Olivos.
Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Compañía. 4|959v.St.28

Shorthorn de Marshall—Un buen lote de 17 toros Shorthorn descendientes de las más conocidas ramas de Cruickshank, incluso varios ganadores de premios, importados por el señor A. J. Marshall. Se rematarán
El miércoles 3 de octubre, a las 2 30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|34 v. oct. 2

Casares Hnos. y Diehl

400 toros y vaquillonas en Rufino.

200 toros de 1 1|2 y 2 1|2 años y 200 vaquillonas de 2 años, Shorthorn puros por cruza, criados completamente a campo, del establecimiento "El Refugio", en Rosetti, F. C. Pacífico, de los Sres. Quintana y Ca., se rematarán
El SABADO 29 DE SEPTIEMBRE, a la 1 de la tarde en nuestras instalaciones, sobre la estación Rufino, F. C. Pacífico.
Llamamos la atención de los señores criadores sobre esta venta, por tratarse de reproductores de muy buen tipo y grandes corrientes de sangre, pues en el establecimiento "El Refugio", fundado por el doctor Carlos Rosetti, hace más de veinte años, a base de planteles de grandes vacas y toros importados, se ha venido seleccionando la producción y renovando constantemente la sangre, adquiriendo toros importados y de acreditadas cabañas del país, hasta llegar a obtener un tipo de reproductores como los que se ofrecerán en este remate, que reunen grandes condiciones para padres de rodeos generales.
Actualmente prestan servicio en los planteles de "El Refugio" toros de las cabañas de Pereyra, Pagés, Cobo y Giménez Paz, premiados en las exposiciones de Palermo y adquiridos por los Sres Quintana y Ca. a elevados precios.
Mayores datos en nuestras oficinas, Carmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl. 4|961 v St. 28

Salaberry y Berceche — DEFENSA 188 BUENOS AIRES — CORDOBA 951 - ROSARIO

60 toros Durham puros a galpón
100 carneros Lincoln definido
nacidos y criados en la cabaña "La Reconquista", del señor José G. Querejeta.
65 toros Durham puros por cruza
de 2 y 3 años, procedentes del establecimiento "Tajamar", de los señores Peralta y Quejereta hermanos.
EL DOMINGO 30 de SEPTIEMBRE en la misma cabaña a 2 leguas de AYACUCHO F. C. S.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

Hemos resuelto suspender los remates que teníamos anunciados en **CORONEL DORREGO** y **CACHARI**, para los días 30 de septiembre y 1.o de octubre, con motivo de la huelga ferroviaria.
En oportunidad anunciaremos las fechas de dichos remates.
PEDRO Y ANTONIO LANUSSE.

Gimenez Zapiola Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN QUEQUEN. — 7 fracciones de tierra en cinco lotes, a saber 1er. lote: Manzanas L. y K. — quinta 34 — compuesta cada una de 87m.02 en sus costados N.O. y S.E. por 100 m. en los del N.E. y S.O. Superficie de cada una: 8702 m. c. Superficie total, 17.404 m. c. Linda la Manzana L por el N.E. con la manzana E., por el S.E. con la manzana I., por el S.O con la quinta 44 y al N.O. con la manzana K. Esta última linda: al N. E. con la F., al N.O. con la F., al S.O. con la quinta 44 y al S.E. con la L. antes deslindada; todos los linderos calle en medio. Base, $ 2.900.66, las dos terceras partes de la tasación. 2o. lote: Manzana C. — quinta 68. — Sección C. Mide 100 m en sus costados S.E. y N.O. por 81m.88 en los del N.E. y S. O. Superficie: 8188 m. c. Linda al N.E. con la manzana F., quinta 58; al N.O. con la manzana B.; al S.O. con la F. y al S.E. con la manzana 5, estas últimas de la misma quinta 68 y todos los rumbos calle en medio. Base, $ 3.821.06, las dos terceras partes de la tasación. 3er. lote: La mitad S.E. de la manzana B. — quinta 86. — Mide: 103m.64 en sus costados S.E. y N.O. por 46m.23 en los del N.E. y S.O. Superficie 4791.28 m. c. Linda al N.E. con la manzana E.; al S. E. con la C.; al S.O. con la F., todas calles en medio y al N.O. con el resto de su manzana. Base, $ 1.597.10, las dos terceras partes de la tasación. 4o. lote: Una fracción de la manzana H., que mide 77m.80 al N O.; 74m.95 al N.E. (ambos rumbos frente a calles); 92m.67 al S.E. y 25m.19 al S.O. Linda al N.O. con manzana G.; al N.E. con manzana D.; al S.E. con vía F. C. Sud, todos calle en medio, y al S.O. con el resto de su manzana. Superficie: 3895.45 metros cuadrados. Base, $ 1.168.63, las dos terceras partes de la tasación, y 5o. lote: Dos fracciones de la manzana C. — quinta 87. — Mide la primera 45m.32 de frente al N.E., lindando con bulevar sin nombre, por 43m.17 también de frente y fondo al N.O., lindando, calle en medio, con manzana B. Los otros linderos son: por el S.O. la fracción que se deslinda a continuación y por el S.E. el resto de su manzana. Superficie: 1.956.46 m. c. La segunda fracción mide 107.96 de frente al S.O., lindando con manzana G., por 60m.80 en sus costados N.O. y S.E., que también son frentes y por donde linda con manzanas B. y D. respectivamente (estos linderos calle en medio) y por el N.E. linda con la primera fracción descripta y el resto de su manzana. Superficie: 6.563.97 m. c. Superficie total: 8.520.43 m. c. Base, $ 2.840.14, las dos terceras partes de la tasación.
El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|33 v. oct. 8

JUDICIAL. — EN SALTA. — Puesto Peralta. La manzana No. 13 de Villa del Arca. Mide 100 m. por cada uno de sus costados. Superficie: 10.000 m. c. Base, $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914.
El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|32 v. oct. 8

JUDICIAL — EN BAHIA BLANCA. Una fracción de tierra, designada con el número 23 en el plano del pueblo Punta Alta. Mide 205 metros en sus costados NO. y SE. por 200 metros en los del SO. y NE. Superficie 41.000 metros cuadrados. Linderos: al NO. fracción 22, al SE. fracción 42, al SO. fracción 24 y al NE. F. Linares: todos los linderos calle en medio. Base 1.640 $, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de parte en el expediente año 1914.
El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|31 v. oct. 8

JUDICIAL — EN SANTIAGO DEL Estero, distrito de Puyama, dos lotes de terreno y 7 chacras sobre la estación Argentina, F. C. B. A. y R. Al S. del Río Salado. Los lotes 2 y 3 de la manzana 12. El primero mide 105 metros en sus costados NE. y SO., lindando con manzana 1, calle en medio y con el resto de su manzana respectivamente, por 76 metros 69 en los del SE. y NO., lindando calles en medio con la manzana 11 y quinta A. respectivamente. Superficie: 8052.45 metros cuadrados. El segundo lote mide: 28 metros 31 de frente al SE. por 52 metros 50 de fondo que es también frente al SO. Superficie: 1486.28 metros cuadrados. Base de ambos lotes 63.80 $, las dos terceras partes de la tasación. Las chacras son las designadas con los números 21 al 24 y 51 a 53 inclusives, lindando por estar unidas, al N. con Rosa, Allende, Molinero y Malbrán; al NE. con chacra 20; al SE. con chacras 1, 20, 25 y 50 y al SO. con los números 54 a 56. Superficie: 632 hectáreas. No están alambradas ni tienen mejora alguna. Tierra de buena calidad. Base, $ 4.213.33, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes en el expediente año 1914.
El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|30 v. oct. 8

JUDICIAL — EN NECOCHEA — 3 fracciones de tierra, a saber:
PRIMERA: El lote C. quinta 156. Mide: 50 metros en sus costados NO. y SE., por donde linda respectivamente con la quinta 151 y lote A., ambos calle en medio, por 100 metros en el NE., lindando calle en medio con lote E., teniendo en el SO. igual extensión y lindando con lote B. Superficie 5000 metros cuadrados. Base $ 1.666.66, las dos terceras partes de la tasación.
SEGUNDA: El lote D. de la misma quinta, con iguales dimensiones y superficie que el anterior. Linda al NO. con lote E.; al SO. con lote A.; al SE. con quinta 167, todos calle en medio y por el NE. con el lote F. Base $ 2.166.66, las dos terceras partes de la tasación.
TERCERA: La mitad indivisa del condominio entre el concursado y don Luis Etro sobre la fracción de la quinta 124, que mide 100 metros de frente al N.E. lindando con quinta 125, 200 metros de frente al NO., lindando con quinta 115, 100 metros al SO. lindando con los solares del ejido, todos estos linderos calle en medio y 200 metros al SE. lindando con el resto de su quinta. Base pesos 6000, las dos terceras partes de la tasación.
El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|29 v. oct. 8

Pereyra, Wallace y Cía.

300 vacunos, 35 yeguarizos, en San Vicente.

El viernes 28 de septiembre, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones. Detalle: 40 vacas gordas para matadero: 35 vaquillonas 2 1|2 años, tamberas, servidas, una marca; 60 novillos 2 y 2 1|2 años, buen estado y clase; 125 novillos 1 1|2 años bien estado y clase; 30 vacunos al corte; 35 yeguarizos al corte.
Por informes dirigirse en San Vicente al señor Pedro B. Wallace o a nuestro escritorio, Perú 375.—Pereyra, Wallace y Cía. 5|61 v sep. 28

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL. — FINCA EN VICENTE LOPEZ, F. C. A., a pocos metros de la estación y sobre el camino de automóviles; construida con materiales buenos, en un terreno de dos fracciones, compuestas la primera, señalada con el N.o 114, mide 20 metros, 1 de frente al O., por 132m47 de fondo por el [illegible], 127m53 por el S. y 21m59 en el contrafrente E. La segunda, con los números 112 y 113, miden 37m33 de frente al O., por estar unidos, por 142m50 de fondo al N., 132m47 al S. y 39m94 en el contrafrente E. Lindan al O., calle José M. Paz, que va a Olivos; por el N., con los lotes 113 y 111; por el S., calle Ibáñez y lote 114; constando su edificio de 4 dormitorios, baño, cocina, w. c., bomba, luz eléctrica y galería con enrejado de alfajías. Construcción en cal, pisos de pino y exteriores de mosaicos, cielos rasos de yeso y madera, techos de cinc con canaleta, carpintería de cedro y persianas de hierro, un galpón con dos piezas en altos, de madera y cinc. Orden del señor juez de primera instancia Dr. César A Campos, en el juicio seguido por don José Fassardi contra expediente 143.
Base, $ 21.666.67 m|n., o sean las 2|3 partes de la tasación.
El **domingo 30 de septiembre** a las 4 p. m., en la misma.
Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, en la secretaría del señor Gabriel Fernández, 1er. piso, Tribunales, o en Victoria 430. 4|928 v. Sept. 30.

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL.—PROPIEDAD 15 DE Noviembre de 1889 (antes Armonía) número 2140, entre Matheu y Alberti.
Base: 2|3 partes de la tasación, o sean $ 10.168.23.
El **domingo 30 de septiembre** a las 4 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por Rafael Arana contra Mateo Denota, que tramita por la secretaría del doctor Luis García Fernández.
Terreno: mide 8.20 metros de frente al norte, 62.60 metros en el costado este, 10.70 metros en el contrafrente al sud y 63.35 metros en el otro lado del oeste, o sean 595.35 metros. La calle está adoquinada. La vereda es de mosaico del país.
Sobre el terreno existen 3 habitaciones y 1 cocina. Los pisos de las habitaciones son de pino de tea, carpintería de cedro, techos de fierro galvanizado, fondo con su w. c. correspondiente y demás comodidades. 8 o|o de seña. Informes a nuestra casa, Bolívar 160. — F. P. Bollini y Cía. 4|919 v. st. 29

Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN BELGRANO. Judicial. — Cramer 2590, entre Avenida Monroe y Guanacache. — Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a cuatro cuadras de Cabildo y a dos de la avenida del Tejar. — Muy linda, para habitar. — Juez Dr. César A. Campos, secretario G. Giménez Zapiola. — Juicio Luisa Jacinta Baru con José Couto. — Base, $ 10.550.
EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., en la misma propiedad.
Terreno: 10m39 por 32m42 (12 varas por 37v43). — **Edificio:** Verja de hierro al frente, hall, sala, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería y celosías de cedro. — Visítese de 1 a 4. El importe del afirmado, la construcción de la vereda y de las obras de salubridad serán por cuenta del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 351.—Bravo Barros y Cía. 5|7 v. Oct. 6

CASA EN COGHLAN. — JUDICIAL. Quesada 4658, entre Miller y Lugones. — A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebederos). — Buena construcción. — Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario Dr Carlos G. Marín. — Juicio Agustín Sasso con Cayetano Seminaro. — Base, $ 9.000.
EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 3 p. m., en la misma propiedad
Terreno: 8m66 (10v) por 26.25 (30v 31) en un costado, 27m05 (31v23) en otro y 8m70 (10v04) en el contrafrente. **Edificio:** Verja de material y de hierro, y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía. 5|6 v. Oct. 6

José Balocchio

JUDICIAL.—EN BELGRANO, CALLE QUEsada entre Amenábar y Moldes, lote 23 manzana F. mide 8.66 metros de frente y 8.99 metros en el contrafrente, por 40.57 metros en el nordeste y 38.13 metros en su otro costado sudeste, estando su adoquinado pago. Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría el doctor A. Pereyra, juicio Miguel Lenzvel contra Héctor Rojo, por cobro de pesos.
Base, $ 2.000. El domingo 7 de octubre a las 3 p. m. Seña 8 o|o.
Datos, Reconquista 144, U. T. 6462 Avenida. 5|4v.oct.6

Otto Semmelhaack

JUDICIAL, EN FLORES. — EL SABADO 29 de septiembre, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Terreno en la calle Segunda Lobos (hoy General José María Bustillo), número 3355, compuesto de 8.60 metros de frente por 31.19 metros de fondo. Superficie total: 270.10.54 metros cuadrados. Linderos: por el frente S. E., calle General José María Bustillo; contrafrente N. O., lote número 10, costado N. E., lote 24 y parte del 11 por su otro costado; al S. E., lote 26 y parte del 9, todos de la misma manzana, de acuerdo con el siguiente edicto:
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, en los autos "ROPIANO DON RAFAEL SU CONCURSO", se ha nombrado al martillero público don Otto Semmelhaack para que proceda a la venta en remate público de un terreno en la calle Segunda Lobos número 3355, entre San Ramón y Quirno, debiéndose publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sacándose con la base de las dos terceras partes de la tasación, o sean un mil quinientos veintidós pesos con treinta centavos moneda nacional de c|l. ($ 1.522.30). El martillero queda autorizado para cobrar del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 20 de 1917. — Dámaso E. Palacio, secretario. 4|815vsep 28

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión
4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esq. 5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Bolívar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a 5 km. m. o m. al O. de la estación Hale, F. C. S., la primera fracción, y la segunda dista unos 8 km. de la estación del Valle hacia el S., con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, a saber: 1.a fracción compuesta de 674 h., 96 a., lindando: al N. O., con Carlos y Andrés Malatesta; al S. O., con los menores María Antonia y Adolfo Alsina; al N. E., Manuel Escannavino y al S. E. con Samuel B. Hale y parte con herederos de Puyol. La 2.a fracción compuesta de 338, 74 a., 56 ca., 76, lindando: al N. O., con González; al S. O., con Fortunato Bisoli y Francisco Seco; al N. E., con Concepción Unzué de Casares y al S. E., con Angel Tórtolo y J. A. Arisnabarreta. N.o H.o 1123|5684. C. H. A. 6 o|o. Base, $ 112.000. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 91.456:838.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|887 v. Sept. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo distante como unos 10 kilómetros del puerto de Ramallo y a 5 de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. R.), con superficie de 307 hectáreas, 69 áreas, 95 centiáreas según títulos y según plano firmado por el agrimensor señor Monteverde, la superficie es de 309 hectáreas, 27 áreas, 30 centiáreas, contiene tres poblaciones para chacra y se encuentra alambrado en todo su perímetro. Límites: al N. E. Fernanda L. de Báez; al S. O., Basilio Laprida; al N. O. Luis Musi y al S. E. Jaime Arnau.
N.o H.o 2937|28539 serie L. Base, pesos 61.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 38.547 791. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|890vsep 27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la misma propiedad el día 30 de septiembre de 1917, a las 3 p. m. una casa situada en Villa Linch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la calle Circunvalación entre Camino a San Martín y Avenida La Capital, y el terreno en que está construida designado con el número 15 de la manzana 15, compuesto de 8.56 metros de frente al E. por 19.05 metros de fondo en el lado S. y 22.51 metros en el del N., teniendo en el contrafrente 9.52 metros; lindando al E. con el bulevar Circunvalación, General Paz; al O. con el lote 13; al N. con el lote 16 y al S. con el 14. El comprador continuará con la deuda de pavimentación desde la aprobación del remate. N.o H.o 843|4276, serie C. H. A. 6 por ciento. Base, pesos 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.267.514. — Por mayores datos, dirigirse al Banco — Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|921v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará sobre la misma propiedad el 30 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, edificada en el lote de terreno designado en el plano de la misma con el número 33 de la manzana 203, compuesto de 8.75 metros de frente a la calle Juárez por 21.00 metros de fondo "ad corpus"; lindando: al N.O. con la calle Juárez, al N.E. con el lote 24; al S.O. con la calle Lobos, y al S.E. con el lote 32. N.o H.o 58|260, serie C. H. A. 6 o|o.— Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.248:039.—Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|922v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la misma propiedad, el día 30 de septiembre de 1917, a las 10 a. m. dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros. 1232|34|36, y la segunda, s.n., le corresponde el 1238, compuestas de 8 y 4 habitaciones y dependencias, respectivamente, a saber:
Calle 11, Nros. 1232|34|36, 300 metros cuadrados, préstamo, 3.500 $, deuda actual, 3.177:255; base de venta, 4.500 $. Calle 11, Nros. 1238, 300 metros cuadrados; préstamo, 3.500 $; deuda actual, $ 3.1[illegible]:2[illegible]4; base de venta, $ 4.500. Nro. H.o 322|1298, serie C. H. A. 6 por ciento. — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 16 de septiembre de 1917. 4|923v.St.30

EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma propiedad la finca situada en el pueblo de San Martín, calle Moreno esquina Saavedra, edificada en terreno de 12 m. 12 cm. de frente al S. E. por 41 m. 20 cm., o sean 499 m. 31 cm2. — Base, $ 14.800. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.316:547. N.o H.o 1152|5059 6 o|o. C. L. B.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|924v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre a las 2 30 de la tarde, una casa en esa ciudad, calle 11 número 1178, compuesta de 12 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 40[illegible] metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 627|2093, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 12.6[illegible]5:081. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|927v.oct.1

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 número 700, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados; y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana [illegible], R. B., sección 2.a y se compone de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. N.o H.o 580|2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7.800:247. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|926 v. Oct. 1.

EL DIA 1.o DE OCTUBRE DE 1917, EL Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, calle 48 esq. 5, a las 2 p. m., una casa situada en la ciudad de La Plata, calle 61 número 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 400 m2. La deuda de construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.496:078, 39|191 C. H. A. 6 por ciento. Por mayores datos, ocurrir al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|925 v. Oct. 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal La Plata, el día 2 de Octubre, a las 2 p. m., dos casas en el pueblo Monez Cazón, partido de Pehuajó, a saber: PRIMERA, en la calle Avenida Ramos Mejía esquina Av. Sarmiento sin., constante de 2 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias. LA SEGUNDA, se halla a continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda s|n, compuesta de 2 salones al frente, 12 habitaciones y dependencias; éstas casas se hallan edificadas en terreno de 1.726 metros, 40 decímetros cuadrados N.o H.o 2855|10886, 2.a ley N.o 9155, 1ra. serie. Base, $ 12.000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ 11.466:460. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|950 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Caminos y Juan M. Figueredo, con el número 8, compuesta de una superficie de 24 hectáreas, 83 áreas, 66 centiáreas, 92 decímetros cuadrados; lindando: al N. O., lote 3; al S. O., lote 9; S. E., parte del 10 y al N. E., el 7. N.o H.o 3116|22214, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 2.012:650. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|949 v. Oct. 2

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal La Plata el día 2 de Octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., tres lotes de terrenos con las construcciones que existen, ubicados en las calles Luis A. del Mármol entre vía del F. C. S. y otra cerrada, partido de Almirante Brown, próximo a la estación Mármol, compuesto de 25.98 metros de frente por 60.27 metros de fondo; lindando: al N., calle del Mármol; al E., José Grosso; al S., Pedro Peychau y al O., Luis Moya. N.o H.o 190|601, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.600. Deuda actual, $ 2.607:617. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4|95[illegible] v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 4 p. m., dos casas ubicadas en el citado pueblo, a saber. PRIMERA Calle San Juan N.o 428, 442, 446 y calle Tucumán N.o 177 compuesta de dos salones y 16 piezas, edificada en terreno de 43.20 metros de frente por 44.17 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan Nos. 437, 441, 443 y Tucumán números 205 y 207 compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias edificada en terreno de 21.65 metros por 39.92 metros. N.o H.o 635|3026 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.525:027. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, septiembre 20 de 1917. 4|981 v. Oct. 4.

EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1917, A LAS 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln una casa situada en esa ciudad, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 25.52 m. de frente a la calle 27, N. E., por 43.30 m. a la calle 24, S. [illegible] N.o H.o 344|960 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070.051. Por mayores datos dirigirse al Banco.
LA EPOCA, septiembre [illegible] de 1917. 4|996 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 7 de octubre de 1917 sobre la misma propiedad, una casa quinta a inmediaciones de la estación Escobar F. C. C. A., partido del Pilar, en el paraje denominado [illegible], la superficie según título de 10.211 m. [illegible] y según plano agregado al expediente [illegible] por el Ing. Alberto [illegible], la superficie es de 17.006 m2, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos que resulte, lindando al N. E., con vía del F. C. C. A. y por los demás [illegible] calles públicas. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 33.6[illegible]. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, pesos 26.395.057.
LA EPOCA, 23 de septiembre de 1917. 5|15 v. Oct. 7

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial el día 8 de octubre de 1917, a las 2 15 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en General Villegas, calle 16 entre 1 y 5, y el terreno en que está construida, que es parte del solar 7 de la manzana 26, con superficie de 973 metros 98 decímetros cuadrados. N.o H.o 196|723, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.395.904.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|21v.oct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de la sucursal La Plata, el día 8 de octubre de 1917, a las 2 30 p. m., una casa en esa ciudad, calle 53 número [illegible], compuesta de [illegible] habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o [illegible] C. H. A. 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 1[illegible].828.[illegible]
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|[illegible]v.oct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el 8 de octubre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Bolívar, una fracción de campo en el citado partido, designado en el plano general que se encuentra agregado con el número 10 compuesta de 201 hectáreas, [illegible] áreas, 50 centiáreas, lindando, al N. O. con Arnaldo [illegible]; al N. E. el lote 11; al S. E. con Camuil, Casserini y Carel y al S. O. los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 24.100. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.[illegible].008.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. [illegible]v.oct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial, el 8 de octubre de 1917, a las 3 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, Bulevar 51 número 1[illegible]5, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 250 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 1105|5545 C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 7.850.903.
LA EPOCA, septiembre 24 de 1917. 5|17v.oct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 5 de octubre de 1917, a las 4 y 30 p. m., los siguientes inmuebles, ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

CASAS	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
Calle 16 esq. 29	1	600 m. 2723 mm.2	1.500	1.360:508	1.500
" 16 entre las 27 y 29	2	610 " 8395 "	3.500	3.171:519	3.500

Estos datos son tomados del croquis levantado por el perito de este Banco, señor Camilo V. Isla, que se encuentra agregado al expediente. N.o H.o 791|5912 (división), serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4|994 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
3440|30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 ca. 4 dm.	8.800	7.694:858	13.000
3441|30453	3	50 hs. — as. — ca. -	6.600	5.771:143	10.500
3447|30459	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 ca. 6	6.600	5.771:143	10.500

LIMITES: Lote 1 y 2, al N. O., lote 3; al S. O., lotes 9 y 10; al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto; al N. O., lote 4; al S. O., lote 8 y al S. E., lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2; al N. O., lote 8; al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos éstos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Aranguren, que se encuentra agregado al expediente respectivo. Nos. Hip. 3440|30452 y otros, serie L.
LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4|978 v. Oct. 4.

S. E., en parte con Valergas y en parte con Salvador Otero; al N. E., con el mismo Valergas; al N. O., con calle pública y al S. O., calle en medio con Luzardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte da las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 4, 7, 8, 11, 12 y 15. N.o H.o 2068|24890, serie K. Base, $ 25.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 16.765:096.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|58 v. Oct. 11.

SUCURSAL CORDOBA

San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal Córdoba, el día 2 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en la pedanía Concepción, departamento San Justo, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1353 hectáreas, 402 metros cuadrados; lindando: al N., con sucesores de Víctor M. Lavarello y Federico L. Gutiérrez; al S., con sobrante fiscal; por el E., con Santiago Caravelli y por el O., con los señores Alarcón, Meléndez y Cía. N.o H.o 154|8826, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 56.000. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, pesos 38.720:264. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|947 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal Córdoba, el día 4 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E. que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 45.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 897 metros cuadrados, más o menos; lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear; al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1176|23426, serie L. Base, $ 71.500. Hipoteca, pesos 60.000. Deuda actual, $ 53.471:524. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4|97[illegible] v. Oct. 4.

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco
EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de la sucursal Córdoba, el día 8 de octubre a las 2 p. m., un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte, en suburbios [illegible] O. de la ciudad de Córdoba, compuesta de una superficie de [illegible] hectáreas, 6307 metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt; al E., con F. C. A., del N.; al S., con José del Viso y al O., con el río Primero. N.o H.o 268|13420, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.900. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.758:635.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|18v.oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal Córdoba, el día 9 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad en la calle Salta número 727 con salida al Pasaje Bujía número 522, edificada en terreno de 6.03 metros de frente por 55 metros, 788 milímetros de fondo. N.o H.o 350|6029, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.242.063.
LA EPOCA, 25 de septiembre de 1917. 5|40 v. Oct. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en la sucursal Córdoba, el día 10 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zavallar", ubicada en la pedanía Chuña Guazú, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.750 hectáreas; lindando, al N., con sucesión de Clara A. de Movano e hijos; al E., con la cañada de José Movano, con Agua de los Cerros de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Catalina Movano, [illegible] de Posse y al O., con el doctor José Antonio Movano Amaya, con el que linda parcialmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o [illegible], ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, pesos 19.110.766.
LA EPOCA, 26 de septiembre de 1917. 5|48 v. Oct. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal Córdoba, el día 11 de octubre de 1917, a las 2 p. m., seis lotes de campo con todo lo en ellos existente los que son parte del establecimiento de campo denominado La Alicia, situados en la pedanía San Martín, departamento Unión, provincia de Córdoba, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
311|14657	1	115 hect. 6462 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300
312|14658	2	112 hect. 7409 mtrs. cds.	8.000	7.487:688	10.600
313|14659	3	114 hect. 1217 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300
320|14666	10	113 hect. 8832 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300
321|14667	11	113 hect. 8832 mtrs. cds.	8.000	7.487:688	10.600
322|14669	12	113 hect. 8133 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300

Linderos: Lote 1, al N. y O., con terrenos de la misma estancia La Alicia, al S., con el lote 12 y al E., con el lote 2. Lote 2, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia; al S., E. y O., con los lotes 11, 3 y 1 respectivamente. Lote 3, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia, al S., E. y O., con los lotes 10, [illegible] y 2 respectivamente. Lote 10, al N., lote 3; al E., lote 9; al S., con Bernardo Tournier y al O., lote 11. Lote 11, al N., con el lote 2, al E., con el lote 10, al S., con Bernardo Tournier y al O., lote 12. Lote 12, al N., con el lote 1, al E., el lote 11, al S., con Bernardo Tournier y al O., con terrenos del establecimiento La Alicia. N.o H.o 311|14657 y otros, serie C. H. A. 6 [illegible]
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|59 v. Oct. 11.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal Paraná, el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Alcaraz Segundo, compuesto de 195 hectáreas, lindando: al N., Ricardo Tonfker; al E., Antonio Cabrera; al S., Antonio [illegible] Cabrera y al O., Arroyo Hernandarias. N.o H.o 289|20917, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.599 con 845 milésimos. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|889 v. Sept. 27.

SUCURSAL SAN LUIS

S. Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal San Luis, el día 27 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Punta del Monte y Las Lecheras, hoy colonia Santa Virginia, distante como 1 legua al S. de las estaciones Chischaca y L. Seña (F. C. P.), designadas en el plano de dicha colonia como lotes números 1 y 2, con superficie en conjunto de 2227 hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Celestino Jofré y compradores; al S., con el lote 8 y Bernardo Berardi, hoy Vicente Echandi; al E., con el lote 8 y 9 y al O., con el lote 4 de esto plano de don Carlos Dale. N.o H.o 259|20334, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 31.200. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 21.843:996.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|888 v. Sept. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal San Luis, el día 11 de octubre de 1917, a las 3 p. m., un campo ubicado en el departamento General Pedernera, partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros hacia el N. E. de la estación Villa Mercedes (F. C. P.), provincia de San Luis, compuesto de una superficie de 82 hectáreas, 73 áreas, 10 centiáreas, lindando al N., con la vía del Ferrocarril Andino, hoy Pacífico y al frente, señores Lucioni, Andreotti y Mannatti; al S., con doña Rosa Lobos de Galán; al E., con Ernesto von Neurath, hoy don Carlos Lucioni y al O., con Domingo Beca, calle pública de por medio. N.o H.o 161|15775, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 44.600. Hipoteca, $ 37.500. Deuda actual, $ 35.550:523.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|57 v. Oct. 11.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal) el día 27 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento de Mariano Moreno, distante como 10 kilómetros de la estación Aerolito y 12 de Alhuampa (F. C. C. N. A.), jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, conteniendo una casa de material y 10 ranchos, estando alambrado y dividido en cuatro fracciones, con superficie en total de 30.357 hectáreas, 07 áreas, 86 centiáreas, a saber:
PRIMERA FRACCION: parte del lote O, mensura Gerber, compuesta de 7.159 hectáreas, 67 áreas, 17 centiáreas; lindando: al S., lote P., de Lloveras Hnos., al N., con más terreno del lote O. con "El Bravo", de S. Montenegro y con la compañía Belga de ferocarriles; al E., con dicha compañía y parte del lote N. N., de M. Rufino, y al O., el lote N., de Cayetano Sánchez.
SEGUNDA FRACCION: parte del lote O., en su mitad N., compuesta de 6.369 hectáreas, 26 áreas, 87 centiáreas; lindando: al N., con el lote B., de la sucesión Francisco Ambrosetti; al S., con más terreno del lote O., con parte de "El Bravo", de S. Montenegro y con la fracción del lote O., de la compañía Belga Argentina de ferocarriles; al E., con el mismo Montengro y la misma compañía y con parte del lote N. N., de J. de la Cuesta, y al O., con parte del lote N., de Sanchez Hnos.
TERCERA FRACCION: parte del lote N., compuesta de una superficie de 14.654 hectáreas, 24 áreas, 82 centiáreas; lindando: al N., con parte de los lotes B. y C., de Ambrosetti y Bordenave; al E. con el lote O., de Muriel y Nicolás; al S. con "El Pertigo", de J. Montenegro y más terreno del lote N. y al O., con el fisco, "El Pertigo" y resto del lote N., de la compañía Belga Argentina.
CUARTA FRACCION: denominada Santa Carolina, compuesta de 1874 hectáreas, 89 áreas; lindando todos los rumbos con propiedades fiscales.
N.o H.o 134|20527 2.a Ley número 9155 1.a serie. Base, $ 372.000. Hipoteca, $ 298.000. Deuda actual, pesos 284.756:420. Por planos y mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|891vsep.27

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal Santa Fe, a requerimiento judicial, el día 5 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 20 metros de frente al S., por 50 metros de fondo al N.; lindando: al N., el señor L. Malamud; al E., Adolfo Siblerman; al S., calle pública denominada Coronel Goldschmit y al O., Dieb Wigdorvtz. N.o H.o 121|8675, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.765:733. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4|995 v. Oct. 5.

SUCURSAL B. BLANCA

San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará en la sucursal Bahía Blanca, el día 10 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Villarino, con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, la cual es parte de la legua angulo norte del lote 49, de la sección 1.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 5 y 7, en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 290 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. E., con los lotes 2 y 3; al N. [illegible], con el lote 8 y parte del 1; al S. E., con el 4 y al S., con los lotes 10 y 11. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 18.200. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.633:094.
LA EPOCA, 26 de septiembre de 1917. 5|47 v. Oct. 10.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 11 de octubre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 15 m. 165 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S., lindando con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 m. 990 mm., lindando por éste frente con la calle Caseros e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta, $ 11.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, ocurrir al Banco. N.o H.o 14|4624. C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|886 v. Oct. 11.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL — CASA MODERNA EN Almagro. Altos, bajos y subsuelo. Calle Bartolomé Mitre núm. 3960. **A** una cuadra de Rivadavia y subterráneo estación Medrano. Buena edificación, en el piso bajo gran zaguán con escalinata y zócalo de mármol, sala, vestíbulo, escritorio, comedor, antecomedor, una piecita, baño, etc., escalera de cedro que comunica al piso alto, compuesto de 2 salas al frente, hall, dormitorio, cuarto de baño completo, terraza, etc., y en el subsuelo, cocina, 2 piezas de servicio, carbonera, etc. Frente imitación piedra, celosías, patios mosaico, cloacas, etc. Gran terreno con plantas y parral. Mide 10 metros 20 de frente al sur por 57 metros 75 de fondo, costado este, con un martillo a su favor en este costado, que principia a los 47 metros 70 de frente de calle con 9 metros 05 de ancho, o sea de oeste hacia el este, por 10 metros de ancho o sea de oeste a este, por 10 metros 05 de largo de sur a norte, hasta terminar en el contrafrente, o costado norte que mide 19 metros 80; y su costado oeste mide 57 metros 90 con dos martillos a su favor, el primero de 45 centímetros contados a los 14 metros 05 del frente de calle y el segundo de 40 centímetros contados a los 37 metros 70 del mismo frente. Base 4.000 $ m|n. Renta 165 pesos mensuales. Visítese de 2 a 5.
El domingo 7 de octubre, a las 4 de la tarde, en la misma. Juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández. Juicio cobro ejecutivo de pesos Ferro Ladislada contra Sommariva de Mósena María Irene. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 3 por ciento de comisión. Más datos, Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 5|11 v. oct. 6

Isidoro Errea

Reconquista 431 — U. T. 2715 Av.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, en los autos caratulados "Andriani de Selva doña Ernesta contra Acosta Pimentel de López doña Calixta, sobre cobro ejecutivo de pesos", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Guaraní 324, edificada en terreno de 10 mts. 002 mm. de frente al O, lindando con la calle Guaraní; 25 mts. 370 mm. de fondo en el lado N., lindando con los lotes 2 y 3; 25 mts. 745 mm. en el del S., lindando con mas terreno de la misma manzana; teniendo en su contrafrente al E. donde linda con el lote 4, igual extensión que en el frente.
Base de venta, $ 2000 m n. al contado
El **domingo 7 de octubre, a las 3** de la tarde, sobre la misma propiedad.
Condiciones: 8 o|o como seña, a cuenta de precio. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario.
5|13 v oct. 7

WHISKY BUCHANAN

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

La campaña submarina

EL DISCURSO DE MR. ASQUITH

La condena del general Sukhomlinoff

EL AVIADOR GUYNEMER

Las operaciones en el frente británico

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La campaña submarina

Un artículo de Archibald Hurd

LONDRES, septiembre 27. — El conocido crítico militar Archibald Hurd, escribiendo en el "Daily Telegraph", dice:

"El enemigo perdió durante la semana pasada más submarinos que en ningún período similar durante la guerra, y el número de submarinos perdidos aumenta aún.

Los alemanes tenían que terminar la guerra en Mayo último. Dos meses de piratería, decía Zimmermann a Gerard, y al tercer mes tendremos la paz alemana.

De esta manera la ofensiva de los aliados en verano debía ser detenida, el aprovisionamiento por mar de los ejércitos debía ser interrumpido y el fantasma de otro invierno de guerra desaparecía para el pueblo alemán, el que en febrero sufría las angustias del bloqueo.

La victoria no ha llegado aún, pero la ofensiva por tierra, de verano, ha llegado y progresa muy bien.

El bloqueo, gracias a la ayuda de los Estados Unidos, ha sido estrechado.

Es menester que el pueblo alemán se resigne a otra campaña de invierno, no solamente por tierra sino también por mar, agotando aún más sus reservas de hombres, sus recursos materiales y su fuerza moral, en el momento en que tiene que luchar contra dos terceras partes del mundo.

Si perseveramos como debemos y como lo haremos, y si el gabinete de guerra concentra toda su atención en la potencia marítima, la amenaza submarina se habrá vuelto despreciable.

Nuestra flota aprende cada vez mejor la forma de liquidar la amenaza submarina, y las estadísticas de las pérdidas navales, cada vez más favorables, lo demuestran.

Los métodos y procedimientos que han sido empleados desde principios de año, y algunos de los cuales implican largos estudios y una fabricación complicada, empiezan a dar resultados.

Durante el mes de abril perdimos más de 26 grandes buques y más de 10 pequeños barcos por semana.

En agosto el término medio hebdomadario fué de 17 grandes buques solamente y poco más de 3 pequeños, lo que representa una reducción alentadora.

Tenemos ahora las estadísticas de las tres primeras semanas del mes de septiembre. Durante la primera semana fueron hundidos 11 grandes buques y 14 pequeños, durante la segunda semana perdimos 9 buques grandes y once pequeños y durante la tercer semana 12 buques grandes y 2 pequeños fueron echados a pique.

Los buques pequeños son de una importancia relativamente mínima y valen apenas el trabajo y el material que el enemigo les consagra. En cuanto a los grandes buques el término medio semanal durante las tres primeras semanas del mes de septiembre es de un poco más de 10 mientras que era de 21 en julio y de 17 en agosto.

La condena de Sukhomlinoff

PETROGRADO, septiembre 27. — La condena del general Sukhomlinoff fué decidida por el jurado después de siete horas de deliberación.

El fallo del jurado declara a Sukhomlinoff culpable sin circunstancias atenuantes.

La condena a trabajos forzados había sido pedida por el fiscal.

El discurso de Mr. Asquith

Comentarios periodísticos

LONDRES, septiembre 27 — El "Daily Telegraph" comentando el discurso del señor Asquith sobre los objetivos de la guerra, escribe: "Si tales son las condiciones de los aliados, no se puede decir que la paz esté próxima sin que las fuerzas militares del enemigo tengan serias derrotas. En fin, la paz se puede conquistar solamente en el campo de batalla y nuestro deber nacional por ahora, como lo fué desde el principio de las hostilidades, es concentrar todas nuestras energías en el esfuerzo militar.

LONDRES, septiembre 27 — El "Daily Chronicle" dice que el hermoso discurso del señor Asquith tiene el carácter de una declaración nacional, y podemos estar seguros de que el gobierno está completamente de acuerdo con lo que dijo. Desde mucho tiempo no se habían reafirmado nuestros objetivos de guerra de una manera tan completa e impresionante.

El "Daily Cronicle" analiza el discurso, especialmente las condiciones de establecimiento de la liga de las naciones, y dice que es necesario que después de la guerra la democracia pueda vivir con seguridad en el mundo.

Constitución de una sociedad angloamericana

NUEVA YORK, septiembre 27 — Un telegrama de Johannesburg anuncia la formación de la sociedad "Angloamerican Corporation of South Africa" con un capital de un millón de libras esterlinas.

Detención de alemanes

NUEVA YORK, septiembre 27.— La policía empezó a detener a todos los alemanes que habitan en esta ciudad y que son culpables de haber violado las condiciones de sus permisos de residencia.

Guynemer no ha muerto

PARIS, septiembre 27.—Una nota oficial, aparecida hoy, declara que es inexacta la información publicada por los diarios según la cual el capitán Guynemer había perecido.

Ninguna nueva información permite llegar a la conclusión que el capitán Guynemer haya sido muerto.

Desde el frente británico

PARIS, septiembre 27.—Los corresponsales en el frente británico informan que los ingleses prosiguiendo la conquista de la cumbre de Pas-de-Chendaele, allende la cual se extienden tierras que los aliados no vieron desde el año 1914, reanudaron la ofensiva después de solo 5 días de preparación señalados por violentos contraataques.

El ataque fué lanzado en un frente de 6 kilómetros y obtuvo un completo éxito y facilitó a los ingleses posiciones de gran importancia, algunas de las cuales constituyen las llaves de la defensa alemana en esa región.

El avance se acentuó particularmente en el centro de la altura de Zonnabecke.

Los ingleses infligieron severas pérdidas al enemigo e hicieron varios centenares de prisioneros los que continúan llegando a retaguardia.

Las posiciones del final de la batalla de Ypres en 1914, fueron completamente restablecidas y en varios puntos dejadas atrás.

Todos esos resultados fueron obtenidos con el mínimum de pérdidas por parte de los atacantes.

Los aliados se hallan actualmente a dos kilómetros de Pas-de-Chendaele, a 1.600 metros de Becelaere y a 500 de Gheluvelt, objetivos probables del próximo asalto y alcanzaron el canal de Comines.

Los alemanes fueron completamente rechazados al este de Ypres que cierra los caminos de Roulers y Menin.

Los centros de resistencia del bosque de Houlthulst, al norte, y de Warneton y Comines, al sur, fueron desbordados. El primero defiende el camino de Thourut y los segundos cubren Lille.

ha sido nombrado ministro ante los gobiernos del Uruguay, Paraguay y Venezuela.

—Ha sido delegado de Chile en el Congreso Dental Panamericano, el doctor Mashood.

—Ha sido otorgada la estrella de oro por haber prestado 30 años de servicios, al general Pinto Concha, al coronel Villalobos y a los comandantes Stuardo y Acosta.

—En el consejo de gabinete que fué celebrado, el canciller hizo una breve exposición de la situación internacional, dando lectura a un telegrama enviado por el cónsul chileno en el Callao, en el cual comunica el ultimátum enviado por el Perú a Alemania. En el consejo fué examinada detenidamente la situación.

—Es muy lamentado el traslado del secretario de la legación de la República Argentina, señor Enciso, quien ha sido enviado a Bolivia.

—En breve partirá para asumir su puesto el ministro de Chile en Suiza, señor Martínez.

PROVINCIAS

SANTA FE

Viajero distinguido. — Banquete.— Comentarios desfavorables. — La distribución de la semilla de maní. — Conferencia. — Expulsión de alumnos. — Periodista enfermo.

SANTA FE, septiembre 27.—Llegó el doctor Benjamín Zubiaur, acompañado de su señorita hija, habiendo sido objeto de grandes atenciones por parte del magisterio.

—Despidióse anoche de la vida de soltero con un banquete, al doctor José Goilán, que contrae enlace hoy, con la señorita Lidia Trueco.

—Critícase que en el parque escolar, se permita los juegos de azar en las fiestas de beneficencia.

La oficina local de la Defensa Agrícola se encargará de la distribución de semilla de maní, dada por el gobierno.

—Se anuncia que la universidad ha invitado al profesor de esa, doctor Calmo, para dar una serie de conferencias. Este vendrá a fin de mes.

—La escuela de comercio expulsó a tres alumnos que apedrearon al establecimiento industrial en un conato de huelga el sábado último.

—Desde hace tres días estamos sin correspondencia.

—Hállase grave, el periodista doctor Márquez.

ENTRE RIOS

Lluvia benéfica

GUALEGUAY, septiembre 27. — Con beneficio general llovió anoche en la ciudad, 15 milímetros, se tienen noticias de la campaña de haber caído en algunos puntos más de treinta milímetros.

Movimiento huelguista

En el ministerio de obras públicas—

Los delegados de los tres gremios ferroviarios en huelga entregaron esta tarde al ministro de obras públicas un pliego con las bases para el arreglo del conflicto pendiente entre ellos y las empresas.

La fórmula de arreglo propuesta por los obreros consiste en la aceptación previa por parte de las empresas de las siguientes condiciones, dejando a la decisión del tribunal arbitral los demás puntos contenidos en el petitorio general que elevaron a aquéllas:

1.ª Aceptación del escalafón de sueldos presentado en el pliego general.

2.ª Implantación de la jornada de ocho horas.

3.ª Abolición del trabajo a destajo.

4.ª Abolición de multas.

5.ª Readmisión de todos los obreros que intervinieron en las huelgas desde 1912, de acuerdo con el compromiso que las empresas contrajeron con el ex presidente Sáenz Peña, bajo cuya garantía se concertó el arreglo de dicho año.

6.ª Aceptación de la ley de jubilaciones y pensiones a los ferroviarios en la forma sancionada por la cámara de diputados.

7.ª Reconocimiento de las autoridades de las sociedades gremiales y sus cuerpos directivos, de conformidad al orden prescripto por la ley de reglamentación del trabajo ferroviario sancionada por el poder legislativo.

8.ª Traslación del jefe de telegrafistas de la administración central del ferrocarril Central Argentino.

9.ª Suplantación de las pilas a sal por otras de corriente eléctrica en las líneas telegráficas del Central Norte Argentino.

10 Compromiso formal y solemne por parte de las empresas de no usar represalias contra el personal que ha intervenido en ésta y en otras huelgas.

El doctor Torello se propone hacer llegar esta proposición a los gerentes de las empresas, con objeto de conocer su opinión y proceder en consecuencia.

Si éstos no aceptan la fórmula de arreglo con la base de las condiciones propuestas, el titular de obras públicas tomará una decisión definitiva, de acuerdo con las circunstancias.

Con este motivo, el ministro conferenció poco después con el presidente de la república respecto a las gestiones que viene realizando entre obreros y empresas para lograr una solución que resuelva de una vez por todas la grave situación por que atraviesa el país, la cual, según su entender, no puede prolongarse por más tiempo. En esa entrevista, quedará resuelta la actitud del ejecutivo, caso que no pueda arribarse a un arreglo entre los obreros y la empresa, mandando reanudar el tráfico de trenes en plazo perentorio, bien sea decretando el estado de sitio, que autorizará la adopción de medidas extraordinarias, o en cualquier otra forma expeditiva y rápida — o la imposición del arbitraje de que habla el artículo 71, inciso 20 de la ley de ferrocarriles.

El primer magistrado, lo mismo que el doctor Torello, entienden que esta situación de malestar y desorden no puede prolongarse por más tiempo, sin graves perjuicios para los intereses generales y bienestar del país, por los cuales están en la obligación de velar.

Esta tarde mismo se expedirá, pues un decreto resolviendo la solución del conflicto en cualquiera de las dos formas apuntadas.

En la dirección de ferrocarriles—

En ésta repartición se recibió esta tarde el siguiente telegrama respecto de la huelga ferroviaria.

Urgente recomendado. — El paro general continúa sin mayor novedad. En los ferrocarriles C. Argentino y Santa Fe la Federación Obrera Ferroviaria, Sección Santa Fe contestó al director de la Compañía del F. C. Santa Fe, que ella no ha solicitado reglamentación del trabajo y que ateniéndose a los buenos oficios de mismo, sobre la terminación del conflicto éste quedaría terminado con la aceptación de los últimos pliegos de condiciones por cuanto desconocen las cláusulas de los pliegos presentados en esa capital, ignorando si ellos les sería favorables o perjudiciales a sus intereses.

En el Central Norte Argentino, sin mayor novedad. El cierre de los talleres San Cristóbal continúa. Considero conveniente que en Laguna Paiva y Añatuya se atendieran las reparaciones indispensables a las locomotoras procedentes del sud y norte, respectivamente, mayormente si se tiene en cuenta la necesidad de tomar medidas enérgicas para restablecer disciplina en los talleres de San Cristóbal, a pesar del traslado del capataz Péritare, a quien insinuósele orden superior formulara pedido en tal sentido. Paralización vagones leña procedente Central Norte Argentino destino esa por intercambio y empalmes, es completa habiéndose tomado medidas para activar circulación cargados destino puerto Santa Fe. Recomiendo muy especialmente representante administración accidentalmente en ésta, se vigile cumplimiento dicha medida así como la de atender preferentemente suministro vagones destino puerto Santa Fe.

CONGRESO

En el senado—

A las 3 y 1|2 de la tarde, había quórum en el senado, con 19 senadores en la casa. Se estaba esperando a esa hora que se llamase a sesión.

Cámara de diputados—

En la cámara de diputados continuaba abierto el libro de asistencia a las 4 de la tarde.

Probablemente habrá sesión nocturna en esta cámara, pues hay muchos asuntos para tratar.

Censo y representación parlamentaria—

En la sesión de esta tarde del senado se dará cuenta del despacho de su comisión de negocios constitucionales en el proyecto en revisión que aprueba el último censo de la población de la república, determinándose que a partir de la renovación bienal de 1918, el número de diputados será de uno por cada 60.000 habitantes o fracción que no baje de 16.500, pero no se disminuirá la representación actual de ninguno de los distritos electorales, aun cuando así resultare de la proporción que fija esta ley.

El siguiente cuadro establece la comparación respecto a esa representación, según el número actual de diputados y el aumento que cada cámara aconseja.

	Actual	Dip.	Sen.
Capital	20	32	26
Bs. Aires	28	42	35
Sta. Fe	1	19	15
E. Ríos	9	9	9
Corrientes	7	7	7
Córdoba	11	15	12
San Luis	3	3	3
Santiago	5	6	5
Tucumán	7	7	7
Mendoza	4	6	5
San Juan	3	3	3
La Rioja	2	2	2
Catamarca	3	2	3
Salta	4	3	4
Jujuy	2	2	2
	120	158	138

La rendvación del año próximo, de acuerdo a esta ley, se hará en la siguiente proporción:

Capital, 15; Buenos Aires, 20; Sta. Fe, 9; Entre Ríos, 8; Corrientes, 4; Córdoba, 4; Santiago, 2; Tucumán, 5; Mendoza, 4; San Juan, 1; La Rioja, 1; Catamarca, 2; Salta, 2; Jujuy, 1. Total: 68.

Pedido de subsidio—

La Asociación de Beneficencia Pío X de sta capital solicita un subsidio de cinco mil pesos anuales, a fin de coadyuvar — dice a que pueda seguir protegiendo a los numerosos indigentes que provee de calzado y ropas.

La ley del divorcio—

El centro socialista Puerto La Plata se dirige por nota a la cámara de diputados pidiendo el pronto despacho del proyecto de ley del divorcio.

El proyecto del ferrocarril mesopotámico—

Con el objeto de conservar los derechos en toda su integridad en su pedido de concesión para construir el proyectado ferrocarril mesopotámico internacional, el señor Juan M. Pujol Vedoya se dirige a la cámara de diputados solicitando se lo considere como reproducido, para evitar los efectos de la ley 2714 (Olmedo).

Orden del día—

En diputados seguirá discutiéndose esta tarde el proyecto de jubilación de ferroviarios que ha sido aprobado ya en general. Es posible que se le introduzcan algunas modificaciones en particular.

Dentro del orden de las preferencias, corresponde tratar después los demás despachos de la comisión especial de legislación ferroviaria.

Obras del puerto de Quequén—

La comisión de obras públicas de diputados estudia para despachar posiblemente en el día el proyecto de ley en revisión sobre ampliación de fondos para las obras del puerto de Quequén.

Reglamentación del trabajo ferroviario—

La comisión de legislación del senado ha estado reunida hasta poco antes de la hora de sesión, sin despacharse en el proyecto de ley en revisión que reglamenta el trabajo ferroviario.

La exposición del ministro de obras públicas que concurrió ayer a su seno, hubo de ser interrumpida, porque era reclamado en la casa de gobierno en las gestiones de arreglo que se tramitan con los obreros ferroviarios en huelga para llegar a una solución del conflicto pendiente.

Las empresas fueron oídas por intermedio de sus representantes legales, fallándole, sin embargo, a la comisión el tiempo necesario — según ella — para reunir los antecedentes que la habiliten a un pronunciamiento.

Es posible que la cámara resuelva tratar este asunto sin despacho de comisión.

La intervención a Córdoba—

Hoy se dará entrada en diputados al mensaje del poder ejecutivo que veta la ley de intervención a la provincia de Córdoba. Seguramente que este asunto será tratado sobre tablas, no pudiendo asegurarse si el voto de la cámara reunirá los dos tercios necesarios para la inasistencia de la anterior sanción del congreso motivo de ese veto. Parece esto difícil.

Reconstrucción de un camino carretero—

Con fundamento por escrito, el diputado Uriburu presentará el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o El poder ejecutivo procederá a la reconstrucción del camino carretero entre Embarcación y Yacuiba, en la provincia de Salta.

Art. 2.o Destínase la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional para dar cumplimiento a la presente ley, a cuyo efecto declárase incluída esta obra en la ley 4301, ampliándose en igual suma el crédito de la misma.

Art. 3.o Comuníquese al poder ejecutivo.

Huelga de estudiantes en Tucumán

En la escuela de comercio

Suspensión de las clases

La huelga de estudiantes, en el colegio nacional de Tucumán, continúa en el mismo estado, los cursos permanecen clausurados.

Ayer tarde llegó al ministerio el siguiente despacho telegráfico del director de la escuela de comercio, comunicando que, en el establecimiento a su cargo, se organizaba otra huelga:

"Cumplo con el deber de comunicar a S. E. que esta mañana se presentó frente a la escuela una manifestación de estudiantes huelguistas de otros colegios pidiendo a esta dirección asueto para los estudiantes comerciales para que acompañáralos. Habiéndose negado el permiso retiráronse los huelguistas en el mayor orden, quedando tranquilos los estudiantes comerciales.

Al curso diurno faltaron sólo ocho alumnos, la mayoría con aviso. Hace seis días se trabaja activamente para conseguir la adhesión de los alumnos a la huelga del colegio nacional. Saludo a S. E. con la mayor consideración — J. B. Flores."

Momentos después se recibió el siguiente telegrama de la dirección del establecimiento:

"Tengo el honor de comunicar a S. E. que la Federación Estudiantil resolvió declarar la huelga general, y que los alumnos del colegio nacional y muchos de ésta, impiden la entrada a los que desean hacerlo. Creo prudente no pedir el auxilio de la fuerza pública y para evitar la repetición de actos bochornosos de días anteriores, solicito autorización para suspender las clases cuando crea oportuno."

El ministro de justicia e instrucción pública ha dirigido esta mañana, a primera hora, el siguiente telegrama al director de la escuela comercial:

"Queda usted autorizado para suspender el funcionamiento de las escuelas cuando lo considere necesario. Salúdalo atentamente. — Firmado: J. S. Salinas".

Esta tarde en el ministerio se recibió el telegrama que publicamos a continuación, dirigido por la comisión de huelguistas:

"Tucumán, 27 de septiembre. — La Federación Estudiantil resolvió aprobar la declaración de huelga por los estudiantes de la escuela de comercio de ésta y solicita la suspensión de los cursos hasta la llegada del interventor, que asuma la dirección del establecimiento y acumule cargos formulados contra esta dirección y parte del personal docente. Dios guarde a V. E. — Héctor A. López, presidente. — H. Ureña, secretario".

El ministerio ha encargado al inspector de enseñanza secundaria señor Publio Escobar, para que al levantar la investigación ordenada en el colegio nacional de Tucumán, con motivo de las huelgas haga lo mismo en la escuela de comercio de la misma ciudad.

El inspector escolar partirá para Tucumán en el primer tren que salga para dicha provincia.

Exposición de arte francés

El "vernissage" del sábado

Se inaugura el sábado en el salón Jansen, Florida 948, la exposición de arte francés organizada por el comisionado oficial, señor Willy Rogers. Será a beneficio de los soldados lesos de la guerra a la vez que de la sociedad de San Vicente de Paul de Buenos Aires.

La exposición constituirá un acontecimiento artístico y social.

La patrocinan el ministro y el cónsul de Francia, las señoras Elvira de la Riestra de Láinez y Souberan del comité Pro hogar de soldados ciegos, y señora Ancorena de Elortondo, por la Conferencia de San Vicente de Paúl.

Reunirá más de 500 obras varosas que reproducen admirables impresiones de guerra.

Cámara de Comercio Británica

La asamblea de esta tarde

A la hora de cerrar esta edición se encuentra reunida la Cámara de Comercio Británica, que celebra su quinta asamblea anual, en el local del Príncipe Jorge.

En la asamblea deberá procederse a la lectura de la memoria y balance correspondientes al período anterior, debiendo efectuarse luego la elección de las nuevas autoridades.

Distribución de semilla de maní

En cumplimiento del decreto del poder ejecutivo de fecha 18 del mes corriente, disponiendo la compra de semilla de maní, el ingeniero Justo F. Baldassarre, adquirirá hoy la cantidad de ciento veinte mil kilos de este oleaginoso, para distribuirlos entre los agricultores que han sembrado y que en razón de su estado económico no les es permitido adquirirlo. A más se trata de darle todo el impulso posible a esta clase de siembra, pues es un renglón de importancia dada la carencia de materia prima que existe, y la necesidad que hay para que las fábricas puedan elaborar el aceite necesario para la provisión de innumerables industrias.

Hasta hoy se han acordado pedidos hechos por agricultores de los distritos de San Justo, Videla, Cruz del Medio, Cogastá, Florencia, Coronda, Las Toscas, San Javier, Helvecia, Santa Rosa, Colastiné y El Rincón, con un total de 92.380 kilos.

Estos distritos representan la verdadera zona maicera de la provincia de Santa Fe. En el momento actual se están estudiando solicitudes de agricultores de Tucumán y Entre Ríos, para acordar la semilla en relación a los implementos agrícolas de que dispone cada colono.

La mayor parte de la semilla que se va a adquirir ha sido cosechada en los puntos donde se va a efectuar la repartición.

En los primeros días de octubre quedará terminada esta distribución.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió temprano al despacho presidencial, donde se reunió con los ministros para tratar, principalmente, sobre los asuntos de la huelga ferroviaria, respecto a la cual el ejecutivo piensa adoptar una actitud definitiva para solucionarla.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió a su despacho como de costumbre, pasando luego a la presidencia.

—El ministro de hacienda firmó todos los expedientes que tenía a despacho, quedando al día los asuntos de trámite de este departamento.

—El ministro de marina concurrió a su despacho oficial por la mañana y por la tarde. Por la mañana, como es costumbre los días jueves, recibió a los jefes de las diversas secciones de la armada, recibiendo luego la visita del contraalmirante Juan A. Martín, con quien conversó largo rato. Por la tarde se ocupó en firmar expedientes relacionados con asuntos de trámite administrativo, pasando luego a la presidencia.

—El ministro de guerra concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno a la hora de costumbre, recibiendo la visita del coronel Martín E. Bortagaray, con quien conferenció largamente, después se ocupó en firmar expedientes en trámite.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho.

—Temprano concurrió a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Recibió a varias personas, entre ellas al doctor Adolfo Labougle, con quien conversó extensamente sobre un proyecto presentado por este señor, referente a la caza y a la pesca. Esta tarde a última hora, el doctor Pueyrredón, remitirá al congreso un mensaje relacionado con este asunto.

Despacho de semillas para la siembra

Procedimiento a seguir

Por resolución del ministerio de hacienda se ha aprobado el procedimiento de la aduana de la capital para el despacho de semillas para la siembra, con liberación de derechos. El procedimiento será el siguiente y se observará hasta que se dicte la reglamentación de la ley núm. 10.247.

La administración de la aduana exigirá, a los importadores, una letra caucional, a 180 días, por el importe de los derechos con arreglo a tarifa, mediante el compromiso de acreditar dentro de ese término por un certificado fehaciente, el empleo de la siembra de la semilla objeto del despacho, cuyo testimonio deberá estar legalizado por el respectivo juez de paz y con las cartas de porte de la empresa que transportara la partida hasta los lugares del cultivo, en la inteligencia de hacer efectiva la caución si no se aportara en tiempo la comprobación.

Queda exceptuada, respecto a sta resolución, la semilla de alfalfa, por su única aplicación, que puede despacharse en lo sucesivo sin cargo alguno.

La fragata "Sarmiento"

Ha llegado a Colón (Panamá), la fragata "Sarmiento".

Su comandante ha comunicado al ministerio de marina que a bordo del buque bajo su mando no se ha producido novedad alguna.

Territorios Nacionales

Resoluciones administrativas

El ministerio del interior ha resuelto desestimar la denuncia interpuesta por el señor José F. Aguilera contra la policía local de Concepción, territorio de Misiones.

El mismo ministerio ha aprobado la resolución del gobernador del territorio de Santa Cruz, de fecha 22 de agosto pasado, por la cual se acepta la donación de dos automóviles que los comerciantes y hacendados de la zona sud del Río Santa Cruz ofrecieron con destino al servicio de la policía de dicho departamento.

El aviador Cattaneo

Su viaje al frente italiano

Después de haber logrado celebridad por sus éxitos en materia de aviación, parte mañana para Italia, en el "Principe di Udine", el popular piloto Bartolomé Cattáneo. Va voluntariamente a prestar sus servicios, que de seguro serán muy estimables en la escuadra de aviones que tantas hazañas viene realizando en el escabroso frente austro-italiano. Debe hacerse observar que ya mucho antes de ahora el señor Cattáneo había solicitado permiso para incorporarse al ejército italiano, en calidad de aviador, pero le había sido negado a causa de una dolencia crónica que solicitaba la intervención quirúrgica.

Realizada la operación y en perfectas condiciones físicas para el desempeño de su arriesgada profesión, volvió a tramitar el permiso de referencia, que esta vez le fué concedido de inmediato.

Dadas las proezas de acrobacia realizadas en nuestro país desde hace siete años, no es dudoso que logre en breve hacerse acreedor a la admiración de sus compatriotas, poniendo su valor y su pericia al servicio del noble ideal que Italia persigue.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios doctores Pagano, 27, Vincent, 28; Beretervide, 29.

Agente fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Asesor de menores: doctor Daniel Llambí.

Recusaciones: juez doctor Roberto Bunge.

Fuero comercial: juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores García Calvo, 27, Curutchet, 28; Grandoli, 29.

Agente fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Recusaciones: juez doctor Martín y Herrera.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El comerciante don Ignacio Acquarone, establecido con negocio de zapatería en la calle C. Pellegrini 125, se presentó en el juzgado del doctor J. B. Estrada, secretaría Sabatier, solicitando ser declarado en quiebra y acompañando un balance que acusa un activo de 5633.50 pesos y 9230.60 pesos de pasivo. Decretada la quiebra, fué nombrado el contador señor Sanguinetti para informar en la junta respectiva que se realizará el 20 de octubre próximo, a las 3 de la tarde.

—El mismo juez, por la misma secretaría, a solicitud de parte interesada, decretó la quiebra del comerciante Alfonso Darao, que se dedicaba a la compra-venta de vinos y otras mercaderías, domiciliado en la calle Morelos 780. La junta de verificación de créditos fué señalada para el día 22 del mes próximo, a las 3 de la tarde, donde informará el contador señor Etcheberry.

—A pedido de parte interesada, el juez doctor F. Martín y Herrera, por la secretaría Britos, decretó la quiebra del comerciante D. Adrián Fernández, que estuvo establecido con panadería y fiambrería, en la calle Cabello 2751. El contador señor Taquini informará en la junta de acreedores, sin fecha señalada todavía.

JUNTAS DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes reuniones de acreedores:

— Boquete, Luis. — Quiebra, regulación de honorarios al síndico, a las 2 p. m., juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo.

— Caspani Nicolás S. — Quiebra, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor E. B. Estrada, secretaría Ramírez.

— Cueto, José C. — Concurso civil, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Bunge, secretaría Quesada.

— Dalbender y Cía. — Convocatoria, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero.

— Girondo, Elena. — Concurso civil, verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, secretaría Bollini.

— Genta, José. — Informaciones del síndico liquidador, a las 3 p. m., juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El convocatario señor Domingo De Fazio, presentó en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, una propuesta del concordato en la que ofrece pagar íntegro a los créditos privilegiados y el 30 por ciento a los comunes, en 5 cuotas semestrales del 6 por ciento cada una.

— El juez doctor J. B. Estrada, por la secretaría Faré, aprobó la adjudicación de bienes de la convocatoria de D. Gil Thirion, la que había sido aceptada por los acreedores en la junta respectiva.

— Los acreedores de la quiebra Flaguerdo Martí, regularon en 2.000 pesos los honorarios del síndico liquidador de la misma. Juzgado del doctor F. Martín y Herrera, secretaría Matienzo.

GUERRA Y MARINA

CAMBIO DE PABELLONES

Por el ministerio de marina nos informaron que fué concedido el cambio de pabellón, a los siguientes vapores:

Juanita, en el Havre; Guazú y Orán, en Burdeos; Cadorna, en Marsella y Lord Kitchener, en Génova.

RELEVO

Según una resolución de la fecha, el ministerio de guerra, concede el relevo solicitado por el teniente coronel retirado D. Ramón Navarro Ocampo, del puesto que desempeña como juez de instrucción de la 4a. división de ejército.

PERMISOS PARA MATRIMONIOS

Por una disposición aprobada hoy, se conceden los siguientes permisos para contraer matrimonio.

Al sargento 1.o retirado Silveiro Moreno, con la señorita María J. Pariente; al sargento Enrique Peralta, con la señorita Adela V. Sánchez, y al cabo 1.o Pascual Navarro, con la señorita María Laura Garay.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De regreso de Comodoro Rivadavia llegó a la dársena sur el buque petrolero "Huergo".

—Remolcado por el "Ona" zarpó de Ushuaia para ésta el ponton "Tiempo".

Notas policiales

EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA

Pretendida evasión

En un colega vespertino se consigna, en la sección correspondiente, la noticia de una tentativa de evasión proyectada en uno de los cuadros de detenidos del departamento central de policía.

La información, a pesar del título llamativo que va precedida, carece de fundamento: no sólo ha existido, y mal pudo haberse en consecuencia descubierto, la pretendida fuga. Afirma el diario en cuestión que en una de las paredes de la celda penitenciaria del cuadro primero había sido abierto un boquete de consideración y atribuye la obra al procesado Ernesto Costa, que en el día de ayer regresó del hospital Muñiz donde se hallaba en asistencia.

Hemos visitado esta tarde, en compañía del alcaide, la celda susodicha, comprobando la importancia de la perforación a que se alude; se trata de un pequeño agujerito, efectuado con un clavo tal vez, de antigua data, por el cual no podría evadirse una pulga.

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de los libros que necesitará la Aduana de la Capital, para el ejercicio de 1918, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del subscripto.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de gobierno y de los concurrentes al acto, el día 26 de octubre próximo, a las 3 de la tarde.—Buenos Aires, septiembre 27 de 1917.—G. W. Ruiz, secretario general.

BRASIL

La creación de la cátedra de castellano — Pago de deudas — Las huelgas en la Argentina — El fallecimiento del señor Vedia — Delegación comercial uruguaya — Argentina y Alemania.

RIO DE JANEIRO, septiembre 27. —Como se anunció, el ministro de relaciones exteriores, doctor Nilo Pecanha envió una nota al ministro del interior, doctor Carlos Maximiliano, solicitando la creación de una cátedra de castellano en la escuela Don Pedro II.

Como se dijo, tiene por objeto esta creación retribuir el acto del Uruguay, creando la cátedra de portugués y además como una manifestación de solidaridad y simpatía para con las repúblicas hispano-americanas del continente.

—La prefectura municipal de Río de Janeiro, ha enviado a Europa la cantidad de 68.000 libras esterlinas.

Esta suma se halla destinada al servicio de la deuda contraída por el municipio.

El estado de Paraná, también ha girado el importe correspondiente al empréstito externo que vencerá el 30 del corriente.

—Los diarios comentan las informaciones telegráficas relacionadas con el desarrollo de la huelga en la Argentina.

Reproducen grabados del penúltimo movimiento desarrollado en Buenos Aires y en el Rosario.

—Los diarios publican el retrato y hacen la necrología del profesor y literato argentino, señor Enrique de Vedia.

—La delegación comercial uruguaya, compuesta por los señores Fontaina y Vázquez, han visitado las asociaciones y centros de comercio, industria y agricultura.

El sábado serán recibidos solemnemente por la Academia de Comercio, presidiendo el acto el ministro de agricultura, doctor José Bezerra.

—El ministro argentino, doctor Mario Ruiz de los Llanos, vivamente interesado por la marcha de los acontecimientos de su país, en lo que concierne a las relaciones con Alemania, ha obtenido de la Agencia Americana, que se le mantenga al corriente de todos los sucesos.

PARAGUAY

Diversas

ASUNCION, septiebre 27. — El senado, en su sesión matinal, aceptó por unanimidad la moción del señor Lara Castro, aconsejando la devolución de la nota renuncia del senador Eduardo Schaerer con un pedido especial de retirarla. Mañana tendrá lugar un paseo a "Caacupé" que un núcleo de distinguidas familias ofrece a la señora Rosa G. de Sáenz Peña.

—Esta tarde tendrá lugar la 2a. conferencia de la señora Belén de Sarraga, esperando la concurrencia de gran número de familias en vista del éxito de la primera.

— "El Liberal" publica íntegra la pastoral del obispo Bogarín, aconsejando al clero de campaña, auxiliar a los agricultores perjudicados.

—Está lloviendo, esperándose contribuirá a despejar la situación creada por la pertinaz sequía.

— El cambio, 1575.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 27. — "El Mercurio" condena la posibilidad de una crisis ministerial y aconseja a los aliancistas y a los coalicionistas de obrar con más sinceridad.

Entrevistado el ministro señor Cardoso, manifestó sus propósitos de estrechar aun más los vínculos amistosos y comerciales entre el Brasil y Chile. Los diarios de esta capital le dedican elogios.

—En los círculos militares es muy lamentado el alejamiento del subsecretario de guerra señor Cuevas que

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Gran Premio Jockey Club

Un programa bastante interesante, y bien nutrido de inscripciones, es el que nos brinda nuestra primera institución, para la reunión que se celebrará el próximo domingo en el hipódromo Argentino, día fijado para que se dispute el premio Jockey Club que es la base de la reunión.

No tenemos necesidad de entrar en mayores comentarios, pues salta a la vista que la gran prueba no despertará el interés de otros años, puesto que en esta ocasión, el consagrado crack Botafogo volverá a imponerse fácilmente y sin ningún esfuerzo sobre sus insignificantes rivales.

Es muy probable que no corra solo, como se creyó en un principio, pues Remanso cumplirá su compromiso y acaso Petit Gosse haga lo mismo.

En la prueba inicial del programa un numeroso lote de yeguas ha conservado su anotación.

La Pingüina ha sido reservada para esta carrera.

La hija de Calepino está corriendo mucho y en este nuevo encuentro puede resultar vencedora.

Miss Tonta restablecida del ligero contratiempo que sufrió, se encuentra en perfectas condiciones y bien [illegible] esta carrera.

[illegible] a pesar de su última mala carrera, creemos que alternará con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Mollie repitió siendo segunda de La Pingüina en 1'38" la milla. Salvados los inconvenientes de la rentrée vemos a la hija de Saint Wolf como de las mejores candidatas de la carrera.

Fripona alternará con éxito con las nombradas, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

De las anotadas, en los 1400 metros del premio Volador, vemos a todas en igualdad de condiciones para poder abandonar la categoría de perdedora.

Mulhouse con el reposo breve que se le ha dado, ha recuperado sus perdidas energías, y su ecurie tiene esperanzas que esta vez será ella la vencedora.

Royal Dream no corrió el jueves reservándose para esta oportunidad. La pupila del stud Iceache es la candidata mejor de la prueba.

Serenidad cuenta con ejercicios como para comprometer la victoria de la favorita Royal Dream.

Ambición ha ocupado ya dos veces el segundo puesto en el marcador, tiene chance como la mejor de ellas.

Antuca anda mucho y en esta ocasión correrá mejor que en su última presentación...

Polola no hay que descuidarla, pues en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Un lote regular de potrillos perdedores, bajarán a la liza en la tercera carrera del programa, donde tiene por base el premio Balboa.

Alarí cuenta con ejercicios como para iniciar su campaña con una victoria y un reciente puesto de marcador.

Ibáñez tiene una brillante oportunidad, de adjudicarse la victoria.

Rosellón reaparece en buenas condiciones, después de haber gozado de un benéfico reposo.

Aster curado radicalmente de las sobrecañas que le aparecieron reaparece en condiciones de poder obtener su primer triunfo.

Noyón por su cuarto puesto de Irishboy, tiene probabilidades de alternar con éxito.

Last Orange puede citarse con preferencia, pues en sus ejercicios corre mucho.

La cuarta carrera resultará interesante, pues los animales que han conservado su anotación, se han distinguido por sus últimas buenas performances.

Cacique anda corriendo mucho, y su mala carrera última no hay que tomarla en cuenta, pero va un poco pesado.

Mirabeau II en cada presentación demuestra y pone de manifiesto lo mucho que está corriendo.

Por su última carrera es el mejor candidato en esta prueba.

Stayer reapareció después de larga ausencia y obtuvo una hermosa victoria sobre un numeroso lote de rivales. Con sólo 51 kilos, el pensionista del stud Los Yuyos debe producir una gran carrera.

War Cry posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

Mystery en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador. Su ecurie tiene plena confianza de que se conducirá honorablemente.

Callejas por su segundo de Mirabeau II, es un gran candidato. El hijo de Fulmen cumple sus ejercicios con regularidad.

Atila debe mencionarse, pues en carrera, no responde a los admirables ejercicios que produce en privado.

En sexto término, y sobre una distancia de 1400 metros, se disputará el premio Avicenia, prueba en el que un numeroso lote de productos ha conservado su anotación.

L'Espoir será la preferida de la cátedra, pues la pensionista del stud Caá, tiene títulos como para imponerse ante tan mediocre compañía.

Glotón cuenta con una corrida bastante buena sobre la distancia de la prueba.

Quito pueda que algún día obtenga su segunda victoria. Está abonado al marcador, pero no logra llegar primero. Pueda que en esta ocasión lo haga.

General French se repartirá con L'Espoir las preferencias. El hijo de Craganour ha dejado la impresión de ser un potrillo regular.

Niño Bien obtuvo su primer triunfo al debutar en buen estilo. Contará con partidarios, pues sus ejercicios son buenos.

Sleeping Beauty debe citarse, pues puede sorprender a la cátedra. Cuenta con ejercicios como para ser la ganadora.

En el handicap de 1600 metros volverán a medir sus fuerzas, los mismos rivales que han tenido oportunidad de vencerse unas a los otros en distintas oportunidades.

Vicente López y Full Hand, componen la pareja del stud Federal; pero estos dos animales un día producen una gran carrera, y otro defeccionan feamente. Van algo pesados.

Florilegio es el candidato que más se destaca de todo el lote. El buen hijo de Saint Wolf tiene otra oportunidad de conquistar un nuevo triunfo.

Colenso será presentado en excelentes condiciones de preparación. Su caballeriza cree de que el hijo de Orinoco ha de responder a sus inmejorables ejercicios.

The Lad corre mucho y su caballeriza tiene confianza en que su pupilo se conducirá discretamente.

En el handicap final de la reunión, once animales han conservado su anotación.

Vicente López está anotado en la prueba anterior. Creemos que optará por ésta, pues está tendido. Tiene probabilidades de ganar.

Charm después de su hermoso y desahogado triunfo del domingo pasado es el candidato lógico de la prueba.

Profeta será de la partida hoy. Según su actuación le asignaremos chance en este nuevo encuentro.

Farruco ha ganado mucho con el breve reposo que se le dió. El hijo de Fulmen en privado corre mucho.

Ojal puede alternar con éxito, pues sus ensayos preparatorios son inmejorables.

Britón puede mejorar sus últimas carreras.

Menos Uno con sólo 46 kilos se presenta como un temible antagonista de los nombrados.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Ronde du Soir — La hija de Calepino en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Kilinga 46 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 51 no placé de Valentón 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros en 41" 3|5. Puede ganar.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamitaa II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 4 7en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Dicen que es un probable golpe.

La Pingüina — Ganó con 52 kilos siendo segunda Ficaría 47, tercera Mi Nata 49 en 1'26" 1|5, los 1400 metros y luego ganó con 51, segunda Mollie 49, tercera Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

M. de Lara la trabajó en 700 metros y anda corriendo mucho.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

En Fija — Ganó con 52 kilos, segundo Saint Emilión 57, tercero Espartal 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Heredias — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Denna hizo 700 metros en 42".

Protea — No placé con 40 kilos de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué cuarta de Curiosity 55, Fripona 50 y Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Safo — Ganó con 49 kilos, segunda Yerba Mota 46, tercera Chaica 53 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Ficaría — Con 47 kilos fué segunda de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 45 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Paulita — No placé con 50 kilos de Safo 46 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 52 fué segunda de Curiosity 52 en 2'6" los 2000 metros.

Puede andar cerca.

Mollie — Fué cuarta con 55 kilos de Bajel 57, Menos Uno 57 y Alteza Real 51 en 1'38" la misma distancia.

Dirigida por F. Arcuri hizo 700 metros en 44". Es buena candidata.

Mi Ñata — Ganó con 47 kilos, segunda Tarja 51, tercera Fripona 50 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de La Pingüina 51 en 1'38" la misma distancia.

La trabajó Canessa en Belgrano.

Gallarda — No placé con 49 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de La PingÑina 52 en 1'26" 4|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Fripona — Fué tercera con 50 kilos de Mi Ñata 47, segunda Tarja 51 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Curiosity 55 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Brecha — No placé con 48 kilos de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Rosse 57 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Yerba Mota — Con 46 kilos fué segunda de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Rosse 57, segunda Meneguina 54 en 1'40" la misma distancia.

No corré.

Chaché — No placé con 53 kilos de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros y luego no placé con 57 de Fripona 54 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Mulhouse — Fué cuarta de Galatea, Latina y Winnipeg en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Latina en 1'42" la misma distancia.

Puede ganar.

Quietud — Fué segunda de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Jeunesse Dorée en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

Royal Dream — Corrió una vez siendo tercera de Anfitrita, segunda Quietud en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Es gran candidata.

Oroya — Corrió una vez siendo no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Batavia — Es debutante.

Hizo 700 metros dirigda por Arcuri.

Serenidad — Debutó siendo no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Sistrum, Inocencia y Winnipag en 1'31" tres quintos los 1400 metros, pista pesada.

Piloteada por C. Bustos cubrió 800 metros en 49" 1|5 a la par de Rosellón. Les gusta mucho.

Ambición — Fué segunda de Biyaya II en 1'25" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Bélgique en 1'41" dos quintos los 1600 metros.

D. Englander la trabajó en 700 metros. Puede andar cerca.

Antuca — No placé de Sombría en 1'32" los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Los aprontes son buenos.

Hercegovina — Fué cuarta de Bélgica II, Mentirilla y Lady Ada en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Pelola — Fué tercera de Malaca, segunda Quietud en 1'9" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Lady Ada — Debutó siendo tercera de Bélgica II, segunda Mentirilla en 1'14" 2|5 los 1200 metros. Unica carrera que disputó.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Alari — Corrió una sola vez siendo tercero de Irascible, segundo Morano en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Trabajó bien con Ruiz.

Joffre — Es debutante.

Con R. Rivero hizo 700 metros en buen estilo.

Champenoi — Es debutante.

El aprendiz Dufour lo pasó en la partida.

Ibáñez — Fué tercero de Mala Firma, segundo Ligustro en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de General French, segundo Caburei en 1'13" los 1200 metros.

Corre mucho. Hizo 800 metros a la par de Irishboy marcando 48".

Rosellón — No placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Marcó 49" en 800 metros. Puede ganar.

Principes — Corrió una vez siendo no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Lo aprontó R. V. Lanatti.

Aster — Corrió una vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Anda bien. R. Rivero lo aprontó a la par del Nuty con su peón, la yegua le ganaba, pero puede ganar.

Cabutti — Fué segundo de General French en 1'13" los 1200 metros y luego tercero de Irishboy, segundo Fucho en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo un excelente apronte.

Instructor — Fué tercero de Juan de Garay, segundo General French en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó en la partida sin novedad.

Tirsis — Es debutante.

A la par de Retamo marcó 41" 3|5. Es sumamente veloz.

Nitral — Debutó siendo tercero de Picarote, segundo Howitzer en 1'39" un quinto los 1600 metros y luego fué no placé de Odio en 1'39" 3|5 la misma distancia.

A Irusta lo pasó en 700 metros, marcando 44".

Noyón — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego cuarto de Irishboy, Fucho y Caburei en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda se desempeñó regular.

Last Orange — Debutó siendo no placé de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 la misma distancia.

El aprendiz Altamiranda lo trabajó a la par de Briand con Englander. Anda bien.

Geronte — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

Con Navarro hizo 900 metros, en 53".

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Cacique — Con 45 kilos fué tercero de Campanazo 59, segunda Diakova 40 en 1'25" los 1400 metros y luego con 49 no placé de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros.

Con el peón cubrió 1000 metros, en 1' 2|5.

Stayer — Fué no placé con 58 kilos en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Dividendo 54, tercero Quehuin 51 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Dirigido por Bidegain hizo 800 metros en 50". Les busta mucho.

Mirabeau II — Ganó con 52 kilos segundo Menos Uno 50, tercero Zorzal 46 en 1'52" los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti hizo 1000 metros, en 1'1". Debe ser el ganador.

War Cry — Fué tercero con 52 kilos de Etrusco 5 1,segundo Pacará 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 45 fué segundo de Smart 43 en 1'45" los 1700 metros.

Es dudoso que corra.

Lance — Con 47 kilos fué tercero de Valentón 50, segundo Profeta 52 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 fué cuarto de Mirabeau II 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

Atila — Con 50 kilos fué cuarto de Mirabeau II 52, Menos Uno 50 y Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Pancho Villa 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Aprontó bien en Belgrano.

Librón — No placé 52 de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 distancia.

No corre.

Mystery — No ha corrido en todo el año.

Del lado opuesto marcó 59" 2|5. Su presencia es dudosa.

Callejas — No placé 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 44 fué segundo de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

El aprendiz Altamiranda lo pasó en 7000 metros, marcando 1' 3|5. Puede ser placé.

Pecado — Con 53 kilos fué tercero de Sir Carlos 49, segundo Ton Ton 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Stayer 57, Dividendo 54 y Quehuin 51 en 2'7" un quinto los 2000 metros.

No corre.

Fiador — Fué tercero con 49 kilos de Sin Rumbo 54, segundo Etrusco 50 en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego no placé con 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó regular con T. N. Fernández

Morocho — No placé con 50 kilos de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con 46 de Mirabeau II 49 en 1'52" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Aluminio — No placé 46 de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 43 fué tercero de Sin Rumbo 57, segundo Dieufort 48 en 1'52" los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Botafogo — Ha ganado todas las carreras que ha corrido. Su última presentación fué en la Polla de Potrillos que ganó al galope a Remanso y Berthier en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías cubrió 700 metros en 42".

Remanso — Con 57 kilos ganó el clásico Necochea, segundo Datilero 54, tercero Radieux 54 en 1'38" los 1600 metros y luego fué segundo en la Polla de Potrillos de Botafogo en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Dirigido por Torterolo cubrió 800 metros al freno, en 48".

París — Fué segundo en el clásico Saavedra ganado por Berthier en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Berthier en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Petit Gosse — Con 51 kilos fué tercero de Radieux 52, segundo Júbilo II 49 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego cuarto en el Rivadavia de Berthier, Takecare y Picarote en 2'5" cuatro quintos los 2000 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Cavador — No placé con 52 kilos de Inés Sol 52 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Mayor López — Con 57 kilos fué no placé de Cavador 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Datilero 54 en 1'39" la misma distancia.

G. Benvenutti lo tendió en 700 metros.

L'Espoir — Fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego segunda en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" la misma distancia.

Debe ser la ganadora.

Rodaballo — Ganó, siendo segundo Briand, tercero Ivan Way en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Cavador en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 42" 1|5. Es difícil.

Norfolk — Con 48 kilos fué tercero de Datilero 54, segundo Júbilo II 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ramalero 56 en 1'38" 1,5 la misma distancia.

Anda regular.

Glotón — No placé con 50 kilos de Inés Sol 51 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego no placé 45 de Radieux 52 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

S. Ruiz lo ensayó con buen éxito.

Quito — Fué tercero con 54 kilos de Cavador 54, segundo Invasor II 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 fué cuarto de Ramalero 56, Amapa 54 y Campeador II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

E. Saavedra lo aprontó.

Orbe — Con 51 kilos fué cuarto de Datilero 54, Júbilo II 51 y Norfolk 48 en 1'39" los 1600 metros y luego no placé de Briand en 1'39" la misma distancia.

Está corriendo mal.

General French — Debutó siendo segundo de Juan de Garay en 1'27" cuatro quintos los 1400 metros y luego ganó, segundo Caburei, tercero Ibáñez en 1'13" los 1200 metros.

Les gusta mucho. Con Torterolo cubrió 800 metros en 47" a la par de Como, a quien dominaba.

Niño Bien — En la única carrera que disputó ganó, segundo Irascible, tercero Petit Bronce en 1'1" los 1000 metros.

Es el lance. Aprontó muy bien con Berazategui.

Indú — Fué no placé de París en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 50 kilos no placé de Rossie Cheeks 5 0en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Chilcal — Ganó, segundo Ivan Way, tercero Irascible en 1'29" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó bien.

Sleeping Beauty — No placé de Sodeska en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Divinidad en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Sistrum — Ganó, segundo Inocencia, tercera Winnipeg en 1'31" 3|5 los 1400 metros y luego fué de Sodeska, segunda Calis cuatro quintos los 1600

Es difícil.

SEPTIMA CAR

Distancia 1600

Vicente López — C ... puesta con Profet ... los 2000 metros y lu ... cuarto de Charm 54 Floripar 62 en 2'37 distancia.

No corre.

Full Hand — F ... kilos de The Lad 4 ... rino 41 en 1'38" luego con 56 fu ... rino 41, segun ... 1'37" 2|5 la m ... Hizo 700 ... bien.

Florilegio — ... gundo de Fripó ... 2200 metros y ... gundo Last Ora ... Meant 55 en 1' ... tros

Pas si Mal — No placé con 57 kilos de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego fué tercera en el clásico Los Haras de La Ñatita, segunda Falerna en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Trabaja a la tarde.

Colenso — Con 53 kilos fué no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros y luego con 53 no placé de The Lad 40 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

A la par de Embeleco marcó 46" tres quintos. Corre mucho.

Art Nouveau — No placé con 52 kilos de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de The Lad 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

The Lad — Ganó con 44 kilos, segundo Submarino 41, tercero Full Hand 56 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Art Nouveau 52, tercero Sable 48 en 1'37" dos quintos la misma distancia.

Les gusta mucho. M. Acosta lo pasó en 800 metros.

Sunday — Ganó con 50 kilos, segundo Diakova 41, tercera Piña 48 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 47 fué cuarto de Campanazo 59, Diakova 40 y Cacique 45 en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Nuty — No placé con 55 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 40 de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros.

Aprontó bien a la par de Aster.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Vicente López — Con 57 kilos hizo puesta con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 62 fué cuarto de Charm 54, Majestad 57 y Floripar 62 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Charm — Fué cuarto con 55 kilos de Ojal 48, Farruco 49 y Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 54, segundo Majestad 57, tercero Floripar 62 en 2'37" tres quintos los 2500 metros.

Con S. Gómez marcó 42" en 700 metros. Corre mucho.

Profeta — Con 51 kilos hizo puesta con Vicente López 57, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Desengaño 40 en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

El aprendiz Berazategui lo pasó en 700 metros.

Farruco — Con 49 kilos fué segundo de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 segundo de Mi Nene 5 3en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Corre mucho. Lo trabajó el aprendiz Acevedo.

Ojal — Ganó con 48 kilos, segundo Farruco 49, tercero Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Menos Uno 45 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 43".

San Luis — Fué cuarto con 50 kilos de Mi Nene 53, Farruco 51 y Valentón 54 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 no placé de Charm 54 en 2'37" 3,5 la misma distancia.

No corre.

Curiosity — Ganó con 55 kilos, segunda Fripona 50, tercera Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 44 fué cuarta de La Pingüina 51, Mollie 49 y Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

En Belgrano aprontó bien!

Britón — No placé con 44 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 53 fué tercero de Menos Uno 45, segundo Ojal 57 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Benvenutti lo pasó en 700 metros, marcando 42".

Menos Uno — Con 50 kilos fué segundo de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 45, segundo Ojal 57, tercero Britón 53 en 2'10" 1|5 los 2500 metros.

Con Altamiranda hizo 800 metros suave, en 48" 3|5.

Smart — Con 43 kilos fué no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 43, segundo War Cry 45, tercero Lad Derby 44 en 1'45" los 1700 metros.

No creemos.

PLUMITAS

El pensionista del entrainer Vicente Pérez no ha de tardar en conseguir su primer triunfo.

Según opinión de su compositor y a guiarnos por los buenos ejercicios que viene produciendo, no dudamos que el hijo de Sandunguero podrá abandonar la categoría de perdedor.

Piloteado por Navarro, hizo 700 metros en buen estilo.

MIRABEAU II

1000 metros en 1'1"

Se ha rechazado una oferta de 20.000 pesos por el hijo de Mehari, lo que quiere decir que sus propietarios han calculado sin temor a equivocarse, que su pensionista podrá ganar dicha suma y aún mucho más a su paso por las pistas.

Mañana se le presenta una nueva ocasión para sacar triunfantes los colores que defiende, pues conserva su estado y en sus ejercicios ha seguido conduciéndose admirablemente.

Esta mañana, con Cichetti, pasó [illegible] a voluntad, cubriendo la [illegible] 1'1".

[illegible] principal Stayer ten[illegible] si quiere arre

suficientes como para medirse con tales adversarios.

Y decimos que su preparación es completa porque en todos sus ejercicios privados viene conduciéndose satisfactoriamente... tal como esta mañana en 1000 metros bajo la dirección del jockey Arcuri.

No ha de quejarse ahora el "colega" por falta de réposo...

STAYER

50" en 800 metros

Emocionante promete ser la lucha entre este hijo de Polar Star y Mirabeau II en el premio Asturiano que ocupa el cuarto lugar en la reunión a efectuarse mañana en Palermo.

La forma en que se impuso al hacer su rentrée y lo bien que se conduce en sus ejercicios, hacen suponer que pondrá en apuros al defensor del stud Junín, si es que no logra derrotarlo.

Con la monta de Celestino Fenuci, pasó 800 metros finalizando bien.

MENOS UNO

Tiene el hijo de Américo para mañana un compromiso mucho más difícil que los otros días: sin embargo lo creemos capaz de poder alternar con éxito. Piloteado por el aprendiz Altamirando, hizo hoy un aponte de 800 metros al freno, desempeñándose bien, tanto que los hizo en 48" 3|5.

Profeta puede sentir sus muchas carreras disputadas, Charm ya algo pesado y Ojal y Britón ya han sido batidos fácilmente por Menos Uno.

LA PINGUINA

Es la hija de Calepino la mejor candidata de la primer carrera siendo ya ganadora en esta compañía con toda comodidad.

Hoy, con M. de Lara, hizo 700 metros en muy buen estilo y mejor tiempo, demostrando una esmerada preparación.

Mollie, Mi Ñata y Fripona parecen ser las principales contrarias de la favorita.

TIRSIS

41" 3|5 los 700 metros

El entraineur Betancour presentará mañana por primera vez a este hijo de Arcadio y como se ha desempeñado bien en privado, tenemos entendido que puede conducirse bien.

Tirsis ha sido hoy trabajado a la par de Retamo demostrando una velocidad poco común y condiciones como para poder alternar con éxito en esta compañía. Le tomamos 41" 3|5 en los 700 metros.

WAR CRY

La presencia de War Cry en la cuarta carrera de mañana es dudosa, pues el entraineur Segundo Peña opina que es preferible esperar otra oportunidad para medirse en contra de Mirabeau y Stayer que se destacan netamente en la cuarta carrera.

FARRUCO

El pensionista del entraineur Vicente Fernández pasa por un buen momento y a su compositor le gusta bastante en el handicap final de mañana aunque no deja de reconocer que en Charm y Profeta lleva dos enemigos dignos de todo respeto.

Con el aprendiz Acevedo, recorrió 1000 metros en buen estilo. El citado aprendiz será también el encargado de su dirección en la prueba final de mañana.

COLENSO

Con la monta de Domingo Torterolo y apareado a Embeleco que dirigía Serapio M. Morales, hicieron una partida de 800 metros en 46" 2|5 del lado opuesto a las tribunas.

El tiempo marcado en el aponte y la forma en que se condujo en el ejercicio hacen suponer que ha de confirmar la confianza que le merece a su caballeriza, el hijo de Orinoco en el compromiso que ha de cumplir mañana.

El descanso que ha tenido le ha servido para recuperar las energías necesarias.

SERENIDAD

49" 1|5 los 800 metros

A esta hija de Jardy se le presenta mañana un compromiso bastante favorable en la segunda carrera del programa.

Cuenta con buenos ejercicios como para obtener su primer victoria y contra sus contrarias valen tanto como [illegible] fos, nada difícil es que consiga airosa.

[illegible] oportunidad de verla [illegible] entraineur Carlos [illegible] ejercicio se

FLORILEGIO

Al hacer su rentrée el hijo de Saint Wolf se impuso aun sin contar con un estado completo, tanto que pesar de ir más pesado, merece en vez mayor confianza a su caballero.

Florilegio dirigido por Arcuri, quien tendrá a su cargo la dirección hizo un aponte moderado de 800 metros en 51".

Nos agrada aún en contra de Colenso y The Lad que corren en calidad muchísimo.

GENERAL FRENCH

47" los 800 metros

El pensionista del entraineur Co continúa dentro del excelente estado de preparación que se le conoce.

Mañana reaparecerá en [illegible] de ganadores con el pres[illegible] última victoria, donde dará se impuso al buen tiempo.

A su caballo confianza la c[illegible] el ejercicio a mañana, pilot[illegible] la par de Co[illegible] que ganó cor[illegible] que en su ca[illegible] difícil arrebat[illegible] aponte Gener[illegible] en 800 metros

Resonó[illegible] el hijo de Cy[illegible] que llega con más título[illegible] udirse el premio Vadarkbla, base del handicap final de la reunión.

En su ecurie se tiene la convicción de que el hermano de Charming volverá a imponerse en la misma forma como lo hiciera al disputar su última carrera.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitaba en 800 metros cubriendo la distancia en muy buen estilo.

THE LAD

El breve descanso que ha tenido el pensionista del stud Sceptre, le ha devuelto las energías derrochadas en sus últimos compromisos.

Mañana, aunque llevará otra clase de enemigos, y no le tocará cargar 47 kilos, podrá alternar con éxito, pues ha continuado su preparación bien y en los ejercicios a que ha sido sometido se ha mostrado muy luntarioso para correr.

Piloteado por M. Acosta, fué sayado en 800 metros con muy resultado, empleando 50" 3|5.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá cargo la dirección de Serenidad prueba de potrancas perdedoras puede abandonar la categoría dedora. Luego dirigirá a Re[illegible]ns el Premio Jockey Club que en tra del crack Botafogo, no hay na que hacer. Se conformará con ecotarlo. En seguida correrá a Gen[illegible]era French que es el candidato más [illegible]di cado para obtener el triunfo en el premio Avicenia y por último a [illegible]o cha confianza el handicap de la [illegible]a.

Francisco Arcuri — Iniciará [illegible] tareas con Mollie en la prueba [illegible] cial, que por su últi[illegible]ha carrera [illegible] sulta una buena candidata, [illegible]se guirá con Batavia, una [illegible]tante por Saint Marceaux, luego a War Cry el es que su ecurie resuelve presentarla en seguida a Rodaballo que es difícil y por último a Florilegio en el handicap de la milla que tiene muchas probabilidades de salir nuevamente airoso.

Máximo Acosta — El jockey de la punta empezará sus tareas dirigiendo a Protea en la primera carrera que puede ganar. Luego a Mulhouse que puede al fin obtener su primer victoria, aunque vale poco, dirigirá enseguida a L'Espoir que será la enemigo del favorito General French, luego a The Lad que a su ecurie le gusta bastante la carrera a pesar de ser algo difícil, y por último a Ojal que está bien colocado en el handicap final.

Modesto Altamiranda — El aprendiz de moda tendrá a su cargo la dirección de Last Orange que puede ganar, luego a Callejas que puede ocupar uno de los puestos de preferencia en la cuarta carrera del programa. A Systrum que no la cree-